PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

LA NACION

Edición de 20 páginas

AÑO VIII — SUSCRICION: Por 1 año, $ 60.—Por 6 meses, $ 32. Por 3 meses, $ 17. — Por 1 año extranjero, $ 120. — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 5 DE ENERO DE 1925 — TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 — Núm. 2,914

EL SINO

Cuento por STANISLAO LADISLAO REYMONT

Llegaba el Otoño, tardío, húme-, lúgubre. El cielo bajo, con el ndal espeso de sus nubes gri-, se extendía como un pesado ldo de plomo. El día gris y umoso de Noviembre desfallecía un calofrío. La desesperación lozaba en los silbidos del vien- y los murmurios de la lluvia mejaban el rodar de un llanto nsolable y sin fin.

Hasta perderse de vista, no se ían sino aldeas destruídas, la-ntables vestigios de bosques de-stados, iglesias en ruinas, esque-os negros de huertos incendia-s. . . La guerra con su paso hierro, había arrollado todo el ís, y todas las tierras parecían vasto cementerio en cuya su-rficie, aquí y allá, emergían chi-neas rojas semejantes a piedras nerarias bañadas de sangre to-vía fresca.

un salto, y con la cabeza baja, el perro tomó carrera hacia el Este, hacia los campos de batalla, de los cuales escuchaba el cañoneo y de dónde no esaban de surgir fugitivos. Corrió en derechura, siempre adelante, a través de campos cubiertos de bruma. Durante días enteros husmeó lentamente el suelo. Dió mil vueltas y revueltas. Holló todas las rutas, inspeccionó todas las aldeas incendiadas. Deteniéndose cerca de las bentes que acampaban en los bosques, se agregaba después a los convoyes de fugitivos, recorría, husmeando, los campos de batalla, serdo a los disparos y al estruendo, indiferente al peligro. De vez en cuando, una mano caritativa compartía con él un mendrugo. Pero lo más frecuente era que sus muhildes y mudas súplidas fueran acogidas a puntapié.

Enflaqueció terriblemente. Se hierro, iba retirando las papas ya asadas, se las tiraba a los niños, o bien se las comía con una avidez de lobo.

Aproximándose al fuego, el perro gimió dulcemente...

—¡Vete!, ladró el hombre, amenazándolo con el fierro.

El perro hizo un quite, y pareció querer alejarse; pero el hambre pudo más y un irresistible deseo de aproximarse a los hombres le hizo volver a ellos. No gimió más: solamente sus ojos llorosos mendigaban un sitio cercano del fuego, y una simple palabra humana. Pero de pronto el hombre se fijó en él de una manera tan extraña, que el perro se detuvo de golpe. y lo miró a los ojos con desconfianza.

—Toma, cóme, no tengas miedo....

Lo atraía, lanzándole como cebo

Con gran satisfacción ofrecemos a nuestros lectores las primeras paginas que se hayan traducido en Chile a nuestro idioma, del eminente novelista polaco Estanislao Ladislao Reymont, agraciado hace poco con el premio Nobel de Literatura.

Desconocida hasta ahora para los públicos de la Europa Occidental y de América, la vigorosa personalidad del escritor polaco se ha desenvuelto en su propio ambiente. La situación política de su país, el largo aislamiento en que permaneció durante la guerra, la distancia geográfica y las dificultades de escribir en un idioma poco socorrido por los traductores, nos lo habían hecho inaccesible. El premio Nobel, dando al autor una notoriedad fulminante y universal, ha anulado bruscamente todos esos obstáculos.

De todos los extremos del planeta surgió entonces la pregunta: "¿Quién es Ladislao Reymont? ¿Cuál es su obra? ¿Dónde vive?"

Y ya lo sabemos: Reymont nació en 1868, en la aldea de Kobiele-Wielkie, cerca de Pétrikov De impetuoso espíritu aventurero, hizo desde los primeros años una vida activa, vagabunda y variada, como la de Máximo Gorki, en la juventud.

Entre otras cosas bizarramente contradictorias, fué: estudiante de agronomía, actor, empleado de ferrocarriles, novicio en el convento de Chenstokov... Y en medio de sus andanzas, no cesó de escribir.

Sus obras más notables son: "Peregrinación a Yasna-Gora"; "Una cómica"; "Los Fermentos", "La Tierra Prometida", "Lili", "Y esto es justicia...", "Noche de Otoño", "Los Campesinos", "Mil setecientos noventa y dos".—N. de la R.

Los campos se extendían mutila-, heridos cubiertos de inmun- vestigios de asesinatos y de endios. El aire estaba saturado olor de los cadáveres en des-mposición y de las piedras cal-adas. La muerte aullaba sobre s cadáveres y esas ruinas su nto triunfal.

Hacia el Este, se veían aún ma- negras de humo coronadas de ngrientos resplandores de incen-s. . . Eran las aldeas, eran las dades, eran las fincas que ar-n, y el viento traía el rumor do,—monótono y salvaje de los iones desencadenados. Sobre la cha ruta que serpenteaba a tra- de los campos cubiertos de bru-, como un río fangoso y negro, multitudes corrían desatinada-nte, en busca de salvación. . . saban carricoches llenos de ni- y mobiliario; vacas tiradas por a cuerda, mugían vagamente, y todas partes se ıaba oír el llar de los perros perdidos. Gru- de fugitivos acudían de los npos, de las ruinas, de los bos-es destruídos, en procesión inter-nable: su único afán era andar, nerse en salvo, marchar adelan- lo más lejos posible. . . De ndo en cuando, un pelotón de ballería aparecía por entre la ltitud, pasaba, desaparecía co- una tromba. Otras veces, un tomóvil, con estrépito ensordece-, surgía en el camino, embis-ndo la masa. La gente abría so, dispersándose hacia los lados camino; luego volvían los gru- a unirse y a proseguir la mar-.

Curvadas bajo sus fardos hacia suelo, con un agotamiento mor- hambrientos, harapos, las ntes desfilaban en un silencio neroso y lúgubre.

Todas las caras estaban inmo-izadas en una expresión de te-r y desesperación. Había quie-s iban en fuga, sin saber a dón- desde semanas, sin tregua ni poso. Dormían en los fosos, en ruinas, en las trincheras aban-nadas alimentándose de lo que contraban en el camino, restos víveres, una carroña, y, más cuentemente, papas podridas e extraían a uña en los papales biertos de escarcha. El huracán la guerra los había barrido de s viejas cabañas como un puña- de hojas secas, los había lanza- delante de sí en un torbellino espanto. . .

Repentinamente, oponiéndose a ola irresistible, un perro enor-, parecido a un lobo, y que co- los lobos tenía el pelaje, rojizo liso, recios colmillos y el crá-o triangular, salió de un salto la masa de futivos, lanzó un rgo gemido y emprendió la mar-a hacia retaguardia. Se creyó e se había puesto rabioso. Nadiee conocía: nadie intentó detener-. Era un animal perdido, venido ién sabe de dónde. . . Varios rros se lanzaron en su persecu-ón, pero debieron regresar bien onto, temerosos de alejarse de s suyos. Pero el mastín continua- su carrera loca. Un recuerdo ás fuerte que todo le empujaba... a en busca de su aldea, de su sucha, de sus amos. . .

Al cabo de algún tiempo se sen- en medio del camino y escrutó horizonte con sus ojos inyecta-s de sangre. Todo le era extraño: traños esos campos embasurados r la guerra, extraños esos cami-s, extrañas aquellas ruinas, y tan spantables, que incorporándose de

volvió salvaje, y su hambre fué tal que no desdeñó ya cualquiera clase de alimentos. Se le vió beber sangre humana, y era de imaginarse cosas más tremendas todavía. Cuando se aproximaba a las gentes se le lanzaban piedras. Se puso en guardia contra las acechanzas del hombre y evitó pasar por caseríos no destruídos. No se aproximaba ni aún cuando los niños lo llamaban. Siempre, infatigablemente, buscaba a los suyos. Y he aquí que, de repente, cae sobre la huella conocida, en el camino mismo por donde él había huído con los pobladores del lugar, unos cuantos kilómetros más arriba... Lanzó un alarido de alegría y se puso a correr con todo lo que le quedaba de sus fuerzas. Recordó que su aldea se encontraba justamente detrás de la altura. Recordó el callejón donde, a la sombra de grandes árboles, se alzaba una cruz, detras de la cual se divisaban siempre las chozas del pueblo.

Llegó por fin al campo y se echó, agotado, al pie de la cruz. Ya no había chozas blancas, ni los bosquecillos al otro lado del río; no estaba tampoco la gran casa en medio de la aldea, ni siquiera estaban los prados que descendían hacia el agua... No había más que un hacinamiento de arena rojiza, vigas, huertos mutilados, fragmentos de chimeneas derrumbadas y una bandada de cuervos revoloteando sobre las ruinas. Y todo esto estaba como nadando en una bruma húmeda, e inundado por una lluvia incesante...

A pesar de tantos terribles cambios, el perro reconoció su aldea. Dió la vuelta a cada residencia, la husmeó, ladró, rebuscó entre los escombros, en cada rincón, en cada agujero, siguió cada huella sin llegar a encontrar el sitio donde se elevaba la casa de su amo. Se habría dicho que un terremoto había aniquilado la aldea. Por todas partes, grietas, profundas cavidades, redes de alambres de púas, tablares, ladrillos, montones de paja podrida, filas de tumbas coronadas por pequeñas cruces blancas, hogueras desde largo tiempo extinguidas, harapos inmundos y sangrientos y restos de cajas de conservas... y en parte alguna la menor huella de vida, ni un hombre, ni un albergue...

Una especie de pánico que se apoderó de él. Su cuerpo se contrajo, se erizó, la cola se recogió por debajo del vientre, y se puso a aullar... Aulló largo rato en una desesperación terrible. Después cayó sobre el lodo, arañó la tierra, y con un gemido sollozante, se abandonó a un extraño y terrible sufrimiento.

Varios cuervos, que lo observaban, viendo que se hallaba en el fin de sus fuerzas y extendido como un muerto, se aproximaron volando desde los árboles, y, aguzando el pico, se le aproximaron dando saltitos de costado. Lo rodearon lentamente, tendiendo hacia el caído los picos amenazantes. Ya el más audaz estiraba sus garras; ya se extendía sobre él una nube de alas negras desplegadas, de uñas voraces, de picos abiertos... El revoloteo de los cuervos se cerraba más y más sobre el infeliz. Pudo erguirse a tiempo y arrastrarse hasta el callejón, al pie de la cruz, en medio de un matorral espinoso y escuálido. Los cuervos lo persiguieron, y se instalaron pacientemente sobre la cruz y los árboles cercanos. El perro yacía sin fuerzas y parecía verter lágrimas. Un gemido breve, entrecortado, lloroso, salía de su garganta. Una desesperación feroz se expresaba en este sonido gutural y lastimero. No podía hacer un movimiento, y el hambre le retorcía las entrañas. No sabía a donde ir, qué buscar... La muerte rondaba encima de él... Los cuervos llegaban ya a columpiarse en las débiles ramas del matorral...

Largas horas transcurrieron así. De repente husmeó en el aire un olor a humareda y a hombres. Saltó al camino y se orientó en la dirección del viento. En el medio de la aldea, bajo la bóveda de la Iglesia, dos miserables descansaban... Una gran fogata ardía delante de su carpa, adosada al muro y hecha de tablas y ramas. De allí salía un olor a papas asadas. Sentados sobre una tea, algunos niños se estrechaban, friolentos, unos contra otros. Varias mujeres, en el suelo, mantenían fijos los ojos en la hoguera, de donde un viejo, con un gancho de

una papa asada, mientras con sus ojos ávidos envolvía el fuerte lomo del perro. Comprendiendo la feroz voracidad de esta mirada el perro se apartó prudentemente del fuego.

—Chicos, llamen al perro... ¡Oh, es muy malicioso!

Y le dirigía los llamados más acariciantes. Inútil: el perro no se animaba a aproximarse. Respiraba penosamente, se le hacía agua la boca, le entrechocaban los dientes, pero se mantenía a cautelosa distancia. Todos los ojos se fijaban en él glotonamente y todas las manos parecían estirarse hacia su garganta...

Un instante después, el hombre le descarga de improviso un golpe en el lomo; pero el perro, antes de que alcanzara a repetirlo, se escapó con un espantoso aullido de dolor.

Los cuervos lo siguieron, posándose sobre las ramas del matorral, al pie de la cruz, donde el mastín herido concluyó por tenderse a morir y terminar sus sufrimientos.

La lluvia caía interminable, sacudiendo las ramas y chorreando a lo largo de la cruz.

El Cristo de latón, con su corona de espinas, desnudo, cubierto de heridas frescas que le habían causado las balas y los shrapnells, parecía contemplar ese mundo infinitamente triste, salpicado de Sangre, cuajado de cadáveres, y murmurar:

—Padre mío, ¿por qué me has abandonado?

Y desde las profundidades desconocidas los cañones tronaban sordamente, sin tregua, como martillos que clavaran sin piedad el ataúd de todo lo que vive.

S. L. R.

¿POR QUE NO FUE ACEPTADO EL DESAFIO DEL CONDE DE VISSOCQ?

Una jugarreta de trágicas consecuencias, y un escándalo en la nobleza de Francia.

Ha sucedido un hecho altamente escandaloso entre los gentilhombres que están en Francia a pesar de la República y de la democracia moderna.

Este hecho importa un desconocimiento estupendo, asombroso e inverosímil de las más elementales reglas de la caballería tradicional.

Los antepasados del protagonista del hecho en cuestión quedarían estupefactos si pudieran abandonar los marcos de sus viejos y descascarillados retratos seculares, que cuelgan de los muros de severa piedra en los viejísimos castillos medioevales.

Jamás se habrían imaginado aquellos caballeros antiguos, que sus descendientes, herederos de su ilustre prosapia iban a desmentir sus tradiciones de sagrada y severa hidalguía.

El hecho a que nos referimos, y que ha dado lugar a tantos comentarios en la nobleza francesa y en el público de toda Europa, es el que vamos a relatar.

Se trata de un desafío hecho por el Conde Monsieur Roger de Vissocq, mediante la clásica palmada en pleno rostro, que los franceses llaman un "gifle".

El Conde Vissocq, insultó aboteando las mejillas del ofendido, M. André Dubonnet.

M. André Dubonnet, un joven smart, de la vida elegante parisiense, en vez de contestar al insulto, arrojando altivamente su tarjeta a las manos de su ofensor, para que el duelo quedase concertado cuanto antes, lejos de eso, decimos, M. André Dubonnet, bajando la vista, calló, miró a los circunstantes, mientras los dedos de su ofensor se marcaban con rojo color en sus mejillas, se volvió hacia la puerta, y se retiró del Club en silencio, sin contestar al ofensor.

¿Por qué esta actitud? ¿Por qué soportar esta humillación? ¿Por qué no castigar la injuria, que le hacía un caballero a otro caballero, desafiándolo inmediatamente, como lo exige el riguroso código caballeresco?

Es el misterio que ha causado tanta sensación en todo París, y que ha preocupado vivamente al gran mundo europeo.

M. Dubonnet no es un cobarde. Está demostrado. El se ha batido en otras ocasiones, y demostró brillantemente su valentía y capacidad en los lances de honor.

Era preciso conocer los antecedentes que debieron motivar el escándalo. No es posible explicarse sino por algún motivo excepcional este extraño rechazo del derecho, del deber, de castigar una injuria en lance caballeresco.

Y en efecto, una vez averiguados los antecedentes, se ha podido comprobar lo sucedido, y lo que motivó el escándalo.

El asunto fué un trágico incidente, en que eran protagonistas ambos personajes, el Conde de Vissocq, André Dubonnet, y además, el Conde de la Rochefocauld, brillante aristócrata francés, amigo de ambos.

Por otra parte,—y en primer término— se cuenta la actriz de varietés Mademoiselle Nilda Deplessy.

El Conde de Vissocq estaba enamorado profundamente de Mademoiselle Nilda. Esta linda artista había poco antes ingresado al teatro e iniciado una brillante carrera.

El Conde la vió cuando trabajaba por primera vez, se sintió enamorado súbitamente de ella, y no la perdió de vista desde entonces. Más tarde le pidió que dejara las tablas y se casara con él.

Cuando sucedió lo que entraremos a referir, eran novios, y se amaban profundamente.

Una noche, estando de paseo en Lyon, en la época de las grandes carreras de automóviles, Roger de Vissocq invitó a cenar a Dubonnet, a la Rochefoucauld, y a su propia novia.

En un alegre café de Lyon se reunieron las personas nombradas. Vissocq hacía de dueño de casa en el departamento reservado que ocupaban. Y como tal, a los postres se levantó para ir a vigilar la tortilla al rhum...

Mientras él volvía, dice Dubonnet a su amigo:

"¿Raptemos a Nilda, y escapamos con ella en auto?

Rochefoucauld respondió que sí, y, entre broma y broma, sacaron a la bella muchacha a la calle, y la metieron en el auto de Dubonnet, quien manejando, los llevó a toda velocidad por las calles de Lyon.

A su regreso a la mesa, el Conde de Vissocq se encontró con que estaba vacía, y creyendo en una broma, esperó que salieran del escondite.

Pero tras de larga e impaciente espera, vió que no llegaban, y comenzó a inquietarse.

Al cabo de más de media hora se disponía a salir en busca de los fugitivos, al ver que el auto de Dubonnet no estaba, bastante alarmado.

Cuando llegó un amigo común, y le dijo, demudado, que se preparara a presenciar una escena terrible.

En el auto de Vissocq volaron éste y el amigo que había venido a avisarles, hacia el Hospital.

Y allí encontraron al Conde de Rochefoucauld, medio muerto, y con una pierna cortada. Y a Mademoiselle Nilda sin conocimiento, herida mortalmente.

Dubonnet había desaparecido.

¿Cómo sucedió aquello? Sencillamente debido a la imprudecnia de Dubonnet, que atravesó las calles de Lyon a toda velocidad, y se estrelló con un auto que cruzaba la calle, matándose el chauffeur.

La Rochefoucauld fué arrojado lejos y se destrozó una pierna bajo las ruedas del otro coche. Nilda quedó aplastada con un pulmón a medio reventar y con horribles dolores.

Dubonnet, espantado de lo sucedido, corrió a avisar a la policía, y cuando sus amigos estuvieron en el Hospital, debidamente atendidos, desapareció.

Pasado un año, Vissocq lo encontró en el Club y lo injurió, pero Dubonnet no respondió nada, y no desafió a Vissocq, como era de rigor.

Averiguados los hechos, se ha estimado que Dubonnet se sintió realmente culpable, y por eso no quiso desafiar a su amigo, aceptando la injuria y callando.

Su conducta, después de saberse el motivo, ha sido considerada realmente caballeresca, y Vissocq ha ido a su casa a darle explicaciones por la ofensa, y a reconciliarse con él.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

**GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA**
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3031. eléfono número 3567.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 295.

ALBERTO DURAN D.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

**LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.**
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

**BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER**
Bandera 653 Casilla 2068.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 536.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente: Nulidades matrimonios, divorcios y juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352 Consultas 4 a 5.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé número 244. Casilla 1831.

**MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO**
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 107. De 10 a 11 1|2 A. M.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 334. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Nulidades matrimonios. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

**SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO**
Abogados. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1225. Teléfono 1527. Casilla 2231.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono N.o 831.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado. Agustinas 1521. Teléfono 4357. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75, Bolsa de Comercio 3.er piso, oficina 207. Teléfono 2018.

AGUSTIN VIGORENA RIVERA
Edificio Ariztía. Piso 6.o N.o 16.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Moneda 1163. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 222. Teléfono 3555.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital de Niños R. del Río. Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Consultas Teatinos 321. De 2 a 3.30. Teléfono 1773. Domicilio: Agustinas 1319.

**INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)**
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago, Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico Director Hospital de Ojos, condado Standford (Inglaterra) Teléfono 602.

**JOSE AVILES A.
Médico-Cirujano**
Nataniel 167. Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía, Partos, enfermedades de señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5-8. Carmen 191.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 318.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced No. 136. De 2 a 5 Teléfonos 1393 y 4528

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

**ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-Cirujano**
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 975. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 1 a 3. Domicilio: Delicias 1230. Teléfono 4430.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 669.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5, en Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 3.30 a 4.30. Jefe Policlínico Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868.— Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMANN
Química Bacteriología
VACUNAS

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

OCULISTA
Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. Doctor García Collao. Estudios Europa. 4 a 6.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. De 1 a 3.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel venéreas. Regresó. Gálvez 61

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio, Santo Domingo 1477. Teléfono 256

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consulta: 1 a 4.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico Cirujano
Horas de consulta: de 3 a 4.
Miraflores 457 — Teléfono 2773

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotórax artificiales, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276 — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253, Parque.

DOCTOR GIANELLI
Estudios Europa. Sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
CONSULTAS DE 2 a 6

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis. Castro 26.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse. Merced 312, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujano. Enfermedades señoras, partos. 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. ENRIQUE GONZALES H.
Estudios Europa. Especialista Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1.30 a 3.30.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. Partos. Venéreas. 1 a 5. San Diego 65.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 2126. De 2 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños Hospital Salvador. 2 a 4. Delicias 253.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 797. Teléfono 142, Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 de la mañana. Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas, de 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados, 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340, de 2 a 4.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 113. Teléfono 2504 De 2 a 4 1|2.

**Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano**
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, instestinos. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155 de 2.30 a 4.30.

**Dr. ERNESTO MOLINA G.
Serrano 68**
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas: De 4.30 a 6 P. M.

Dr. JUAN MARIN B
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel, medicina general. Exámenes sangre. Merced 436 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños, enfermedades niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 158.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis, consultas en Santo Domingo 1036, de 2-4 y 21 de Mayo 578, de 4-5. Domicilio: Ejército 141. Teléfono 2831.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291. Estación. 1 1|2 a 3 1|2 Sábado 4-6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2130. De 2 a 4.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155 De 2.30 a 4.30.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 6. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

DR. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología. Consultas de 2 a 4.

DR. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65, de 1.30 a 3.30. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. P. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica, piel, sífilis, venérea. Merced 490. Casilla 3896.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. De 2 a 4. Teléfono 1636.

DR. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico. Prof. Prado Tagle. Pulmón corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Trasladóse a Delicias 1416. De 1 a 4.

DR. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760. Atenderá durante vacaciones.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192-Estación. De 2 a 4.

DR. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras, medicina general. Consultas en su

SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97-Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

DR. JOSE RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559 Teléfono 2810.

DR. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2; y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, auto-vacuna, radioscopias terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

DR. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

PROF. DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

DR. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna especialmente estómago, e intestinos. Rayos X. Alameda 938. De 2 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Moneda 627. De 3 a 6.

DR. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdómen. Especialmente estómago sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1589. Teléfono 3098.

DR. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse. Delicias 225.

DR. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio, Molina 72. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

DR. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 3 a 6.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente Pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 6 a 7.

DR. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 3355.

DR. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador Medicina interna. Esp. sistema cardio-vascular. Riquelme 140. 4.30 a 6. Teléfono 3828.

DR. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente Pulmón. Rayos X. 3. Dieciocho 437—A Teléfono 134 (Parque).

DR. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José para tuberculosis. Pulmón, corazón estómago. 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006.

LABORATORIO VIDAL
Exámenes de sangre, orina, etc. Autovacunas. Catedral 1433. Teléf. 2006.

PROF. DR. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante de la Clínica del Profesor Prado Tagle. Hospital de San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

DR. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Trasladóse, Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

DR. ARTURO ZAFFE
Oídos, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela Dr. Alcaíno.

606 914 Dr. WAUGH
Estudios Europa. Internas, venéreas, sífilis. Wassermann. Consultas: 2 a 4.30
COMPAÑIA N.° 1853
Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 7.

DENTISTAS

Dr. ALBERTO BUSSCHOTS B.
DENTISTA
Se trasladó a Agustinas 1268.

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento Dr. Correa (de la Facultad de Buenos Aires). Coronas y dentaduras. Teatinos 50.
Atenderá durante vacaciones.

DR. CERDA LOPEZ
Se trasladó Ahumada N.o 11. Somnoformo, Puentes y Coronas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada

DR. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista Tratamientos rápidos. Extracción sin dolor. San Diego 448.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa Huérfanos 782.

DR. JOSE MARIA SAAVEDRA
Jam... 1313. Solamente de 5 a 6

ALFREDO MU...
Extracciones sin dolor. Puentes. Placas. Tra... pidos. Compañía 18...

CLINICA DENT...
"VALENZUE... Luis E. Berrios... Rafael Valenzuela... Carlos H. ...
DENTISTAS ESPEC...
Cirugía dental Somno... ciones de anomal... Teléfono 1642.

VETERINAR...

SCHMIDT HER...
Consultorio perros y ... lancia automóvil. Labor... Antonio 457. Teléfono ...

ARQUITECT...

OFICINA DE CON...
Económicos y ...
LEOPOLDO TAVA...
Morandé 67. Teléfono ... N.o 380.

EDUARDO TU...
Construcciones, transfor... reparaciones. Honora... ciento. Huérfanos 135...

MATRONA...

MATRONA ERA...
Recibe pensionistas. A... micilio. Inyecciones. M... esquina Vicuña Mac... cuadra Diez de Julio.

MATRONA GINECO...
Atención privada, pensi... Consultas gratuitas. Brasil...

MATRONA AMELIA...
Recibe pensionistas, p... 0 pesos. Inyecciones, ... Maule 1062.

PENSIONADO ME...
Recibe pensionistas, ... lón $ 45. Masajes, ... Cochrane 885.

Mme. E. FRAGA...
Matrona francesa. Tra... Ida Matta 72. E... Viena y Santa Elena.

SARA OSORIO DE G...
Matrona. Pensionado p... a partos y curaciones ... asistencia a domicilio. ... Rosa 2254.

PENSIONADO PART...
Mercedes Rojas, Matron... go 930. Recibe enferm... nes internas. Consultas ...

CLINICA PRIVADA ... DE OB...
Señora Reyes, matrona ... ta. Establecimiento m... dido por dos cirujanos ... ta. Recibe enfermas d... tes del país. Partos, ... cos. Consultas gratis. ... 636.

PENSIONADO Dra. V...
Recibe enfermas de pr... ses días. Asistencia co... tos 50 pesos. Turnos ... San Diego 57.

ANA G. VARGAS B...
Partos. Recibe pension... Americana 627.

CARMELA ROM...
Maternidad particular ... fermas pensionistas. Ma...

CARMELA TOR...
Partos. Asistencia toda ... bo enfermas. Matucana ...

VARIOS

CLINICA
Instalada con todos lo... modernos, únicamente ... curación radical de la... des venéreas, génito-uri... potencia.
Curaciones rápidas. (P... to científico comprobad...
Atendido por su due... Bravo B. y doctor Félix ...
Precios módicos ...
Se atiende ambos ... mente de 9 a 12 M. y de ... Consultas gratis. Pu... lla 3721. Santiago.
(Nota). Se reciben ... provincia por correspon...

CLINICA ALAMEDA
Tratamiento de la ... rrea con sus complicacio... sexos curaciones rápidas ... los más modernos conoc... diariamente de 10 a 12 ... 7 P. M. Noche de 9 a 1... Hospitalización de ... pensión $ 5, $ 10 y $ ...

EXPRESION DE GRACIAS
Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo
Rosa Ester Cruzat de Rojas
Servicio del que quedamos reconocidos eternamente.
LEONCIO ROJAS, MANUEL ROJAS L. Y FAMILIA

"LA SANTIAGO"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136
Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el Viernes 9 de Enero próximo, a las 4 P. M., en el local de la Compañía.
Santiago, 31 de Diciembre de 1924.
Nicolás Vicuña Correa
Presidente
E-9

La Alemana
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES
De orden del Directorio, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 12 Enero de 1925 en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164, a las 3 P. M.
Queda desde esta fecha hasta el 12 de Enero de 1925 cerrado el libro de transferencias de acciones.
Santiago, 27 de Diciembre de 1924.
ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

"LA ALSACIA"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136
Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria para el Viernes 9 de Enero próximo, a las 5 P. M., en el local de la Compañía.
Santiago, 31 de Diciembre de 1924.
Javier Ortúzar
Presidente
E-9

"LA MAPOCHO"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS 1136
Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Viernes 9 de Enero próximo, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Compañía.
Santiago, 31 de Diciembre de 1924.
Manuel Bunster
Presidente
E-9

COMPAÑIA MINE... TA RITA DE ... LLO
SEGUNDA ... JUNTA GENERAL ... ORDINARIA ...

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 14 del actual, a las 2 P. M.
Valparaíso, Enero 3 de 1925.
FRANCISCO DE CASO,
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones desde el 3 hasta el 14 del corriente, ambos inclusive.
Valparaíso, Enero 3 de 1925.
MANUEL CASTRO VALDIVIA,
Gerente.

Banco Nacional
En conformidad a lo dispuesto en los artículos N.os 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Martes 13 del corriente mes, a las 4.30 P. M. en la Oficina del Banco.
Santiago, 3 de Enero de 1925.
V. BLANCO,
Presidente.

Banco Nacional
Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 3 hasta el 13 del actual, inclusives.
Santiago, 3 de Enero de 1925.
ABEL GOMEZ,
Director - Gerente

Banco de Chile
En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 13 del presente, a las 3 P. M.
Santiago, 3 de Enero de 1925.
AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

Banco de Chile
Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 13 inclusive del presente mes.
Santiago, 3 de Enero de 1925.
PEDRO A TORRES,
Director-Gerente

LA NACION

Santiago, 5 de Enero de 1924

LA CONVERSION DE NUESTRA DEUDA Y EL ULTIMO EMPRESTITO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La Conversión de la Deuda—ya se trate de la cancelación de bonos internos a corto plazo, por una deuda consolidada a largo plazo, o de la cancelación de empréstitos externos por medio de nuevos empréstitos obtenidos con menor tasa de interés y mayor tiempo de amortización—ha sido un problema que ha preocupado recientemente a los Gobiernos de la mayoría de los países.

Ello se explica fácilmente. Por efectos de la guerra, casi todas las naciones, beligerantes o no, han debido soportar crisis económicas y financieras. Para saldar los déficit presupuestarios, los Gobiernos debieron recurrir a empréstitos. Las autorizaciones parlamentarias se refirieron en muchos casos a empréstitos internos de amortización violenta. Por otra parte, cuando se trató de empréstitos externos, ellos debieron ser colocados en los momentos en que la escasez mundial de dinero y las incertidumbres económicas hacían las condiciones más difíciles.

Pero, seis años después del Armisticio, el mundo presenta hoy una situación económica absolutamente diferente. Los Gobiernos—ya sean de Nuevo o Antiguo Régimen—se encuentran prácticamente estabilizados. Esos mismos Gobiernos y los respectivos Parlamentos han llegado a comprender, por fin, que era imposible financiar los presupuestos con sólo préstamos, emisiones o economías ilusorias. La elevación de los impuestos ha sido general y, justamente, los primeros países que llegaron a imponerla son los que como Estados Unidos, Inglaterra y Canadá, se encuentran en el caso de una posible reducción de impuestos.

El dinero concentrado principalmente en la Bolsa de Nueva York, no puede ya dictar sus condiciones a los Gobiernos solicitantes de préstamos externos. Más de la mitad del oro del mundo se ha reunido en los Estados Unidos. La garantía del Federal Reserve Bank alcanza a dos dólares en oro por cada dolar papel. El alza de la vida y los salarios—simultánea con el flood of gold—dificulta las exportaciones y paraliza las industrias. El oro necesita salir y busca su salida. Igual cosa ocurrió en Suecia ante la afluencia del metal amarillo que la guerra provocó hacia sus mercados, llegando a producir una gran crisis interna.

La producción americana perdió durante la guerra su carácter doméstico para transformarse en industria de exportación. Pero los fabricantes americanos no pueden exportar mientras los demás países se encuentren en crisis. Es por eso que el ideal de "reconstruir el mundo" debe considerarse, no como una virtud cristiana sino como una simple necesidad económica de la industria americana.

Los países extranjeros no son propiamente un "campo de caridad" sino un "campo de inversiones". El dinero no obtiene un interés apreciable en bonos internos de la industria o el Gobierno de los Estados Unidos. La revista de los bonos vendidos en la Bolsa de Nueva York durante la semana que termina el 5 de Diciembre del año en curso acusa valores de interés sumamente bajos. Dentro de las cinco clasificaciones generales — State and Municipal Bonds, Railroad Bonds, Public Utility Bonds, Industrial Bonds y Foreing Bonds—sólo los bonos extranjeros presentan un interés más o menos apreciable.

En el primer grupo los bonos del Estado de Oregón fueron lanzados con interés de 4 y medio por ciento.

En el segundo grupo bonos del ferrocarril del Norfolk and Western fueron vendidos al 4 y ochenta centésimos por ciento.

En el tercer grupo bonos de la compañía de Fuerza Eléctrica de los Adirondack fueron vendidos a 5 y medio por ciento.

En el cuarto grupo bonos de la Compañía de Papel de St. Maurice, fueron vendidos con un interés de 5 veinticinco centésimos por ciento. Estos valores de interés se refieren al "yield", o sea, no son el valor sobre la cifra nominal de 100, sino sobre el valor de cotización o sea, sobre el tipo de emisión ofrecido al público.

Sólo en el quinto grupo, el de los empréstitos externos, se presentan valores apreciables de interés. En el período considerado fueron vendidos los bonos del último empréstito argentino por valor de 30 millones de dólares. La emisión fué ofrecida a 95 por ciento, con un interés sobre ciento de 6, lo que equivale a un "yield" de 6 y un tercio por ciento. La diferencia entre el interés de los empréstitos externos y los empréstitos domésticos—unido al mejor conocimiento de la capacidad de pago de los países extranjeros—hace que el público americano empiece a interesarse por inversiones exteriores.

Pero, a pesar del mayor tipo de interés que se exige a las inversiones en el extranjero respecto de las inversiones domésticas, debe señalarse el hecho, como lo comprueba el reciente empréstito argentino, que el tipo de interés ha mejorado considerablemente en relación con los préstamos externos.

Comparemos, para el caso, el reciente empréstito de la República Argentina con el empréstito chileno del Guaranty Trust, que, por valor de 24 millones de dólares, fué colocado durante el año 1921, siendo Ministro de Hacienda el señor Daniel Martner.

Para el empréstito chileno se tuvo: interés 8%, amortización en 20 años, tipo de emisión 96%, lo que hace un interés de 8.3 sobre el tipo de emisión.

Para el empréstito argentino se tuvo: interés 6%, amortización en 34 años, tipo de emisión 95%, lo que equivale a un interés de 63% sobre el tipo de emisión.

Considerando el servicio anual, se tendría que Argentina paga el 9% del valor nominal y Chile el 13% sobre el mismo valor.

La mejor prueba de que Chile paga actualmente un interés excesivo por dicho empréstito puede encontrarse en el hecho de que, habiéndose vendido sus bonos a 96%, actualmente se cotizan entre 105 y 106 por ciento...

Estos datos ayudarán a demostrar, creemos, que la idea de convertir la Deuda, sobre la cual hemos insistido en repetidas ocasiones es prácticamente realizable. Desde la fecha en que fueron contratados nuestros últimos empréstitos el interés ha bajado de 8 a 6%, aparte de la ventaja de que los mayores plazos de amortización permiten distribuir los pagos en un mayor número de años. Se agrega a esto que la experiencia del público americano con nuestros últimos empréstitos—medida por la alta cotización de los bonos respectivos—presenta a nuestro país como un mercado de plenas garantías, desde el punto de vista económico y financiero.

Si alguna dificultad puede encontrar una operación de conversión de deudas, se deberá a la situación política del país. Hay en todos los grandes mercados monetarios una desconfianza instintiva de estos lejanos países de la South America, convulsionados por trastornos institucionales y siempre agitados por el electoralismo batallador y agresivo. Pero nadie duda de la solvencia de nuestro país.

Entre nosotros se ha olvidado con frecuencia y se olvida hoy que esta entidad política que se llama Gobierno tiene ante todo un deber de conciliación, de apaciguamiento tanto más imperioso cuanto que el país acaba verse convulsionado y aún se encuentra sin instituciones regulares. Tal situación refluye en los mercados extranjeros y es un obstáculo al desenvolvimiento de la riqueza nacional, que necesariamente será objeto de estudio por los financistas que tomen a su cargo una operación de esa clase.

Tenemos antiguos empréstitos colocados en condiciones ventajosas; pero los contratados en los últimos años bajo el apremio de angustias fiscales y en una época de restricción monetaria, imponen al país un gravamen que carga pesadamente sobre su economía y su progreso. Confiamos por eso que el señor Ministro de Hacienda, que a su versación en el ramo de su dependencia une el espíritu estudioso y reflexivo que requiere la solución de los delicados problemas de su cargo, habrá de preparar los elementos necesarios para realizar una acertada operación financiera que alivie al país del pesado servicio de su deuda externa.

LA CONVENCION DE PROFESORES SE INAUGURA CON TODA SOLEMNIDAD

por VICTOR TRONCOSO M.

En el campo de operaciones

Señor Director:

A las diez de la mañana de hoy se ha inaugurado la Convención general de la Asociación de Profesores en el Teatro Imperio de este puerto. Empezó la asamblea en la forma que lo habíamos anunciado en estas columnas.

Los convencionales, en número superior a doscientos, y el numeroso público que asistió a la asamblea, daban un espléndido golpe de vista al recinto.

Saludó a los convencionales, el presidente de la Agrupación Valparaíso en medio de grandes manifestaciones de simpatías de la concurrencia.

A continuación, el presidente de la Junta Ejecutiva declaró abierta la Convención.

En un discurso reposado, enérgico y levantado, hizo un ligero retrato de lo que es la Asociación, y de la actitud que ha asumido en el año que termina. La sala oyó con profundo interés los diferentes pasajes de su discurso, siendo verdaramente aclamado cuando terminó en la siguiente forma:

"Compañeros convencionales: en nombre de la Junta Ejecutiva os doy un fraternal abrazo de bienvenida, y, en conformidad a los estatutos, sociales, os entrego sus grandes destinos".

Apagados los aplausos, notóse honda meditación en la sala. ¡El término del discurso del presidente no era una simple frase efectista! Cada uno meditó su alcance. Por la mente de cada uno pasó una corriente interminable de responsabilidad: allí apareció en primera fila el secrificio de más de una decena de años para constituir esta fuerza que crece momento a momento, y que así como es grande su crecimiento, grande es también la responsabilidad que pesa sobre los que conducen sus destinos: vinieron a continuación, las múltiples dificultades inherentes a estos despertares colectivos ,que hay que acometer con ánimo resuelto y sin retroceder, inspirándose siempre en el gran principio de que las fuerzas unidas y compactas son incontrarrestables; más allá, apareció el espíritu levantado que ha mantenido siempre la Junta Ejecutiva frente a todas las contingencias, aún con sacrificio de sus miembros; siguieron los sacrificios de todo orden que se imponen los miembros de la Junta para mantener relaciones constantes con las agrupaciones; cerraron las filas los escollos que hay que salvar para que el servicio esté en manos de los propios maestros y no sea nunca más invadido por la política, el sectarismo y el personalismo... Los convencionales, señor Director, midieron en todo su alcance el discurso del presidente.

Por último, la asamblea oyó con respeto, cariño y admiración a la señorita Emilia Bustamante, actual vicepresidenta de la Junta y uno de los pocos sobrevivientes de los fundadores de la Asociación' Su voz, aunque débil físicamente, tenía el acento de su pasado... independiente y digno; pues ha dedicado más de treinta años de su vida al magisterio.

"Puede que mi cuerpo no me acompañe a tener las energías de mis jóvenes caramaradas a causa de mis años, dijo más o menos, pero trato de conservar la energía de mi espíritu, para ser digna de estar a su lado en las diferentes contingencias"...

"Espero que todas mis compañeras sabrán mantener la dignidad del profesorado femenino en las luchas reivindicadoras de sus derechos, tomando parte en los puestos directivos de la Asociación"....

¡Más de treinta años de servicios en la enseñanza, señor Director!

¡Da gusto ver un ejemplar humano que conserva el vigor de su espíritu en el ocaso de su vida!...

V. T. M.

Valparaíso, 4 de Enero de 1925.

ERRORES Y CONTRADICCIONES

DEL DECRETO - LEY DE 26 DE DICIEMBRE SOBRE DERECHOS ARANCELARIOS, SUELDOS Y PERSONAL DE LAS SECRETARIAS DE JUZGADOS

El primer decreto-ley sobre la materia que tiene el N.o 12 y que se dictó a fines de Setiembre, estableció en su preámbulo que no debían los empleados subalternos tener mayor remuneración que sus jefes y que no era justo ni conveniente que los secretarios judiciales tuvieran mayor remuneración que los jueces, siendo que a éstos correspondía mayor trabajo, y principalmente la responsabilidad de los fallos y la supervigilancia sobre el personal y trabajo de Secretarías.

Dentro de esas ideas justas o bien inspiradas, y con el objeto de aumentar la renta fiscal con los derechos arancelarios, se quitaron éstos a los relatores y secretarios debiendo en adelante percibirlos el Fisco, y se señaló sueldos a esos empleados, pero en condiciones que en general los dejaban a ración de hambre.

Para corregir el anterior decreto y reglamentar algunas de esas disposiciones, se ha dictado el nuevo de 26 de Diciembre, que lejos de corregir aumenta los defectos e inconvenientes del anterior.

Parece este último decreto hecho sólo para beneficiar a los funcionarios de Santiago y Valparaíso, y llega a crear privilegios y situaciones verdaderamente odiosos para casi todos los demás funcionarios de provincia. Por ejemplo, autoriza a los primeros para jubilar con todos los años de servicio que tengan, aunque los hayan servido percibiendo derechos y sin tener sueldo, y este privilegio no se otorga a los secretarios judiciales de provincias y departamentos, muchos de los cuales con veinte, treinta o cuarenta años de servicios quedan en peor condición que los secretarios de Santiago y Valparaíso, aunque éstos tengan sólo diez años de trabajo.

Al fijar el personal y sueldos de secretarías se incurre en el mismo sistema de privilegio para las grandes ciudades, y se coloca a casi todos los de provincia en situación de no poder materialmente atender al público.

Como no es posible tratar de todos los defectos que en este sentido tiene el Decreto Ley, señalaremos como ejemplo sólo dos o tres: A los oficiales 1.os de los Juzgados Civiles o del Crimen de Santiago y Valparaíso se les asigna un sueldo de diez mil pesos, y al oficial 1.o de la Corte de Iquique, funcionario de mayor categoría, y que vive en la ciudad en que la vida es más cara, se le fijan sólo seis mil pesos anuales, sueldo con el que no podrá encontrarse empleado competente y honrado, y naturalmente la situación es peor para el resto del personal de esa y otras Cortes de provincia.

A unos veinte juzgados de departamento se les ha asignado un sólo empleado con un sueldo de dos mil pesos anuales, o sean 166 al mes, y se olvida que todos esos juzgados son de jurisdicción mixta, civil y del crimen, que tienen en la actualidad por lo menos dos empleados, uno para los asuntos civiles y otro para los criminales, y un escribiente para el juez y secretario, es decir tres empleados que se reducen a uno solo. Si el juez está tomando alguna declaración y necesita al único empleado que se deja, la secretaría tendrá que cerrarse y el público no tendrá quien lo atienda, etc.

Conocemos una de esas secretarías en la que el secretario pagaba con las entradas por derechos un oficial 1.o, que atendía el trabajo criminal, y que tenía 250 pesos de sueldo, un oficial 2.o, que atendía el trabajo civil y que ganaba 200, y un escribiente con 125; y todo este trabajo, pagado económicamente, quiere hacerlo ahora la Junta de Gobierno con un sólo empleado, a quien señala como remuneración menos de lo que en Santiago gana un portero.

Además, este famoso decreto-ley contiene disposiciones de orden no ya administrativo, sino judicial, absurdas, y contradictorias con otras disposiciones vigentes, en nuestras leyes, que no se derogan.

El art. 5.o del decreto ley establece que "antes de dictar sentencia definitiva o interlocutoria o de resolver algún incidente, los Tribunales se cerciorarán de si se ha pagado en su totalidad el impuesto y si se han agregado las estampillas o el papel sellado respectivo". No dice el decreto-ley qué se hace si hay omisiones en el pago, pero del contexto general se desprende que no deben los Tribunales dictar sentencia ni resolver el incidente y mientras tanto en la Ley Orgánica de Tribunales y en el Código de Proc. Civil existen numerosas disposiciones que señalan plazos para dictar esos fallos y que aún imponen castigos por el retardo en fallar. En ésta nueva situación ¿qué deben hacer los jueces? ¿fallar o no fallar?

El art. 8.o dispone "Cuando los Tribunales actúen en papel común no harán notificar sus resoluciones sin previa agregación del papel competente. Se suspenderá asimismo la notificación hasta que se efectúe la entrega del papel que corresponda a la copia en el registro". Mientras tanto el art. 53 del Código de Procedimiento Civil, que no se deroga, dispone que las notificaciones deberá hacerlas el secretario en el mismo día por el estado, lo que es contradictorio. Además en los juicios criminales sin reo preso, en los juicios fiscales y en varios otros, bastará que un interesado no entregue una hoja de papel, para que las notificaciones no se hagan y el juicio quede paralizado indefinidamente.

El art. 9.o establece "En las Cortes no se iniciará la vista de las causas en que no se haya pagado en su totalidad el impuesto de papel sellado correspondiente y los derechos arancelarios". Con esta disposición se paralizarán todos los procesos por violación a la Ley de Alcoholes, los criminales sin reo preso, y varios otros, pu[illegible] con que algún inculpado no en[illegible] una hoja de papel o no pag[illegible] un derecho, la causa no pod[illegible] verse por los Tribunales Su[illegible]es. Ya en los dos días que llev[illegible] vigencia la Ley, algunas Sala[illegible] la Corte de Santiago, que tenía[illegible] en sus tablas numerosas causa[illegible] criminales o de alcoholes, no ha[illegible] podido ver ninguna de ellas.

Para terminar, volveremos a insistir en lo que decíamos al principio, que este Decreto-Ley se ha hecho para beneficiar a algunos funcionarios judiciales de Santiago y Valparaíso, y contrariando el mismo propósito y espíritu de la Ley manifestado en su preámbulo, pues asigna a algunos de estos funcionarios un sueldo de $ 35.000 anuales, superior en $ 5,000 al de los Ministros de Cortes, que son sus superiores jerárquicos y que se han envejecido en el servicio.

R.

SE HA DEFRAUDADO AL PUBLICO

En un diario de ayer se trata de ridiculizar la explicación dada por el ex-Director de Correos y Telégrafos, acerca del paquete de estampillas usadas descubierto en un estante sin llave en los departamentos que ocupa desde hace dos meses el señor Director interino.

Se dice que es infantil suponer que se haya necesitado extraer las estampillas de los boletines para practicar la investigación ordenada por el ex-Director, y se agrega que la cantidad de sellos descubierta—que se hace subir a ochenta mil, sería exagerada para el caso.

Desde que la réplica, que vamos a refutar, está encaminada exclusivamente a impresionar a la gran masa del público que no tiene por qué ni para qué conocer a fondo estas materias, creemos que estas explicaciones debemos también dirigirlas al público usando, al efecto, libre de tecnicismos, el lenguaje más comprensible para él.

La investigación a que nos referíamos perseguía dos cosas:

1) Establecer si existía o no falsificación de estampillas, como la hubo en los cupones de encomiendas y que determinó su desvalorización, y

2) Si la inutilización de las estampillas adheridas a los boletines se hacía en la forma reglamentaria, o sea con tinta indeleble al aceite.

El jefe de Contabilidad y Giros Postales cumplió su cometido satisfactoriamente, en la mejor forma que lo entendió. Extrajo de los boletines la cantidad de estampillas que quiso, y así como se dice que alcanzan a ochenta mil, pudieron ser doscientas o quinientas mil, que serían bien pocas entre los millones que se reciben en la Dirección cada año. Fueron después sumergidas en agua porque es la manera de conocer si se empleaba o no en su timbrado tinta al aceite, que es indeleble. Sometidos a la acción del agua, los timbres se conservan inalterables cuando su tinta es la reglamentaria; de lo contrario los timbres se destiñen y las estampillas se manchan.

La investigación, como hemos dicho, dió buen resultado, pues se comprobó que no había estampillas falsificadas y que se usaba para el timbrado de ellas la tinta indeleble de que la Dirección provee a todas las oficinas postales.

Gracias al feliz descubrimiento de dichas estampillas se puede ahora comprobar, además, que no existió, o por lo menos que no se cumplió, la orden imaginaria y absurda de tramitarlas sin timbre a fin de que pudieran ser utilizadas dos o más veces, como el señor Director ad-interim lo dijo al Gobierno.

Refiriéndose a este asunto, algunos diarios super-alarmistas dicen que se trata de una gran defraudación. No es precisamente eso: es sólo una gran mistificación, pues no se trata sino de estampillas usadas que no tienen para el Fisco valor alguno. En prueba de ello, baste hacer saber que desde hace treinta o más años los boletines que contienen las estampillas en cuestión han sido obsequiados como papel viejo a instituciones de beneficencia, entregados para su beneficio personal a empleados inferiores del Correo, o sometidos a la acción del fuego, como invariablemente se hizo desde que el ex-Director asumió sus funciones.

Es cierto que las referidas estampillas tienen valor filatélico; pero nadie ha demostrado, ni podrá hacerlo, que estuviesen destinadas a la especulación, aún cuando la malevolencia pueda suponerlo.

En resumen, el denuncio de la escandalosa defraudación que la justicia investiga se funda en la suposición gratuita de que una cantidad de estampillas usadas y sin valor fiscal podría dar base a especulaciones que beneficiarían a determinados funcionarios... Lo que hay es el interés de alimentar el escándalo, de abultar los hechos y de crear situaciones ambiguas, aunque para ello sea preciso calificar intenciones.

Acostumbrado como ya lo va estando el paladar público a esta clase de bocados, debe sentirse defraudado al saber que no hay tal defraudación.

ENRIQUE VERGARA R.

SE RENUEVAN LAS ACTIVIDADES DE LOS PARTIDOS DE UNION NACIONAL EN LOS PREPARATIVOS DE LA CONVENCION PRESIDENCIAL DEL 8 DEL MES EN CURSO

LOS DIRIGENTES Y LA JUVENTUD DEL PARTIDO LIBERAL UNIONISTA FORMAN UN COMITE DE DISCIPLINA DURANTE LA CONVENCION

En la mañana de hoy se reunirá la Junta Ejecutiva de la Unión Nacional, y posiblemente en la tarde los directorios generales de los partidos unionistas

La asamblea de la juventud unionista que se efectuará mañana en la noche en Club Conservador

En el día de hoy se renuevan las actividades en los círculos políticos de la Unión Nacional efectuando los preparativos para la Convención Presidencial que celebrará esta combinación política en tres días más.

LA JUNTA EJECUTIVA DE LA UNION NACIONAL

En la mañana de hoy, a las 10 30 A. M., celebrará sesión la Junta Ejecutiva de la Unión Nacional con e objeto de seguir ocupándose del término de los preparativos para la Convención del 8 y tratar numerosos otro asuntos de vivo interés que dicen relación con la preparación de los trabajos electorales en la República.

EL COMITE DE UBICACIONES

Este organismo dependiente de la Junta Ejecutiva de la Unión Nacional, no se reunirá hasta mañana en la tarde, a fin de que los Directorios Generales de los Partidos de la Unión se pronuncien acerca de las indicaciones presentadas en el seno de aquel sobre ubicación de los diversos candidatos de esta combinación.

Conocidas por el Comité las resoluciones de los organismos directivos se procederá a hacer la distribución correspondiente, que vendría, según se nos ha informado, a variar en ciertos puntos a lo resuelto hasta ahora.

LOS DIRECTORIOS GENERALES

Posiblemente en la tarde de hoy se reunirán los Directorios Generales de los Partidos de Unión Nacional con el objeto de pronunciarse sobre las indicaciones formuladas en el Comité de Ubicaciones, y otras consultas que sus respectivos delegados harán en esas reuniones.

FORMACION DE UN COMITE LIBERAL UNIONISTA

Los liberales unionistas han constituido un Comité en que están representados los dirigentes y la juventud del Partido, con el objeto de contribuir a la cohesión y disciplina durante la Convención Presidencial Unionista del 8 del presente.

Forman ese Comité, los señores Santiago Pérez Peña, Conrado Ríos Gallardo, Alvaro Orrego Barros, Francisco Bunster, Enrique Ramírez Rodríguez y Zócimo Santa Cruz.

Los miembros de este Comité han enviado a sus correligionarios una circular comunicando el hecho de su constitución y los objetos que perseguirá en el seno de la Convención.

Este Circular está concebida en los siguientes términos:

Distinguido señor y correligionario:

A pedido de numerosos correligionarios liberales, acaba de constituirse un Comité en el que están representados los dirigentes y la juventud del Partido, firmado por los suscritos, a fin de contribuir al mantenimiento de la debida cohesión y disciplina de nuestras filas en la próxima Convención a que han invitado los Partidos de la Unión Nacional.

En esta virtud, ha resuelto el Comité, al iniciar sus tareas, dirigirse desde luego a los Convencionales del Partido, para significarles la conveniencia que existe en abstenerse de contraer compromisos con anterioridad al cambio de ideas que juzgamos indispensable se lleve a efecto en los momentos mismos del funcionamiento de la Asamblea, entre los representantes del Partido a dicha reunión, y la celebración de acuerdos que mejor produzcan el interés, tanto de nuestra colectividad política, como el de los demás partidos y elementos adherentes a la Convención.

No escapará a la penetración de Ud. que este es el único medio de que podemos disponer al llegar a presentarnos en la trascendental reunión del 8 del pte. como Partido organizado y digno de sus tradiciones.

La gravedad misma del momento histórico por que atravesamos, exige más imperiosamente que nunca, la unión estrecha de todos los convencionales, y en especial de los que forman la representación de los diversos partidos concurrentes, a objeto de llegar así, sin renunciaciones ni rozamientos, a la solemne etapa de la convención que ha de ser proclamado el mejor servidor y el más genuino representante de la causa, como nuestro candidato a la Presidencia de la República.

Con sentimientos de distinguida consideración y aprecio, saludan atentamente a Ud. sus afmos. S. S. y correligionarios.—**Fdos: Santiago Pérez Peña, Conrado Ríos Gallardo, Alvaro Orrego Barros, Onofre Bunster, Enrique Ramírez Rodríguez y Zócimo Santa Cruz Errázuriz.**

INVITACION A LA JUVENTUD UNIONISTA

Un grupo de dirigentes jóvenes de los Partidos de la Unión Nacional ha invitado a una reunión a la juventud de esta combinación política para la noche de mañana Martes, en el local del Club Conservador.

El objeto de esta reunión es conocer las ideas de la juventud de la Unión Nacional frente a la Convención del 8 y a la lucha electoral presidencial y parlamentaria que se aproxima.

INSCRIPCIONES A LA CONVENCION

Ya hemos dado los nombres de miembros del Partido Nacional inscritos a la Convención Presidencial de la Unión Nacional que tendrá lugar el 8 del presente a la que debemos agregar ahora los siguientes señores:

Moisés Gacitúa, Alfredo Andueza Albert, Adriazolas, Emilio Delgado, José Grossi, Víctor García, Roberto Soffia, Roberto Garetón Bravo, Gonzalo Mendoza, Horacio Valdés, Alberto Donoso Garcés, Oscar Valenzuela Valdés, Omar Saavedra V., Vicente Méndez Urrejola, Edmundo Ferrada G. Ricardo Undurraga L.

La secretaría General de este partido nos encarga rogar a los señores que han recibido invitación para concurrir a la Convención, se sirvan contestarla lo más luego, porque la inscripción interna del partido cierra el Martes a las 12 M.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA "FRANCISCO J. LIRA". (Maestranza 226).— En cumplimiento al acuerdo tomado en la asamblea celebrada el 23 de Diciembre de 1924, cítase a sesión extraordinaria para mañana Martes, a las 9 P. M., a todos los miembros de este Centro, para tratar varias reformas a los Estatutos y Reglamentos.

EN LA TARDE DE HOY EL CONSEJO DE GABINETE SE OCUPARÁ DE LAS REFORMAS A LA LEY ELECTORAL

EXISTE UN AMBIENTE FAVORABLE EN LOS CIRCULOS DE GOBIERNO PARA EFECTUAR LAS ELECCIONES SIMULTANEAMENTE. — EL CORRESPONDIENTE DECRETO - LEY QUEDARIA EXPEDIDO EN EL DIA DE MAÑANA

En el Consejo de Gabinete habrán de celebrar en la tarde hoy los miembros de la Junta de Gobierno, y los secretarios de Estado, se estudiará el proyecto de reformas a la nueva ley electoral que tiene ya redactado el Secretario de estado en el Departamento del Interior, don Rafael Luis Barahona.

Como se sabe, el ex-jefe del Gabinete, don Alcibiades Roldán, tenía listo un proyecto de reformas a la ley electoral. Con su retiro del Gobierno, hubo de aplazarse necesariamente la resolución de este asunto

Según nuestras informaciones, habría ambiente en el seno del Gobierno para que las elecciones se efectuaran simultáneamente, en igual forma como lo establece el decreto-ley electoral.

Los primitivos registros electorales confeccionados en Noviembre de 1923, se mantendrán en vigencia, en conformidad al proyecto del secretario de Estado, señor Barahona. Las reclamaciones formuladas por los diversos partidos políticos coinciden en apreciar que las inscripciones electorales fueron incompletas, quedando más o menos 200,000 ciudadanos que, reuniendo los requisitos establecidos por la ley, no obtuvieron ser incorporados en dichos registros.

En atención a la premura del tiempo, pues en conformidad a la nueva ley electoral, las inscripciones deberán comenzar el segundo domingo del mes en curso para terminar en un plazo de cuarenta días, se procederá a completar los registros electorales inscribiendo en ellos a todos los ciudadanos que no pudieron hacer[lo] ...mente, para lo cual ... presentación de la ... te ficha dactiloscópica ... porcionará gratuitamente ... cina de Identificación ... de que el que desee ... cuente con el carnet ... pues si no posee ese ... tará con exhibirlo para ... inscripción.

Se estima en los círculos de Gobierno que el proyecto ... rá en la tarde de hoy ... deración del Consejo ... el Secretario de Estado ... partamento del Interior ... Barahona, será aprobado, salvo algunas reformas de detalle, que se acuerden ... él, se espera que el ... te decreto ley será ... día de mañana.

Junta Ejecutiva Demócrata

Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión este organismo político para proseguir la discusión del manifiesto que lanzará al país. La discusión general de este manifiesto quedó terminada, y hoy se iniciará su discusión particular.

LA ASAMBLEA RADICAL Y LOS SERVICIOS DE AVIACION

EN LA SESION DE ESTA NOCHE SE VOTARAN LAS INDICACIONES PENDIENTES

Esta noche continuará el debate iniciado sobre los servicios de Aviación. Posiblemente en esta sesión especial se ponga término al debate y se produzca la votación de las indicaciones formuladas.

En las sesiones anteriores han hablado los señores Pedro Andrade y capitán Urzúa Lavín, ex director de la Escuela de El Bosque, entre otros, quienes han analizado el estado actual de dichos servicios, demostrando con documentos que él no corresponde al pie en que debieran estar. Han formulado también en el curso del debate una serie de cargos con gran acopio de documentos, especialmente el señor Andrade, quien se ha referido a la administración de estos servicios y de cuyos cargos se ha desprendido, según él, responsabilidad para el jefe de estos servicios, el señor general Contreras Sotomayor.

El señor Andrade puso término a sus observaciones con una indicación de enérgica condenación para la actuación del general Contreras.

Además de esta indicación, existe otra, según la cual la Asamblea denuncia al país el escándalo administrativo cometido en los servicios de aviación, y constata el hecho del silencio en que se dejan por parte del Gobierno estos peculados en que se encuentra implicado un alto jefe del Ejército, que ha sido denunciado por sus propios subalternos.

Según acuerdo de la sesión anterior, esta noche serán votadas las indicaciones pendientes. Concurrirá también a esta sesión el señor Manuel Palacios, quien defendió en una de las sesiones anteriores al general Contreras y prometió llevar los documentos que acreditan las afirmaciones que ha hecho.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL, COMUNA SAN MIGUEL.— Cítase a sesión para el 6 del presente, a las 9 P. M.

Junta Central Radical

Mañana celebrará sesión ordinaria esta Junta. En la última sesión se ocupó de diversos asuntos ... interno, y se cambiaron ... actualidad política.

Comité Radical ... nizado

Esta tarde se reunirá ... formado por miembros ... las luchas políticas ... Partido Radical y ... finalidad procurar la ... de este partido.

La reunión se verificará ... ras 701, en casa del ... Larenas F. y en ella ... asuntos relacionados ... lidad política y lo ... el manifiesto que se ... asambleas radicales.

EL CLUB DE LA UNION ATLETICO F. C. INAUGURA AYER SUS LABORES DEPORTIVAS

LA REUNION ALCANZO UN BRILLANTE EXITO. — DETALLES DEL PROGRAMA REALIZADO

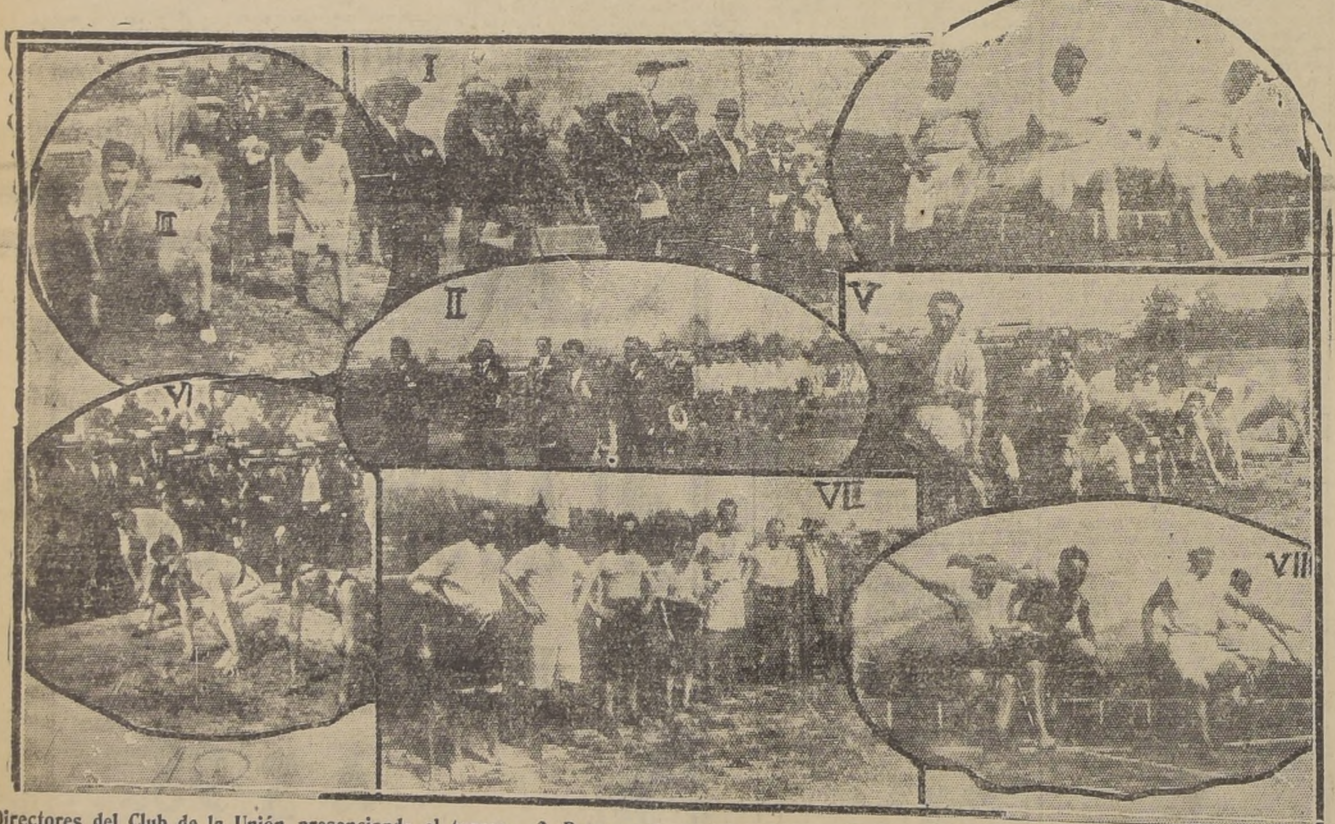

1. Directores del Club de la Unión presenciando el torneo.—2. Presentación de los equipos.—3. Partida de los 100 metros para mensajeros.—4. Partida de los 100 metros con vallas para guatones.—5. Partida de los 200 metros.—6. Largada de los 100 metros.—7. Los competidores en los 1,500 metros.—8. Durante el desarrollo de la carrera para gordos

A una agradable reunión deportiva social dió origen la inauguración de las labores de la nueva institución deportiva denominada Club de la Unión Atlético F. C., formado por el personal al servicio de la institución social del mismo nombre.

A la hora indicada para dar comienzo al programa, una numerosa concurrencia ocupaba las tribunas de la cancha del Santiago F. C., que fué el campo elegido para verificar la reunión.

En la tribuna de honor, además de los directores de la naciente institución, notamos la presencia de los señores: Francisco Rojas Huneeus, Enrique Sánchez G. de la H., Julio Pereira Iñiguez y Manuel García de la H., directores del Club de la Unión; señor Fernando Subercaseaux, director honorario de la Confederación Chilena de Deports, y el señor Telémaco Gajardo, presidente honorario del club deportivo.

Las diversas pruebas atléticas, cuyos resultados generales damos a continuación, fueron de mucho interés, y la concurrencia premió con buenos aplausos a los vencedores.

Salto largo sin impulso:
1.o Juan Zapata.
2.o Guillermo Cáceres.
Distancia: 2.49 metros.

Salto largo con impulso:
1.o Guillermo Cáceres.
2.o José M. Orellana.
Distancia: 4.12 metros.

Carrera 100 metros planos todo competidor:
1.o José M. Orellana.
2.o Raúl Pérez.
Tiempo: 12".

Carrera 200 metros planos, todo competidor:
Empate José M. Orellana y Raúl Pérez.
3.o Rubén Moreno.

En la definición venció el señor Orellana.
Tiempo: 26 2|5".

Carrera 110 metros vallas para "guatones":
1.o Luis Catalán.
2.o Roberto Correa.
Tiempo: 22".

Carrera 110 metros vallas para gordos:
1. Enrique Novoa.
2.o Alberto Villarroel.
3.o Carlos Vilches.
Tiempo: 18".

Carrera 1.600 metros planos planos para todo competidor:
1.o José Salinas.
.o Raúl Grandy.
3.o Manuel 2.o Yáñez.

Carrera 100 metros para socios de más de 50 años:
1.o Domingo Pizarro.
2.o Cecundino Báez.
Tiempo: 16".

Carrera 100 metros para infantiles:
1.o Luis Narváez.
2.o Víctor Becerra.
Tiempo: 17".

Carrera 100 metros para hijos de socios menores de 8 años:
1.o José O. Pérez.
2.o Pedro Donoso.
Tiempo: 17".

Carrera 100 metros para hijos de socios mayores de 10 años:
1.o Julio Vega.
2.o Francisco Pérez.
Tiempo: 15".

Finalizados los números de atletismo, se organizó un desfile frente a las tribunas. Encabezaba la columna la banda del Regimiento Carabineros, seguida por el directorio del club que llevaba desplegada una bandera nacional y formaban a continuación los equipos de football que debían actuar más tarde.

Frente al palco de honor se detuvieron los desfilantes, y entonces el presidente efectivo de la colectividad, señor Correa, pronunció un hermoso discurso, dando a conocer los principios de las instituciones, los ideales deportivos que sustenta y agradeciendo la valiosa cooperación que había recibido de los directores del Club de la Unión y especialmente del administrador señor Telémaco Gajardo, quien había ayudado decididamente a la formación del club.

Finalmente, lo declaró inaugurado, e hizo votos por que no decayera el entusiasmo de los socios que forman en sus filas.

Terminado este acto, se verificó un match de football entre equipos formados por socios, el cual terminó con un empate a un tanto.

En seguida se repartieron los premios a los vencedores de las diversas pruebas, siguiéndose un animado baile que terminó en las últimas horas de la tarde.

LA ELIMINATORIA SANTIAGUINA POR EL CAMPEONATO DE CHILE SOBRE 200 METROS

TRIUNFA EL NADADOR DEL QUINTA NORMAL, Sr. RAFAEL ZUÑIGA

El Campeonato de Chile se verificará el próximo Domingo

Una regular concurrencia se dió cita en el Estadio Policial, en la mañana de ayer, con el objeto de presenciar la eliminatoria santiaguina para designar los nadadores que defenderán los colores de la capital en el Campeonato Nacional sobre 200 metros, prueba que se verificará el Domingo próximo en esta ciudad, organizado por la Asociación de Natación y Water Polo de Chile, en la que participará un grupo de excelentes nadadores porteños.

LA CARRERA

Minutos después de la hora fijada para verificar la prueba, fueron llamados los competidores, presentándose los señores: Luis A. Núñez, Felipe Zúñiga y Rafael Zúñiga, todos pertenecientes al Club Náutico Quinta Normal.

El señor Guillermo Hellwing, juez de partida, después de dar las últimas instrucciones a los participantes, los cuales debían cruzar cuatro veces la piscina en sentido longitudinal, pues tiene 50 metros de largo, dió las voces de estilo lanzándose al agua a un tiempo los tres nadadores.

Desde el comienzo, Núñez tomó una buena delantera, ocupando el primer puesto durante las tres primeras etapas de la prueba; Rafael Zúñiga lo seguía de cerca, pero debido a que se desvió en dos oportunidades de su línea de carrera perdió algo de terreno. El tercer puesto lo ocupó Felipe Zúñiga.

En los últimos cincuenta metros se entabló una emocionante lucha entre Rafael Zúñiga y Núñez; aquel, haciendo un plausible esfuerzo, empezó a descontar el terreno perdido y Núñez luchaba por mantener su situación, pero fué dominado por su adversario que logró sacar una pequeña ventaja en los tramos finales llegando primero a la meta. En tercer término remató Felipe Zúñiga.

El público, que se interesó vivamente con las emocionantes fases de la lucha, aplaudió con entusiasmo el esfuerzo de los competidores.

LOS TIEMPOS

Los tiempos empleados en hacer el recorrido por los diversos nadadores, fueron los siguientes:

1.o—Rafael Zúñiga 3' 26 1|10"
.o—Luis A. Núñez 3' 28 1|10".
3.o—Felipe Zúñiga 3' 41 1|2".

La Comisión local de la Asociación de Natación, designó a los tres competidores que participaron en la eliminatoria de ayer, para que actúen en el Campeonato en representación de Santiago, que, como hemos dicho, se verificará el Domingo próximo en esta capital, y seguramente en la piscina del mismo Estadio.

EXCURSIONISMO

FEDERACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE —El Consejo de esta corporación se reunirá mañana Martes, a las 9.30 P. M., en Carmen 197.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores delegados por ser segunda citación.

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO.—El directorio se reunirá hoy, a las 9.30 P. M., a fin de ocuparse de varios asuntos urgentes.

Se recomienda la asistencia a los presidentes de las diversas comisiones.

Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile

Mañana, a las 9.30, se reunirá el Conesejo Superior de esta corporación, con el objeto de tratar de interesantes asuntos.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores delegados, por ser esta segunda citación.

El campeonato de ayer del Cuerpo "Jorge Matte"

Con todo éxito se efectuó ayer el campeonato atlético del Cuerpo Excursionista "Jorge Matte G." en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes:

100 metros planos:
1.o — Max Lalanne.
2.o — Max Maurin.
3.o — Víctor Manubens.
Tiempo, 12".

Salto alto con impulso
1.o — Max Lalanne.
2.o — Max Maurin.
3.o — Fco. Fierro.
Altura: 1.50 metros.

Lanzamiento de la bala
1.a — Max Maurin.
2.o — Max Lalanne.
3.o — Fco. Fierro.
Distancia: 8.80 metros

Salto largo con impulso:
1.o — Max Lalanne.
2.o — Max Maurin.
3.o Fco. Fierro.

800 metros planos
1.o — Max Maurin.
2.o — Max Lalanne.
3.o — Fco. Fierro.

Los premios se distribuirán en la sesión solemne que verificará el Cuerpo, el 24 del presente mes.

Los Pirineos fueron ayer a El Monte

Con todo éxito se verificó ayer la excursión al vecino pueblo de El Monte, que había organizado el Centro Deportivo "Los Pirineos".

Asistió un buen número de excurcionistas que quedaron muy complacidos de esta correría que preparó con todo acierto el señor Gabriel Pastorelli, entusiasta director de esta institución.

En el sitio de la excursión se verificó un buen programa deportivo, cuyos resultados damos a continuación:

Concurso de tiro al blanco:
1.o — G. Pastorelli, 49 puntos.
2.o — J. Becerra, 43 "
3.o — C. Rivas, 39 "

Concurso de ping-pong. Premio único, el señor Modesto Villar.

100 metros planos:
1.o — A. Espinoza.
2.o — G. Pastorelli

CUERPO SANTIAGO

Hoy, a las 9.30, se reunirá el directorio, para ocuparse de varios asuntos y de la próxima excursión.

Se recomienda asistencia

UNA DENSA HUMAREDA ENVOLVIO AYER A LA CAPITAL ECLIPSANDO POR ALGUNOS INSTANTES LOS RAYOS SOLARES

LAS OLEADAS DE AIRE CALIENTE Y LA DENSIDAD DEL HUMO PROVENIENTES DEL INCENDIO DE LOS BOSQUES DE PAINE Y BUIN CAUSO EN LOS PRIMEROS MOMENTOS EXTRAORDINARIA ALARMA EN LA POBLACION

EL FUEGO QUE ESTALLO ANTEAYER EN "LA APARICION" DE PAINE, SE HA PROPAGADO HASTA EL FUNDO SANTA RITA, EN BUIN, ARRASANDO ALREDEDOR DE 100 CUADRAS

LAS PERDIDAS DE AMBAS HACIENDAS SE ESTIMAN HASTA AHORA EN CERCA DE MEDIO MILLON DE PESOS

Enviados especiales de "La Nación" visitan la zona amagada

Hace tres días se declaró un incendio en los cerros del fundo "La Aparición" en Paine, de propiedad de don Carlos Pacheco Zegers. El fuego tomó grandes proporciones y su origen se ignora, aunque se supone que se debe a algún descuido de los trabajadores y leñadores.

Desde el primer momento se trató de combatir el fuego cortando sectores de árboles y en esta tarea trabajaron numerosos individuos del fundo y de los vecinos.

Un grupo de trabajadores del fundo "La Aparición" fué sorprendido en medio de los bosques por la avalancha de fuego y seis pudieron escapar después de muchos esfuerzos, pero uno murió carbonizado, Manuel Valdivia, de lo que dimos cuenta en nuestra información anterior.

EL FUEGO SE PROPAGA

El viento hizo que el fuego tomara cuerpo hacia los fundos vecinos alcanzando a los cerros de la hacienda Santa Rita, de propiedad de don Vicente García Huidobro.

Aquí tomó caracteres que la alarma se produjo y fué preciso pedir auxilios a Santiago, desde donde salieron dos bombas y numeroso personal del cuerpo de bomberos, cuyos servicios no fué del caso utilizar.

EN SANTIAGO

En la tarde de ayer el viento trajo hasta Santiago una densa humareda. El calor sofocante que se había observado en días anteriores, precisamente por efectos de este incendio, se hizo hacer más intenso, en tal forma que la atmósfera aparecía caldeada extraordinariamente. Como a las tres de la tarde la humareda se hizo tan densa que el cielo se obscureció; el sol aparecía rojizo entre el humo y la gente, que ignoraba lo que ocurría, no podía explicarse el fenómeno.

A través de un vidrio ahumado o de un papel delgado, podía observarse perfectamente el sol, como en los casos de eclipse total.

Esta sombra producida por la humareda abarcaba casi todo el sector de la ciudad.

Aspecto general de los cerros quemados en la hacienda "La Aparición", de Paine, y las viñas del fundo Santa Rita, de don Vicente Huidobro

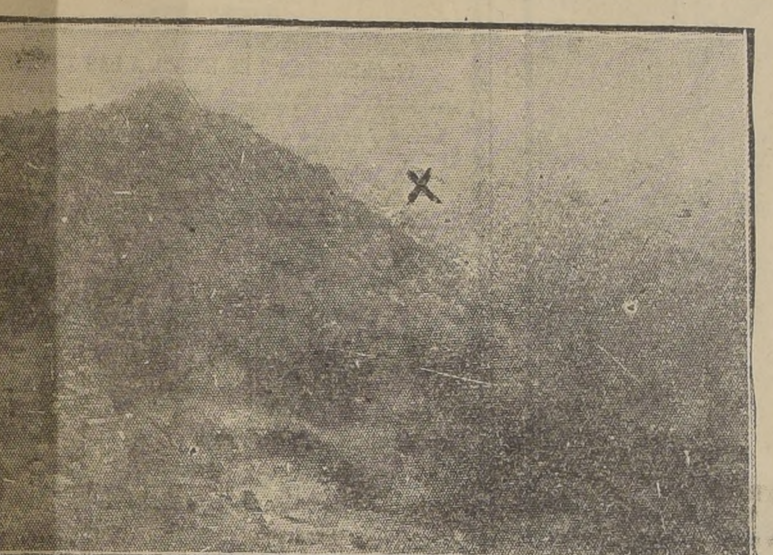

Fotografía de los cerros incendiados, tomada por nuestro fotógrafo en la tarde de ayer. El sitio marcado indica el foco principal

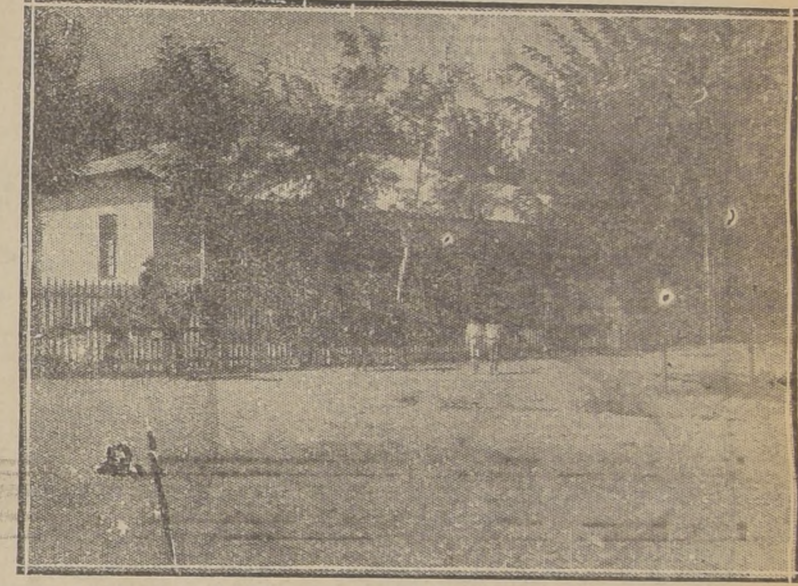

Casas de la administración del fundo Santa Rita, amagadas también por el incendio

LLUVIA DE CENIZAS

Entre tanto pudo observarse que una persistente lluvia de cenizas caía sobre la población.

Muchas personas, impuestas ya de lo que ocurría, llegaron a creer que el incendio hubiera podido tomar tales proporciones, que las chispas traídas por el viento pudieran legar hatsa alcanzar la ciudad, y por ello se originó cierta alarma.

EL AUXILIO DE LAS BOMBAS

Desde el fundo Santa Rita, y entendemos también que por otros conductos, se hizo llegar el aviso del caso hasta el Ministerio del Interior y hasta el Intendente de la provincia pues se agregaba que el incendio en Santa Rita tomaba tales proporciones que podrían fácilmente hallarse en peligro las casas de la hacienda y los valiosos viñedos.

En el acto se solicitó de la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos, la concurrencia de éste y dos compañías se pusieron con su material para acudir a combatir el fuego, la primera y la tercera compañía, y personal de todo el cuerpo, en número de más o menos cien personas.

Las bombas se pusieron en camino a Santa Rita, como a las cinco de la tarde y el personal tomó la misma dirección en tres camiones.

LA EXPECTACION EN LA CIUDAD

Entretanto, el anuncio de este siniestro y sus proporciones había despertado en la ciudad, la expectación que es de suponer.

En todo el trayecto, desde San Diego hacia el Llano Subercaseaux, la gente se situaba en las calles para presenciar el paso de las bombas que iban a prestar sus servicios a tan larga distancia.

Muchísimos automóviles particulares y de alquiler llevaban la misma dirección.

HACIA EL SITIO DEL SINIESTRO

Por nuestra parte, enviamos a uno de nuestros redactores, acompañado de un fotógrafo a fin de recoger las informaciones necesarias.

A medida que nos aproximábamos al sitio amagado, la temperatura se hacía más candente.

La ceniza caía incesantemente; pero poco a poco el viento fué cambiando de dirección y la humareda que en la tarde cubría la ciudad y había ocultado el sol, se desvió hacia el Oriente.

En los alrededores de la hacienda Santa Rita, los vivientes se manifestaban con cierto sobresalto, no tanto porque temieran que el fuego se propagara en condiciones de ponerles en peligro, sino por la imponencia y grandiosidad del espectáculo que ofrecían las montañas ardiendo por diversos puntos a la vez y a la gran distancia uno de otro.

EL ESPECTACULO VISTO DESDE LEJOS

Desde el Cerro San Cristóbal y desde el Santa Lucía, pudo veres la humareda rojiza que elevándose a considerable altura iluminaba el horizonte.

Desde la línea del ferrocarril, la zona incendiada veíase como si abarcara una extensión enorme, tal vez veinte kilómetros; y en efecto, grande es la distancia que comprende la zona incendiada, porque, como hemos dicho las lenguas de fuego y las chispas llevadas por el viento, han ido prendiendo los bosques en distintas partes y muy lejos uno de otra.

LA TEMPERATURA

Para formarse una idea del caldeamiento de la atmósfera, baste decir que anoche, a las 12, el termómetro marcaba en Santa Rita, 40 grados.

EN SANTA RITA

Penosa fué para las bombas la travesía larga y entorpecida por los malos caminos desde San Bernardo hasta el fundo; pero cuándo llegaron allá, se vió que sus servicios no podrían utilizarse, porque el fuego se halla en las cumbres y en las faldas de las más altas montañas, a tanta distancia, que es poco menos que imposible llegar y de todo punto imposible llevar cualquiera clase de elementos.

Por esto se resolvió el regreso de los bomberos.

El Comandante del Cuerpo, señor Santa María, nos dijo que el regreso lo ordenaba en vista de la imposibilidad de prestar cualquier servicio y en atención a que no aparecía ningún peligro inmediato para las casas y para las viñas que quedan al pie de las montañas incendiadas.

LO QUE NOS DIJO EL CONTADOR

En Santa Rita hablamos con el contador del fundo, señor Roberto Freraut, quien se sirvió proporcionarnos las siguientes informaciones:

El día 31 de Diciembre el fuego que había hecho su aparición en el fundo del señor Pacheco tomó ciertos caracteres que determinaron serios trabajos para combatirlo y en esta tarea se aunaron los esfuerzos de ambos fundos y se mandó un buen número de trabajadores y de inquilinos para hacer cortes y rozas de aislamiento.

Poco después de mediodía de hoy se dieron cuenta todos que el fuego había pasado a Santa Rita y esta vez con cierta recrudecencia, pues el día anterior parecía haber amainado.

No se sabía quien hubiera dado la alarma a Santiago, ya que existía el convencimiento que el siniestro no amagaba las viñas ni mucho menos las casas ni las bodegas, que quedan a no menos de veinte o treinta cuadras del pie de las montañas en cuyas alturas prende el fuego.

La parte delicada del siniestro consiste en que el fuego amenazaba cundir hacia la Quebrada del Agua, o sea hacia la quebrada que surte de agua al fundo y esto, naturalmente, podría Haberr-taltaenam-Pbn mente, podría haber traído complicaciones y graves daños.

El fuego está en los dos cuerpos de montañas separados por esta quebrada. Las chispas lo han diseminado a tanta distancia, como que ambos focos principales quedan a unas cincuenta o más cuadras.

Grupo de bomberos en el fundo Santa Rita

LAS PERDIDAS

No es posible determinar en cifras más o menos precisas las pérdidas sufridas hasta ahora en el fundo Santa Rita. El fuego ha consumido unas cien cuadras de bosques destinados a leña y a carbón; ha quemado ya tres hornos cuyo valor productivo se estima en unos seis mil pesos; ha quemado alrededor de mil cargas de leña cortada.

Estimada prudencialmente la madera perdida en los bosques de la montaña, tal vez puede hablarse de unos cien mil pesos, nos dijo el contador; pero este siniestro no afecta a las actividades vitales del fundo, que son la explotación de sus grandes viñedos.

NO HABIA PELIGRO

Lac viñas principales están al pie de la montaña donde se hallan los focos de incendio marcados en el croquis con los números 2, 3 y 4, pero a mucha distancia.

Las casas están camino por medio del viñedo, así como las bodegas y las habitaciones de los empleados superiores, de modo que el siniestro no amaga estos sectores.

LOS TRABAJOS DE COMBATIR EL FUEGO

Como hemos dicho, los trabajos para combatir el fuego se han limitado a talar grandes trechos de bosques, pero este trabajo ha sido infructuoso porque desde el foco principal, marcado con el número 1 en el croquis, foco producido por la propagación del fundo "La Aparición", se han desprendido los demás por efectos del viento de manera que las obras de aislamiento han sido infructuosas y además han constituído un peligro para la gente que habría podido verse repentinamente cercada por el fuego.

CON EL ADMINISTRADOR

Administra el fundo el señor Pedro Roberts, con quien también hablamos, y nos dijo que en realidad le sorprendía que se hubiera producido tal alarma, porque el siniestro si bien tiene proporciones en la montaña, no ha constituído en ningún momento un mayor peligro.

El señor Juan Mendoza, jefe de la bodega, a cargo de más de cien hombres que pudieron reunirse ayer, trabajadores todos del fundo, estuvo toda la tarde haciendo trabajos de aislamiento pero luego hubieron de ser abandonados por la razón antedicha.

Se tomaron las disposiciones del caso estableciendo un servicio de peonaje en los cerros a fin de apagar los nuevos focos que pudieran producirse por efectos de las chispas.

EL FUNDO SANTA RITA

Es una de las valiosas propiedades del Llano de Maipo. Su valor, según se nos dijo, puede estimarse en más de cuatro millones de pesos.

Sus casas, que se creían en peligro, son igualmente valiosas y el parque que las rodea es muy hermoso y pintoresco.

En Santa Rita fué recibido el Cardenal Benlloch y allí tuvo lugar uno de los principales festejos en honor de aquel huésped.

El dueño del fundo, señor Vicente García Huidobro, se halla actualmente en Llolleo y ayer mismo se le informó de lo que ocurría.

LA PREVISION RELIGIOSA

En Santa Rita nos encontramos con el capellán del fundo, P. Tomás Sesé y con el capellán del fundo "El Principal", P. Beda Alvarez, que habían acudido alarmados también con los caracteres con que se presentaba el siniestro y en previsión de que fueran necesarios los auxilios religiosos.

LAS PERDIDAS EN "LA APARICION"

Nos acercamos al señor Carlos Pacheco Zegers, dueño del fundo La Aparición, donde comenzó el incendio hace tres días.

Nada puedo decirles, — respondió a nuestra pregunta, — sino que el incendio me ha causado perjuicios enormes. ¡Cuántos? No sé todavía.

Nuestras informaciones nos dicen que el señor Pacheco ha perdido una cantidad considerable de leña trozada que había en los cerros y cuyo monto no sería inferior a unos cuatrocientos mil pesos.

CON LOS INQUILINOS

Un buen número de inquilinos se hallaba ya de regreso ante la puerta de trancas que da acceso al camino que conduce a los cerros incendiados. Todos volvían cansados del penoso y forzado trabajo del día, con sus herramientas, palas, picos y azadones al hombro.

Hablamos co nalgunos de ellos.

No manifestaban alarma alguna. El incendio de un bosque es para ellos cosa corriente y ordinaria. No creen en la proximidad del fuego, tanto que pueden alcanzar a sus habitaciones.

—Es bien grande el incendio, pues patrón—nos decían—; pero qué

Inquilinos del fundo que han trabajado en combatir el fuego

Grupo de curiosos que fueron desde Santiago

le va a hacer. Hay que dejarlo que se apague sólo no más. La cuestión es aislarlo; pero a lo mejor uno se ve envuelto por el fuego, lo mismo que les pasó a los otros en "La Aparición".

trás de las bombas, llenos de gentes que iban a presenciar el imponente espectáculo de aquellas inmensas moles de cerros coronados por el fuego.

Pero todos hubieron de regresar tamente combatidos por las patrullas de inquilinos diseminados en cerros y quebradas.

La causa de que este incendio haya tomado tantas proporciones—se nos dijo—es la sequía última. Los

De izquiera a derecha: Jefe de bodega señor Juan Mendoza; administrador señor Pedro Roberts; contador, señor Rodolfo Freraut, y un redactor de este diario

La noticia de la desgracia ocurrida en aquel fundo les impresionaba.

LOS CURIOSOS

Numerosos automóviles y hasta camiones llegaron a Santa Rita de- sin poder acercarse al sitio del siniestro porque está a tan enorme distancia.

EL FUEGO CONTINUA

Hasta anoche el incendio seguía pero ya los nuevos focos eran pron- cerros que en otros años están verdes en esta época no habrían sido presa tan fácil de las llamas a no mediar la sequía que mantiene resecos los árboles y bosques. De ahí que cualquier chispa prenda fácilmente y el fuego cunda con inusitada rapidez.

CONCURSO ESPECIAL N.° 9

Nos llegaron 112 respuestas a este concurso, y han merecido honrosa mención aunque con algunas faltas, las composiciones de **Jorge Hidalgo, Mario Soza, Ericcño y César Alvarez Yáñez.**

Se acordó el premio a don **Fernando Gómez A.**, Recoleta 1527, por la siguiente composición, quien puede pasar a recibir los **diez pesos:**

Telegrama:

Anuncios Administrativos

Apenas Altamirano asumió autoridad, acordó arrojar arbitrariamente a Arturo Alessandri apurándolo atravesar Andes. Abogado Aguirre, atemorizado, acompañólo a Argentina, aceptando asimismo abandonar América. Al ausentarse, algunos admiradores, abrazándolo afectuoacompañamiento arribando al anochecer a Aconcagua, adonde alojaron. Al abandonar aquellas alturas, aclamáronlos algunos admiradores, abrazándolo afectuosamente.

Al aproximarse al Atlántico, algunas agraciadas argentinas aplaudiéronlos acaloradamente.

Alejado Alessandri, alarmáronse algunos aristócratas. Apresuradamente Alcibíades, avanzado académico, asumió altas atribuciones, ayudándolo además Aldunate, astuto asesor, admirablemente advertido. Asígnase a Amunátegui algunas atenciones administrativas a Arturo Alemparte actividades agrícolas, a Alejandro Asistencia. Anticípase advertidamente aceptarán aquellas asignaciones.

Argentina. — Acábase autorizar al Almirante asistir al aniversario Ayacucho.

Alvear anuncia arribó ayer Agustín aguas argentinas; ambos almorzaron amigablemente. Aparenta abdicar aspiraciones atribúyenle algunos articulistas. Anoche asistió acto Ateneo, agasajándosele animadamente.

Algunos amigos acordaron ansiosos ayer asistir al arribo anunciado Alameda, acompañándolo alojamiento Agustinas.

140 palabras.

LOS JUZGADOS CIVILES

Y LA TESORERIA FISCAL CAMBIARAN DE LOCAL

Los juzgados civiles que se encuentran en la calle Compañía esquina de Bandera se trasladarán al local que ocupa actualmente la Biblioteca Nacional. Se les comunicará con la Corte Suprema por medio de una puerta que se abrirá en el interior.

Esta medida es de importancia, por el hecho de que se reunirán todas las reparticiones judiciales, facilitando el movimiento de las diversas reparticioens del Poder Judicial.

Al local que ocupan los juzgados se trasladará la Tesorería Fiscal, que actualmente está en la Alameda esquina de Teatinos.

El nuevo local de la Tesorería, por ser más extenso, permitirá a esta importante repartición pública ensanchar sus oficinas.

Federación de Empleados Particulares

REUNION DE DIRECTORIO

Cita a reunión al Directorio de la Federación de Empleados Particulares hoy a las nueve y media de la noche, para resolver varios asuntos de importancia.

HA QUEDADO DESIGNADA LA ME[SA PRO]VISORIA DE LA UNION DE LO[S EM]PLEADOS DE CHILE

Reunida anoche la totalidad de los delegados de las instituciones metropolitanas que se hicieron representar en el Congreso de los Empleados verificado en Valparaíso, con el fin de acordar la unificación definitiva de las entidades de empleados, este trabajo congregó, además, a numerosas personas interesadas en la materia en debate. La unificación fué acordada y se realizará definitivamente dentro de muy corto plazo, apenas las instituciones que se fusionarán estén en posición de hacerlo. Mientras tanto, mientras se pongan en vigencia los estatutos aprobados por el Congreso de Valparaíso, se constituyó la mesa provisoria, que quedó compuesta por los siguientes:

Representante legal, señor Jorge Medina.

Secretario general, señor Gregorio Guerra.

Secretarios, señores Alfredo Ríos Gallardo y Rodolfo Gamboa.

Tesorero, señor José Cabello.

Subtesorero, señor Salvador Martínez.

Vocales, señores Luis Vargas, Manuel Velasco y Romilio Paredo.

La Junta Departamental, compuesta también provis[...] delegados al Congre[...] es la siguiente:

Federación de Em[...] lares, Alfredo Mont[...] Guerra; Asociación d[...] Santiago, José Ibsen[...] boa; Empleados de [...] dina y Alfredo Ríos [...] de Empleados de [...] Martínez y Eduardo [...] ciedad de Emplead[...] sé Cabello y Ern[...] Sociedad de Ahorro[...] tuos de Empleados[...] nuel Velasco; Sin[...] Empleados del Co[...] dustria, Manuel Je[...] Paredo; Institucion[...] ni industriales, C[...] Asociación de Tele[...] le, Ignacio Valenci[...] Asociación General [...] Chile, Víctor Tronco[...] Sociedad de Emple[...] de Chile, L. Merc[...] Martínez.

La Junta Departa[...] los Lunes, Miércol[...] Compañía 1035, de[...] adelante.

EDIFICIO DE UN INSTITUTO DE SORDO-MUDOS

El Ministerio de Obras envió ayer un oficio al Ministerio de Instrucción adjuntándole [...] la construcción d[...] Sordo-Mudos, a fi[...] metido al Consejo [...] Pública para los ef[...] bación y hecho lo [...] de Obras Públicas [...] confección del ante[...]

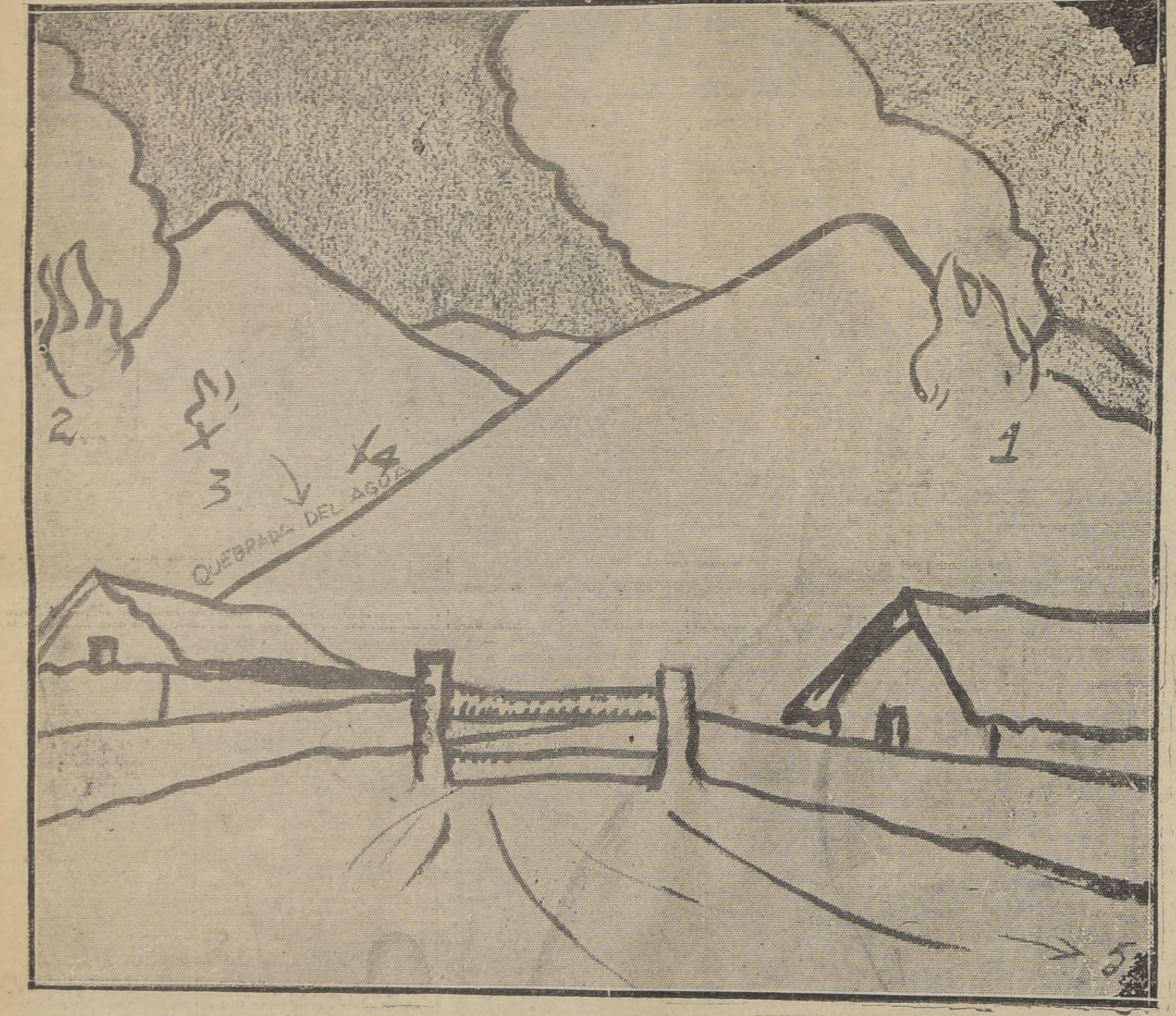

1. Foco principal.—2, 3 y 4. Propagaciones del fuego en las montañas vecinas y a través de la quebrada.

LA MANIFESTACION DE ANOCHE EN EL CLUB POLICIAL

EN HONOR DEL BRIGADIER DON JUAN F. MADRID

Anoche, a las 9 se efectuó en el Club Policial, la comida que los oficiales de la 9.a Comisaría ofrecían al brigadier de la policía, señor Juan F. Madrid, con motivo de haber sido nombrado recientemente a la policía de Lebu en su calidad de brigadier.

El señor Madrid, perteneció a la 9.a Comisaría durante 22 años, observando una conducta ejemplar, que lo hicieron merecedor del ascenso a brigadier.

Ofreció la manifestación el Subcomisario señor **Armando Romo, quien hizo en una corta** improvisación resaltar **las dotes** que adornaban al festejado.

Agradeció el festejado, emocionado, de la manifestación de que era objeto.

Asistieron a esta manifestación los señores:

Comisarios: señores Bernardo Hernández y Hércules Beltramí, Sub-Comisario, don Armando Romo, Tte. Arturo Cumplido; Inspectores señores Ernesto Gutiérrez, Adolfo Ponce, Luis Fuenzalida, Oscar González, Osvaldo Solovera; Sub-Inspectores señores Frutos Rojas, Oscar de la Cuadra, Carlos Cerda, Armando Mujica, aspirante señor Juan Cueto brigadier Juan F. Madrid; Inspectores Juan Valenzuela A. y David Valenzuela.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TALCA

El Club de Señoras de Talca elige nuevo Directorio

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

TALCA, 4.—El Club de Señoras, con motivo de haber obtenido personería jurídica, por la Junta de Gobierno, ha creído necesario elegir un nuevo directorio. Con tal fin convocó a las socias a una asamblea general, durante la cual se verificó la votación, dando el escrutinio el siguiente resultado:

Presidenta, señora Elisa Rivera de Herrera.

Vicepresidenta, señora Blanca Riquelme de Mandiola.

Secretaria, señora Raquel Guerrero de Concha.

Prosecretaria, señora Eugenia Donoso de Stoner.

Tesorera, señora Ludmila Schleyer de Smith.

Protesorera, señora Graciela Donoso de Hederra.

Directoras, señoras Magdalena Gatica de Donoso, Margarita de Kutchel y Berta Hevia de Donoso.

Este directorio regirá los destinos de la institución hasta el primer Domingo de Julio de 1926.

LINARES

¿Responderá Linares?

En los tiempos en que el estado político, ideológico y material, respondían al ambiente colonial de la Nación, la provincia de Linares, en todas sus manifestaciones, respondía matemáticamente a las cicunstancias de rentonces.

En efecto, su estado material era atrasado, el ideológico peor, y en el político, su representación total parlamentaria pertenecía a los partidos de la Coalición.

Más arde, cuando los avances del sentimiento doctrinario, haciendo conciencia en el alma popular, despejó en horizonte azulino el futuro de las instituciones de la República y del pueblo, se llegó a obtener y asegurar denitiva y triunfalmente la soberanía popular en el Gobierno, mediante las memorables jornadas cívicas de los años 18, 20, 21 y 24, noblemente conquistadas. Todo se movía y agitaba al llamado de una común aspiración y de febril entusiasmo.

Pero esta vez, la provincia de Linares, que había ganado en su estado material y que el elemento popular había caído envuelto en la tiranía industrial, agrícola y comercial, fué sorda y no respondió a ese grito formidable del sentir general. Mantuvo, por tanto, su representación parlamentaria.

Y en los momentos actuales, días de duelo nacional, en que el pueblo gime amargamente el destrozamiento macabro de sus instituciones republicanasj con los derechos inherentes al hombre, la reacción se levanta amenazante en medio de la penumbra y del caos, promete hundir y sepultar para siempre las aspiraciones y esperanzas largamente sentidas y soñadas de bienestar general. En esta emergencia, en horas de tanta prueba y de tinieblas, el amor patrio, un elevado criterio de progreso social, reclaman fuertemente un solo deber: la contracción popular y la resolución inquiebrantable de ir a la lucha, frente a la campaña electoral que se acerca, y exaltar a los poderes de la República a los elementos genuinamente liberales, para probar que aún queda unión, aspiraciones y espíritu de salvación pública.

¿Responderá ahora la provincia de Linares?

PEDRO P. YAÑEZ.

VALDIVIA

Fiesta social a beneficio del Cuerpo de Bomberos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 4.—Anoche se inauguró con espléndido éxito, en el edificio de la Escuela Alemana, una kermesse a beneficio del Cuerpo de Bomberos.

Todas las carpas que se habían arreglado se vieron concurridísimas hasta las primeras horas de la madrugada, y en el gran salón de baile hubo gran animación, danzando más de 50 parejas simultáneamente.

Esta fiesta continuó desde las 10 P. M. de ayer hasta la madrugada de hoy.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

n pié de guerra la milicia fascista desfila por las calles de Roma

acuerdo con el ultimatum de Mussolini, la situación política deberá quedar despejada esta tarde. — Los elementos de la oposición estrechan sus filas. — Se movilizan parcialmente las milicias ferroviarias.

MA 4.—La Federación Nacional Prensa ha apelado a los senay diputados para que contri- a que se levante la mordaza diarios, los cuales no pueden sustraídos de la vida de las nes civilizadas.

petición subraya que todavía los os de la prensa son objeto de allos y persecuciones, con lo se ha ido mucho más lejos de edidas represivas que anterior- se habían tomado. Dice que s arbitrariedades que se han ido so pretexto de controlar iarios, el Gobierno ha llegado mo de secuestrarlos, castigando nes que ni siquiera se han co- o. La petición urge que se en pronto las medidas del ca- U. P.)

LAN, 4. — A raíz de tener- imiento de los sucesos políti- e ayer y del texto d vigo- discurso pronunciado en di- orporación por el premier olini, se improvisó un desfile truoso de fascistas, los que an deseando larga vida a lini y al fascismo.—(U. P.)

LONIA, 4. — En esta ciu- e realizaron anoche grandes straciones fascistas.

esto motivo, ocurrieron al- incidentes, provocados por ascistas frente al local de los istas y republicanos, como smo frente a la residencia iputado Bergamos.—(U. P.)

MA 4. — Se informa que el rno ha prohibido que las con- aciones fascistas sean hechas ápoles, ciudad elegida por ese la como punto de reunión de uerzas. — (U. P.)

ROMA, 4.— Se ha informado que entre las medidas extraordinarias que tiene en estudio el Gobierno, figura la disolución de la Asociación de la oposición, conocida con el nombre de "Italia libera" —(U. P.).

ROMA, 4.— Mientras transcurren las cuarenta y ocho horas, del ultimátum del premier Mussolini a los partidos de la oposición, se han realizado maniobras tácticas por la milicia fascista, la cual, equipada y en pie de guerra ha desfilado por las principales calles de Roma, las cuales se han visto casi desiertas hoy en la mañana.

Todos los edificios de los diarios de la oposición, se encuentran resguardados por gruesos contingentes de tropas. El edificio "Il Mondo" está resguardado por un destacamento de carabineros montados, en cumplimiento de los deseos del Premier Mussolini de proteger las propiedades de los miembros de la oposición.

Todos los políticos, de viva imaginación, hacen numerosas predicciones. Así se dice que Casati y Sarrochi, renunciarán, pero la renuncia de ellos no perturbará el plan del Premier Mussolini, quien aún cuando todavía no las ha aceptado, estaría listo para reemplazarlos con dos fascistas.

Los diarios de la oposición hacen notar que desde que Mussolini ascendió al poder no se había visto nunca un despliegue de tropas en la capital, como el actual, a pesar de que ahora falta entusiasmo por la cosa pública, en el pueblo, el cual, por otra parte, tiene en contra al ejército entero, que no está compuesto de fascistas.

Todos los círculos de los partidos no fascistas, se muestran muy sospechosos de los movimientos que realiza el Gobierno y han comenzado a estrechar sus filas.

A pesar de que la Cámara levantó sus sesiones ayer, sin fijar día para volverse a reunir, Giolitti ha permanecido en Roma, por lo que se estima que el veterano político está tramando algún plan en compañía de Orlando y Salandra.

Mussolini piensa aún que podría contar con el apoyo de los tres veteranos, pero esto sería casi imposible, toda vez que se ha visto claramente que el trío lo ha abandonado por completo.

Con todo, el premier puede maniobrar tranquilamente, sin descanso, mientras expira el plazo señalado por él, en su discurso de ayer para aclarar la situación política.— (U. P.).

ROMA, 4.— Se ha expedido el siguiente comunicado oficial: "En reunión celebrada por Mussolini, Federzoni, Ciano, Ponzio y otros, se decidió realizar una movilización parcial de la milicia ferroviaria, con el propósito de intensificar la vigilancia de las líneas férreas y de las estaciones.

También se acordó facultar a los prefectos para que pidan locales a los comandantes de cuerpos, para realizar con mejor éxito la movilización indicada y poder tomar medidas en cualquiera emergencia.— (U. P.)

EL PRESIDENTE LEGUIA VISITA LA ESCUELA NAVAL

Expresa en un discurso que los progresos por ella alcanzados permitirán muy pronto que la Marina de Guerra satisfaga las necesidades de la defensa nacional.

LIMA 4.—En la Escuela Naval de La Punta se realizó la inspección que anualmente efectúa a ese establecimiento el Presidente de la República.

Concurrió el Presidente, acompañado por sus Ministros de Gobierno, Marina y Justicia, y por los componentes de su casa militar. Después de recorrer todas las dependencias del establecimiento se procedió a la entrega de los premios a los cadetes que los habían obtenido y a los que han terminado sus seis años de estudios, y están aptos para recibir el grado correspondiente.

En estas circunstancias, el director de la Escuela, comandante Charles G. Davy, pronunció un discurso, terminado el cual habló el Presidente de la República.

Entre otras cosas, el Presidente dijo:

"He venido, como Primer Magistrado de la Nación, a inspeccionar los trabajos de la Escuela Naval del Perú, y practicando esa inspección me es singularmente grato comprobar los progresos en ella alcanzados y que muy pronto permitirán que nuestra Marina de Guerra satisfaga las necesidades de nuestra defensa y se mantenga a la altura de sus gloriosas tradiciones.

"Yo expreso mi aplauso a la misión naval americana, cuyos esfuerzos han dado a ésta escuela una verdadera orientación científica y establecido una férrea disciplina, que es la primera condición que el hombre, los ciudadanos y los pueblos, necesitan para triunfar en la vida. La disciplina forma el carácter y el carácter, resueltamente orientado, crea la realidad, que luego deslumbra con su grandeza.

"En estos establecimientos donde las generaciones se educan para la defensa nacional, debe cultivarse con preferencia el carácter, que es siempre precursor de la victoria, el honor, que ennoblece la vida, y la ciencia, que comprueba la verdad.

"Acojo con satisfacción vuestras iniciativas, señor director, y muy pronto se realizará un primer crucero de Verano por las costas occidentales de Estados Unidos, que dará ocasión para poner en práctica los conocimientos teóricos que aquí han adquirido los alumnos.

"En todo tiempo, la Escuela Naval del Perú contará con el apoyo más resuelto de mi gobierno, más deseoso que ningún otro de renovar en la paz y en el respeto a la soberanía ajena, la grandeza del Perú, que nada tendrá que envidiar del poderío de otros pueblos, porque su porvenir, libre ya de vacilaciones y pesimismos, se ofrece a vuestra vista con horizontes tan vastos como espléndidos"

TRABAJOS DE LA ASOCIACION POR EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

Relaciones entre la política gubernamental norteamericana y su política económica. — Clasificación de los recursos naturales y estudio sobre los fertilizantes.

WASHINGTON, 4.—Uno de los aspectos más interesantes y significativos de las discusiones realizadas en las sesiones de la Asociación Norteamericana para el Progreso de las Ciencias, ha sido el esfuerzo para definir teóricamente la relación que existe entre la política gubernamental y la política económica.

Fueron numerosas las sugestiones prácticas que se ofrecieron, sobresaliendo la que hizo el doctor Nevin Fenneman, de la Universidad de Cincinatti.

Dijo el doctor Fenneman que era necesario hacer un cuidadoso análisis para la clasificación de los recursos naturales, con objeto de aclarar ideas acerca de la política nacional.

Propuso el orador distribuir los recursos que son innagotables, pero cuya cantidad, en tierra, es limitada, por ejemplo la fuerza hidráulica.

Tercera: recursos de reproducción periódica; tales como las cosechas.

Cuarta: recursos de reproducción periódica; tales como las cosechas.

Cuarta: recursos de carácter particular y que pueden agotarse, como los yacimientos de petróleo.

Manifestó que la primera y tercera clases pueden eliminarse como fuentes de conflictos internacionales, y discutió luego la cuarta, como potencial, debido a las dificultades que presenta.

Puso en duda la teoría de que si el mundo se poblara totalmente, el uso de todos los recursos naturales tendría como consecuencia una enorme acentuación de los conflictos internacionales.

Dió luego lectura a su trabajo el doctor G. J. Miller, quien insistió en que se deben emprender estudios acerca de cada materia prima por separado, que abarquen todo el proceso de su producción y distribución en el mundo, y que dichos estudios se deberían impulsar en los Estados Unidos.

Declaró que por ese medio se obtendría un estrechamiento de los intereses humanos, explicando luego cuáles son las razones ocultas—relacionadas con este punto—que se encuentran en el fondo de lo tratados y discusiones internacionales.

Después, el profesor W. W. Atwood, presidente de la Universidad de Clark, discutió otros problemas de índole semejante, haciendo notar la necesidad que existe de que se realicen investigaciones geográficas exactas, que contribuirán al desarrollo de los recursos nacionales.

aspecto internacional del problema marroquí

uede intervenir una potencia extraña en la zona española, sin violar el acta de Algeciras? — El alcance de la evacuación realizada por Primo de Rivera. — Declaraciones del ex-Embajador de España en París, señor Pérez Caballero.

DRID 4.—El corresponsal de ited Press ha entrevistado al Pérez Caballero, ex-Ministro stado, Liberal, y ex-Embajan París, que fué secretario de legación española a la Confea de Algeciras.

corresponsal le preguntó si potética intervención de alguotencia en la zona española arruecos, significaría la vio del acta de Algeciras, a lo espondió:

problema no puede plan en tales términos, a causa e el tratado de Algeciras no relación con la hipótesis. El o de cosas es diametralmente to al actual estado marroquí. eunión de Algeciras fué paitar el choque de Alemania ancia, evitando la guerra. ocho años, en Algeciras no mitió reparto, ni intervenni protectorado de ningún o. Se sustentó en Algeciras plo principio de la soberanía ultán, de la integridad, y del io de la libertad comercial: nar el acta de Algeciras pacir que no permite la interón ajena en nuestra zona de uecos, es confundir los tratanternacionales, es asegurar lo o tiene realidad. Además, el de Algeciras, ha sido en su r parte derogada, siendo acente diferente el régimen ju de acuerdo con el Tratado ersalles, que lo consigna denando el desistimiento absode Alemania y Austria soMarruecos".

regó a continuación el señor Caballero:

s tratados que regulan el dorotectorado de España y cia en Marruecos, son el frany el hispano-francés de 27 Noviembre de 1912. En s convenios deben buscarse erechos y obligaciones de los s protectores sobre el imperotegido".

errogado nuevamente sobre evacuación de las posiciones cambio de régimen podrían pretarse como contrarios a ratados y actas, contestó:

videntemente, los dos tratano detallan la manera en so hará el protectorado, ni nen plazos, ni sistemas denados. Se limitan a sentar ipios, dejando la aplicación a la libre soberanía de los protectores. Los tratados sientan, en principio, que corresponde a cada gobierno velar por la tranquilidad en su zona respectiva, introduciendo reformas militares o administrativas. Respecto de la religión, se mantienen los cultos y la autoridad del Sultán, quien continúa siendo el soberano de todo el imperio".

"Evidentemente, los dos gobiernos tratarán de enaltecer la autoridad legítima marroquí y de combatir las rebeldías".

Hablando sobre el protectorado, dijo que ésta al igual que la mayoría de las materias internacionales, se prestaba a numerosas y complejas apreciaciones.

Y agregó:

"El protectorado de Marruecos es más difícil y complicado que el protectorado que conoce la historia, a causa de ser doble; de ser ejercido por dos estados soberanos: España y Francia. Se halla dividido en dos zonas, aparte de la internacional de Tánger. En dos zonas, en un solo país y en un solo imperio, que se halla sometido al mismo Sultán, el protectorado debe hacerse con cordialísima diplomacia, entre el gobierno y los estados protectores, a fin de evitar posibles conflictos. Los tratados no bastan para el buen funcionamiento de un doble protectorado. Se requiere confianza, intimidad, amistad, todo, lo cual la diplomacia debe conseguir mantener a través de cualquier razonamiento. Por esto, siempre he pregonado la estrecha política de cooperación franco-española".

Agregó todavía el ex-Embajador en París, que había sido un error no aprovechar la guerra europea, a fin de extender la acción de España sobre la zona española. "Olvidamos que el Sultán de Marruecos —dijo— declaró la guerra a los imperios centrales. Francia, nuestra compañera, peleaba con el mismo enemigo que Inglaterra y nuestras hermanas, Portugal e Italia. No aprovechamos la oportunidad, ni dimos a nuestra neutralidad, especialmente a la de Marruecos, un carácter especial, singularmente amistoso".

"De aquel lamentable error —dijo finalmente el señor Pérez Caballero— recojemos actualmente funestos frutos.—(U. P.).

DON ARTURO ALESSANDRI SALUDA A "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

(Transmisión cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 4.—Desde París don Arturo Alessandri ha hecho llegar hasta el Director de "La Prensa", don Ezequiel P. Paz sus felicitaciones por el progreso creciente de ese diario. Su saludo expresa los siguientes conceptos:

"Mucho lo recordé el día en que se celebró el 55.o aniversario de la fundación de "La Prensa" e hice votos muy sinceros porque ese importante diario americano continúe en el porvenir su obra civilizadora. Es realmente para nosotros los americanos un grande y legítimo orgullo, dejar constancia de que en nuestro continente exista un diario de las condiciones de "La Prensa".

"Los diarios europeos—sin espíritu de decir una galantería—tienen mucho que aprender y que envidiar al que Ud. dirige con tanto acierto, talento y discreción."

"Aprovecho esta oportunidad para darle mis más sinceros y expresivos agradecimientos por todas las atenciones que me ha dispensado y me continúa dispensando la agencia de "La Prensa" en esta ciudad. Sus atenciones y las del pueblo argentino, en general, respecto de mi persona, comprometen la gratitud de un hombre y la de una generación entera."

Finalmente, el señor Alessandri expresa sus saludos personales al señor Paz. En lugar destacado, en su número de hoy, "La Prensa" publica su carta.—**Alvarez.**—(Especial).

EL COMERCIO BRITANICO DE ULTRAMAR

Declaraciones de M. Arthur M. Samuel, publicadas por "The Daily Express"

LONDRES, 4.—Mr. Arthur M. Samuel, parlamentario y secretario del Departamento de Comercio de Ultramar, entrevistado por "The Daily Express", declaró que las condiciones del comercio británico, en general eran superiores a las de años anteriores.

Agregó que los negocios habían mejorado y que prometían ser mucho mejores aún.

Dijo que las relaciones con Argentina, Brasil y Chile eran inmejorables y que había razones para suponer que se obtendrían numerosas órdenes del comercio de esos países, en una proporción bastante satisfactoria.

Refiriéndose al mercado chino, dijo que tenía una importancia enorme, por lo que era de esperar que una vez que se restaurara la paz interna en dicho país, aumentaría el intercambio de productos algodoneros.

Con relación al comercio del fierro y el acero, dijo Mr. Samuel que sus condiciones eran sumamente malas, lo mismo que las de la industria naviera, como que las dos estaban íntimamente ligadas. Las causas determinantes de ello, se debe a la carestía del carbón.—(U. P.).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Lagos peleará el 14

NUEVA YORK, 4.—El boxeador chileno Lagos peleará con Eddie Benson, ocho rounds, en un match semi-final, el Martes 14, en el estadio de Brooklyn.—(U. P.).

Concurso hípico suramericano

BUENOS AIRES, 4. — La Sociedad Rural Argentina ha resuelto organizar un concurso hípico suramericano. Ya ha invitado a participar en él a los militares de los países vecinos. En breve se aprobará el programa de torneos. Preside la comisión organizadora el general Oliveira César. —

BUENOS AIRES, 4. — **Las carreras realizadas** esta tarde en el Hipódromo Argentino, dieron los siguientes resultados:

Primera carrera. — 1.o Rip, montado por Peña; 2.o Parkiane, 3.o Viejo Pillo.
Tiempo: 1.38 1|5.
Segunda carrera. — 1.o Ganada, montada por Riero; 2.o Corza, 3.o Fatídica.
Tiempo: 1.33.
Tercera carrera. — 1.o Pashabey, montado por Cuchinelli; 2.o Long Chance, 3.o Presidente.
Cuarta carrera. — 1.o Caperucita Roja, montada por Pelletier; 2.o Zumaga.
Tiempo: 1.22 1|5.
Quinta carrera. — 1.o Receloso, montado por Acosta; 2.o Copiapó, 3.o San Blas.
Tiempo: 2.16 3|5.
Sexta carrera. — 1.o Arrecife, montado por Orduña; 2.o Gran Copete, 3.o Duraznillo.
Tiempo: 47 3|5.
Séptima carrera. — 1.o Doña Chela, montada por Batista; 2.o Beausejour, 3.o Doria.
Tiempo: 2.36 1|5.
Octava carrera. — 1.o Leonica, montada por Acosta; 2.o Pardón, 3.o Blanca Nieve.
Tiempo: 1.37 3|5.—(U. P.)

NUEVA YORK, 4.— **Se han vendido todas las entradas** para Madison Square Garden, ofrecidas para presenciar los campeonatos atléticos que se iniciarán el Martes.

Paavo Nurmi, el famoso corredor finlandés, campeón olímpico, constituirá la principal atracción de estos juegos atléticos, a pesar de que participarán centenares de atletas norteamericanos, considerados como los mejores exponentes del atletismo estadounidense. —(U. P.).

RIO JANEIRO 4.—**Un combinado de foot-ball de Sao Paulo** realizará una jira a Argentina, Uruguay y quizás a Chile.—(U. P.)

NUEVA YORK, 4.—**Se anuncia que el caballo "Belmont"** es considerado como uno de los mejores cuatro años del mundo. Diecisiete caballos de dos años serán ofrecidos en venta antes del primero de Marzo.—(U. P.).

NUEVA YORK, 4.—**El campeón peso pluma, Kid Kaplan,** anuncia que tiene deseos de medirse con Johnny Dundee;-pero este último debe concretar más los términos de su desafío.—(U. P.).

NUEVA YORK, 4.— **Los boxeadores Mickey Walker y Mac Tigue** han entrado en la última etapa de su estrenamiento para el match que realizarán el Miércoles próximo.—(U. P.).

SURESLAVIA
Hacia una alianza con Suecia

LONDRES, 4.—El corresponsal de "The Morning Post" en Belgrado anuncia que se han dado los primeros pasos hacia la alianza entre Grecia y Yugoslavia y la conclusión de la paz entre Turquía y Yugoslavia, la que puede envolver una petición posterior a Turquía para que firme el tratado de Lausania.—(U. P.).

ALEMANIA

BERLIN 4. — Ha dejado de existir en esta capital el señor Félix Meyer, vice-presidente de la Asociación de Derecho Internacional. — (U. P.)

LA ORGANIZACION MINISTERIAL

BERLIN 4. — El Canciller Marx ha ofrecido a los Ministerios del Interior y de Economía, a Von Kries, y a Neuhaus, respectivamente. Como no son partidarios de la política de Marx, estos personajes han reservado su decisión para mañana Lunes. — (U. P.)

EGIPTO
Actividad política de los partidarios de Zaghlul Bajá

EL CAIRO 4. — La residencia del ex-Primer Ministro Zaghlul bajá se ha transformado en un foco de actividad política. Recientemente fué visitado por diputaciones de abogados, comerciantes y estudiantes que expresaron su confianza en el triunfo de su causa en las próximas elecciones.

Nafd ofrecerá en breve un banquete en honor de Zaghlul bajá y pronunciará un importante discurso acerca de la situación interna y exterior de Egipto. Wafd designó a once candidatos laboristas, entre ellos al ex-Ministro de Educación de Zaghlul, Fahmyn, que fué arrestado recientemente.

ESTADOS UNIDOS
El problema de las deudas interaliadas

WASHINGTON 4.—Un comunicado oficial anuncia con insistencia que la conferencia de París será limitada a la discusión de la distribución de los pagos de Alemania.

La noticia de dicha reunión ha sido recibida con bastante escepticismo en los círculos políticos como también en los diplomáticos.

En general se presume que el problema de las deudas interaliadas está llamado a levantar ciertas dificultades entre los países aliados.

La administración ha desmentido oficialmente la participación de Estados Unidos en una conferencia que se realizará en Londres y se mantienen las instrucciones impartidas para no discutir en París la cuestión de sus deudas apoyando cualquiera insinuación que se haga con el objeto de discutirlas en Roma.

Se cree que Kellogg Herrick y Logan tienen instrucciones de la Casa Blanca para que proporcionen un amplio comentario sobre la marcha de las conversaciones sobre estas materias.

Entre tanto Sir Montagu Norman, actúa extraoficialmente, como un simple observador británico en Washington.—(U. P.)

WASHINGTON, 4.— **El Departamento de Comercio,** después de pasar revista a la situación, en general, predice que para 1925 la situación europea constituirá toda una promesa, debido a la ejecución del plan Dawes, lo que significará para el comercio y las industrias norteamericanas, un indudable mejoramiento.

Cuando se restablezca la confianza en ciertos gobiernos, a causa de que los problemas financieros se habrán resuelto, renacerá en ciertos países la holgura económica y los déficits serán reemplazados por los superávits.

Predice, así mismo el Departamento de Comercio un mejoramiento de la situación económica de Alemania.—(U. P.).

El nuevo gobierno del Presidente Coolidge

WASHINGTON, 4. — Con motivo de que faltan solamente dos meses para que se inaugure el nuevo Gobierno del Presidente Coolidge, éste prepara la lista de los nuevos nombramientos, los cuales los hará en conformidad a su propio criterio, sin hacer consultas de ninguna especie.

Entre las designaciones que deberá hacer el Presidente Coolidge figuran más de algún Ministro de Estado, numerosos Embajadores y Ministros Plenipotenciarios.

Desde luego, se sabe que el Presidente Coolidge deberá llenar dos Embajadas, que quedarán vacantes, la de Londres y la de París.

Se dice que Mr. Hoover, actual Secretario del Departamento de Comercio, se menciona como posible Embajador en Londres, después de habérsele anunciado como posible Embajador en Roma. — (U. P.)

WASHINGTON 4. — **De fuente autorizada, se ha sabido que ni** la Administración ni el Congreso dejarán de mantener las ocho reclamaciones del pago anual de Alemania, según el plan Dawes. También se sabe, fidedignamente que la Comisión Mixta de Reclamaciones fijará en cincuenta o sesenta millones de dólares el pago de las reclamaciones de guerra, presentadas por el Gobierno de los Estados Unidos. — (U. P.)

WASHINGTON 4. — **El Departamento de Agricultura anuncia** que la producción de todos los tipos de tabaco en Estados Unidos ha sido en 1924, mucho menor que en el año 1923; pues el total de la cosecha fué de un billón doscientos cuarenta y tres millones de libras, comparado con un billón quinientos quince millones en 1923, lo que se ha considerado, prácticamente, como el cultivo más importante de todos los del centro del país, en que han decrecido las plantaciones. (U. P.)

EN LA CONFERENCIA FEMENINA PAN-AMERICANA

Interesantes estudios sobre el trabajo de la mujer. — Cifras aterradoras sobre la mortalidad infantil en La Paz. — En 1924 nacieron 250 criaturas y murieron 1417.

LIMA, 4.—En el salón de actos de la escuela normal de mujeres se reunió la sección que entiende en todo lo relacionado con el trabajo de la mujer, su protección y fomento. Por ausencia de las señoritas Luisa Dammer y Carmen Rosa Alvarez Calderón, presidió la reunión la señora M. Gallagher de Parks, actuando de secretaria la señorita Margarita Alayza.

La señora Luisa E. de Recabarren pidió que en toda la República se cumpla la ley que se observa en las fábricas de Lima, por la que se da a las obreras licencia por uno o dos meses, con goce de jornal, antes del alumbramiento y 40 días después de éste. La señorita Espinoza Condemarín dijo que en Lima esa ley la hace cumplir estrictamente la municipalidad, la que tiene una sección especial para ello. Agregó que la ley es para todo el país, pero que toca a las municipalidades hacerla cumplir.

La señora de Recabarren manifestó que se interesaba por que la ley sea extensiva a las provincias, lo que la señora Parks ofrece en nombre de la conferencia. La señora de Lijerón, delegada de Bolivia, pide se recomiende esta ley a las Repúblicas que no la posean. La misma delegada leyó un interesante trabajo sobre la mortalidad infantil en La Paz. Dijo que mientras en el Uruguay la cifra anual de mortalidad infantil es de 87 por mil, en La Paz es de 330. Agregó que en el presente año nacieron en esa ciudad 250 criaturas y murieron 1,417, y que el promedio de mortalidad de criaturas de hasta un año es de 444 por mil.

Explicó la señora de Lijerón que las causas de estas aterradoras cifras eran las epidemias de viruela y coqueluche y la ignorancia de las masas populares, pero que felizmente, debido al señor Villegas, estaba organizada desde 1909 la Sociedad de Protección a la Infancia, la que ha organizado asociaciones de la Gota de Leche y Casa de expósitos.

Luego se lee el trabajo: "La Liga Uruguaya contra la tuberculosis en Montevideo", del que es autora la señora Emilia Echeverría de Gallardo. Esta liga se fundó en 1902 y llena ampliamente los fines a que se dedica. Tiene un sanatorio para 100 niños, dos dispensarios, baños, escuela al aire libre. La señora Solís de Larie habla del esfuerzo nuestro en favor de la obra notable de la difunta madre Luisa Montes, para la que pide un voto de recuerdo y gratitud, pero agrega que los niños no son considerados en la fundación Olavegoya ni en el sanatorio que tiene allí la Liga Antituberculosa de Damas.

La señora Sardá, de Cuba, habla del dispensario Martí, para 150 pretuberculosos. La señora Parks da amplios informes sobre el orfelinato Perez Aranibar, de Lima, grandiosa obra de la Sociedad de Beneficencia, el que ofrece hacer visitar a las delegadas a pesar de que aún no está totalmente edificado.

Se leyeron después las conclusiones del trabajo de la señorita Llarleque, de Lima, sobre la tuberculosis y la medicina industrial, y luego la señora de Lijerón leyó el trabajo sobre la Sociedad de Beneficencia de Señoras de La Paz, relatando su fundación en 1878 y la obra que ha realizado.

BULGARIA
matrimonio del rey Boris

NDRES, 4.—El corresponsal "The Morning Post" en Belo dice que el matrimonio del Boris de Bulgaria con la prinElena de Rumania ha quedo concertado, y, al parecer, como una condición previa para llegar a la conclusión de la triple alianza entre Yugoslavia, Rumania y Bulgaria.—(U. P.).

BELGICA

BRUSELAS 4. — **Las negociaciones de acuerdo comercial** entre Bélgica y Alemania, se llevará a cabo en Berlín mañana Lunes!—

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

Francia solucionará sus dificultades

Importantes declaraciones de M. Loucher sobre política interna y sobre asuntos económicos y financieros. — Predice el advenimiento de un nuevo gobierno.

PARIS, 4.—"Francia logrará llegar al fin de sus dificultades", ha declarado M. Louis Loucher, una autoridad en asuntos económicos y financieros.

El punto de vista de M. Loucher, ha sido considerado muy significativo, en vista de que su opinión goza de popularidad en los círculos políticos, y ha ganado tanto prestigio, que puede ocurrir que ocupe un lugar muy prominente en un nuevo gobierno de Francia, posiblemente llegue a ser premier o Ministro de Hacienda.

M. Loucher declaró que no era posible una victoria del comunismo en Francia.

Agregó: "Tocan a su fin todos los esfuerzos para el financiamiento de los presupuestos, votados los cuales por el Parlamento, en cualquier sentido, se darán los pasos necesarios para afianzar una situación política que pueda continuar asumiendo las tareas gubernativas."

"Las izquierdas tienen una pequeña mayoría en el Congreso, la que necesita de los refuerzos del grupo radical de la izquierda, que está firmemente decidido a apoyar al Gobierno."

"El grupo de los socialistas, ha seguido, prácticamente, una política de apoyo al Gobierno, pero sin tener participación en él. No hay razón para que el actual Gobierno, continúe por más tiempo y una cosa que no puede caber en mi mente es la de que los jefes del partido socialista, lo apoyen con lealtad."

Refiriéndose a la situación del cambio, M. Loucher dijo que ahora se habían pedido prestados cien millones a la casa bancaria Morgan con el objeto de apoyar al franco. Declaró que la balanza comercial se encontraba equilibrada, por lo que a fines de Abril, la situación sería sumamente brillante. Entonces el Gobierno podría iniciar una campaña para aumentar la valorización del franco.

Terminó diciendo: "Una de las tareas más importantes que debe desarrollar el Gobierno, es la de evitar que el país se esté envenenando con los elementos extranjeros, en contra de los cuales el Gobierno ha tomado medidas y a este propósito debe el Parlamento mantenerse a la observación.—(U. P.).

URUGUAY

MONTEVIDEO 4.—**La policía de Rivera arrestó** al doctor Rafael Dandeira Texeira, rebelde brasileño que actuó en el combate de los Galpones. Su arresto fué ordenado por el Ministro del Interior. El detenido no se explica la causa de ella. Dice que ha sido víctima de alguna denuncia falsa pues entiende que su detención es un verdadero atentado contra la libertad personal.—(U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO 4.—**El Ministro de la Guerra comunica** que las fuerzas de Rondón continúan su avance, hallándose en las cercanías de Catanduvas, donde los rebeldes incendiaron la única balsa que allí había.

Se confirma la ocupación de San Luis y de San Nicolás.—(U. P.)

EL NUEVO MINISTRO DE GRAN BRETAÑA EN CHILE

Llegará esta noche a Santiago. — En el mismo tren viaja don Agustín Edwards

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 4.—En el trasandino partió con destino a Chile, Mr. Micheli Yunes, viejo y conocido diplomático británico, a quien el Gobierno de su país ha designado Ministro plenipotenciario de Gran Bretaña ante la República de Chile.

Mr. Yunes desempeñó también anteriormente el mismo cargo en el Uruguay, donde se granjeó las simpatías de los círculos oficiales y sociales de Montevideo.

El nuevo ministro británico en Chile llegó a Buenos Aires el Viernes, a bordo del vapor Andes.

En el mismo tren se embarcó don Agustín Edwards. Los viajeros fueron despedidos en la estación Retiro por numerosos connacionales y caballeros argentinos.—Alvarez.—(Especial).

PASEO DEL BANDO DE PIEDAD

Durante el paseo de ayer a la chacra Santa Julia

LA SITUACION ECONOMICA DE AUSTRIA MEJORA

Un informe del Departamento Norteamericano de comercio

WASHINGTO, 4. — El Departamento de Comercio después de pasar revista a la situación económica y financiera de los países del mundo, dice que las condiciones de Austria, bajo ciertas fases de su vida económica, ha mejorado satisfactoriamente durante 1924.

En general, puede decirse que con el empréstito internacional concedido al gobierno de Viena, mediante la intervención de la Liga de las Naciones, Austria ha hecho progresos visibles en cuanto a la financiación de sus presupuestos; pero ha sido dura la tarea para recuperar su posición como país exportador y como país industrial.

El informe del Departamento de Comercio, se muestra muy optimista en lo que se refiere a las condiciones de Hungría y Checoslovaquia, las que se caracterizan por la estabilización de las finanzas, como también por la situación de las industrias y del comercio, si bien la industria del fierro y del acero ha debido sufrir la competencia alemana.

Respecto de Polonia, dice que el Gobierno ha fracasado en sus esfuerzos para fijar el interés a los capitales, lo cual es únicamente el resultado de la restricción de los créditos. Sin embargo, indica que el capital extranjero, ha empezado a invadir el mercado del país. (U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES 4.—**El interventor en la provincia de Mendoza** decretó la intervención en todas las Municipalidades de la provincia. Se considera que el decreto realiza una aspiración pública a fin de garantizar la preparación y realización del acto electoral.—(U. P.)

BUENOS AIRES 4.— Comunican de Córdoba que esta mañana a las diez se inauguró el Quinto Congreso Socialista, al que concurrieron delegados de todo el país.

El entusiasmo que se advirtió en la sesión de apertura permite predecir el éxito de las conclusiones a que se llegará.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 4. — **1,700 ganaderos enviaron una nota al Ejecutivo** expresando su adhesión al proyecto que forma una cooperativa ganadera y fraigorífica, de acuerdo con el proyecto de don José Poggio, a fin de evitar que se produzca una nueva crisis simi-
lar a la ocurrida
hizo peligrar la
lida de la
(U. P.)

LA CARRERA SANTIAGO-LONT

LAS INSCRIPCIONES QUEDAN CERRADAS HOY. — LAS COM — EL MAPA DE LA RUTA. — LOS ENTRENAMIENTOS

Ayer tuvimos oportunidad de referirnos extensamente a la gran carrera de automóviles Santiago-Lontué, que por el premio Viña Lontué disputará el 18 de Enero próximo en el camino indicado. Esta carrera, después de un largo receso de actividades de esta especie, ha despertado un enorme interés, tanto por la calidad de los coches que se presentarán a competir, como por las condiciones que presenta el camino, circunstancias que hacen presumir que en esta ocasión se batirán todos los récords existentes en el país.

Esta tarde a las 6 P. M., se cerrarán en la secretaría de la Asociación de Automovilistas de Santiago las inscripciones para esta prueba de modo que mañana ya sabremos a punto fijo cuales han de ser las diversas máquinas que intervendrán en la carrera y a cargo de qué pilotos irán.

Ya se ha avanzado que la manufactura europea va representada por formidables competidores, que por primera vez se encuentran en nuestras pistas y sobre todo en las condiciones mecánicas de ahora. El público habla con insistencia de tres máquinas y muchos se inclinan para triunfador por una de ellas, son el Alfa Romeo, el Austro Daimler y el Fiat. Condiciones para hacer una magnífica prueba tienen de más y cada una de ellas ha visto a menudo figurar honrosamente sus nombres en las más dificultosas pruebas europeas.

No hay que olvidar sin embargo las notables performances que han producido algunas marcas americanas que participarán también en esta carrera, como el Hudson, Studebaker, Essex, Dodge, Ford. Como una simple referencia anotaremos que se ha inscrito el mismo Studebacker y será piloteado por el propio Azzari que hace muy poco tiempo en una competencia en las playas de Quintero obtuvo el triunfo señalando la buena velocidad de 136 kilómetros la hora.

La Asociación de Automovilistas de Santiago que ha sido encargada del control de la prueba no ha omitido esfuerzos de ninguna especie para su buen desarrollo y para la seguridad de los pilotos y espectadores.

Desde ayer se han iniciado los trabajos de señalización de toda la ruta que comprende la competencia, y es posible que ellos queden terminados en la semana en curso.

ELECCION DE COMISIONES

Conforme a los detalles del Reglamento de esta prueba al día siguiente de la clausura de las inscripciones deberá realizarse en la secretaría de la Asociación de Automovilistas de Santiago una reunión que tenga por objeto elegir las diversas comisiones y jurados que actuarán en la competencia.

Dicha reunión de
mañana a las 5 P. M.
taría de la Asociación
deben concurrir todos
yan inscrito coches p
Esta misma reunión
para sortear el orden
fin de dejar finiquitados
jos del programa.

MAPA DE LA

Esta tarde estará
público los mapas d
comprenderá la prueba
encontrarán toda clase
para hacer expedito el
camino y será
guiarse por todas la
que él presenta y abu
cia de los diversos
lados.

Este mapa se obse
lotos a razón de uno
che inscrito, los dem
adquirirlo dada las
formaciones que co
no longitudinal Sur,
a razón de 7 pesos
raje de este mapa
reducido.

LOS ENTRENA

Todos estos últimos
estado entrenando los
tos en el camino, al
lagadores resultados
go, uno de los pilotos
rrido total marcando
media de cincuenta y

LOS SACRIFICIOS DE UN PUGILISTA PARA ALCANZAR UNA SITUACIO

por LUIS VICENT

New York, Noviembre de 1924.

DE REGRESO DE LA CIUDAD DE WATERPERY. — COMO FUE EL MATCH CON DE MARCO. — EL TEMOR DE CAER LO HACE SER DEMASIADO CARIÑOSO, DANDOME A CADA SEGUNDO ESTRECHOS Y AFECTUOSOS ABRAZOS...— SIN EMBARGO, DE MARCO ES UN BUEN BOXEADOR, VENCEDOR DE BERNSTEIN Y KID KAPLAN, EL ACTUAL CAMPEON DE PESO PLUMA DEL MUNDO

UN EMPATE... Y ALGO COMICO: PORQUE NO PUSE K. O. A MI CONTENDOR SE ME RETIENE EL PREMIO. — UNA CIUDAD FRIA Y UN SUEÑO HELADO... — ESTA NOCHE IREMOS A VER COMO SE PORTA CLEMENTE SAAVEDRA. — LAS LOCURAS QUE ESCRIBE UN SEÑOR EN UN DIARIO DE VALPARAISO. — DESAUTORIZO POR FALSAS LAS INFORMACIONES DE DICHO ARTICULO

(CORRESPONDENCIA EXCLUSIVA PARA LA "LA NACION" de LUIS VICENTINI)

Ayer hemos regresado de la ciudad de Waterpery donde tuvo lugar mi encuentro con el boxeador norteamericano De Marco, match que, por lo feo y sin interés, me retuvieron el premio que me correspondía. Sin embargo, a mí se me ha asegurado que en la próxima reunión de la Comisión de Box, de esa ciudad, se me entregará el premio.

Es algo verdaderamente divertido lo que me está pasando en esta tierra. Primero se me quitaban las decisiones en las peleas, pero ayer ha llegado al colmo, quitándoseme la decisión y el dinero... El motivo: de lo más cómico, por no haber puesto knock-out a mi contendor...

Según los miembros de la Comisión de Box, yo no quise poner K. O., a De Marco, pero el referée, en cambio, consideró que el señor De Marco, era igual a mí y dió un empate sin siquiera consultar. La verdad de todo esto era que el referée es amigo del manager de De Marco, y este, a su vez, bastante inteligente para no dejarse poner K. O., ya que se lo posó durante todo el tiempo que duró el match abrazado a mí, impidiéndome obrar, sin hacerlo él tampoco. Yo, por mi parte, no podía golpear en cualquier sitio, por el temor de romperme una mano y haberme imposibilitado para mi próximo match con Sid Terris match que por su importancia e interés que ha despertado, casi se puede llamar por el "Campeonato Mundial".

Todo esto ha sido lo que ocurrió en ese famoso match y esos son los verdaderos motivos de aquel empate, por el cual aun no me han pagado ni el carro... Pero, seguramente me lo pagarán, de otro modo haré intervenir a un abogado, ya que no hay derecho a que procedan así. Que castiguen a De Marco bien, ya que el temor de caer lo hacía ser demasiado cariñoso dándome, a cada segundo, cordiales y estrechos abrazos, tan estrechos que se necesitaban las fuerzas mías y las de su amigo, el referée, para separarlo. A pesar de que el referee trataba de separarlo al menor finteo, ya lo tenía nuevamente colgado de mi cuello, y así han transcurrido los 10 rounds, que bien harían en no pagárselos.

Sin embargo, De Marco es un buen boxeador; hace algún tiempo una decisión sobre Jack Berstein y otra sobre Kind Kaplan, uno de los mejores pesos plumas americanos, quizá el futuro campeón mundial de su categoría. Aquella noche, Mr. De Marco estaba seguramente perdido, lo que lo hizo ser efusivo y hacerme pasar un mal cuarto de hora.

De yapa, aquel pueblo es más frío que el polo, en la noche de mi llegada no podía caminar por la calle, un viento helado me hacía doler hasta las orejas y me cortaba la piel de la cara; en cuanto comí hube de meterme en la pieza y de ahí a la cama, sin siquiera poder hacer un pequeño paseíto para la digestión...

Esa noche soñé que estaba en país lejano, desconocido "a pata pelada" y con la nieve hasta el cogote, y lo curioso, fumando una cachimba que, en lugar de tabaco tenía hielo. Tanto era el frío que desperté y me encontré con toda la ropa de la cama en el suelo... Pensé que de ahí provenía aquel frío intenso que experimentaba durante el sueño.

Al día siguiente, el viento había cesado y el sol estaba magnífico, pero no con eso hacía menos frío. Las aguas de las fuentes y de los ros estaban heladas, había pequeñas cascadas, cuyos chorros también helados, me hacían recordar un cuento que leí cuando era peneca, donde se hablaba de grietas encantadas, cosa de algún mago de ocho o más cabezas, igualmente de un palacio de Saturno en el fondo del mar, que según el libro, está fantásticamente helado. Bueno, Saturno y el mago vivían ahí, pero yo después de ver esta ciudad, ni aunque me pagaran, ni aunque me acompañaran princesas o sirenas, estaría más de 20 minutos en aquellas regias mansiones.

Hacía un frío de los "rediablos" y esa mañana resolvimos abandonar nuestra excursión cuando una mala idea me hizo caminar sobre un pequeño riachuelo helado; a cada 20 pasos había 8 personas, contemplando las pequeñas casas heladas. De repente un pequeño crujido y "paff" caíamos dentro del agua y con ella hasta la cintura, hubimos de hacer esfuerzos por desprendernos. Los 10 rounds de la famosa pelea se encargaron después de hacer desaparecer el constipado que agarré con el bañito en el riachuelo helado...

Ahora, nuevamente, en New York, procuraré quedar en las mejores condiciones para mi último encuentro, que será dentro de 6 días más.

Demás está decir que me gustaría descansar un par de días, hace tres semanas que trabajo duro y parejo. Después de mi encuentro con Sam Vogel, tampoco pude descansar ni un día, pues se puede decir que la pelea con De Marco, sobre el ring, después de poner K. O., a Vogel. Firmé este contrato, porque además de acceder a todo lo que yo pedía, me aseguraron que De Marco era un boxeador idéntico en la manera de boxear a Sid Terris, entonces calculé que aquellos 10 rounds serían un buen entrenamiento. De ahí que tampoco pude descansar después del match con Vogel y al día siguiente ya estaba en el gimnasio nuevamente, a pesar de que un fuerte codazo en la nariz a la altura del 6.o round, me le partió en dos, lo que aún hoy mismo me impide respirar en absoluto. En uno de estos días visitaré un especialista para ver modo de que se subsane este grave inconveniente. Si alguien tiene alguna molestia en la nariz, que le impida respirar, ya sabrá cuánto lo fatiga. El respirar con la boca, cuando se hace algún ejercicio, resta el 50 por ciento de las fuerzas físicas, fuera de que atormenta terriblemente, haciendo

Luis Vicentini,

perder el control de cualquier maniobra si el individuo está boxeando, y entiendo que ocurre lo mismo en cualquier ejercicio, que requiere la combinación del músculo con el cerebro.

Esta noche iremos a ver qué tal se porta Clemente Saavedra. Lo ví el día de su llegada y charlamos un momento, no nos hemos encontrado más. Esta noche peleará 6 rounds, con un estudiante aficionado, que debuta como profesional, en el torneo que verifica semanalmente Rickard, con el objeto de descubrir un peso pesado que pueda enfrentarse con Dempsey, el próximo Verano. Mi opinión es que debe ganar Saavedra, pues no sería posible que un aficionado (por americano que fuera) gane a Clemente, que, al fin y al cabo, tiene condiciones y práctica.

En fin, tengo ansias de ver el debut del nuevo profesional que llega de mi querida patria; esto me servirá, una vez más, para aquilatar mis propios méritos como boxeador suramericano.

Ahora, antes de terminar, aprovecharé para hablar de cierto artículo aparecido en un diario de Valparaíso. Pero, antes de todo, quiero que sepan que escribiré tranquilamente, sinceramente, tal como son y tal como pasan las cosas, sin tratar de hacerme el bueno, ni el ofendido.

Como todos sabrán, tenemos lo mejor de Sud-América en boxeadores, o cuando menos, lo más representativo, tanto Chile, Argentina, Uruguay o cualquiera otra parte del Sur.

Firpo, Romero, Saavedra, Beiza, Fernández y otros, dirán si es llegar, pegar un puñete y poner K. O. a un americano. Yo no debo criticar a ninguno de ellos; ya se encargarán ellos mismos cuando regresen a sus respectivos terruños.

He mencionado estos boxeadores, por ser todos ellos de conducta irreprochable. Los pongo, pues, como ejemplo para lo que a continuación voy a hacer ver.

Ahora, según cierto público santiaguino, y como dijo hasta un diario porteño, el único motivo por el cual no gano los fallos en las peleas, y por el cual no pongo K. O., a medio mundo, sería debido a que me paso la vida en parrandas, en automóvil, en francachelas, como dice el articulista, en fin, una vida indigna de un campeón.

Y lo que es más divertido, dicho señor, en su artículo menciona a un capitán de cierto barco chile-
no, el cual, según
do que hacerme aba
que, porque ya la
tragos era insoport
tal? La información
porteño es ridícula y

Espero llegar pro
tener el honor de
señor, para probarle
cuentra, en su vida,
tado capitán.

¿Que yo visito ba
Justo; no tiene ma
lar, es solo el amor
tria lo que atrae
chileno. Un barco
único lugar donde
gente que habla la
tierra, y esto, para
gran placer. Segur
señor jamás ha exp
alegría que se siente
tá luchando en un
cuya lengua es di
lo que se goza cuando
rodeado de chilenos
cientemente de pla

Más aun, el artí
que cuando un bar
el límite de las 3
llegar a un puerto
dos, ya se han cerr
nas, haciéndose
pueda ser un sitio
orgías, como él dió
mis visitas a bordo
res chilenos.

En nombre de los
dichos barcos, de los
muy agradecido por
y en el mío mismo
las informaciones
son falsas, indignas
blicadas en un diario
portante.

EL CONTRATO DE UN INTERESANTE MATCH

Carlos Soto ha aceptado medirse con Froilán Rojas el 24 del presente en un match a 12 rounds. Este encuentro ha despertado enorme interés entre los aficionados que desean ver medirse estos dos profesionales que se merecen por su valentía y conocimientos.

Rojas, viene de regreso de una provechosa jira pugilística por el sur de Chile y dado el tiempo que no actúa en esta ciudad, el sólo anuncio de su presentación ha causado interés entre los miles de admiradores y amigos con que cuenta este profesional.

El contrato será firmado esta tarde en la Federación de Box, después que Rojas sea oído por la Junta de Disciplina de la Federación, pues como es sabido pesa sobre este profesional un castigo debido a no haber cumplido su contrato con Luis Gómez.

CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ.—Esta noche se llevará a efecto la eliminatoria anual.—En el local del Consejo de Tranviarios Bulnes esquina de Martínez de Rozas, se llevará a efecto esta noche, a las 9 P. M., la eliminatoria anual de los asociados de este centro con el objeto de sacar los campeones del año 1925 y que deberán ir a Viña del Mar a competir con los del Centro Cultura Física.

El programa de esta noche es el siguiente:

Eduardo Bascuñán v. Oscar Muñoz, peso aluminio.

Luis Magalon v. Humberto Guzmán, peso hoja.

Luis Valenzuela v. Eliodoro Cancino, peso minimum.

Alberto Alonso v. Juan Tillería, peso mosca.

Armando Rozas v. Enrique Román, peso gallo.

Víctor Gálvez v. Miguel Silva, peso pluma.

Oscar González v. Luis Otts, peso liviano.

Segundo Correale v. Luis Téllez, peso medio liviano.

En el peso medio salió declarado campeón Armando Segovia.

Todos estos encuentros son con decisión a 4 rounds, uno más en caso de empate.

AL BOXEADOR CONTRERAS.—Al campeón peso medio liviano Víctor Contreras, se le necesita hoy, a las 6 de la tarde, en la Federación de Box de Chile. Esta citación que, es con urgencia, es a indicación de la Comisión de Box.

FLORIDOR PINO, NUEVAMENTE AL RING.—Uno de nuestros más conocidos pugilistas ha resuelto volver a actuar en los rings santiaguinos, debido a una proposición que le ha hecho una
prestigiosa empres
Buenos Aires.

Se trata de Flor
piensa hacer algun
esta capital antes de
Argentina y con este
fía a Abelardo He
Plané, Carlos Soto
jas.

Sin embargo Pi
su primer match c
treras, al que le
cha.

Pino, está listo p
trato en las condi
que sus rivales d
fesional ha nombr
sentante al señor
mírez.

Los desafiados
bra.

FEDERACION NA BOX AFICIONADO
los señores delegad
asistencia a la se
che, a las 9 P. M.
nes de "El Diario
ser la reunión más
año 1925.

HERIBERTO RO
El próximo Sábado
una velada pugilís
de nuestro socio
Nemesio Quintana
te los mejores ex
Federación Amateur
Lorenzo Coll, Ernest
ches y otros.

—Cítase a junta
cios para hoy, a las
nuestro local Ern

ANGEL CUSTODI
C.—Hoy se llevará
su local social la ju
ra renovar su dire
rendición de cuenta
ñor tesorero desde
del Centro.

Ayer se inauguró la 3.a Convención de la Asociación de Profesores

A LAS ASAMBLEAS ASISTEN MAS DE 200 DELEGADOS DE DIVERSAS PARTES DEL PAIS. — LOS PRESIDENTES DE LA JUNTA EJECUTIVA Y AGRUPACION DE VALPARAISO PRONUNCIARON INTERESANTES DISCURSOS

La Mesa Directiva quedó compuesta en la forma siguiente: presidente, don Luis A. Hurtado; 1.er vice-presidente, don Rubén O'Quinhdon; secretarios, don Juan Bautista Riveros, don Salvador Fuentes, don Daniel Naveas y don Galvarino Muñoz; tesorero, don Manuel Martínez

Ayer se inauguró la 3.a Convención de profesores organizada por la Asociación General de Profesores de Chile.

De innumerables pueblos del país han acudido a sus deliberaciones maestros que discuten los problemas trascedentales de nuestra educación pública primaria. De sus discusiones saldrán sin duda interesantes proyectos, que sin duda serán una valiosa contribución en estos momentos en que el país espera grandes y totales educación pública.

La Convención se inauguró ayer en la mañana, a las 10.30 en el teatro Imperio.

Presidieron en asamblea la mesa directiva de la Junta Ejecutiva, formada por don Ramón Gerez, presidente, señor Emilio Bustamante, Vice presidente don Manuel Martínez, tesorero, don Sandalio Valdebenito, don César Godoy y Carlos Labarca, secretarios. Además, tomaron colocación en el procenio los señores Luis A. Hurtado, Jenaro Torres y Manuel Véliz, presidente, vice presidente y secretario de la Agrupación de Valparaíso Juan A. González, presidente de la Agrupación de Viña del Mar; Osvaldo Zamora, secretario de la Agrupación de Quillota; y otros delegados.

Asistieron más de doscientos delegados de las diferentes agrupaciones de la Asociación. Asistieron también, los representantes del Centro Pedagógico Social de Valparaíso, de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria de Santiago, y de la Asociación Provincial de Educación de Coquimbo. Numerosos profesores de Valparaíso y pueblos vecinos.

Se inició la sesión con una pieza musical, ejecutada por la orquesta.

A continuación, el señor Luis A. Hurtado, presidente de la Agrupación de Profesores de Valparaíso, pronunció un discurso de salutación y de bienvenida que fué acogido con prolongados apalusos.

Después de otro número musical, el presidente de la Junta Ejecutiva, señor Ramón Jerez M., dió lectura al discurso de apertura que, como el del señor Hurtado, fué recibido con manifestaciones de aplauso.

Ejecutada otra pieza de música, la señorita Emilia Bustamante, vice-presidente de la Junta Ejecutiva, usó brevemente de la palabra, para saludar al magisterio femenino, informar de sus actividades como delegada por la provincia de Coquimbo, y exhortar a las profesoras a asumir una participación más activa en la dirección y funcionamiento de la Asociación de Profesores.

En seguida, la señorita Zunilda Ortúzar, declamó con toda corrección el poema "Gabriela', de José Peón y Contreras. Obligada al bis, declamó la poesía "La Jurganta" de Gabriel y Galán.

Después de una pieza de la orquesta, el presidente propuso las personas que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 2.o y 3.o del Reglamento interno de las Convenciones Generales, deben componer la comisión calificadora de poderes. Aceptada la proposición del presidente, la comisión calificadora quedó formada por las siguientes personas: Hernán Hidalgo, delegado de Antofagasta; Manuel Véliz, de Valparaíso; Manuel Martínez, de Santiago; señora Auristela Herrera, de Concepción, y Francisco Guerrero, de Osorno.

Se dió lectura a las adhesiones enviadas por la Junta Ejecutiva de la Unión de Empleados de Chile, con sede en Valparaíso; por la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria de Concepción y por el Visitador de Escuelas de esta misma ciudad, don Arístides Scharpe.

A indicación del presidente se acordó constituir la comisión calificadora de poderes, a las dos de la tarde en el local de la Sociedad Bar[illegible], y celebrar asamblea plena, a las 5 P. M., en el mismo local.

A las 11.30 [illegible] M., se levantó la sesión.

El discurso de don Luis A. Hurtado

Señoras, señores, compañeros delegados:

En esta tercera jornada que se inicia para la Asociación General de Profesores de Chile, ha correspondido a la Agrupación de Valparaíso y a esta noble ciudad, activa y múltiple, el honor de hospedaros como representantes que sois de la actividad mental de la escuela chilena.

De todos los puntos cardinales del país traéis semilla de entusiasmo y cosecha de ideales, y habéis venido a vuestra casa, y por eso son brazos fraternos y leales los que os acogen en esta Agrupación, y por eso son palmas familiares las que estrechan vuestras manos para brindaros los agasajos de la bienvenida.

Compañeros, cuando se mira el recorrido hecho hasta hoy por la Asociación General de Profesores, tronco de vida cuyos retoños florecen en más de ochenta pueblos, institución tan combatida por los que no están a la altura de sus nobles ideales y por los ciegos de fe y de entendimiento, como amada y defendida por los que la formamos en lazo de unión y redención gremial, hay el derecho para hacerse oir en todos los ámbitos del país. Cuando se miran a la vera del camino los obstáculos removidos por nuestros pies de peregrinos, cuando se mira robusta y pletórica de energías y de anhelos de mejoramiento a esta representación numerosa y selecta del magisterio nacional, hay derecho, hay pleno derecho para salirse al margen de la clásica modestia del maestro y sentir verdadero y recóndito orgullo de haber contribuído con el débil granito de arena a la solidez de esta construcción social.

Olas de sinsabores, jaurìescas persecuciones, inauditos atropellos a la justicia, todo puede olvidarse por un segundo, al iniciarse esta solemne inauguración, en este segundo en que para saludaros necesitamos cerrar con broche de silencio fraternal, el libro de los grandes problemas que nos preocuparán dentro de algunas horas.

Pero mañana, cuando ese libro se abra a todas las actividades y pensamientos de vuestro espíritu, cuando empiecen a llenarse uno a uno los renglones de trabajo de esta Convención, podremos decir que aun a lo más arduo de la labor, a lo más apasionado de las controversias, entramos con la serenidad inicial de espíritu con que se debe entrarse a esta lucha sagrada de los principios y de las ideas, en defensa altiva de nuestra organización, de sus altos postulados y de sus organismos.

Se os presenta, pues, maestros de Chile, esta nueva ocasión para afianzar con el gesto convincente de los que sienten la verdad y la proclaman sin pueriles temores, todos los postulados con que en Santiago y Concepción formásteis el baluarte inexpugnable de la Asociación de Profesores, abatiendo prejuicios, rutina y tiranías políticas o administrativas para edificar sobre bases sólidas y probadas el nuevo edificio de la educación pública nacional.

Tenéis una gran labor por desarrollar. Fuera de los problemas de orden netamente educacional cuyas soluciones saldrán definitivamente sancionadas por esta magna asamblea, los hay también de ética pura y debéis abordarlos sin vacilaciones, para demostrar a la faz del país cómo el magisterio nacional lucha también por conseguir su perfeccionamiento espiritual.

No importa que para haceros oír tengáis que gritar todos los males, no importa que ante vuestra palabra de sinceridad se espanten las falsas vestales, se desequilibren los contumaces y se conglomeren para el ataque los cultos de todas las fiebres y de todas las fobias.

Y hay sobre todo un punto de alto interés que me permito recomendar desde esta alta tribuna, y en el cual estoy seguro, sabréis poner vuestra atención.

Para combatir la obra de nuestra constitución se ha jugado con los conceptos de disciplina y de principio de autoridad, equivocando la disciplina con la vileza, y la autoridad con la tiranía. Olvidando que es la disciplina consciente la que puede y debe exigirse al verdadero maestro y no la disciplina rastrera que rebaja y anula la personalidad, y olvidando que el principio de autoridad sólo pueden hacerlo valer para su respeto los que lo dignifiquen y sean dignos de ejercerlo, y no los fantoches que hacen caer en el ridículo y en el desprecio la autoridad que inmerecidos ascensos han podido llevar a sus manos.

Sea, pues, la voz de esta convención clarín de lucha en pro de todas las reformas y no descansemos hasta que sean una verdad realizada la Superintendencia del servicio, la formación de organismos superiores técnicos, responsables y conscientes de la misión educadora que representan, y que sepan discernir a la luz del sol, sin tapujos ni distingos desquiciadores, lo bueno de lo malo, lo sano de lo podrido; y que no procedan por conveniencias de sectas donde debe procederse sólo por el alto interés de la verdad, la justicia y el progreso educacional.

Maestros de Chile, vuestra debe ser la obra de verdadera redención popular, que significa esta reforma de la educación pública, porque vuestra es la responsabilidad de formar las generaciones, de moldear en sanos, leales y nobles propósitos el alma nacional, de enseñar la lealtad, la hombría de bien, la nobleza en el pensamiento y en la acción, virtudes ciudadanas que hoy están en crisis dolorosa en esta tierra de nuestros afectos.

Y estad seguros que en esta obra de salvación pública y de verdadera reconstrucción nacional—que debe ser hecha por la escuela chilena y no por los falsos apóstoles de la política que por más de un siglo han manejado esta tierra para su propia y única conveniencia—estad seguros que estarán con vosotros todas las fuerzas vivas de la nación y todas las aguas claras de las conciencias.

Al daros, señores delegados, el saludo de bienvenida en nombre de la Agrupación de Valparaíso que tengo el alto honor de representar, os invito, pues, a la labor, a fin de que esta tercera asamblea magna del profesorado nacional sea fructífera en altas y nobles resoluciones, que respondan a todos y cada uno de los puntos básicos de nuestros estatutos orgánicos.

Y al declararse solemnemente inaugurada esta tercera Convención General de la Asociación de Profesores de Chile, voy a sellar mis palabras con una clarinada de mi pensamiento que he dedicado a mi compañero de luchas de esta Agrupación, Genaro Torres:

CERCANA ESTA LA CIMA...

. . . .

Cercana está la cima, caminemos, (hermano.
A un repechar tan recio compensa una (emoción:
mirar desde la cumbre la suavidad del (llano
sembrada en sus caminos por la des- (ilusión.
Con la sangre y la carne que se (abatió en el llano,
la media ruta marca las fallas de la (acción.
Quedan aún jirones de nuestra carne, (hermano,
y aun queda optimismo en nuestro co- (razón...
Y así, mientras tengamos a la vista (la cima,
caminemos, hermano, en busca de la (rima
para nuestros anhelos de cumbre y re- (dención;
y, por los rezagados que llenan el ca- ((mino,
pongamos mayor brío, compensando su (sino
que les quita del alma la suprema (emoción...

El discurso del Presidente de la Junta Ejecutiva, don Ramón Jerez.

Compañeros:

Por tercera vez en el transcurso de dos años, el Magisterio se reune en Convención General para ocuparse, en primer término, de la función preponderante que desempeña en la sociedad; para hacer un balance de la labor realizada como gremio; para encarnar los principios que lo han guiado en la acción común; para corregir los procedimientos puestos en práctica; para estrechar las filas y disciplinar sus fuerzas.

La Primera Convención, celebrada en Santiago, en los últimos días de Diciembre de 1922, selló definitivamente la unión del profesorado primario, dando vida a la Asociación General de Profesores de Chile a cuya sombra nos cobijamos. Fué un acto trascendental para los futuros destinos del gremio, relegado hasta entonces a una precaria condición por la incuria de los gobernantes y el culpable abandono de sí mismo.

La institución naciente, desde su comienzo, encaró las situaciones que surgieron a su paso, sin cobardías; repudiáronse las formas tradicionales que consistían en la súplica y el llanto para obtener el reconocimiento de los derechos. Los gobernantes, en más de una ocasión, recibieron en vez de ruegos indignos, a que estaban acostumbrados, la protesta viril por su indolencia y desaciertos.

En la Convención de Enero recién pasado, quedó de manifiesto el enorme progreso que se había alcanzado en la comprensión de los problemas que agitan tanto a los desheredados de la fortuna, como a sus detentadores. En debates memorables se condenó la actuación de muchos poderosos que precipitaron la crisis política que hoy palpamos, y cuyas proyecciones, nos llenan de incertidumbres...

Lógicamente, el eje alrededor del cual giraron las deliberaciones de aquél torneo, fueron las materias educacionales; y a este respecto, se llegó a la conclusión de propiciar una reforma completa de la enseñanza, en todos sus grados.

La Ley de Educación Primaria, vigente, destinada a extirpar el analfabetismo, no había dado los resultados optimistas que de ella se esperaban, tanto por los vicios originales de que adolece, como porque el Estado no ha destinado los recursos para aplicarla en toda su extensión. La Convención en referencia, aprobó los puntos fundamentales de una nueva Ley de Educación Primaria.

Empezamos hoy, compañeros, la tercera Convención General. El número de agrupaciones aquí representadas es superior a las del año recién pasado. Cordialmente invitadas, han acreditado delegados otras instituciones de maestros.

Venciendo todos los obstáculos de orden material, con grandes sacrificios, han llegado hasta aquí los personeros de los maestros de los puntos más lejanos del territorio nacional, para aunar sus fuerzas espirituales y continuar la cruzada redentora con más entusiasmo, con más decisión y fe.

La miseria moral y material de la mayoría de nuestros connacionales clama al cielo: la ignorancia, la indigencia, el alcoholismo y las enfermedades, junto al egoísmo criminal de la clase dominadora, siembra por dequiera el dolor y la muerte prematura.

Nuestra tan decantada independencia y soberanía son una pura ficción con la cual especulan los fariseos del patriotismo... Dependemos del poder del capitalismo extranjero, que cual pulpo insaciable devora vidas chilenas y se lleva las riquezas que guarda la tierra en que hemos nacido con la complacidad desvergonzada de nuestros orgullosos dirigentes...

La educación que hasta aquí hemos dado los maestros de todos los grados ha sido esteril, negativa y hasta culpable de la abyección moral de dirigentes y dirigidos. Nuestras escuelas han producido en vez de hombres libres siervos o lacayos; en vez de productores, empleomanos o zánganos, en vez de hermanos, enemigos.

Ante este cuadro sombrío que presenta la Patria, seguimos sosteniendo que el remedio está en la revolución completa de nuestros servicios educacionales, los mezquinos intereses serán barridos si persistimos con valor abnegación en la obra empezada; las dificultades que encontramos deben ser nuestro mejor estímulo.

Entre las materias que contiene el plan de trabajos que la Junta Ejecutiva ha insinuado a las Agrupaciones para ser tratadas en la presente Convención, figura la que se refiere al momento político actual .No puede e nmanera alguna series indiferentes a los educadores del país, los graves incidentes del cinco de Setiembre y sus derivados. La Asociación General de Profesores de Chile debe tomar una resolución que sirva de oriente en la acción que tendrá que desorrollar ante el porvenir incierto que nos amenaza...

Y, antes de terminar, compañeros, os invito a meditar profundamente vuestras resoluciones, os recomiendo la tolerancia y respeto mutuos. Inclinemonos ante la fuerza de la razón sin perder jamás de vista que estamos unidos por santos y nobles propósitos. Velemos por el prestigio de nuestra institución querida, ella está por sobre cualquiera otra consideración de carácter personal.

Compañeros convencionales, en nombre de la Junta Ejecutiva os doy un fraternal abrazo de bien venida, y en conformidad a los estatutos sociales os entrego sus grandes destinos.

COMISION CALIFICADORA

En la sesión de la tarde se nombró la comisión calificadora de los poderes de los delegados, compuesta de los señores Auristela Herrera, delegada por Concepción; Manuel Martínez, delegado por Santiago; Hidalgo, delegado de Antofagasta, y Manuel Véliz, delegado por Valparaíso.

Esta comisión trabajó hasta las 5 P. M., hora en que se constituyó la asamblea plena.

MESA DIRECTIVA

En esta asamblea se procedió a la elección de la mesa directiva, resultando nombrados, después de corta deliberación, la siguiente:

Presidente don Luis Hurtado; primer vice, doña Emma Luisa Durán; segundo vice, don Rubén O. Quinhedon; secretarios, los señores Juan Bautista Riveros, Salvador Fuentes, Daniel Navea y Galvarino Muñoz; tesorero, el señor Manuel Martínez.

ADHESIONES RECIBIDAS POR LA CONVENCION

La convención recibió ayer las siguientes comunicaciones de adhesión:

"Concepción.—Convención profesores.—Deseo auguro éxito completo trabajos pro mejoramiento escuela primaria y bienestar magisterio.—**Arístides Charpe**, Visitador de Concepción."

"Concepción.—Convención profesores.—Sociedad Profesores Instrucción Primaria Concepción, adhiere convención, y deséale éxito en sus trabajos.—**Charpe**, presidente."

"Chillán.—Víctor Troncoso, convención profesores primarios.—Como antiguo luchador de la unión del profesorado chileno, desde las filas de la ex-Federación y como actual consocio, lo saludo y felicito por su intermedio, a los colegas convencionales, deseándoles éxito en sus trabajos. Les agradezco los sacrificios que se imponen en este momento en bien del magisterio chileno, sacrificio que es un augurio de mejores días.—**Eusebio Medina**, director de la Escuela Superior N.o 9."

"Santiago.—Convención Profesores —La Federación de Empleados Particulares acompaña al profesorado en sus aspiraciones, con todas las fuerzas espirituales de esta Federación."

"Santiago.—Convención de Profesores.—La Unión en Resistencia de Hojalateros y Gasfiters, saluda afectuosamente a los profesores en la inauguración de su convención, y formula votos por que sea realidad la unión de los padres espirituales de nuestros hijos; que augura dereeno a una instrucción inspirada en una nueva concepción racionalista, basada en sólidos principios de solidaridad social.—**J. Toledo.**"

"Santiago.—Convención Profesores.—La Sociedad Igualdad y Trabajo, que con escuelas nocturnas viene colaborando hace 15 años al triunfo de la justicia e interés social, presenta sus saludos al profesorado nacional en su tercera convención, y se adhieren incondicionalmente a todo acuerdo que signifique dignificación al magisterio a base de una mayor cultura nacional. —**Juan B. Martínez.**"

SALUDO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Santiago.—Convención de Profesores.—La Federación de Estudiantes de Chile adhiere plenamente a los anhelos de los maestros chilenos en el sentido de trabajar por la dignificación del magisterio y por la autonomía económica y directiva de la instrucción, como único medio de asegurar la independencia de la cátedra y el espíritu de la enseñanza y la generación de sus programas y orientaciones por las propias autoridades educacionales libres de toda influencia extraña y de toda presión política.

Cuánto ustedes hagan por adaptar la enseñanza a las reales necesidades de la vida nacional y a las modernas orientaciones sociales, por correlacionar la educación desde la Escuela Primaria hasta la Universidad, y por difundir la primera enseñanza hasta terminar radicalmente con la vergüenza del analfabetismo, contará con el aplauso y la colaboración de los estudiantes de esta Federación. Saludos cordiales.—**Meza Fuentes**, presidente."

LA SESION DE MAÑANA

La Convención continuará sus labores en la mañana de hoy, a fin de nombrar las diversas comisiones que han de informar sobre las materias que sean sometidas al conocimiento de la asamblea.

PROYECTO DE LEY QUE REFORMA LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y NORMALES DE CHILE, ELABORADO POR LA JUNTA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES CHILE

TITULO PRELIMINAR

Artículo 1.o La Educación Pública es la primera de las instituciones fundamentales en que descansa la organización racional de la sociedad y de la democracia.

El espíritu de la educación, así como la estructura de sus instituciones, debe inspirarse en el más puro sentimiento social, nacional y humano.

Las diversas instituciones docentes, desde el jardín de niños hasta la Universidad, deben formar una unidad graduada e ininterrumpida.

La escuela común debe ser la base de todas las instituciones educacionales.

Art. 2.o La educación primaria es obligatoria en la forma prescrita en la presente ley. La que se dé bajo la dirección del Estado será, además, gratuita y neutra, y comprenderá a las personas de uno y otro sexo.

TITULO II

Organización y Dirección Superior del servicio

Art. 3.o La educación primaria y normal estará a cargo del Ministerio de Educación Pú[illegible]; su supervigilancia corresponderá a la Superintendencia de Educación Pública y su dirección será ejercida por el Consejo Superior de Educación Primaria y Normal y por los CONSEJOS REGIONALES.

Art. 4.o El Consejo Superior de Educación Primaria y Normal tendrá la dirección general de esta rama de la enseñanza y será el coordinador, regulador y controlador de las funciones y actividades de los Consejos Regionales.

Art. 5.o Los Consejos Regionales de Educación Primaria y Normal tendrán a su cargo la dirección inmediata del servicio dentro de sus respectivas zonas o jurisdicción y ejercerá sus funciones en la forma que determina la presente ley.

TITULO III

Del Consejo Central de Educación Primaria y Normal

Art. 6.o El Consejo Central de Educación Primaria y Normal será formado por los siguientes miembros:

Del Ministro de Instrucción Pública que lo presidirá, del Director General de Educación Primaria y Normal, que será nombrado por el Presidente de la República y presidirá en ausencia del Ministro de Instrucción; de un delegado de cada Consejo Regional, de cuatro representantes de la enseñanza primaria y normal elegidos en Convención común, de los cuales dos serán de la enseñanza primaria y dos de la Normal; de cuatro delegados elegidos por el Presidente de la República, debiendo ser de entre las ramas de la enseñanza agrícola, industrial, comercial y minera y de un delegado de las organizaciones obreras de Santiago con más de dos años de existencia a la fecha de la vigencia de la presente ley, elegido en Convención.

Este Consejo tendrá un secretario rentado, nombrado por el Presidente de la República a propuesta de la corporación.

Los representantes de la enseñanza primaria y normal y de los Consejos Regionales se dedicarán exclusivamente a las funciones de consejeros y seguirán gozando del sueldo asignado al empleo que desempeñaban en el momento de ser elegidos.

Art. 7.o Los miembros del Consejo Central percibirán la suma de cincuenta pesos por cada sesión ordinaria a que concurran.

Art. 8.o El Consejo Central podrá sesionar con dos tercios de sus miembros y sus resoluciones podrán ser tomadas por simple mayoría.

Art. 9.o Son atribuciones del Consejo Central de Educación Primaria y Normal:

1.o Organizar las oficinas del Consejo y los departamentos de la Dirección General; proponer el personal de estas reparticiones, ateniéndose, cuando se trate del correspondiente a la Dirección General, a las ternas que presentará esta misma oficina;

2.o Presentar al Gobierno, por intermedio de la Superintendencia de Educación Pública para su aprobación, el plan general de estudios para las escuelas primarias y normales, a fin de establecer la debida correlación y el engranaje que debe existir entre las diversas ramas de la enseñanza;

3.o Proponer al Supremo Gobierno todas las medidas que estime necesarias para la extirpación del analfabetismo en el menor tiempo posible, y todas las demás medidas tendientes al desarrollo e incremento de la cultura nacional;

4.o Estudiar los presupuestos relativos a las necesidades del Consejo Central, de la Dirección General, y los relativos a las necesidades del servicio, que le sometan los Consejos Regionales para su visto bueno y tramitación correspondiente;

5.o Proponer a los Directores de los Consejos Regionales, a los Directores de las Escuelas Normales, designándolos de las ternas que pasará el Director General;

6.o Conocer, además, de todas las materias, resoluciones y medidas que de acuerdo con las disposiciones de la presente ley deben serles sometidas por los Consejos Regionales.

TITULO IV

De los Consejos Regionales

Art. 10. Para los efectos de la dirección y administración del servicio escolar se dividirá el país en cuatro zonas, en la forma siguiente:

Primera zona, que comprenderá las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

Segunda zona, que comprenderá las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago y O'Higgins.

Tercera zona, que comprenderá las provincias de Concepción, Bío-Bío, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue, Chiloé y Territorio de Magallanes.

Art. 11. Habrá cuatro Consejos Regionales de Educación Primaria y Normal, correspondientes a las cuatro zonas escolares de que habla el artículo anterior y cuyas sedes serán las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca y Valdivia, respectivamente.

Art. 12. Cada uno de estos Consejos se compondrá de un director nombrado por el Presidente de la República, en la forma establecida en el artículo 9.o, número 5.o; del Inspector Escolar residente; de un delegado de las Escuelas Normales de la zona; de un director y de una directora y dos profesores de educación primaria de la zona, los cuatro elegidos en Convención Regional; de un delegado de la enseñanza secundaria, designado en la misma forma que los anteriores; de un delegado de las sociedades obreras; de dos delegados de las sociedades con personalidad jurídica que tengan por objeto el fomento de las industrias en general, elegidos en la forma que determine el reglamento respectivo.

Art. 13. Son atribuciones de los Consejos Regionales:

1.o Confeccionar los programas de estudio de las escuelas primarias y normales de su respectiva jurisdicción, de acuerdo con las necesidades regionales y someterlos al conocimiento del Consejo Central para su visto bueno y aprobación gubernativa.

2.o Proponer la creación de Escuelas Normales para la formación del personal docente y de cursos profesionales extraordinarios, mientras aquellas no proporcionen el número suficiente de maestros para las necesidades de la enseñanza.

3.o Proponer la creación de cursos de perfeccionamiento tanto para el personal Normalista como para los actuales maestros no titulados y personal de Escuelas Normales.

4.o Elaborar todos los reglamentos de carácter técnico y administrativo que exijan las necesidades del servicio y presentarlos al Consejo Central para su visación y tramitación correspondiente.

5.o Expedir los títulos profesionales a los alumnos graduados en las Escuelas y cursos Normales.

6.o Designar las comisiones técnicas que deben calificar los textos de estudio y obras pedagógicas, mobiliario y material de enseñanza que haya de adoptarse en la enseñanza primaria y normal.

7.o Confeccionar el proyecto de presupuesto del servicio de sus respectivas zonas, presentarlo al Consejo Central para su visto bueno y tramitación correspondiente.

8.o Invertir por sí solo los fondos del presupuesto de acuerdo con las especificaciones respectivas y las disposiciones reglamentarias; en los casos en que deba hacer de una sola vez una inversión superior a cincuenta mil pesos, recabará la autorización del Consejo Central.

9.o Designar, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, a los Inspectores Escolares, a los directores y profesores de las diferentes clases de escuelas que crea la presente ley, cuyo nombramiento deberá recabar el Consejo Central del Supremo Gobierno.

10. Proponer al Director General los quintetos de las personas de entre las cuales deberá este funcionario seleccionar las ternas que le corresponde elevar al Consejo Central en los casos de nombramientos de directores y profesores de escuelas normales.

11. Pronunciarse sobre los planes de edificación escolar; señalar los lugares donde deben hacerse dichas construcciones y obtener del Presidente de la República, previo el visto bueno, del Consejo Central, la autorización para adquirir los terrenos y edificios, campos de juegos y de práctica escolar con los fondos destinados a estos objetos.

12. Aceptar, sin gravamen para el Fisco, las cesiones temporales de edificios y terrenos que hayan de destinarse a locales escolares o actividades periescolares, siempre que no sea por un plazo menor de cinco años.

13. Aceptar las asignaciones testamentarias y donaciones que importen gravamen para el Fisco, previa autorización [illegible] Consejo Central.

14. Disponer [illegible] ción y supresi[illegible] [illegible]eación y traslaclases de es[illegible] de las diferentes jan las nec[illegible] cuando así lo exi[illegible]ies del servicio.

15. Autor[illegible] los contratos de arrendamien[illegible] locales y terrenos destina[illegible] servicio escolar y propiciar [illegible]isición gradual de éstos cuan[illegible] en las condiciones deseadas [illegible] celebrarse contratos de a[illegible]lento por un plazo mayor d[illegible] años.

16. Concec[illegible]encia hasta por un mes a los [illegible]ados de su dependencia, deb[illegible] dar cuenta al Consejo Central.

17. Autorizar [illegible] comisiones que el Director [illegible], siempre que no sean por un [illegible] mayor de dos meses. Las com[illegible]es que excedan de este plazo, sea dentro o fuera de la jurisdicción, o al extranjero, deberán ser autorizadas por el Consejo Central.

18. Aplicar las siguientes medidas disciplinarias:

a) Amonestación;
b) Censura;
c) Suspensión hasta por un mes;
d) Traslación dentro de las zonas;
e) Requerimiento de jubilación.

Se dejará constancia de estas medidas disciplinarias en la hoja del personal, para los efectos de la calificación.

19. Pedir la separación de los empleados que incurran en faltas incompatibles con la dignidad de la profesión, después de haberse oído al inculpado.

20. Resolver todas las cuestiones que le sean sometidas por los Consejos Comunales de deucación, personal de su dependencia y otras autoridades de su jurisdicción.

21. Consultar al Consejo Central en caso de duda, sobre la aplicación de esta ley y reglamento general.

22. Tomar todas las medidas necesarias para la mayor eficiencia del personal y mejoramiento del servicio.

TITULO V.

De los consejos comunales de educación

Art. 14. En cada comuna habrá un Consejo de Educación que se compondrá de siete miembros elegidos en la forma siguiente: 4 representantes del magisterio elegidos en convención por el de la comuna, de representantes de la Municipalidad y un delegado de las instituciones.

En las comunas que no hayan sociedades obreras harán las designaciones los padres que tengan hijos en las escuelas de la comuna.

Estos consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Art. 15. Al constituirse el Consejo de Educación designará un presidente y un secretario, debiendo recaer este último puesto en uno de los representantes del magisterio. El puesto de Secretario deberá ser rentado por la Municipalidad respectiva.

Art. 16. Corresponde al Consejo Comunal de Educación velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones relativas a la oblig[illegible] escolar. Además le corresponde especialmente:

Levantar cada dos años el censo escolar de la comuna y contestar donde y en que forma reciben su educación los menores sujetos a la educación escolar.

2. Organizar y hacer la propaganda necesaria entre la población urbana y rural para persuadir y obligar a las personas al cumplimiento de la ley. Para asegurar esto objetivo dispondrá de agentes escolares que serán renumerados con los fondos que al efecto tiene el municipio.

3. Controlar las condiciones en que trabajan en las fábricas, talleres, empresas industriales, y comerciales, faenas agrícolas y mineras, espectáculos y otras actividades, los menores de diez y seis años.

4. Comprobar las condiciones de ubicación, de sanidad de los locales escolares y denunciar a la autoridad correspondiente las irregularidades que se notaren.

5. Proponer a las autoridades escolares aquellas medidas que tiendan a extirpar el analfabetismo.

Art. 17. El Consejo Comunal de Educación sesionará con la mayoría de sus miembros. En caso de empate en las votaciones decidirá el presidente.

TITULO VI.

Del Director General

Art. 18 El Director General de Educación Primaria y Normal será elegido por el Presidente de la República a propuesta hecha por el Claustro pleno del Consejo Central y de los Consejos regionales que establece esta ley; durará cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelegido.

Art. 18 Son atribuciones del Director General:

1. Presidir las sesiones del Consejo Central en ausencia del Ministro y representar a esta corporación.

2. Ejecutar los acuerdos del Consejo y firmar sus esoluciones y disposiciones.

3. Someter a la aprobación del Consejo Central el Reglamento General que, de acuerdo con las disposiciones de la pte. ley, debe regir las relaciones de los Consejos Regionales con el Consejo Central. Este Reglamento debe ser aprobado por el Presidente de la República.

4. Informar los proyectos de reglamentos que sean elevados por los Consejos Regionales Central, para su aprobación gubernativa.

5. Formar las ternas de los quintetos de que hablan los artículos 9 N 5 y 13, N.o 10.

6. Conceder hasta un mes de permiso a los Directores regionales y a los empleados de la Oficina de su dependencia.

7. Elevar al Consejo Central junto con el informe correspondiente todas aquellas resoluciones y cuestiones, que de acuerdo con la ley o reglamentos deban ser sometidos al conocimiento de la Corporación.

8. Presentar para su aprobación del Consejo Central los proyectos de intercambio de los profesores, obras delegaciones y otras actividades aducacionales con los demás países.

9. Organizar el Centro Editorial para la difusión de obras y publicaciones pedagógicas.

10. Presentar anualmente una memoria sobre las actividades generales del servicio, y elevar al Consejo Central las memorias de los Consejos Regionales.

TITULO VII.

Del Director Regional

Artículo 20 El Director Regional será nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Consejo Central en conformidad al artículo 9 inciso 5. Durará cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegido.

Art. 21 Son atribuciones del Director Regional:

1. Presidir las sesiones del Consejo y representar a la Corporación.

2. Ejecutar los acuerdos del Consejo y firmar sus resoluciones.

3. Elaborar los reglamentos y demás disposiciones de carácter técnico administrativo que deba someter a la oprobación del Consejo.

4 Proponer al Consejo las comisiones de que habla el artículo 13 inciso 17.

TITULO VIII.

De la obligación escolar.

Art. 22. Los padres o guardadores de niños que hayan cumplido seis años estarán obligados a enviarlos a la escuela primaria hasta enterar los seis años de estudio de dicha escuela. Esta obligación se hará efectiva hasta la edad de quince años en las poblaciones urbanas y hasta diez y ocho en las rurales.

Art. 23. Los menores que reciban educación en los colegios particulares comprobarán haber cumplido con la obligación escolar, mediante exámenes rendidos en los colegios del Estado, en conformidad al reglamento que se dicte.

Art. 24. La indigenc[illegible] o escusa de la obligación esco[illegible] Estado y los Municipales d[illegible] proveer a las necesidades de [illegible] in digentes.

En los casos de [illegible] indigencia y de carencia d[illegible]dores, el Estado proporcion[illegible] educación primaria en hoga[illegible].

Art. 25 La única [illegible] que puede eximir de la obliga[illegible] escolar es impedimento físico o mental.

Art. 26 No podrán ser ocupados en fábricas, talleres ni en otras faenas o empleos, los menores de diez y seis años que no acrediten haber hecho sus estudios primarios completos.

Art. 27 La violación de las disposiciones que se refieren a las obligaciones de los padres o guardadores de niños afectados por dichas disposiciones, será penada:

1. Con amonestación escrita.

2. Con reconvención verbal por los agentes escolares.

3. Con notificación y emplazamiento para la aplicación de la pena siguiente:

4. Con multa de cinco a cincuenta pesos, o prisión de dos a veinte días, cumpliendo el plazo señalado en el artículo anterior.

5. En caso de reincidencia se reiterarán las penas indicadas en los números anteriores, debiendo al momento de la multa y la prisión equivalente.

Art. 28. Sufrirá pena de prisión en su grado mínimo o multa de uno a treinta pesos, el padre o guardador que diere informaciones falsas acerca de sus hijos o pupilos, con el objeto de burlar la obligación escolar.

Art. 29. Las penas establecidas por este título serán aplicadas por el alcalde a petición del Consejo de Educación Comunal respectivo.

El dinero proveniente de las multas se invertirá en el fomento de la educación local.

TITULO IX

De la organización escolar primaria

Art. 30. La enseñanza primaria comprenderá los siguientes tipos de escuelas.

1) Jardín de infantes para niños de cuatro a seis años.

2) Escuela común de tres grados de educación general, con dos años escolares cada grado.

3) Escuela vocacional y profesional primaria.

4) Escuela complementaria para adultos.

5) Escuela de ciegos y sordos mudos.

6) Escuela de retrasados mentales.

La escuela graduada en el N.o 2, comprenderá:

a) Escuela común propiamente tal.

b) La escuela suplementaria para niños y adultos.

c) El hogar internado para niños abandonados e indigentes.

Art. 31. Cada una de estas escuelas tendrá un director y el número necesario de profesores. Ningún curso podrá tener una matrícula superior a 5 alumnos.

Art. 32. La escuela será dirigida por el director de acuerdo con el consejo de profesores, en la forma que lo determinará el reglamento correspondiente.

Art. 33. El director, de acuerdo con el consejo de profesores podrá conceder hasta cuatro días de per[illegible]so al personal en casos muy jus[illegible]cados.

TITULO X

Del personal. — Párrafo Primero De la admisión y permanencia en el servicio

Art. 34. — Para formar parte del personal de las escuelas públicas se requiere ser normalista graduado por el Estado o estar en posesión de un título dtorgado por éste que lo habilite para la enseñanza de ramos especiales.

Párrafo segundo. — De los nombramientos y ascensos del personal

Art. 35. Habrá un escalafón general que comprenderá las siguientes listas de clasificación:

1) Normalistas recién graduados.
2) Profesores.
3) Directores.
4) Inspectores escolares.
5) Inspectores de enseñanza especial y vocacional.
6) Directores regionales.

Art. 36. Para figurar en las listas a que se refieren los números 3-4-5 y 6, del artículo anterior se requiere:

a) Para director de escuela: ser profesor con ocho años de servicios a lo menos.

b) Para inspectores escolares, de enseñanza especial y vocacional, ser profesor con doce años de servicios.

c) Para directores regionales pertenecer al personal directivo o docente de Educación Primaria o Normal, con más de doce años de servicios o lo menos y estar en actual servicio.

Art. 3. El personal de cada una de las listas mencionadas anteriormente será anotado en orden estricto que arroje su calificación integral, tomándose en cuenta, principalmente los méritos profesionales propiamente tales, su acción social fuera de la escuela y los años de servicios.

Art. 38. Las listas a que se refieren los artículos anteriores serán confeccionadas por los consejos regionales, estas listas serán ampliadas y rectificadas anualmente, pudiendo los profesores de cualesquiera de ellas pasar a otras listas, siempre que cumplan los requisitos que indiquen los reglamentos.

Art. 39. Los empleados de una misma categoría podrán permutar sus empleos sin más trámite que dar cuenta a los respectivos inspectores escolares.

Párrafo tercero. — Perfeccionamiento del personal

Art. 40. Se propenderá al perfeccionamiento del personal por medio de:

a) Cursos pedagógicos a cargo de profesores extraordinarios.

b) Asambleas y congresos de educación.

c) Exursiones culturales y de investigación.

d) Envíos periódicos de profesores al extranjero.

e) Intercambio de profesores, métodos y obras educacionales con los países extranjeros.

f) Bibliotecas de carácter general y especialmente profesional.

g) Centros editoriales para la difusión de obras pedagógicas nacionales y extranjeras, folletos y revistas.

TITULO XI

De la enseñanza normal

Art. 41. El Estado mantendrá las Escuelas Normales que sean necesarias para preparar gratuitamente al personal de la enseñanza primaria. Las Escuelas Normales deberán ser hogares internados.

Art. 42. Cada Escuela Normal tendrá los tipos de escuelas anexas de que habla el artículo 30, seminarios y secciones complementarias que permitan a los alumnos ejercitar el trabajo propio, las investigaciones educacionales y la comprobación del método de enseñanza.

Art. 43. La enseñanza que se debe dar en las escuelas normales será esencialmente profesional y los estudios que ellas se hagan durarán tres años.

Art. 44. Para ingresar a las escuelas normales se exigirá estudios completos de humanidades a los aspirantes y demás condiciones que especifiquen los reglamentos respectivos.

Art. 45. El plan de estudio comprenderá la profundización de las materias que dan la técnica profesional, a saber: Paidología, psicología experimental, fisio-psicología general, pedagogía, historia de la pedagogía, lógica, metodología, filosofía, sociología, educación cívica, legislación escolar, economía social y política, antropología, higiene, educación física, música, trabajos manuales, agricultura y minería.

De acuerdo con este plan de los consejos regionales propondrán los programas correspondientes, adaptándolos a las necesidades de la región.

Art. 46. El personal de las Escuelas Normales se formará en el Seminario Superior de Pedagogía que deberá crearse para la formación del profesorado Universitario. Para ser alumno de este seminario, sección normal, se necesitará ser normalista con más de dos años de servicios.

Art. 47. Desde el momento del ingreso a la Escuela Normal los alumnos serán considerados miembros de la instrucción y ganarán el 25 o|o del sueldo inicial del profesor primario en servicio.

Art. 48. El normalista recién graduado tendrá el plazo de dos meses para elegir el lugar donde desee ocuparse; si durante este plazo no se ha ocupado, el Consejo Regional lo distribuirá. Durante el tiempo que ha permanecido sin ocupación percibirá un 50 o|o del sueldo que corresponde al profesor primario en servicio.

Art. 49. El Consejo de Profesores de cada escuela normal propondrá a la dirección de la zona correspondiente su reglamento de régimen interno.

El alumno tendrá representación en el Consejo de Profesores a razón de un delegado por cada curso, elegido por los mismos alumnos.

Art. 50. El personal de las escuelas normales se dividirá en administrativa y docente.

Son miembros del personal administrativo:

El director de la Escuela Normal.

Los directores de las diferentes escuelas anexas.

Los jefes de los laboratorios y seminarios.

El secretario inspector general.

El contador.

El bibliotecario archivero.

El ecónomo y el portero.

Son miembros del personal docente:

Los profesores de escuelas normal y anexas.

El personal de laboratorios y seminarios.

Art. 51. Cada Escuela Normal tendrá médicos, dentistas y personal auxiliar necesario a fin de mantener el estado sanitario de ella.

Un reglamento especial determinará los deberes y atribuciones del personal mencionado en el artículo anterior.

Art. 53. Para los ascensos del personal de las escuelas normales habrá una sola lista compuesta de los profesores normales y personal directivo de las mismas y jefes de laboratorios y seminarios. Para hacer la calificación se tomará en cuenta lo dicho en el artículo 37.

Art. 54. El personal de las escuelas primarias anexas a las normales, para los efectos de su calificación y ascensos se someterán a las disposiciones contempladas en el título X., párrafo segundo.

EL PRIMER CONCURSO DE APICULTURA EN CHILE

por JOTABE

Al señor Ministro de Agricultura don Arturo Alemparte.

"La Industria Apícola en Chile". "La Nación" 1.o de Dic. 1923.

"El Primer Congreso de Apicultura en Chile". "La Nación", 6 de Oct. 1924.

"El Primer Congreso de Apicultura". "La Nación". 20 de Oct. 1924

Juan Barriga.

Santiago, a 31 de Diciembre de 1924.

Tres serán los puntos principales que se deberán tratar y resolver en este Congreso—a saber:— 1.o La adopción oficial en todos los establecimientos fiscales de enseñanza agrícola y en la Asociación Chilena de Apicultura, de un tipo fijo, único de colmena, cuyo Standard dará las dimensiones precisas del marco movible.

Tratándose de una cuestión fundamental, habrá que considerar detenido estudio de los diversos tipos de Colmenas — y muy especialmente de la adopción de sistema.

La capacidad y volumen de las mismas no producirá alteración dentro del sistema que se adopte.

Lo urgente, lo preciso, lo inmediato, lo necesario, es la adopción del sistema y las dimensiones del marco. La capacidad y el volumen, puede dejarse al arbitrio de las necesidades de cada uno de los asociados.

El clima, la zona, su flora y demás factores de ubicación, etc., fijará este coeficiente que siempre deberá ser relativo.

Desde luego — parece prudente considerar los dos sistemas fundamentales. El sistema horizontal y el vertical de marcos movibles.

El primero—cuyo tipo sería la colmena Langstroth con marcos Hofmann de 21x42, para la apicultura del valle y zonas de riego.

El segundo— o sea el vertical, para los apiarios de la montaña y el que estaría caracterizado por la colmena que ideara el señor Georges de Layens de la Academia de Ciencias de París. Esta duplicidad de sistema debe ser resuelta con serenidad y estudio.

La naturaleza y el clima, varían en nuestro país de Norte a Sur, tanto, como del mar a la montaña. Hay que adaptarse al medio. Así, mientras encontramos por miliares colonias de abejas silvestres, en la parte virgen de nuestra cordillera austral, las que pueblan los apiarios del valle, ha sido preciso traerlas cultivarlas por selección y cruzamiento.

La abeja silvestre que abunda en la frontera y parte austral de Chile parece ser pariente muy cercano de la abeja negra de Europa.

Al pie de la montaña, todo atrae la vida de estos insectos. Silvestres, sus colonias forman en ella el país de las abejas. La sequía y los rigores del Invierno no hacen mella a sus labores ni existencia. La flora es inmensa. Cuando termina el néctar de los prados, les sobra en la montaña. Allí nada se escapa a la pecorea, desde el blanco trébol en los pastales hasta el gracioso ulmo de la selva.

Los panales que construyen son más altos que anchos y todos ellos terminan en gótica ojiva. Paralelos unos a otros siguen muy de cerca la postura de la madre, facilitando de este modo el orden que por natural instinto comienza en espiral para cerrar la curva dentro de un círculo máximo.

En la colmena horizontal, el empleo de alza sobre alza en la cosecha, tiende también en su conjunto a la forma ideal de panales más altos que anchos. La dificultad de la subdivisión está compensada con la ventaja de adaptar su forma de conjunto a la flora y al clima propios de las diversas estaciones del año.

Además, como la miel del valle es de distinta coloración, aroma y sabor que la de la montaña, siempre tendrá que haber en Chile dos clases de miel—blanca y "marrón".

2.o La Asociación de todos los apicultores del país se impone a diario, no tan sólo para resolver todos los problemas de orden técnico que les son comunes a su industria, sino también para procurar en todo momento las medidas necesarias a su desarrollo y progreso comercial, como a la necesidad imprescindible de variar en su fabor el concepto rutinario de la destrucción de familias y la persecución de colonias que hoy se hace, debido exclusivamente a la falta de disposiciones legales que se exigen.

3.o La cooperación y el mutualismo constituyen la base de las ventas. El precio que hoy día se obtiene en el mercado no corresponde en absoluto a la demanda de exportación hacia los puertos del Havre, New York, Hamburgo y Liverpool.

La falta de seriedad por parte de nuestros productores en la calidad y envase de la miel y cera, unida a la clasificación arbitraria de los productos de las diversas zonas por peritos inexpertos o de mala fe, privan al productor del valor real, que le pertenece como utilidad propia de su industria.

Y si a esto se agrega—la escandalosa intervención de árabes e israelitas, que en todo tiempo recorren los campos con tienda barata—comprando al infeliz inquilino de la hacienda su pequeña producción por la cuarta o quinta parte de su valor, fácil nos será comprender, que sólo con la organización de una Cooperativa de ventas dentro de la Asociación Chilena de Apicultores, se podrá salvar la industria del hundimiento económico que se le acerca merced a las causas y efectos ya expresados.

J. B

A PROPOSITO DE LA LEY QUE CONTROLA LA VENTA DE LOS ABONOS

por AGOR

Esta ley, la primera estudiada por el Ministerio de Agricultura, de reciente creación, fué promulgada el 14 de Noviembre del presente año, debiendo entrar en vigencia desde el 1.o de Enero.

Habiéndose estimado conveniente atender algunos reclamos que formularon los fabricantes de abonos, la ley fué modificada con fecha 16 del presente, se dictó el reglamento respectivo, de manera que es el momento oportuno para dar a conocer a nuestros agricultores el mecanismo de esta ley y en qué forma defiende sus intereses, que se identifican con los del país.

En una publicación anterior se hizo el comentario de esta ley, que considero indispensable repetir, en vista de las modificaciones que sufrió el texto de la ley.

La ley tiende a garantizar al comprador de abonos contra el comerciante inescrupuloso, no va contra el comercio honrado que también está garantido con sus disposiciones, pero la importancia a que va llegando el volumen de estos negocios, lo que estimula que con frecuencia aparezcan productos nuevos en el mercado, la facilidad de su falsificación, con perjuicio evidente para el agricultor y el país, son las razones fundamentales que obligan a supervigilar, con disposiciones estrictas, los puntos principales de este comercio.

La ley dispone que toda enmienda o abono debe venderse bajo certificado de análisis que indique la proporción centesimal de los elementos útiles que contiene y el estado en que están combinados. Este certificado debe colocarse en un cartel visible en todo negocio de abonos y estamparse en la factura.

El precio de venta se fijará por el precio de la unidad del o de los elementos fertilizantes que contenga el abono: por ejemplo, se ofrece superfosfato con ley de 18 por ciento de fosfato soluble y se fija en dos pesos el valor de la unidad; el abono vale $ 36 los cien kilos, en el local de venta. Otro: Se vende un abono que contiene 15 o|o de fosfatos total, 8 por ciento de ázoe, el precio se determina según el precio de la unidad de cada fertilizante, o sea, $ 1.50 para el fosfato y $ 2.20 para el ázoe, lo que dá para los 100 kilos de abono $ 40.10.

Como es fácil comprender, de esta manera el agricultor sólo compra los elementos útiles, que contiene el producto y nada paga por lo que no va a servirle en el suelo; pero que no puede separarse porque sería anti-económico.

De la necesidad de vender por el precio de la unidad fertilizantes, se ha exceptuado al salitre en vista de que se estimó que tal disposición podía provocar perturbaciones en el mercado mundial; pero esta excepción no rije para la necesidad de indicar el porcentaje de los elementos útiles que contiene, como también rige el derecho del comprador para hacer analizar el salitre que compra.

Además, la ley exige que en el cartel de venta se den indicaciones sobre el origen del producto si es natural o elaborado, el nombre real o el que se le dé, si se trata de mezclas y qué elementos forman dicha mezcla. Estas disposiciones son necesarias para que el comprador sepa anticipadamente qué es lo que va a comprar y los datos anteriores le dan mucha idea sobre el producto que compra.

Cada saco de enmienda o de abono deberá llevar un doble sello de plomo o marchamo en la costura, colocado en tal forma que no pueda abrirse sin cortar el alambre del sello, a fin de garantizar que el producto no ha podido cambiarse. Esos sellos serán de $ 0.40 para los abonos, y de $ 0.15 para las cales y yesos en sus diversos estados.

Los sellos se venden en la Contaduría General de los Servicios Agrícolas, por medio de una solicitud en que el comprador deberá dar los datos necesarios sobre su fábrica o negocio. En el sello más chico irá la marca oficial y el valor del impuesto. En el sello grande el vendedor o fabricante estampará su nombre y el asiento de su negocio.

Todo saco o embase de abonos o enmiendas que viaje sin llevar el sello oficial será detenido y el fabricante o vendedor multado en conformidad a la ley; de manera que el agricultor, por propia conveniencia, NO DEBE aceptar abonos o enmiendas en que falte el sello control que le sirve de garantía.

El comprador de abonos o enmiendas que no esté conforme con el análisis que le presenta el vendedor, tiene derecho a hacer analizar el producto ofrecido, de acuerdo con el vendedor. Al efecto, tomarán una muestra en la forma en que convengan ambos y la harán analizar en el Laboratorio que deseen o en el de la Estación Agronómica. Si quiere darle carácter oficial a esta muestra, hará que concurra el agrónomo oficial, y a falta de éste, el secretario del juzgado, el oficial del Registro Civil, o un receptor para que sirva de Ministro de Fe.

En tal caso la muestra se tomará sobre envases que tengan el sello oficial, y cada envase debe tener la marca particular del comprador; sin estas condiciones la muestra pierde su carácter oficial y el funcionario debe negarse a tomarla. Si el asunto se arregla entre comprador y vendedor, pueden hacer la operación en la forma que deseen.

La muestra del abono puede tomarse en el lugar de destino, si así fuere, convenido, y en caso de desacuerdo el vendedor cae en todas las sanciones que la ley impone. Si analizado antes de la entrega del abono, se comprobaren diferencias superiores a los márgenes de diferencias que acepta el reglamento, ésto dará derecho a una reducción proporcional en el precio o a anular la venta, y en todo caso da lugar a la multa que establece la ley, por ofrecer un producto que no ha sido entregado y aún usado, el vendedor responderá además del flete pagado, del gasto de su aplicación y de los perjuicios comprobados, que le hubiere causado el emplear un abono de calidad inferior.

Si la diferencia en el análisis fuere superior al 25 o|o del porcentaje, indicado, para el elemento principal, se seguirá un juicio de falsificación y la condena será publicada por cuenta del vendedor.

Las muestras que, a pedido del comprador, tomen los funcionarios del servicio de Divulgación y Propaganda Agrícola (antes se llamaba de Agrónomos Regionales), lo mismo que el sólo análisis de control, serán gratuitas. Los análisis de tales muestras pueden mandarse practicar a cualquier laboratorio y, en caso de diferencia, ésta se resolverá haciendo que la Estación Agronómica Central, practique el análisis sobre la tercera muestra y su resultado se considera como definitivo, es decir, hay que aceptarlo sin lugar a reclamo. Este análisis es gratuito.

La forma en que ha quedado la ley que comentamos es bastante satisfactoria, pues considera todos los casos que puedan presentarse, incluso la reventa de los abonos, estableciendo la responsabilidad directa del revendedor, con lo que se evitará en parte los abusos que suelen cometerse. Respecto a los guanos de covaderas, que se rigen por un contrato especial, no innova mientras dure ese contrato.

E señor Ministro, que es agricultor, ha tenido ocasión de conocer la necesidad que hay acerca de una legislación sobre esta materia, lo que ha permitido facilitar el estudio de sus disposiciones y coordinarlas en forma de que den amplias garantías a los interesados.

Toca ahora a los compradores exigir el cumplimiento de estas disposiciones, que son su base de garantía, y no protestar por el pequeño recargo que tendrán en el precio, pues abusando de su falta de conocimientos en estas cosas, muchas veces se les ha hecho pagar una cantidad importante de dinero por productos que nada valían.

El Servicio de Divulgación y Propaganda Agrícola, vigilará el cumplimiento de las disposiciones de esta ley, en resguardo de los agricultores.

En cuanto a los pequeños agricultores, que compran sus abonos a casas que les venden de segunda mano, es necesario que se organicen en cada localidad, para efectuar sus compras en común y de esa manera tendrán más facilidades para comprar, mayores garantías y contarán con la eficaz ayuda de los agrónomos departamentales.

Por el momento no le damos la importancia debida a las disposiciones de esta ley, pero pronto se verá en la práctica lo beneficiosa que es para nuestra agricultura y el provecho que se obtendrá aplicando sus disposiciones.

AGOR

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

L. C.—Vichuquén. — Tengo un pequeño colmenar en cajones comunes, del que siempre coseсho buena cantidad de miel y de cera. Este año he observado que hay muchas abejas muertas y muchas familias tienen casi vacía su colmena. ¿A qué podrá atribuírse esto? ¿será consecuencia de la sequedad?

R.—La causa de la muerte de abejas que Ud. observa, reconoce como fundamento a la sequía, que no permitiendo desarrollar la vejetatación, no ha proporcionado alimento a las abejas.

Aún es tiempo de que salve las que le quedan alimentándolas artificialmente por medio de la miel que las abejas producen, disuelta en agua herbida, o bien preparando jarabes con azúcar en agua herbida para evitar el desarrollo de enfermedades.

Esta alimentación conviene colocarla dentro de la colmena, para evitar el pillaje o robo que mata muchas abejas; pero en los cajones comunes, que no permiten ver lo que hay adentro, ésto no puede hacerse, y Ud. tratará de alimentarlas como le sea posible.

Cambie totalmente su sistema de colmena y adopte la colmena "Layens", con marcos, la única que aconseja el servicio de propaganda apícola, como la más ventajosa para todas las regiones del país. Con esa colmena le es fácil resolver cualquiera situación difícil que pueda presentarse en la explotación de sus abejas.

G. R.—Chimbarongo. —Estoy cosechando trigo en terreno regado, como el agua ha aumentado y los forrajes son muy pocos, creo que podría aprovecharse parte del rastrojo en sembrar algún pasto. Le agradeceré decirme si ésto es práctico y que planta debería sembrar.

R.—Si Ud. cree disponer de agua de riego para el resto del verano y disponer de poco forraje, es natural que le conviene sembrar algo en el menor tiempo posible.

Lo mejor será sembrar trébol rosado sobre el rastrojo, pues aún cuando el pasto sale algo enmalezado, de todas maneras Ud. dispondrá de un magnífico y abundante forraje de emergencia. La siembra la hará regando el rastrojo con mucha abundancia, pasar una rastra de clavos y desparramar la semilla del trébol en proporción de quince a diecioho kilos por hectárea, tapándolo con terneros u ovejas que se hacen pasar por el terreno o bien con una rastra de clavos que sea liviana. En Abril tendrá una buena empastada si no le ha faltado el agua para regar con oportunidad.

Otro medio sería sembrar maíz para ensilarlo en Mayo o bien para consumirlo en verde desde Abril hasta Junio. En esta forma desocuparía el terreno en momento oportuno para hacer otra siembra en primavera.

También es aconsejable la siembra de cebada y de avena para producir pasto verde en otoño e invierno; pero en tal caso conviene atrasar la siembra hasta Febrero, pues el exceso del calor del verano impide que estas plantas se desarrollen bien aún cuando se rieguen con exceso.

Muchas plantas podrían servirle para practicar el cultivo intercalado de forrajes; pero a causa de que ésta práctica cultural no se usa en el país, no se dispone de semilla en cantidad suficiente ni a un precio económico para hacer éstos cultivos intercalados de plantas forrajeras.

Con decirle que los frejoles, arvejas, habas, etc. se prestan perfectamente bien para hacer estos cultivos intercalados, destinados a la alimentación de animales, Ud. verá que son numerosas las plantas que pueden sembrarse con tal objeto y que en la mayoría de los casos, el aprovechamiento de ésta práctica depende del precio a que es posible obtener la semilla, ésto en proporción con la urgencia que podamos tener de forrajes para nuestros ganados.

FOMENTO DE LA GANADERIA NACIONAL

por ROBERTO OPAZO G.

Tanta importancia atribuyo a la solución de tan importante negocio de la producción nacional, que estimo poco todo el trabajo que se emplee en llevar al convencimiento de nuestros conciudadanos, la necesidad de abordar y resolver este asunto que toca, no sólo a nuestro abastecimiento, sino que tiene a la vez importantes proyecciones económicas'

Nuestro país necesita producir siquiera lo necesario para abastecer al consumo de su escasa población, pues no es aceptable que disponiendo de terrenos productivos suficientes para sostener una población cinco a diez veces mayor que la actual, no podamos abastecerla para que el consumo sea atendido con nuestra propia producción ganadera, cuando nuestras espectativas son tan favorables, que deberíamos ser importantes competidores del mercado mundial de carne fresca, pues todas las condiciones naturales están reunidas en nuestro país, para llegar a tal objetivo y sin embargo desde hacen cincuenta años nuestro consumo de carne depende del extranjero y la forma simplista con que hemos tratado de resolver ese problema, no ha tenido otra influencia visible que el aumento constante del precio del ganado, sin aumentar la masa productora. Naturalmente que no es nuestra idea de que la única causa del encarecimiento del ganado, dependa del derecho de importación que lo grava a su entrada al país.

Creemos haber demostrado que el solo derecho de importación al ganado extranjero no ha tenido influencia en la producción, pues en diez años de estadística notamos un aumento insignificante o una disminución en la masa de ganado vacuno, lo que nos está demostrando que el total de animales no ha sufrido variación. Esto quiere decir que el derecho de importación al ganado, como medida de fomento, ha fracasado.

Luego después he demostrado que se beneficia un número desproporcionado de hembras, en relación con nuestra masa productora; que este porcentaje va en aumento, que en la actualidad tenemos déficit de madres, lo que quiere decir que nuestra ganadería disminuye y si esto no se comprueba con la estadística, es a causa de los contrabandos que cubren el saldo que debería aparecer. No teniendo madres en cantidad suficiente, será imposible mantener la fuente conservadora y reproductora de la especie y en pocos años deberemos llegar a la despoblación de los campos, si factores de otro orden no vienen a llenar el vacío que nos deja nuestra falta de hembras.

Hemos demostrado, por medio de un cálculo económico, que la crianza de ganados en el sur es un gran negocio, agregando a la vez que si esta crianza no se desarrolla es debido a los numerosos factores de diverso orden que tienen influencia en su producción, factores que deben ser estudiados en detalle y resueltos con rapidez, para producir la evolución conveniente a estimular el desarrollo de tan lucrativo negocio.

Se insinuó que la limitación del beneficio de hembras menores de cierta edad podía traer un trastorno en los negocios. Creo haber demostrado que el aumento obligatorio obtenido con la prohibición de beneficiar hembras menores de cuatro años, apenas nos lleva a asegurar la masa de ganado necesaria a asegurar nuestro abastecimiento y si él llegura a esta situación mínima a que debemos aspirar puede producir un trastorno, quiere decir que estamos condenados a no levantar cabeza jamás, pues no podemos resolver el más sencillo problema de abastecimiento, que todos los países tratan de solucionar a costa de grandes sacrificios para sus pobladores.

Todo lo anterior está demostrando que para llegar a abastecernos con nuestra producción ganadera, se necesita algo más que el gravamen al ganado que se importa, pues esta medida ha fracasado como medio de aumentar nuestra masa de ganado.

Entre las diversas medidas complementarias que necesita la ganadería, está el Servicio Veterinario, dotado de disposiciones eficaces para impedir la propagación de las diversas epizootias y disminuír el porcentaje de crianza que merece cada año. Una buena ley de marca obligatoria y buena policía en los campos, ayudarán a la resolución de este negocio. omo se ve estas son medidas aparentemente fáciles ;pero que cuando se tratan de resolver se vierten en problemas de los más [...]ves, por los intereses creados [...] no quieren aceptar modifica[...] sobre lo existente, a causa de [...]tra costumbre de marchar [...]dientes en nuestros negocios.

La ley de Prenda Agraria [...] gran paso, no sólo en benefi[...] la ganadería sino de la agricu[...] en general.

Pero uno de los puntos [...]mentales está en la falta de [...]tales para el desarrollo de [...]gocio, pues hoy en día, la ga[...] es el negocio agrícola que m[...] capitales exige. A causa de lo[...]chos factores que influyen en [...]arrollo de este negocio, hac[...] que no sea tan seguro como [...]rra, el crédito se dificulta al [...]mo, pues las contingencias que [...]prometen el capital son de [...]riados órdenes, todas ellas p[...] ser graves, y si a esto se [...] esos capitales deben ser pr[...] a bajo interés, tenemos indica[...] conjunto de las causas que [...] obstáculos presentaran para [...]pido desarrollo de este negocio.

Si nos faltan capitales, [...] que dispongamos de todas las [...]didas de seguridad necesarias [...] la ganadería y los créditos que [...]dan contraerse con su garantía [...]drán capitales extraneros si [...]gocio es ampliamente remun[...] como lo es ahora; pero cre[...] nuestro gobierno debe tratar de [...]seguir que la producción se ha[...] capitales nacionales a fin de que [...] utilidades queden en el país [...] sean otro factor de empobreci[...]to. Poco habremos ganado si [...]timos la actual importación [...]ducción nacional con capitales [...]tranjeros que llevan sus utili[...] sin provecho para el país.

Hay que buscar la forma de [...]dito conveniente y aún cuand[...] mos que puede aplicarse el [...] sistema de los Vales salitreros [...] ninguna influencia perjudicial [...] tenido en el país y en cambio p[...]tieron salvar la aflictiva situ[...] de esa industria, como los eco[...]tas creen que esos procedim[...] son perjudiciales a la econom[...]cional, deben buscar un me[...] reunir los capitales necesar[...] desarrollo de nuestras riquezas, [...]tre ellas, de la ganadería.

He indicado los bonos hipot[...] a cuatro años plazo, en pro[...] del 80 por ciento del capital [...]sentado por los terneros de [...] de edad. Pero estos bonos [...] compradores y si no los hay [...] pueden emitir, y cuando falt[...] capitalistas, creemos que el [...]do es quien debe proporcion[...] medios de disponer de capital [...] por medio de documentos de [...] bien garantidos, como serían [...]les ganaderos, o bien por otr[...]dio que los economistas, con[...]res a fondo de la materia, deba[...]poner.

Otra idea sería contratar u[...] préstito externo para invertir [...] adquirir los bonos ganaderos [...]cados; pero habría que resolv[...]tes si por este medio podría [...]nerse un interés no mayor de [...] por ciento, que es el máximo [...] los ganaderos creen que pued[...]gar.

Tenemos la ventaja de que [...]nocemos muchos de los factores [...] afectan a la solución de este [...]blema, lo que nos facilita el [...] la solución más conveniente.

R. O.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

EL TIEMPO EN LA SEMANA PASADA Y EN LA PRESENTE

por JULIO BUSTOS NAVARRETE

Persistentes lluvias en la región Sur. — El temporal del 31 al 1.o — Fuertes aguaceros en la Argentina. — Tempestades en Bolivia. — En el curso de la presente semana persistirá el período de alteraciones atmosféricas en las provincias del Sur

En el curso de la semana pasada, nuestros pronósticos se vieron plenamente confirmados en la región Sur del país. El período de frecuentes alteraciones atmosféricas se inició el Martes, y persistió hasta el Sábado, produciéndose abundantes lluvias en las provincias de Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Entre los días Miércoles y Jueves, una gran depresión atmosférica pasó por la región austral, ocasionando un temporal de lluvia y viento entre Chiloé y Magallanes.

También en la República Argentina se han producido fuertes aguaceros en toda la región Central y en la provincia de Buenos Aires. En Bolivia ha habido violentas tempestades eléctricas, con fuertes chubascos de lluvia y granizo.

En esta época del año, en que los agricultores se aprestan para hacer sus cosechas en la Región Sur, nuestras previsiones meteorológicas les son de una inestimable utilidad.

En el curso del presente mes trataremos en lo posible de hacer un servicio especial de pronósticos de las lluvias y cambios de tiempo para la región Sur, con un plazo mínimo de 24 horas de anticipación.

Todos los agricultores que se guían por nuestras previsiones meteorológicas, podrán comprender así la enorme importancia de un servicio científico de esta naturaleza.

LA PRESION ATMOSFERICA

El régimen isobárico se ha visto frecuentemente modificado en el curso de la semana pasada. El día 28, existía un centro secundario de alta presión en Isla Mocha y una gran área de baja presión en la región Austral, con gradiente barométrico favorable a los vientos del Norte y al mal tiempo. El día 28 se produce una ligera alza de la presión atmosférica en el Sur, y el máximum barométrico de Isla Mocha sube a 768 milímetros. En el Norte de la República Argentina existe otro centro de alta presión con máximum barométrico sobre las provincias de Mendoza y Salta. El día 30 aparece una depresión relativa frente a Bahía Blanca y en la costa del Pacífico persiste el mismo régimen isobárico anterior. En la tarde de aquel mismo día, las observaciones radiogonométricas acusan la aproximación de una intensa perturbación por el Oeste. El día 31, aparece la depresión ciclónica y principia a afectar la región austral, produciéndose un brusco descenso del barómetro entre Chiloé y Magallanes. Hacia el Norte existe un centro de alta presión de 765 milímetros en Juan Fernández y otro en Salta (Argentina). El día 1.o, la depresión atmoférica continúa desplazándose por la región austral. El centro de baja presión se dirige hacia el Sur-Oeste y su trayectoria pasa cerca de las Islas Shetland y Orcadas del Sur, en el Océano Glacial Antártico. Termina la semana con alza de la presión en el Sur y restablecimiento de la normalidad atmosférica.

Mapa Meteorológico Continental.—Régimen isobárico 31-XII-1924.—Una importante depresión ciclónica aparece en la región austral. Temporal de lluvia y viento en toda la región extremo Sur. En Bolivia se producen fuertes aguaceros.

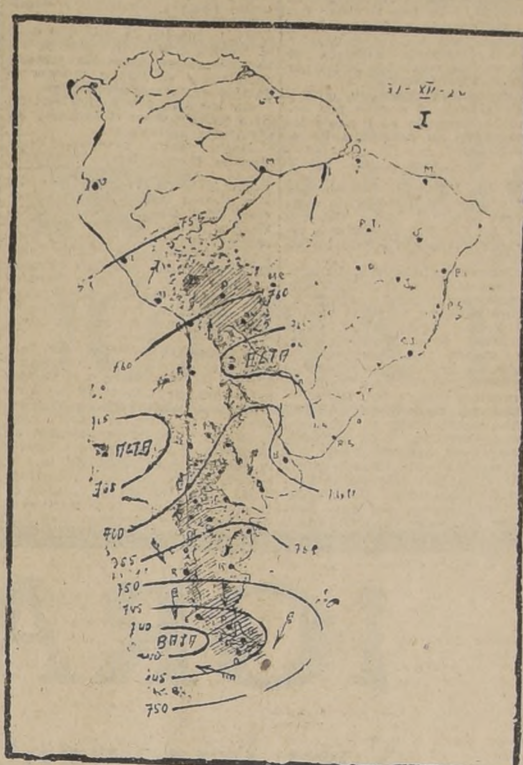

Mapa Meteorológico Continental.—Régimen isobárico 1.o-I-1925.—La depresión ciclónica se desplaza hacia el Sureste. La trayectoria del centro de baja presión pasa cerca de las Islas Shetland y Orcadas del Sur, en el Océano Glacial Antártico. Continúa el temporal

EL VIENTO Y LOS TEMPORALES

El régimen anemoso ha sido normal en la región central de Chile y Argentina. Solamente en el Sur, el paso de la depresión atmosférica ha provocado fuertes vendavales en los días 30, 31, 1.o y 2.

Con frecuencia en Isla Huafo y Cabo Raper, los vientos del Norte y del Oeste, han alcanzado velocidades que fluctúan entre 500 y 800 metros por minuto.

También en Isla Mocha W., el día 30 se desencadenó un fuerte temporal de viento Sur, levantando mar arbolada.

LA ACTIVIDAD SOLAR Y LA TEMPERATURA

La actividad Solar se ha mantenido bastante intensa en el curso de la semana pasada, a pesar de haber sufrido fluctuaciones accidentales de gran amplitud. Con frecuencia se han observado importantes grupos de fáculas en la superficie de la Fotosfera.

La temperatura se ha mantenido bastante calurosa, pero sin presentar caracteres verdaderamente extraordinarios. Las máximas en la Zona Central han fluctuado corrientemente alrededor de 30 grados a la sombra.

En cambió, en Lonquimay, el día 31 de Diciembre, se registraron 1,0 grado bajo cero.

LA NEBULOSIDAD

Los nublados han sido muy frecuentes a partir de la provincia de Concepción hasta Magallanes. La atmósfera se ha presentado generalmente cubierta y amenazante, sobre todo en los últimos días de la semana.

En la Zona Central, la nebulosidad ha sido más escasa; pero en la Costa, las neblinas se han presentado casi todas las mañanas.

En la tarde del Viernes, toda la región comprendida entre Buin y Santiago, se vió cubierta por una densa bruma que invadía las capas superiores de la atmósfera, dando a la luz solar un aspecto rojizo. Esta bruma fué producida por grandes incendios de bosques que se desarrollaban en la Angostura de Paine. Las columnas de humo impulsadas por el fuerte viento Sur, se extendieron de esta manera en una distancia mayor de 45 kilómetros hacia el Norte.

LOS HIDROMETEOROS

Las lluvias persistentes producidas en la región Sur del país, ha sido uno de los fenómenos más característicos de la semana pasada.

El día 28 llovió desde la provincia de Malleco a Cabo Raper.

El día 29 llovió desde la provincia de Cautín a Cabo Raper.

El día 30 llovió desde la provincia de Valdivia hasta el Cabo de Hornos.

El día 31 continuó la lluvia con bastante intensidad en la región de Valdivia.

El día 1.o presiste la lluvia entre la provincia de Malleco y la región de Magallanes. En Cautín y Llanquihue las precipitaciones fluctuaron sobre 20 milímetros de agua caída.

El día 2 continúa lloviendo entre Valdivia y Cabo Raper.

El día 3, declina el mal tiempo.

Fuera de estas persistentes lluvias producidas en la región Sur de nuestro país, ha habido fuertes aguaceros el día 1.o en toda la región Central de la República Argentina y en la provincia de Buenos Aires.

En Bolivia, en el curso de la semana, se han desarrollado lluvias torrenciales, con violentas tempestades eléctricas y granizo.

LOS TEMBLORES

Ha continuado, aunque con menor intensidad, la crisis sísmica que se inició en la segunda mitad del mes de Diciembre pasado en las provincias de Atacama y Coquimbo.

Los temblores se han repetido en una forma aislada, siendo el más notable el del día 3.

LOS ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Nuestros pronósticos se han visto plenamente confirmados en el curso de la semana pasada, habiéndose iniciado un período de frecuentes alteraciones atmosféricas y cambios de tiempo en las provincias del Sur.

Estos anuncios son de gran utilidad para los agricultores, por cuanto se aproxima ya la época de las cosechas.

El régimen isobárico ha sido frecuentemente modificado por la llegada de importantes depresiones ciclónicas por el Oeste. Este es un fenómeno que se viene observando desde mediados de Diciembre.

En el curso de la presente semana, según toda probabilidad, este período de frecuentes cambios de tiempo y alteraciones atmosféricas, continuará en las provincias del Sur, manifestándose en ocasiones, aunque con menor intensidad en la Zona Central.

Posiblemente se pueden esperar lluvias en las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, entre el Jueves y el Domingo.

J. B. N.

Observatorio de El Salto, a 3 de Enero de 1925.

MEDICINA VETERINARIA

CONSULTORIO VETERINARIO

Señor Veterinario Schmidt Herman.—Soy una constante lectora de "La Nación", y una admiradora de su paciencia para contestar tantas preguntas.

Mi consulta señor, es para mí muy interesante, como dueña de casa.

Se trata de mis gallinas que han enfermado de placas blancas dentro del pico, garganta y hasta en los ojos. Ya se me han muerto tres aves y tengo varias otras enfermas.

Hágame el gran favor, doctor de darme un buen consejo.— UNA DUEÑA DE CASA.

Respuesta: Se trata seguramente de la difteria adiar, enfermedad sumamente infecciosa y de elevada mortalidad.

Lo primero desinfección estricta del gallinero con soluciones de creolina, una o dos cucharadas por cada litro de agua; aislamiento de los enfermos.

Las aves afectadas, si no son de valor, es preferible sacrificarlas inmediatamente, por las pocas seguridades que hay en sanarlas, sobre todo si el mal está muy avanzado.

No obstante, si fuera necesario intervenir, se procederá a levantar las placas para cauterizar con nitrato de plata de puro; más suave es la glicerina yodada.

Santiago, 30 de Diciembre de 1924.—Señor Dr. L. Schmidt Herman.—Ptc. — Muy señor nuestro: Mucho le agradecería si me indicara por intermedio de "La Nación", la pregunta que le hago: Tengo una perra policial que tiene principio de parálisis; la perra no está quieta un momento, de repente se le doblan las patas y se pega grandes costalazos.

Le ruego me indicara un remedio; le quedará muy agradecido. Se despide de Ud. Su Atto. S. S.— A. C. V.

Respuesta. —Las enfermedades del sistema nervioso, son muy serias. Es imposible darle tratamientos. Sírvase consultar un profesional.

Dr. L. SCHMIDT HERMAN
Médico Veterinario

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

ESTADO DEL TIEMPO

La onda de calor.—35 grados a la sombra.—La influencia del gran incendio de Paine.—Lluvias en la región Sur.—Ventarrones

En las últimas 24 horas se ha efectuado un alza notable de la presión atmosférica en toda la región Sur del país. Esto ha traído como consecuencia inmediata el restablecimiento del centro anticiclónico con máximum barométrico de 768 milímetros entre Isla Mocha W. y Valdivia.

Ha reinado buen tiempo general en todo el país, como consecuencia del establecimiento de este régimen isobárico. En la zona central predominaron los vientos del Sur, con cierta intensidad, y la temperatura se elevó extraordinariamente, constituyendo una verdadera onda de calor.

Entre las ciudades de Santiago y Buin, las máximas se elevaron a cerca de 35 grados a la sombra. Contribuyó eficazmente a esta extraordinaria elevación de la temperatura, los grandes incendios de bosques que se desarrollan en Paine, y cuyas columnas de humo cubrieron el cielo, oscureciendo el Sol.

Entre Chiloé, Isla Huafo y Cabo Raper, reina mal tiempo, con fuertes vientos del Noreste y lluvias parciales. En Isla Mocha W se han desencadenado fuertes ventarrones del Sur, que han levantado mar montañosa.

En la Argentina reina buen tiempo general, muy caluroso. En Bolivia se han producido fuertes aguaceros.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

EN LAS ACTUALES 24 HORAS CONTINUARA EL BUEN TIEMPO CALUROSO.—DENTRO DE 72 HORAS, POSIBLES CAMBIOS ATMOSFERICOS

El régimen isobárico actual, con un importante centro anticiclónico en el Sur, es favorable a la continuación de buen tiempo caluroso en gran parte del país.

Sin embargo, la llegada de una gran depresión atmosférica, determinará el desplazamiento del centro de alta presión, y traerá como consecuencia posterior, posibles cambios atmosféricos.

La evolución del anti-ciclón se calcula en 72 horas, aproximadamente.

ZONA NORTE.—Neblinas matinales y temperatura fresca en Coquimbo. Buen tiempo caluroso, con vientos del Sur en el resto.

ZONA CENTRAL.—Continuará el buen tiempo en carácter transitorio. Temperatura muy calurosa. Máximas próximas o superiores a 30 grados a la sombra. Mínimas entre 10 y 15 grados. Fuertes vientos del Suroeste.

Nota.—Los grandes incendios de bosques en Paine, tendrán una marcada influencia en el estado meteorológico de Santiago.

ZONA SUR.—Buen tiempo en sus caracteres generales en las próximas 24 horas. Fuertes ventarrones del Sur en la provincia de Arauco. Temperatura en aumento, bastante calurosa. Máximas entre 25 y 30 grados a la sombra. Los mayores calores de la Zona Sur se observarán en la provincia de Malleco, entre Traiguén y Los Sauces.

ZONA LITORAL.—Nublados, neblinas y lloviznas matinales.

OBSERVATORIO DE EL SALTO.

Señora Olga Budge de Edwards, esposa de nuestro Ministro en Gran Bretaña, quienes llegarán de regreso al país en la combinación transandina de esta noche

MATRIMONIOS.— Se efectuó privadamente en casa de la novia el 26 de Diciembre el matrimonio de la señorita Elena Iluffi Bernales con el señor Raúl Aguilera Ramírez.

Sirvieron de padrinos, por parte del novio, don José Aguilera Ramírez y la señora Julia Ramírez de Aguilera, y por parte de la novia, don Dionisio Iluffi y señora Laura Iluffi de Godoy.

—El 26 de Diciembre se efectuó en casa de la novia el matrimonio de la señorita Yolanda Zunilda Inarejo Sepúlveda, con el señor Florencio Urmeneta Muñoz.

—El 31 del mes pasado, se efectuó el matrimonio de la señorita Blanca Valdés Pearson con el señor Valerio Chouquert Soto.

Fueron padrinos el señor Vicente Zúñiga Buston y señora Ana Z. de Zúñiga, y testigos el señor Ramón Olivares L. y Enrique Blanco.

En la ceremonia religiosa se cantó una hermosa Ave María por el señor Víctor Hurtado.

Efectuada la ceremonia civil y religiosa se llevó a cabo una espléndida recepción en casa de los padrinos en su residencia de la calle Nataniel.

EN EL PARQUE COUSIÑO.— Muy concurrido hemos visto estas últimas tardes el Parque Cousiño. Entre las familias asistentes a este paseo hemos anotado las siguientes:

Subercaseaux Aldunate, Fernández Lecaros, Lyon Vial, Mackenna Lazcano, Amunátegui Lecaros, Izquierdo Huneeus, Huneeus Valdés, Vial Freire, Rivas Freire, Calvo Mackenna, Salas Errázuriz, Cuevas Zañartu, Vial Vergara, Edwards Sanfuentes, Claro Montes, Vargas Villegas, Reyes Valledor, Larraín del Campo, Prá Balmaceda, Larraín Echeverría, Vergara Blanco, Montt Pinto, Mac-Franzen Vicuña, Cox Lira, León Noguera, Ortúzar Cruz, Sánchez Dávila, Jara Vergara, Saavedra Baeza, Montt Pinto Silva Vial, Irarrázaval Fernández, Echenique Undurraga, Errázuriz Valdés, Zañartu Sanfuentes, Scroggie Vergara, Yáñez Bianchi, Ureta Valdés, Lyon del Río, Correa Ugarte, Pinilla Gutiérrez, Díaz Salas, Pacheco Díaz, Garfias Valdés, Lamarca Subercaseaux, Díaz García, Huneeus Valdés, Suárez Orrego, Matte Ossa, Herrera Lira, Edwards Ferrari, Ortúzar Cruz, Eguiguren Errázuriz, Pereira Irarrázaval, Eguiguren Irarázaval, Larraín Morandé, Valdés Balmaceda y muchas otras.

CONCURSO DE BELLEZAS "PLAZA BRASIL", AÑO 1925.—

Enorme interés ha despertado en el mundo femenino el simpático "Concurso de Bellezas" que ha pedido de un grupo de familias se efectúa en la Plaza Brasil y que se inició el día 2 del presente y que terminará el próximo Jueves.

Según las bases acordadas serán premiadas en el concurso, 7 señoritas y 1 señora. Los retratos de las favorecidas serán publicados en los diarios y revista Zig-Zag de esta ciudad.

El jurado actuará en el paseo diariamente de 10 a 11 P. M., y las señoras y señoritas que a su juicio estime, deben figurar en el concurso, se les entregará personalmente un sobre con una papeleta y en el cual se solicita el retrato, nombre, apellidos y domicilio.

En la función de gala que dará el Teatro Brasil, el Domingo 11, se proyectarán todos los retratos recibidos y se dará a conocer el nombre de las tres favorecidas.

En los días 2 y 3 han anotado para participar en el concurso las siguientes señoritas:

María Matte Urrejola, Perla Bunster Gómez, María Sotomayor Pérez Cotapos, Olga Jara Santa María, Rebeca Valenzuela, M. María Achondo Godoy, Elena Silva Henríquez, María Yávar, Amelia Basterrica Avendaño, Elisa Arancibia Arancibia, María Silva I., Sofía Ríos Fabres, Rosa Sotomayor Pérez Cotapos, Lucía Cruz Concha, María Grove, Raquel Wormald Cruz, Clemencia Silva Silva, Lucía Lira Silva, Olga Arteaga Gómez, Pina Silva Berstein, Adriana Riveros Soto Aguilar y María Ehlers Róbinson.

El jurado ha quedado integrado por los siguientes señores: Manuel A. Fuenzalida U., Juan Luis Espejo, Comandante Luis A. Arenas, Patricio Barros Lynch, Víctor M. Leiva, Adolfo Hirth Saavedra, Augusto Urzúa Donoso, Ricardo Santelices Rodríguez, Eduardo Silva Henríquez, Agustín Risopatrón y José Silva Alamos.

Posiblemente una banda de la guarnición tocará retreta los días Martes y Jueves de esta semana de 9 1|2 a 11 P. M., en la Plaza Brasil, para darle realce a este hermoso Concurso de Belleza Femenino.

MATRIMONIOS.—Ayer fué bendecido el matrimonio de la señorita Emilia Baglietto C., con el Sr. Alberto Ruddoff M. Servirán de padrinos, en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, el señor Juan Baglietto y señora Catadina C. de Baglietto; por parte del novio el señor Gastón Ruddoff M. y señora María M. vda. de Ruddoff. Como testigos, por parte de la novia actuaron: el señor Orlando Gihiglitti y el señor José Valenzuela; y por parte del novio, el señor Roberto Dagnino y el señor Armando Ruddoff. En la ceremonia civil actuarán cómo testigos por parte de la novia, el señor Arturo Onfray y el señor Arturo Villa, y por parte del novio, el señor Eduardo Benimelis y el señor Edwin Livingstone.

ENFERMOS.—Se acentúa la mejoría de la señora Georgina Llobet de Irarrázaval.

MONSEÑOR EDUARDO GIMPERT.—Se encuentra en ésta, de regreso de Valparaíso, Monseñor don Eduardo Guimpert, Gobernador Eclesiástico, de esa ciudad.

EN LA DIPLOMACIA.—Ha regresado de Concepción el Nuncio Apostólico, Excmo. señor. Aloise Masella.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Se ha concertado el matrimonio de la señorita Aída Morales con el señor José María La...

CLUB DE SEÑORAS.—Beneficio.—La función de beneficio de mañana.—Esta institución, de con ideales benéficos, ha destinado como en otras ocasiones lo ha dicho, sus días Martes, para fines de beneficencia.

Son muchas las sociedades, escuelas, personas desvalidas, etc., las que este club ayuda, con su sala de cinematógrafo para que allí se efectúen hermosas funciones, organizadas, por caritativas señoras, que en ideales altruistas despliegan toda su energía para que éstas resulten siempre atrayentes y llenas de novedad.

La función de mañana Martes a las 6.15, estará destinada a socorrer a una distinguida familia de nuestra sociedad, que se encuentra en la indigencia.

Los señores Artistas Unidos han contribuído, cediendo gratuitamente la hermosísima película de éxito notable, titulada "Pollyanna", delicado poema por demás interesante, y donde Pickford luce como siempre, sus estupendas dotes artísticas.

La entrada vale $ 2.

TERRAZA CERRO SANTA LUCIA.— Una concurrencia extraordinaria de familias se reunió ayer en este sitio, punto hoy preferido en esta época de grandes calores.

Entre otras familias anotamos las siguientes:

Don Alcibíades Roldán y familia, Benjamín Bernstein y familia, Jaime Larraín y familia, Errázuriz Quesney, Vial Vergara, Goyenechea Boza, Echavarría Unzurrunzaga, Matte Ossa, Herrera Lira, García de la Huerta Matte, Ariztía Bascuñán, Orrego Vicuña, Vicuña Ossa, Reyes Longlois, Cox Lira, Chaigneau Morel, Gómez Lobo de Pardo, Bascuñán Eastman, Hurtado Edwards, Ovalle Ugarte, Sanfuentes de Respaldiza, Zañartu Iñíguez, Besa Díaz, Ortúzar Cruz, Chaigneau Puelma, Pereira Montes, Fernández Lecaros, Fierro Pérez, Scroggie Vergara, Fierro Salomó, Carrasco Blanco, etc.

EL GENERAL LORCA PRIETO.—Del Sur ha regresado el jefe de la 3.a División, general don Jorge Lorca Prieto.

EN EL COLEGIO DE LA BUENA ENSEÑANZA.—En este importante plantel de educación, que está a cargo de las religiosas de la Compañía de María, se efectuó el Sábado último una simpática fiesta con motivo de la despedida del sexto año.

Presidió esta manifestación la Reverenda Madre Luisa Labbé, la digna rectora del establecimiento, a la cual asistieron las señoritas: Enriqueta Ahumada R., Elsa Basauro D., Sofía Basaure B., Graciela González P., Hada Yaconian G., Emilia Quinteros B., Berta Esteva G., Rosa Reyes T., y María Aracena Guzmán.

Las alumnas festejadas fueron las señoritas: María Fuentes B. Victoria Sandoval, Luisa Navrro S., Nerlis Urbina G., y otras.

VIAJEROS.— Se ha dirigido a Cauquenes el señor Romualdo Silva Cortés.

—Han regresado de Concepción las señoritas Adriana Echeverría Reyes y Ana Errázuriz.

—Ha regresado a Chillán don Francisco Urrejola.

—Pasan una temporada en San Vicente don Luis Maturana y señora Eduvigis Zamorano de Maturana.

—Se ha dirigido al Sur el presbítero señor Pedro N. Donoso.

—Hoy se dirigen a Los Angeles la señora Rosa León de Hermosilla y las señoritas Aída, Elena, Raquel y Ana Hermosilla León.

—Al mismo punto se dirige la señorita Celmira León.

—En Concepción se encuentra la señorita Sofía Pincheira Oyarzún.

—Hoy regresa a su fundo don Oscar Matthews Moller.

—Se encuentra en Tomé don Luis Morales.

—Se han dirigido al Sur don Abel García Huidobro y las señoritas Carmen García Huidobro y Aurelia Montes Moreira.

Partió a Valparaíso don Emilio Larraín.

—De Concepción han regresado don Pedro Lira Urquieta y don Enrique Cañas.

—Del mismo punto ha regresado el presbítero señor Francisco Herrera.

—Ha regresado a Talca Mons. Miguel León Prado.

—A Los Angeles se han dirigido la señora Evangelina Palacios de Vásquez, la señorita Nieves Vásquez Palacios y don Mariano Palacios.

Teatro Prnicipal

SIGUE EL EXITO DE "EL ASALTO DE VERSAILLES"

Con teatro lleno actuó ayer la Compañía Au Chat Noir, en el Principal. "El asalto de Versailles", después de "La modista de mi mujer", ha marcado un éxito verdadero en la temporada, pues el público aplaudió la obra, de una comicidad extraordinaria, y de situaciones muy divertidas, que entretienen muchísimo.

"El asalto de Versailles", se repite hoy en vermouth y en la noche. Para el Miércoles se anuncia el estreno de "La casa celeste", obra que nos hacemos un deber en advertir que no es apta para señoritas, por las escenas un poco atrevidas y las situaciones un tanto escabrosas, sin que por esto reste a dicha obra el interés que ha de despertar por su hilarante gracia picaresca. "La casa celeste" es el título de adaptación, pues corresponde al vodevil de Keroul y Barré: "Tourtelin s'amuse".

El día 16 debuta Caallini en La Comedia

Después de muchos años, por fin reaparecerá en nuestros escenarios un cultivador eminente de ese atrayente género del transformismo, que lograron popularizar y prestigiar, Leopoldo Frégoli y Fatimas Miris.

Según se ha comentado en infinidad de ocasiones por la prensa, después de estos artistas, verdaderas maravillas del transformismo, ningún artista había logrado llegar a la perfección de ese trabajo, por lo que se temió que el género estaba llamado a desaparecer. Pero, he aquí que ha surgido Cavallini, un artista italiano que viene impresionando brillantemente con un trabajo análogo y que supera a lo ya conocido, por la mayor novedad, la superior teatralidad y la modernización admirable del trasformismo.

Su debut en La Comedia se hará impostergablemente en la noche del día 16 del presente

Operetas en el Santiago

EL MIERCOLES DEBUTA CORTADELLAS-GIRONELLA, CON "LA CONDESA BAILARINA"

La jira de la compañía de operetas Cortadellas-Gironella por algunos teatros de la capital, ha servido para conjuntar el elenco y preparar un repertorio enorme de las operetas más seleccionadas, por lo que este conjunto ha quedado en optimas condiciones para actuar en los teatros de primera categoría.

Desde luego, la actuación de elementos prestigiados como las tiples Carmen Martínez, Aurora Cortadellas y Eloísa Iturrat y de los actores Gironella, Benach, Ureta, Soto, etc. permiten creer que en el género es difícil superar actualmente a esta compañía.

Posee nuevos decorados y el vestuario es elegante y de todo buen gusto. La orquesta está a cargo del conocido y prestigioso maestro Samuel Arce, a quien hemos aplaudido en varias temporadas de operetas en el teatro Santiago.

La obra elegida para la presentación es "La Condesa Bailarina".

Como decimos, la presentación se hará en la noche del Miércoles próximo y la breve temporada será a precios populares.

La Compañía Retes Jarque estrena hoy "El Ultimo Vals"

Hoy la compañía pone en escena una de las operetas más inspiradas de las producciones modernas y en donde el talento del compositor, el maestro Strauss, alcanza su mayor punto de inspiración melódica.

Los roles episódicos de esta obra lo tendrán las tiples cómicas Rosita Giné, Clara Cappa, Carmen Moreno y María Esperanza Chocano, Rogel Retes, Vicente Jarque, el barítono Antonio Rodríguez, el bajo cómico Roberto Cappa, Barrajón y Graciet.

La obra ha sido dirigida y concertada por el maestro Contardo.

Mañana la creación de esta compañía, "La condesa bailarina".

CIRCOS

Gran Jockey Club

ESTA NOCHE BENEFICIO DE GALLITO Y DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Este conjunto que durante un mes ha actuado con todo éxito en el pabellón de la calle de Cienfuegos, anuncia esta noche la función de despedida en honor y beneficio del popular tony Gallito.

Este artista, muy conocido y querido de los aficionados, del público y familias que han favorecido este espectáculo, ha realizado una labor de alta comicidad, con chistes oportunos y de sana alegría, que provocan el aplauso espontáneo y la risa contagiosa.

Gallito ha preparado para esta noche un programa formidable de hilaridad, sobresaliendo las parodias tituladas "Don Juan Tenorio" y "El doctor de los Rayos X".

Los restantes elementos de esta pista actuarán presentando los números más novedosos y que más aracción han logrado entre los concurrentes.

Esta troupe parte en seguida en tournee al Sur, empezando la jira en Chillán.

TEATRO SANTIAGO

Rosario Pacheco celebra hoy su serata d'onore

La compañía de revistas Mesutti terminará su temporada en el Santiago con sus funciones de mañana Martes, después de haber hecho una rentree en la que los principales atractivos de sus programas lo constituyeron varios estrenos nacionales de apreciable buen éxito.

La función de esta noche cuenta con atractivos extraordinarios, ya que está dedicada a su figura más agradable, simpática y popular, como sin duda, lo es la tiple flamenca Rosario Pacheco.

Esta antigua conocida nuestra ha sabido mantener sus triunfos sonados de otros años, presentando siempre una interpretación original y personalísima de sus diversos roles. Pone mucho entusiasmo contagioso en su trabajo esta simpática tiple, por lo que su éxito será siempre ruidoso y merecido. Para su serata d'onore ha elegido la revista nacional "Bataclan La Junta Company" y la picaresca opereta "La Corte de Faraón", en las que esta artista logra verdadero succé artístico.

"Ba-Ta-Clan la Junta Company" es una regocijada pieza de ambiente nacional de actualidad, pues casi todas sus escenas se refieren con mucha gracia y oportunidad al reciente movimiento militar. La Pacheco tiene en esta obra una actuación muy destacada. "En la Corte de Faraón", Rosario logra verdaderas ovaciones, especialmente en la interpretaión de los intencionados couplets de la regocijada producción.

Además de estas dos revistas, se desarrolla un programa extraordinario de canciones, bailes y variedades, los que irán intercalados como números extras, la vermouth se hará con las dos obras mencionadas, que son de seguro éxito y de gran atracción.

La compañía Mesutti se despide con las dos funciones de mañana, para pasar a otros teatros.

Las últimas funciones de Linder en La Comedia

A pesar de su grandioso éxito, el notable imitador Fernando Linder, terminará su temporada en este teatro a mediados de esta semana, lo que es de lamentar, pues este singular artista cuenta con un repertorio que habría permitido a sus admiradores conocerlo en infinidad de otros aspectos de su trabajo tan perfecto y de tanto efecto cómico.

Linder, según parece, no alcanzará a hacer la presentación de su perro Tom, un animal verdaderamente inteligente que presenta actos de adivinación y de acrobacia que han llamado la atención de todos los públicos. Sabemos que se trata de subsanar algunas dificultades de carácter particular para que Linder prolongue por algunos días sus espectáculos, lo que sería de desear, pues nos podría dar a conocer estas otras atracciones de evidente novedad.

Hoy dará Linder una nueva función con un programa seleccionado y novedoso, actuando en la primera parte la compañía de comedias, con una obra en un acto. Habrá solamente función nocturna. Las localidades se venderán desde las 10 de la mañana en La Comedia.

La llegada de la Compañía de Revistas Velasco

La compañía del empresario Velasco, empresario, director y "metteur en scene", de múltiples actividades, viene dentro de poco a Chile a hacernos una visita.

El repertorio es breve, si consideramos que Velasco, hombre experto en asuntos de teatro, cuando se decide a montar una revista sabe que es éxito de larga duración. Sin embargo, para Chile, su repertorio es absolutamente desconocido, ya que se conoce sólo por referencia sus triunfos en las revistas Arco Iris La tierra de Carmen, Etc. Su más reciente estreno lleva el título de "Las Maravillosas" y es esta una revista feerie en tres actos y diecisiete cuadros, en verso y en prosa, original de Mario Victoria y Eulogio Velasco, música de los maestros Sontullo y Vert.

Velasco saldrá de Buenos Aires el día 14 para hacer su presentación ante el público chileno el día 16, a más tardar.

Li-Ho-Chang debutará esta noche en el Alhambra

El famoso artista chino, Li-Ho-Chang, que acaba de terminar una brillante temporada en el Teatro Victoria y que, como sabe el público, constituye un espectáculo realmente asombroso y original en labores de magia, de ilusionismo, prestidigitación, sugestión, etc., reaparecerá esta noche, a las 9.45 en el Teatro Alhambra, Monjitas esquina de Santiago, para hacer tres únicas funciones que le ha contratado la Chilean Cinema Corporation.

El aplaudido mago actuará en estas funciones con su compañía completa, tal como se le vió en el Victoria y ofrecerá, a precios ahora más reducidos naturalmente, el mismo espectáculo que todos no han podido ver aún y todavía diversos números nuevos.

El acto "El palacio de Pekín", las curiosas y sensacionales pruebas del serradero humano, del fusilamiento de la mujer y tantas otras que han llamado justificadamente la atención, las repetirá Li-Ho-Chang en compañía de Miss Olivia, distribuyéndolas en tres programas nutridos para estos días. Este espectáculo se verificará solamente en las funciones nocturnas, pues las vespertinas estarán reservadas al cine; y a juzgar por la demanda de localidades que desde ayer toma incremento, continuará Li-Ho-Chang en el Alhambra los brillantes éxitos que ha alcanzado en el Victoria.

Para la vermouth de hoy, el cine anuncia el film etxraordinario "El Vals del destino", por Mary Alden.

... Sania ... a

LOS HUASOS DE CHINCOLCO

Desde esta noche los espectáculos de este paseo adquieren especial interés por haber acordado la empresa alternarlos con los números de variedades que ha contratado entre los mejores elementos que actúan en Santiago.

Ha correspondido el turno a la pareja de los Huasos de Chincolco, número de extraordinario mérito que ha conquistado en los escenarios gran renombre por el hermoso programa de canciones nacionales que contiene el vasto repertorio.

Los Huasos de Chincolco harán en este paseo, sitio predilecto de reunión de las familias, una temporada breve y durante ella seleccionarán los mejores números.

El trabajo de los Huasos de Chincolco irá acompañado de la bonita película titulada "El honor de su casa", drama de gran emoción interpretado por el actor japonés Sessue Hayakawa.

Todo el espectáculo será amenizado por la aplaudida orquesta Royal, la que ejecutará también en los entreactos para los efectos del baile, que constituye una de las grandes atracciones.

...da de revistas en Esmeralda

LA COMPAÑIA MESSUTI SERA REFORZADA

La temporada de revistas que van a iniciar el Miércoles en el Teatro Esmeralda, la compañía de revistas que dirigen los hermanos Messuti, va a adquirir una preponderancia que no tuvo en los teatros centrales. Esta importancia se debe en primer lugar a la modernísima construcción del Esmeralda, que posee la más completa de las instalaciones eléctricas que haya en Chile en teatro alguno y que permitirá dar a las escenas de las revistas una luminosidad que sólo se puede conseguir en los teatros norteamericanos.

En segundo lugar, la compañía será reforzada en sus elementos artísticos, contándose ya con una tiple de los prestigios de Soledad León y con la cooperación de un numeroso lote de chicas atléticas que darán mayor brillo a las funciones.

Respecto de la sastrería y decorados, ellos ya son conocidos del público.

El debut de la compañía se hará con dos revistas de gran aparato. La primera "Es mucho Madrid", es española y en ella se satiriza finamente la labor de Primo de Rivera y en la segunda, "Las vírgenes eternas", obra en dos actos.

...importante sobre baile

En el Coliseo Nacional, en la compañía Retes-Jarque, actúa con éxito indiscutible la pareja de bailes Franco-Chocano. Esta pareja de artistas estimados de nuestro público, estrenará en breve el célebre baile chileno, hoy de moda en París y capitales europeas, el Hupa-Hupa. Esta danza es la cueca chilena, estilizada por un gran profesor de baile francés. Hoy en día el Hupa-Hupa es la sensación de la danza en los salones neoyorquinos y europeos.

El maestro Franco, que además de bailarín, es una persona cultísima, dará mañana una conferencia dedicada a los profesores de bailes de Santiago, sobre danzas modernas y en especial del Hupa-Hupa.

Esta danza la estrenará a fines de semana con su bella partenaire María Esperanza Chocano. La conferencia la dará en el transcurso de la representación de "La condesa bailarina".

Compañía de Revistas Méndez

Como lo hemos venido anunciando, el Jueves 8 debutará en el Teatro Victoria la Compañía de Revistas Véndez. Con este motivo publicamos a continuación un artículo de la prensa limeña que habla sobre una de las obras que esta compañía ha elegido para su estreno en Santiago.

"Pocas veces se ha reunido una cantidad de personas, como la que repletaba anoche sus diferentes secciones en la función extraordinaria, con asistencia del Presidente de la República que había anunciado la prensa y que constituyó todo un éxito teatral y de contaduría subió a escena por primera vez en Lima, una excelente revista titulada "La feria de las hermosas", música de los maestros Bernardino y Carlos Tores, prosa y verso original de don Sebastián Franco Padilla. Tiene la parte musical momentos muy felices, donde las notas retozan en los oídos, conduciendo a los espectadores, insensiblemente, hacia un estado de ánimo festivo y por lo tanto dispuestos a preciar en su débido valor la interpretación de esta revista, fastuosa, deslumbrante, entre oropeles encajes bellas mujeres, preciosos decorados y termina por último con un gran buque fantástico llevando en su seno a todo el personal femenino de la troupe que avanza gallardamente sobre la platea entre una lluvia de flores y serpentinas".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE ESTRENA LA PELICULA CRIOLLA "COMO DON LUCAS GOMEZ" EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

Una escena de elegante flirteo en la película chilena "Como Don Lucas Gómez'

En la vermouth y en la nocturna de hoy se presentará en los teatros Esmeralda y O'Higgins, la nueva producción cinematográfica nacional "Como don Lúcas Gómez", editada por la Chile Film, bajo la dirección de Alberto Santana y con Mr. Roberto Barrington, ex-técnico de la Fox, como operador-fotógrafo.

Evaristo Lillo, es el alma de la película. El popular y gordo actor criollo ha encarnado con verdadero cariño el rol del huaso chileno, alma de niño en cuerpo de gigante, verdadero símbolo de nuestra raza. Tres meses trabajó en la película, levantándose muchas veces al amanecer y sufriendo heroicamente la luz cegadora de los reflectores, el cansancio de las carreras, los golpes y porrazos, pero, disfrutando a parejas de las cosas gratas de la filmación, tales como las comilonas, las cuecas y los cariñitos a las artistas que lo acompañan en la interpretación.

"Como don Lucas Gómez" no es adaptación de la comedia de don Mateo Martínez Quevedo, como se publicó equivocadamente. La Chile Film, nos hace dejar especial constancia de este hecho. El argumento es original de Alberto Santana, autor de seis vistas nacionales. Este joven director ha tomado como héroe de su obra a un hijo del finado don Lúcas. Ildefonso Gómez, el cual se siente tentado de conocer la capital, en estos tiempos de tranvías eléctricos, automóviles y otras cosas que él cree invención del diablo. Esto da motivo para escenas sumamente divertidas, en las cuales, a la par que la gracia de Lillo, se lucen los sitios más conocidos de Santiago, tales como la Plaza de Armas, la Alameda, el Parque Cousiño, calles centrales, el Club Hípico, etc.

El maestro Roberto Retes, director de la orquesta del Esmeralda, ha adaptado música especial a la cinta.

La fotografía de la película es realmente buena y no tiene nada que envidiar a las películas norteamericanas. En los interiores se han usado reflectores de diez millones de bujías.

En el reparto, al lado de Lillo, figuran, Alberto Cumplido, galán joven de muy buena figura y que está muy bien en su papel de tenorio sin escrúpulos, y José Domenech, actor de carácter de gran parecido con don Fernando Díaz de Mendoza. Los roles femeninos están a cargo de Alicia Greenfield y de Lily Dorian.

Las localidades son numeradas y se venden durante el día. Las plateas valen tres pesos.

SPLENDID

"El hombre que asesinó", creación de Mae Murray.—Accediendo al pedido de numerosas familias y por últimas veces en Santiago, se exhibirá en las funciones de 6.30 y 10.30 P. M. de hoy Lunes del Splendid. la admirable adaptación cinematográfica de la conocida novela de Claude Farrere y Pierre Frondaie, "El hombre que asesinó", adaptación de arte supremo realizada por la Paramount bajo la dirección del famoso metteur en scene norteamericano, George Fitzmaurice, quien la ha llevado a la pantalla, sin que se pierda un sólo detalle de su cruda realidad, de su angustioso dolor y su fascinador orientalismo.

Mae Murray, la actriz divina, la bailarina exquisita, hacen en esta obra su más sincera creación, protagonizando la vida de aquella mujer cuya existencia fué un martirio en manos de un hombre déspota y brutal.

En la selecta a las 5 P. M. y en la primera de la noche a las 9.30 P. M. se exhibe la ideal comedia sentimental, "Una embajada de corazones", creación admirable del varonil Roberto Warwick.

SALA IMPERIO

Venecia, la poesía de sus canales y su soberbio Carnaval, reproducidos en un film.—Naturalmente ha llamado poderosamente la atención entre el público culto y de buen gusto que acude a las funciones de esta sala la hermosa cinta estrenada en las secciones sociales de ayer y titulada "Perdónala, yo también la he perdonado", porque pocas obras como esta han sido ejecutadas con una visión más clara de las predilecciones de todo espectador.

A la relación y desarrollo de un intenso y hermoso drama, esta película une la presentación de escenarios naturales tan hermosos como dignos del mejor interés para quienes no han viajado por Europa, porque encuentran en ellos una novedad y para los que ya los conocen por el grato recuerdo de sus incursiones.

Venecia, la histórica Ciudad de los Dux, con la cantada poesía de sus canales surcados de góndolas y la vistosidad de su soberbio Carnaval, aparece a los ojos del espectador en cada uno de sus aspectos más interesantes y estos cuadros son de tanta belleza que por sí sólos determinarían el triunfo de este film si no hubiera también que sumarle los grandes méritos que tiene como obra dramática intensa y conmovedora y la valiosa actuación que como intérprete principal realiza la elegante y hermosa actriz parisiense Genovieve Félix.

"Perdónala, yo también la he perdonado" es una preciosa película que arranca aplausos y que constituye un laurel más para la tan prestigiada editorial francesa, Pathé de París.

La Sala Imperio la reexhibirá hoy tarde y noche.

VICTORIA

"El vals del destino". — Este cine central de exhibiciones cinematográficas, reprisará hoy en sus secciones especial y nocturna, la cinta titulada: "El vals del destino", producción extraordinaria de la acreditada manufactura Metro Screen Classics, cuyo argumento relata una vigorosa e interesante trama de alta trascendencia social, pues, presenta un tema arrancada a reales páginas de la vida. En la interpretación de esta obra ha sido seleccionado un elenco de primera magnitud, sobresaliendo la labor artística de la aplaudida estrella Mary Alden, quien interpretó la recordada visión dramática: "La vuelta al nido".

IMPERIAL

Programa doble.—En ambas secciones de hoy, especial y nocturna, este cine de barrio, presentará un llamativo programa doble. En primer término va la comedia de aventuras titulada: "El domador", creación del favorito actor atleta Dustin Farnum. A continuación presentará la "Fascinación del oro", en los capítulos 7, "En las garras del oro; 8. "Presa de las llamas" y 9, "Ahogada".

Carmel Myers y Wallace MacDonnald, protagonistas de esta cinta, ejecutan una de sus mejores labores de aventuras, pues a cada instante ponen sus vidas en serio peligro, en las arriesgadas proezas de la intriga de esta novela.

SALON OLYMPIA

"Mientras N. Y. Duerme".— Una sugestiva y extraordinaria obra de carácter dramático, ofrecerá hoy esta sala de la calle Huérfanos, en sus funciones especial y nocturna. Trátase de la cinta titulada: "Mientras New York duerme", editada por la editorial Fox, presentando en su desarrollo un nuevo estilo novelesco que llamará poderosamente la atención de los numerosos habitués de esta concurrida sala.

Un selecto elenco tiene a su cargo la interpretación de los roles protagonistas de esta obra, destacándose en el rol principal la encantadora estrella Stelle Taylor.

NOVEDADES

"El amor que apela a Dios", por Corinne Griffith.—Para los dos funciones de hoy, este teatro, presenta la producción extraordinaria editada por la Vitagraph, titulada: "El amor que apela a Dios", creación de la encantadora estrella, Corinne Griffith.

MINERVA

Para hoy anuncia este cine en sus dos funciones el estreno de la emocionante película de aventuras del oeste "El poder de los puños", por el gran actor, tan ágil como Douglas Fairbanks y tan simpático como Wallace Reyd, Kenneth Mac. Donald, que se ha revelado como uno de los mejores actores en películas de aventuras. Además se dará la cómica de risa sin cesar "Los derechos de la mujer", por Bert Roach.

IRIS

"El consultorio de Mme. Renée".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la discutida producción de la vida tal como es titulada "El consultorio de Mme. Renée" y que editada por la Mundial Film en Buenos Aires vinieron especialmente contratados de Italia para interpretarla los famosos actores Carlos Campogliano y Leticia Quaranta.

REPUBLICA

Hoy, especial y noche: "¿Tiene la mujer derecho a la vida?". Creación de Betty Compson, Leatrice Joy, Mahlen Hamilton, Jou Gilbert y Lucille Cotton.

ODEON

"La nieve ensangrentada". — En sus funciones de hoy estrenará esta popular sala un emocionante drama de aventuras y sacrificios, titulado "La nieve ensangrentada", creación del gran actor Lewis Stone.

La historia de este film narra la aventura de un hombre perseguido, injustamente, por la policía montada del Canadá, que para evadir la justicia, toma el nombre de uno de los guardias encargado de perseguirlo.

Para mañana se anuncia el estreno de un graciosa programa cómico.

AVENIDA

"Koennigsmark".—La triunfal novela de Pierre Banoit, que tan acertadamente ha sido llevada a la pantalla por Pathé París: "Koenigsmark" se exhibe hoy en esta sala en su segunda parte y final de la obra, a la cual da especial realce la brillante interpretación de Huguettes Duflos y Jaque Catelain.

MUNDIAL

"Juan Ciclón". — A precios corrientes, repite este teatro de la Plaza Almagro, el sensacional éxito de aventuras, amores viriles y entusiastas proezas de arrojo y temeridad titulado "Juan Ciclón". Además exhibe la gran cómica de risa titulada "Su cara es su fortuna"

COLON

La bebida fatal o el Ajenjo", "Un campesino vagabundo" y "Viento huracanado".—Este elegante teatro, predilecto de las familias, presenta en especial y noche de hoy, un divertido, escogido y emocionante programa de atracción que tendrá el más franco de los éxitos'

"La bebida fatal o el Ajenjo" es un intensísimo drama de gran sensación, vicios, y pasiones que apasionan profundamente. Además se presenta el drama de aventuras "Un campesino vagabundo" y la huracanada cómica "Viento huracanado".

DELICIAS

William Farnum en su gran triunfo dramático y altamente social titulado "Grillos de oro". A ruego general, se exhibe en las funciones de especial y noche de este teatro de San Alfonso esquina Alameda una lujosísima obra de intensa emoción en que el gran Farnum, lucha titánicamente para defender su honor y su fortuna.

DIECIOCHO

"Koenigsmark".—Hoy: 6.30 y 9.30 P. M. exhibe nuevamente este concurrido teatro, la soberbia producción francesa, de Pierre Benoit, titulada: "Koenigsmark", creación de la hermosa actriz francesa Nuguette Duflos.

POLITEAMA

"La hija del huracán". — Max Glucksmann presenta por última vez el grandioso drama de aventuras titulado: "La hija del huracán" Vista que tiene todas las sensaciones de un serial y la belleza de un argumento novelesco y romántico. Creación de Dorothy Phillips.

AVENIDA MATTA

Día de serie.— En las dos funciones del día de hoy se pasará la segunda parte de la interesante cinenovela: "Los terroristas de California", cuyo éxito se auguró con la exhibición inicial por el interés que despierta en el público.

PROGRAMA DE HOY

O'HIGGINS.— Tarde y noche: "Como don Lucas Gómez", por Evaristo Lillo.

SETIEMBRE.— Descanso.

BRASIL. —Descanso.

ESMERALDA.— Tarde y noche: "Como don Lucas Gómez", por Evaristo Lillo.

SPLENDID.—Hoy 6.30 y 10.30: "El hombre que asesinó" de Claude Farrere por Mae Murray y David Powell.

5 y 9.30.—Una embajada de corazones" por Roberto Warwick.

MUNDIAL. — Especial y noche: "Juan Ciclón" y "Su cara es su fortuna".

COLON.— Especial y noche: "La bebida fatal o El Ajenjo", "Un campesino vagabundo" y "Viento huracanado".

DELICIAS—Especial y noche: "William Farnum en Grillos de oro".

AVENIDA. — Tarde y noche: "Koenigsmark", de Pierre Benoit, final.

REPUBLICA.— Hoy, especial y noche: "?Tiene la mujer derecho a la vida?", creación de Betty Compson, Leatrice Joy, Mahlon Hamilton, Jack Gilbert y Lucille Cotton.

ODEON.— Especial y noche: "La nieve ensangrentada", por Lewis Stonne.

DIECIOCHO—"Koenigsmark", por Huguette Duclos.

IRIS.—"El consultorio de Mme. Renée", por Leticia Quaranta y Carlos Campogliano.

ATENAS. — Especial y noche: "Perdón, Dios mío, perdón, por House Peter.

PROVIDENCIA—Especial y noche "Koenigsmark" ,segunda y última función.

—EXCELSIOR.—Descanso.

MINERVA.—"El poder de los puños" por Kenneth Mac Donald y la cómica "El derecho de la mujer", por Bert Rotch.

NOVEDADES.— Hoy especial y noche: "El amor que apela a Dios". Desnudos artísticos.

POLITEAMA.—Especial y noche: "La hija del huracán".

IMPERIO.— "Perdónala, ya también la he perdonado".

ALHAMBRA.—Especial: "El vals del destino". noche: Debut de Li Ho chang.

VICTORIA.—"El vals del lestino"

IMPERIAL.— "La fascinación del oro", 7. 8 y 9 y "El domador"

OLYMPIA.—"Mientras New York duerme".

EL PRIMER AÑO DE VIDA DE LA FEDERACION DE SUB-OFICIALES

SE CLEBRO CON TODO EXITO EN LO OVALLE

Una simpática reunión de confraternidad y recordaciones entre militares, fué la fiesta campestre ofrecida por la Federación de Sub-Oficiales Retirados en la pintoresca quinta Recreativa Escolar situada en Lo Ovalle.

A las 12 del día un buen grupo de socios se dió cita en el local de la reunión, los que pronto se reunieron alrededor de una bien servida mesa, ocupando los asientos de honor el presidente de la colectividad, señor Gabriel Leiva; el vice-presidente señor Alberto Cabezas; el pro-secretario señor Eduardo Passi y los representantes de "La Nación" y "El Mercurio".

En el momento oportuno el señor presidente recordó algunos acontecimientos de la vida de la institución, invitando a todos sus elementos a colaborar por el bienestar general, expresando que por su parte dedicaría sus mejores energías al progreso de la colectividad. Fué muy aplaudido.

A continuación el señor Cipriano González Manriquez, después de ofrecer su concurso para la obra de bien colectivo que iba a comenzar la Federación, pidió a los comensales un voto especial de aplauso para "La Nación", y los señores Carlos Dávila, Hugo Silva y Conrado Rios G. Solicitó también un aplauso por los generales señores: Altamirano, Francisco Solís de Ovando y Luis F. Brieba.

Habló ambién el señor Juan Godov, ex-sub-oficial de Antofagasta; el señor Pedro Basso, quien recordó la figura del general señor Sofanor Parra, momento en el cual todos los asistentes se pusieron de pie. El señor Guillermo Suárez, pidió un voto de aplauso al presidente honorario de la entidad, general señor Juan P. Bennet; el señor José 2.o Basnez, ensalzó la figura del comandante señor Basilio Maturana y, finalmente, el señor David Fritz, recordó diversos hechos de la vida militar que todos escucharon con agrado.

A pedido especial de los asistentes habló el redactor de "La Nación", don J. Pezoa, expresando que la Federación de Sub-Oficiales Retirados podía contar con el concurso especial de este diario, y felicitó a sus hombres dirigentes por la labor realizada. Habló un representante de "El Mercurio", en términos análogos.

En la tarde se desarrolló un variado programa de diversiones en donde sobresalió el conjunto orquestal de la familia Bravo, que en forma irreprochable ejecutó diversos números [illegible] 5 P. M. se sirvieron unas once, acto en el cual se renovaron las manifestaciones de cordialidad entre todos los asistentes.

A las 7 P. M., haciéndose gratos recuerdos, se regresó a la capital.

IN MEMORIAM

El 6 de Enero, 2.o aniersario del fallecimiento de mi inolvidable esposo, don

Javier Arenas

Se dirá una misa por el descanso de su alma en la capilla de Las Animas, calle Teatinos 765.

SU ESPOSA MARGARITA DE ARENAS

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hijita y nietecita

Dora Judith Chiuminatto H.

Rogamos a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio Genero, hoy a las 4 P. M., de Aldunate 974.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre don

Antonio Castro Gálvez

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Lunes 5, a las 5 P. M. El cortejo partirá desde el Hospital San Juan de Dios.

ANA CASTRO DE ROJAS Y JOSEFINA CASTRO DE DIAZ

AYER CONSTITUYE SU MESA DIRECTIVA LA UNION DE TRANSPORTES DE CHILE

TROS ACUERDOS TOMADOS. — LA SITUACION ACTUAL DE LOS TRANVIARIOS DE SAN BERNARDO

on la asistencia de los delegados ncisco Molina,, por la Asociación de ufferes de Chile, Arturo Cerda, por Sociedad de Lueños de Autos de Al-er; Luis Ayala P., por los Tran-ios de Santiago; Fernando Hidalgo por los tranviarios de San Bernardo; uel Cajas, por la Sociedad Manuel itt; Enrique Morales, por la Socie-de Chaufferes de Chile; Marcos Mi-la por la Unión Sindical de Chauf-s y Conductores de Carruajes; Al-o Olivares, por la General Baqueda-de Repartidores de Pan.

e dió lectura al acta de la sesión rior, la que fué aprobada sin modi-iones fué presidida la seción por presidente señor Ayala, se pasó a ir, la mesa directiva de la Junta utiva, saliendo elegidos: para presi-e Luis Ayala P.; secretario, Fran-Molina; tesorero, Arturo Cerda; ndose cargo inmediatamente de sus tos. El delegado de los Tranviarios San Bernardo, hace presente a la la situación en que se encuentra personal de tranvías, que la Direc-de la Compañía, después de apro-las peticiones de estos obreros, aún había firmado el acta de arreglo y que ese personal nuevamente manifesta-ba intenciones de ir a una huelga. A este respecto, usan de la palabra varios delegados, quedando acordado encargar a la mesa directiva de la Junta se acer-que con una comisión de los tranviarios de San Pernardo, donde el Sub-Prefec-to de Policía señor Concha que inter-vino en la solución de esta huelga, a pedirle arregle esta nueva situación producida, antes que se produzca un nuevo conflicto en San Bernardo.

Se acordó sesionar ordinariamentete cada quince días, fijándose los días Sá-bados a las 9 de la noche; señalándose como local social el de la Unión de Transportes de Chile, Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

SE AUTORIZA UN DELEGADO A VALPARAISO

Teniendo que trasladarse a Valparaíso en la próxima semana el presidente de la Junta, señor Ayala, se le autorizó para que llevase la representación de esta colectividad y se pusiera de acuer-do con los organismos del Rodado de ese Puerto, a efecto de aunar las fuer-zas de estas colectividades en ambas ciu-dades.

UNA FIESTA INAUGURAL DE LA UNION DE TRANSPORTES

Se acordó por último llevar a efecto una gran velada conferencia, como acer-camiento social de todos los asociados de las diferentes colectividades que forman esta dirigente, la que se llevará a efecto el próximo Martes 20, a las 9 1|2 de la noche, en el local de los Tranviarios; la entrada será libre para los socios y familias de las diferentes colectividades representadas los delegados de las co-lectividades deberán retirar las respec-tivas entradas de la secretaría del Con-sejo de Tranviarios, desde el Jueves 8 de 9 a 11 de la noche.

CONSEJO DE TRANVIARIOS

Se hace presente a los asociados que esta noche no habrá sesión extraordina-ria, debido a que se hará la eliminatoria en el Centro de Box, que irá a represen-tar a los tranviarios en la ciudad de Palparaíso. La sesión se llevará a efec-to el próximo Jueves a las 9 1|2 de la noche y se tratará los siguientes puntos: Ley de Empleados Particulares; situa-ción del personal de la sección alumbra-do, ante la Compañía, lo relacionado con las recaudadoras de garitas y otros asuntos internos.

A CONVENCION EXTRAORDINARIA FERROVIARIA DE LA PRIMERA ZONA

HACIA LA UNIFICACION DEL ELEMENTO FERROVIARIO. — ACTIVIDADES DE LA JUNTA CENTRAL FERROVIARIA

Después de todas las incidencias das la secretaría general de es-unta, se ha ocupado de seguir su árdua tarea de buscar una pleta armonía entre todo el ele-to ferroviario del país; basado stos altos propósitos ha venido iend un sinnúmero de corres-encia de los diversos Consejos ravés del país y entre éstas al-s del Ferrocarril Internacional rica a La Paz. Muchas de estas s insinúan la idea de un franco uncIamiento armónico, entre el ento ferroviario y otras rela-das por arbitrariedades que se ten con el personal subalterno jefes superiores; muchas de es-reclamaciones ya han sido so-onadas satisfactoriamente con rsonal y las que encierran ma-gravedad se pondrán en breve, nedio de un memorial, en cono-nto del Director General de los ocarriles, señor Luis Schmidt. o de los puntos principales en está empeñada esta Secretaría a Junta es el pronunciamiento diato de los Consejos al través país, respecto a la cricular de rimera Zona en relación a la ención que se celebrará el 4 de ero próximo en Valparaíso.

esta Convención se dará ca-a tres miembros por cada Zo-ino por transporte, uno por los eados a contrata y uno por tranza a excepción Santiago, será uno por el Consejo que ona en Bascuñán y otro que ona en San Alfonso, uno por mpleados a jornal y otro por mpleados a contrata.

una circular enviada por la a Seccional de Valparaíso, que sta Convención se nombrarán nuevas personas que compon-la Junta Central.

mismo tiempo, como en el Con-Ferroviario celebrado en Ova-o se alcanzó a terminar los tra-presentadospor el cambio brus-Gobierno y que son de suma idad que sean bien estudiados ponerlos en práctica y cuanto sea una realidad.

Secretaría de la Junta Central oviaria hace especial mención a los secretarios generales que en por la pronta unificación personal ferroviario, se sirvan cuanto antes a citar a sus federados y dar una pronta contestación a di-cha circular enviada por la Prime-ra Zona.

Los Consejos que no hayan reci-bido la circular aludida o soliciten mayores informes, pueden dirigirse a la Junta Seccional de Valparaíso, Barón, Las Heras N.o 6.

La Junta Central ha acordado, además, que vería con agrado que todos los Consejos Ferroviarios die-ran a la publicidad sus balances de tesorería para orientar así la labor de la tesorería de esta Junta.

BALANCE GENERAL DE LA TESORERIA DE LA JUNTA CENTRAL FERROVIARIA

Entradas

Saldo del balance anterior según libro	$ 2,609.90
Del 1|30 correspondiente al mes de Setiembre, según libro	$ 665.—
Del 1|30 correspondiente al mes de Octubre, según libro	$ 1,316.—
Del 1|30 correspondiente al mes de Noviembre, según libro	$ 137.50
Del 1|31 correspondiente al mes de Diciembre, según libro	$ 480.—
Total general de entradas	$ 5,208.40

Salidas

Del 1|30 correspondiente al mes de Setiembre, según libro	$ 2,831.70
Del 1|30 correspondiente al mes de Octubre, según libro	$ 1,842.15
Del 1|30 correspondiente al mes de Noviembre, según libro	$ 96.20
Total general de salidas	$ 5,231.85
Déficit, según balance en libro	$ 23.45

JUNTAS SECCIONALES Y CONSEJOS DEUDORES

1.a Zona, Junta Seccional, por varios útiles de tesorería	$ 1,000.—
2.a Zona, Consejo reorganizado, varios	$ 1,130.—
3.a ona, Junta Seccional: por varios útiles de tesorería	$ 289.—
4.a Zona, Consejo Ferroviario de Valdivia, útiles de tesorería	$ 75.—
5.a Zona, Junta Seccional: por varios útiles de tesorería	$ 240.—
Consejo de Linares, por varios útiles de tesorería	$ 45.—
Nuevo Consejo de Loncoche,, varios útiles de tesorería	$ 50.—
Nuevo Consejo de Los Lirios, útiles de tesorería	$ 35.—

DEUDORES DE LA JUNTA CENTRAL

2.a Zona, Santiago. Avelino Donoso	$ 100.—
2.a ona, Santiago: Prudencio Mena	$ 100.—
5.a Zona, Ovalle: José Ramón Castro	$ 310.—
5.a Zona, Ovalle: Enrique Valenzuela	$ 180.—
5.a Zona, Ovalle: Delicio Muñoz	$ 80.—
Dinero por entrar a Caja	$ 3,587.—

LA JUNTA CENTRAL HA CONTRAIDO LAS DEUDAS SIGUIENTES: POR PAGAR

A Imprenta de la Federación, por varios trabajos	$ 900.—
Empréstito contraído por la Junta	$ 500.—
Al Consejo Reorganizado de Santiago, por dos meses de arriendo de Secretaría, según convenio	$ 100.—
A la secretaría general, por varios gastos, según detalle	$ 62.50
Al secretario privado, meses Octubre y Noviembre	$ 500.—
Total de deuda de la Junta Central	$2,062.50

Santiago, Diciembre 31 de 1924.

Carlos A. Reveco Palacios, Tesorero de la Junta Central Ferroviaria.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE MEXICO HABLA A LOS OBREROS ARTISTAS

ELOCUENTE DISCURSO PRONUNCIADO AYER DURANTE LA VISITA QUE LE HICIERAN LOS SOCIOS DEL GRUPO MEXICO

Simpáticos caracteres de la manifestación en la Legación mexicana

Cumpliendo un acuerdo adoptado el Directorio, ayer en la mañana upo México se acercó a la Lega-Mexicana a hacer llegar al se-encargado de negocios, don An-Castro Leal, el saludo de la or-ación con motivo de la iniciación uevo año.

efecto, poco después de las on-media de la mañana era recibi-delegación por el señor Castro en el salón de honor de la lón, donde tomaron asiento ca-na de las personas socias del

nombre del Grupo México, el ario general señor Daniel Casta-Macías hizo presente al señor ado de negocios que la institu-se complacía vivamente en hacer a él y por su intermedio al que representaba, los saludos sin-de la muchacha que componía rganización, saludos que exterio-n el sentimiento de un vivo an-de progreso y de adelanto en o a la República Mexicana se a, y de ventura personal para no representante en Chile. egó que en esta ocasión le co-ndía reiterar el propósito que los miembros del Grupo Mé-de seguir haciendo labor cultu-n nombre de un país tan sim-como era el de México. Así-, que tenían el firme propósito sentenderse por completo de cuan-bstáculo se le pusiera para su tanto ataques como otros medios mpleaban algunas personas, que les guiaba el encono de un mal lado despecho por la labor rea-por el Grupo, a la cual no se igual ni menos superar. minó diciendo el secretario ge-que, en cumplimiento de un acuerdo del Directorio y a la vez in-terpretando fielmente el sentimiento de los presentes, hacía llegar al se-ñor Castro el saludo y los votos que hemos señalado, en la confianza absoluta de que ellos serán el motivo obli-gado de una era de mejor fruto y de una labor de más sostenida acción cultural, medio por el cual correspon-derían a la acción sistemática de ma-los elementos que pululan en la so-ciabilidad obrera chilena.

CONTESTA EL SEÑOR CASTRO LEAL

El señor Castro Leal empezó por agradecer el saludo afectuoso que le hacía llegar él para el simpático Gru-po México, y aprovechaba esta nueva oportunidad para reiterar el ofreci-miento que ya había hecho de coope-rar en todo lo que fuera necesario a la labor de esta organización.

Se refirió en seguida a la acción que le correspondería desarrolar al Grupo, especialmente de difusión de los conocimientos de los países de la América Latina, tarea en la cual se-guramente el Grupo México contaría con el apoyo de todos los representan-tes de países extranjeros latinos ante nuestro Gobierno.

Prosiguió el señor Castro expresan-do que era para él motivo de justo orgullo el palpar en forma tan elo-cuente la aspiración de esa mucha-chada de hacer labor cultural en nom-bre de su país, labor que hace falta realizar en nuestro país, no tan sólo para bien de quienes van a aprove-charse de ella, sino para bien de la nación misma, ya que con ella logra-ría seguramente emanciparse de la gran cantidad de analfabetos que por desgracia hay en todos los países de la América y del mundo.

Dijo el señor Castro que en esa la-bor, de la cual se cosecharían triun-fos tan legítimos como los ya obte-nidos, sería el pedestal último en que se podría colocar el prestigio del Gru-po, pues constituiría la cúspide de las aspiraciones de sus dirigentes de lu-char por conseguir y realizar el an-helo de hacer de la institución una entidad que marchara a la cabeza de las demás similares.

Finalmente, el señor Castro expre-só que el hecho de que la labor del Grupo y de su secretario general ha-ya sido atacada, indicaba a las claras que era una acción meritoria, y que por tanto esos ataques no debían ser contestados, porque era hecho innega-ble que la acción del Grupo y de su dirigente habían sido siempre moti-vos de aplausos y de estímulos que muy bien se lo merecían.

Terminó expresando que agradecía los saludos del Grupo y los correspon-día con el mismo entusiasmo con que habían sido formulados, deseando a cada uno de los miembros del Grupo felicidades en el año que se inicia.

Sonoros aplausos saludaron las fra-ses finales del señor Castro.

UN PROGRAMA IMPROVISADO

Terminados los discursos, se siguió una animada charla entre los asisten-tes, que fué alternada con un impro-visado programa literario que estuvo a cargo de las señoritas Inés Balles-teros y Eglentina Sour Soto y del se-ñor Humberto Barahona, que recita-ron escogidas composiciones litera-rias.

Después de haber sido obsequiados con refrescos, los asistentes se retira-ron de la Legación sumamente com-placidos de la atención que les pres-tara el señor Castro Leal y muy re-conocidos de las elogiosas frases que tuvo para cada uno de los componen-tes de la entidad.

Unión en Resistencia de Hojalateros y Gasfiters

A UNA ENTUSIASTA ADHESION A LA CONVENCION DE PROFESORES QUE SE CELEBRA ACTUALMENTE EN VALPARAISO

(Versión oficial)

Unión de Hojalateros y Gásfiters nviado el siguiente telegrama: Unión en Resistencia de Hojala-y Gásfiters de Santiago saluda osamente a los profesores de en inauguración convención. For-votos sea realidad unión padres tuales nuestros hijos, que augura-desecho actual métodos instrucción nueva concepción racionalista ba-principios de solidaridad social rmado).— J. Toledo Arévalo, se-io general".

r se reunió la comisión de de-ión de principios, habiendo ade-lo bastante trabajo. Esta comi-se constituirá nuevamente hoy a eis de la tarde, para dar térmi-su cometido, pues, según acuer-igente, la discusión del proyecto ctivo se iniciará indefectiblemen-próximo Viernes a las 6 y me-P. M., en el local de la Unión ipógrafos, calle Eleuterio Ramírez gar a Nataniel.

l público encomiende. Se estable-

ATENEO OBRERO DE CHILE

sesiones pasadas fué nombrado bro honorario benefactor el dis-ido literato y diplomático Exemo. don Tulio M. Cesteros. Se ha-la recepción, en la que se dará no a las labores del año y se en-rá la nota de miembro honorario ñor Cesteros.

itar a todos los ateneistas a la ción de nuestro miembro honorario Agustín Edwards, quien arribará a noche a la Estación Mapo-

CITACIONES

Sociedad Unión de Peluqueros. — A reunión a la comisión de fiestas para hoy a las 9 1|2 P. M. en Tara-pacá 721.

Conjunto Artístico Sindical. — A sesión ordinaria a todos sus asocia-dos, por tener que tratar temas de bastante interés, para el Martes a las 8 P. M. en Bandera 657.

Sindical Blanco de Ambos Sexos.— A reunión geenral para hoy a la ho-ra de costumbre.

Cuadro Artístico Progreso Juvenil. —Para hoy a las 8 P. M. a una junta general.

Conjunto Teatral Arturo Buhrle. —A junta general extraordinaria a todo el personal de este Conjunto pa-ra hoy a las 8.

Asambleas Populares de Acción Social. — Sesión hoy a las 9 P. M. en Prat 514. Concurrirán los médicos de la clínica nueva.

I. W. W. — A junta general de socios y simpatizantes para mañana a las 8. Se elegirá Junta Administra-tiva.

de Sociedad de "El Mercurio", con el objeto de cambiar ideas con respecto a la unificación de los artistas obre-ros de la capital y citar para una pró-xima reunión a una asamblea amplia de todos los conjuntos y aficionados para dilucidar sobre unificación.

Aceptar como socio al profesor y ar-tista pintor don Armando Sánchez.

Seguir tratando la tabla en la se-sión de hoy Lunes, a las 6.30 P. M. y lo relacionado con la cuenta dada por el consocio Moncada.

—"SINDICATO DE PINTORES" PRESENTARA UN PROYECTO SOBRE BOLSA DE TRABAJO.— Esta orga-nización gremial presentará próxima-mente a la Gran Confederación Sin-dical a la cual está adherida, un proyecto para establecer una Bolsa de Trabajo mo-delo, controlada por la Gran Confede-ración.

Esta Bolsa del Trabajo no será únicamente una agencia de colocacio-nes, como algunas que se han estable-cido, sino que ella viene a satisfacer una aspiración del sindicalismo obrero. Tendrá anexo un taller profesional pa-ra contratar y ejecutar bajo la respon-sabilidad de la institución, con perso-nal idóneo perteneciente a los diver-sos sindicatos afiliados, los trabajos que el p-blico encomiende. Se estable-cerá, además, la Caja de Paro Forzo-so, debiendo los obreros en cesantía permanecer en el taller social, requi-sito necesario para tener opción a los beneficios de la caja.

En la última sesión se incorporaron al sindicato los compañeros Luis Car-mona, Ermenegildo Arcos, Guillermo Betancourt y Benito Pérez.

Cnetro El Despertar

Como de costumbre, mañana a las 9 se efectuará la clase instructiva que está a cargo de los profesores del Centro.

LA VELADA DEL JUEVES PROXIMO

Con todo entusiasmo la comisión de fiestas activa los preparativos para la gran velada que se efectuará el Jue-ves 8 del presente, en la cual se exhibirá la película de actualidad "Los funerales del apóstol del comunismo, señor Luis Emilio Recabarren". Ade-más, se pasará una interesante pelí-cula de tema social. Este acto será amenizado por una buena orquesta.

LA ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO

En la sesión del Viernes correspon-derá elegir el nuevo Directorio que administrará esta colectividad en el primer semestre del año en curso. El dará cuenta de las actividades rea-lizadas en el semestre pasado.

FUNCIONAMIENTO DEL POLICLINICO

Desde el Viernes pasado funciona en un local adyacente al Centro el po-liclínico popular. Este servicio atende-rá a los socios, relaciones y familias

CAMBIO

BANCARIO	$ 40.70
COMERCIAL	40.70

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR, vale	$ 8.63.17
1 PESETA	1.20.41
1 FRANCO	0.46.77
1 LIRA	0.36.50
1 NAC. ARGENTINO	3.48.39

PREMIO DEL ORO 216 o/o

UN PESO PAPEL VALE 5 29/32 PENIQUES

VALOR DE LA £ EN DOLARES
Bco. Anglo Sud. Am. .. $ 4.75

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado Mayor		Ganado Menor	
Bueyes	83	Corderos	955
Novillos	136	Cerdos	159
Vacas	243	Terneros	114
Quedados vivos	56		
En vara	24		
	543		1,228

ACCIONES Y BONOS

BONOS

Caja 5 £ (31 Marz. 30 Set.)	92	n.
Id. 6-1 (20 Abr. 21 Oct.)	81	n.
Id. 6-2 (31 Marz. 30 Set.)	91	n.
Id. 7-1 (10 En. 15 Jun.)	83	n.
Id. 7-2 (Id. Id.)	88½	n.
Caja 8-1|2	88	tr.
Id. 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)	90½	tr.
Id. 8-2 (Id. Id.)	92	tr.
Hip. Chile 6-2 (Id. Id.)	87	n.
Id. id. 7-1 (Id. Id.)	82½	tr.
Id. id. 7-1 (Id. Id.)	85	n.
Id. Id. (Id. Id.)	88	n.
Id. id. 8-1	85¼	tr.
Garant. 8 (Id. Id.)	82½	c.
Id. 7 (Id. Id.)	88	n.
Id. 6 (Id. Id.)	84	n.
Hip. Valp. 8	90	n.
Mun. Priv. (Dic. 8 Julio 30, 31 Dic.)	82	tr.
Hip Valp. 8	88½	tr.
Hip. Valp. 8	89½	tr.
Regadío 8 (20 Jul. 81 Dic.)	90	n
Municipalidad Autónoma	70	n.
Debentures £ 1 (Marz. 31 Set)	40½	n.
Hip. Nac. (31 Marz. 5 St.)	84	n.

BANCOS

Chile	$	200	205	tr.
Chil. y Arg.	$	100	40	n
Concepción	$	50	81	n.
Curicó	$	100	123	n.
Español	$	1000	140	tr.
Edwards	$	100	215	n.
Garantizador	$	100	11	n.
Francés	$	50	35	n
Hip. de Chile	$	200	585	c.
Hip. de Valp.	$	100	146	n.
Industrial	$	20	16	n
Italiano	$	160	88	tr.
Nacional	$	..	89	tr.
Talca	$	100	107	n

MINERAS

Alamos	$	10	0.40	n
Araca	£	1	305	n.
Aconcagua	$	10	8¾	m.
Al Fin Hallada	$	5	3	n.
Bronces	£	10	5¼	tr.
Carb. Penco Pref	£	10	3	n.
Id. Ord.	$	10	1¼	n.
Eureka	$	5	0.53	n.
Espino	$	5	0.50	n.
Fortuna Ltd.	$	10	11	n.
Carolina	£	..	29¼	trp.
Caylloma	$	5	7¼	cp.
Cerro Grande	£	1	11½	tr.
Condoriaco	$	10	3¼	trm.
Colquirí	$	..	17	vp.
Chacaltaya	$	20	24	cp.
Chañarcillo	$	..	0.70	n.
Dichas	$	10	43½	trp.
Disputada	$	15	37	vm.
Gatico	$	12	8	tr.
Guanaco	$	10	10	n.
Huanillos	$	25	24½	trn.
Kala Uyu	£	1	52½	cp.
Huanuni	$	1	39	vp.
Kelluani	$	10	16⅝	cp.
La Florida	$	10	4	cp.
Los Chiles	$	210	4½	cc.
Lebu	$	50	7¾	cm.
Máfil	$	50	4½	trp.
María Fea	sh	10	2⅝	n.
Marga-Marga		..	5	cp.
Marta	$	5	1¼	n
Minera	$	50	33	trp.
M. Blanco	$	3	44	n.
N. Elqui	$	..	10	n.
Oploca	£	1	216	cp.
Parga	$	20	6½	n.
Patiño	£	1	367	trp.
Potasa	$	10	3¼	cc.
Plomo		..	40	n.
Salvador	sh	80	19¼	cm.
S. Bartolo			2½	n.
Sto. Cristo	$	10	9	n.
Schwager	£	1	39	tr.
Taltal	$	10	15	n.
Tocopilla	£	1	100	trp.
Tocopilla	£	1	86	cp.
Totoral	$	10	3	trp.
Taco	$	5	1.80	n.
Vacas	$	9	3½	cc.
Puntas		..	2	cp.

SALITRERAS

A. Santa	$	10	120	n.
A. de Taltal		..	4.80	n.
Antofagasta	$	100	73	vp.
Boquete	£	1	1½	n.
Barcelona	$	10	8	n.
Chilena	$	1	34	n.
Galicia	$	1	35	trp.
Junín		..	22¼	n.
Lastenia	£	1	65½	n.
La Unión	$	20	9½	n.
Los	£	1	67	c.
N. Castilla	$	0	20½	tr.
Peñón	£	1	34¼	tr.
Perfetti	£	1	15½	c.
Tocopilla	$	5	423	n.

GANADERAS

Aysen	£	1	60½	n.
Coquimbo	$	20	23	n.
Lag. Blanca	£	1	200	n.
Río Cisne	£	1	21⅝	cp.
Rupanco	$	50	21	cc.
Río Cisne	£	1	22½	n.
Rupanco	$	50	20	cc.
Gente Grande	$	1	87	n.
T. del Fuego	$	1	203	tr.
Toltén		..	20	n.
Vallenar	$	20	42	n.

PETROLIFERAS

Cacheuta	$	1	0.15	n.
Calacoto	sh	16	5	n.
Petrolífera	$	..	0.07	n.
Rafaelitas	£	1	1	c.
Caupolicán		..	0.35	c.

INDUSTRIALES

Amer. Sime.	$	100	23	n.
A. de Maderas	£	1	0.70	c.
Bolsa de Santiago	$	5000	150000	tr.
Id. de Valp.	$	5000	170000	n.
B. de Maderas	$	50	33	n.
Catres	$	40	40	c.
El Melón	£	1	37½	cc.
Cerv. Unidas	$	20	76	trp.
Ch de Bal.	$	50	46	n.
Ch. de Fósf.	£	50	150	n
Club Hípico	$	500	9700	tr.
Club de Viña	$	560	455	tr.
Co. Electr. Ord.	£	1	10½	cc.
Id. Pref.	£	1	26½	trc.
Electr. Industrial	$	50	73	cc.
Env. y Enloz.	$	10	10½	trc.
F. Izquierdo	$	100	100	n.
Gas de Concep.	$	50	35	n.
F. C. E. S. Bern.	$	50	150	n.
Gas de Vap.	$	50	93	tr.
Gas de Valp.	$	50	108	n.
Hidro Metalúrg.	$	600	200	n.
Hipódr. Chile	$	1000	3500	n.
Imp. Universo	$	100	170	n.
Lab. Chile	$	25	82	trc.
Malvoa	$	20	10½	tr.
Maestr. y Galv.	$	10	9	n.
Mat. Mod. Valp.	$	100	80	n.
Mol. El Globo	$	100	59	n.
M. La Vega	$	100	100	n.
Nac. Cerv.	$	25	15	n.
Nac. Jarcias		..	9	n.
Nav. Vapores		..	3	n.
Pan y G. Hucke		..	30	n.
Paños Tomé	$	100	260	vc.
Pap. Cartones	$	100	190	n.
Parque Cent.		..	15	n.
Perfumería	$	25	20	n.
Pob. Vergara	£	5	230	n.
P. de Lobos	$	50	120	n.
Ref. Viña	£	1	30¼	tr.
Tabacos	$	20	85	n.
Sporting	$	2300	10500	tr.
Tej El Salto	$	1000	120	cm.
Tel. Comercial	$	23	43	tr.
Tattersall	$	100	95	cc.
T. Unidos	$	50	46	n.
Vap. Sud-Am.	$	..	27½	n.
Volcán	$	50	37	c.
Vinic. del Sur	$	50	20	n.
Vidrios	$	100	70	trp.
Vinos Chile	$	100	77	n.

SEGUROS

Alemana	$	200	320	n.
Alianza	$	200	320	n.
Alsacia		50	50	n.
América	$	25	92½	n.
Americana	$	150	180	n.
Anglo	$	25	29	n.
Araucana	$	25	53	n.
Central	$	25	69	n.
Chile	$	25	26	n.
Chile Cons.	$	25	105	v.
Cóndor	$	20	14	n.
Confianza	$	40	53	n.
Esmeralda	$	26	190	n.
Española	$	100	220	n.
Estrella	$	100	19½	n.
Francesa	$	50	192	n.
F. Chilena	$	25	45	n.
Fortuna	$	1¾		n.
Iberia	$	62.50	150	n.
Industrial	$	25	39	n.
Int. Chile	$	25	50	n.
Italia	$	300	393	n.
Mapocho	$	775	130	n.
Mundial	$	100	70	n.
Nacional	$	500	690	n.
N. España	$	200	212	n.
Porteña	$	10	5	n.
Previsora	$	50	20	n.
Providencia	$	20	8½	n.
Protectora	$	175	200	n.
Santiago	$	50	370	n.
U. Chilena	$	437.50	700	n.
U. Chilena	$	437.50	705	n.
U. Italo Chil.	$	70	20	n.
Nacional	$	500	700	n.
Yugoeslavia	$	20	20	n.

CONTRIBUCION DEL ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Se recuerda a los propietarios que durante el presente mes de Enero debe pagarse la contribución de al-cantarillado del primer semestre del año; expirado el mes, se cobrarán intereses penales y transcurrido el semestre se procederá al cobro ju-dicial.

La Caja de la Dirección del Al-cantarillado recibe estos pagos de 10 a 12 M. y de 2 a 4 P. M., en DELICIAS 1123.

Santiago, Enero de 1925.

EL DIRECTOR

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

En cumplimiento de lo dis-puesto en el artículo 8.o de los Estatutos, cítase a Junta General de Socios para el **VIERNES 9 DE ENERO, a las seis de la tarde**, en el local de la Sociedad, Moneda 759.

Santiago, 31 de Diciembre de 1924.

EL SECRETARIO.

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

GIN COCKTAIL BATIO POR ½ PESCUEZO AL FAVORITO MINUE EN EL "SCURRY" — EN LA PRUEBA DE PRODUCTOS, TULLIN DIO FACIL CUENTA DE SUS ADVERSARIOS. — ORIENTADA HIZO SUYO EN UN CANTER EL HANDICAP DE FONDO

HOLGADA VICTORIA DE REY DE ESPADA EN EL PREMIO "BEPPO". — KU KU, CUBRIO DE UNA HEBRA LOS 1,400 MTS. DEL HANDICAP FINAL. — TROTZKY, ALTACHIN Y PENTTHATLON, VENCIERON EN LAS PRUEBAS RESTANTES

(RELACION DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Una concurrencia muy inferior en número a la de la fiesta hípica inaugural, asistió ayer al segundo "meet" de la temporada de Verano.

El calor sofocante, hizo que la tarde resultara pesada, e indudablemente influyó en la disminución de público.

La cátedra atravesó por un día excepcionalmente bueno, ya que la mayoría de los favoritos respondieron a la confianza del público, siendo el mejor dividendo, el repartido por Gin Cocktail al imponerse en el Clásico Scurry.

Otras dos notas sobresalientes del programa, resultaron los triunfos de Tullín y Rey de Espadas, en la prueba de productos y la de tres años ganadores, respectivamente.

El primero de los nombrados, un hijo de Orcajo y Margarina, que venía de finalizar cuarto en el Alvarez Condarco, se impuso en forma impresionante venciendolo por mas de tres cuerpos y en el buen tiempo de 47 1|5, a sus rivales de la prueba de productos.

Esta performance del pupilo de Carlos Rodríguez, habla muy en alto de sus cualidades, revelándolo como un potrillo de gran porvenir.

En cuanto al holgado triunfo de Rey de Espadas, sólo diremos que fué espléndido. El hijo de Rigo pasó al frente cuando y como su jinete quiso, ganando al galope por más de cuatro cuerpos. Esta victoria del pensionista del Stud Tricolor, lo coloca con grandes expectativas para El Derby.

El Scurry, no despertó mayor interés que el de las pruebas ordinarias y tuvo por resultado el triunfo de Gin Cocktail, uno de los "out siders" de la carrera y al que en nuestras apreciaciones de ayer le asignábamos gran chance. El hijo de Mustafá ganó de correr a correr al favorito Minué y su victoria que fué muy aplaudida por la concurrencia, se debió en gran parte al acertado tino con que lo condujo Uldaricio Ibarra.

La cotización desde un principio se acentuó a favor de Minué, y el cómputo final que en Viña arrojaron las pizarras, fué el siguiente:

	Boletos
Minué	3329
Ardellón	2767
Samuelito	1497
Gin Cocktail	1094
Puf	738
Monza	384
Total	9879

Puestos los competidores bajo las órdenes del "starter" no demoró en dar puerta franca al lote, el que se movió en espléndidas condiciones, luciendo inmediatament Monza sus colores en el puesto de peligro; Minué se lanzó a la siga de la puntera que no pudo tomar más 1|2 cuerpo de ventaja sobre el hijo de Altanero, mientras en tercer término, casi en una misma línea se movía Gin Cocktail por el lado de los palos, quedando en cuarto término a 1 cuerpo de los punteros, Samuelito ,delante de Puff y Ardelión, que cerraban el paso.

A un tren violentísimo fueron cubiertas las primeras distancias, y al jirar la curva, Gin Cocktail, que corría allegado a la empalizada, rebasó la línea de carrera de los "leaders" para enfilar la recta con un cuerpo de ventaja sobre ellos. El hermano de Almodóvar logró mantenerse sin mayor apremio hasta pasadas las populares, en donde Minué por el centro y Ardelión por los palos le llevaron un serio avance, pero requerido al látigo el pupilo del Stud El Amigo, respondió inmediatamente, conservando energías para cruzar victorioso la raya con 1|2 pescuezo de ventaja sobre Minué, que precedió por 1 cuerpo a Ardelión. Cuarto Samuelito. Quinto Monza. Sexto y último Puff.

Tiempo: 58 1|5.

La reunión se inició con el Premio Blair Athol, handicap sobre 1,000 metros, que fué ganado en muy buena forma por nuestro favorito Trostky. Ordenada la salida, Zumbel apareció al frente, así que muy luego pasó a hacerle compañía Porciúncula, cortándose ambos tres cuerpos delante de Kerry, Harding y Landrú, cerrando el paso Trosky.

Girada la curva, los dos punteros se abrieron hasta media cancha, cayendo inmediatamente el grupo sobre ellos, no demorando en surgir Trosky, en un impetuoso avance por el lado exterior y dar luego cuenta de Porciúncula que se mantenía al frente, viniéndose en fácil ganancia al disco, el que cruzó con 2 cuerpos de ventaja sobre Harding, el que dos tramos finales arrebató el segundo lugar a Porciúncula, que fué tercera a una cabeza. Cuarto Kerry. Quinto Landrú. Sexto y último Zumbel.

Tiempo: 59 2|5.

A una estrecha llegada dió ocasión de handicap siguiente sobre 1,400 metros, imponiéndose Altachín por un pescuezo sobre Yerba Matte.

La largada vino en un momento muy poortuno, moviéndose el lote en una sola línea, destacándose muy luego a la delantera El Godo, que haciendo su propio juego tomó dos cuerpos de ventaja sobre Altachín, a cuya siga corría Jilguero, delante de Yerba Mate y Alnero, en tanto que al fondo quedaban Juglar, Yorkminster y Kolipí, cerrando el paso. A los 400 metros corridos Yorkminster avanzó desde el fondo para hacerle compañía al "leader", desembocando ambos en la recta al mando del pelotón, manteniéndose en su colocación hasta el comienzo de las galerías, en donde cayó sobre ellos Altachín. el que no demoró en dominarlo. En tanto Yerba Mate que no encontraba salida, logró por fin deslizarse por un claro para entrarle a ofrecer lucha al nuevo puntero, alcanzando hasta rebalsar la línea de carrera de éste, pero Altachín reaccionó en los tramos finales y logró un pescuezo de ventaja sobre Yerba Mate. El tercer lugar a un cuerpo lo obtuvo Alnero. Cuarto Kolipí.

Tiempo: 1.24 3|5.

Fácilmente se impuso Tullín en la prueba de productos, venciendo al galope por tres cuerpos a Plumada, en el bien tiempo de 47 1|5.

La partida vino rápidamente, siendo Notoria la primera en lucir sus colores al frente seguida muy de cerca por Plumada, Early Rose y Tullín. Con escasa ventaja los cuatro rivales lucharon hasta las galerías, desprendiéndose allí Tullín con gran desenvoltura para venirse fácil al disco el que cruzó con más de tres cuerpos de ventaja sobre Plumada, la que precedió por dos cuerpos a Notoria. Cuarto en empate fueron Anastasio y Vigésima Segunda. Sexta Early Rose. Séptimo Sin Sabor. Ultima lejos Almirita. Plumada fué distanciada por faltarle en el pesaje más de 1|2 kilo, avanzando en consecuencia al tercer placé Anastasio y Vigésima Segunda.

Tiempo: 47 1|5.

El gran favorito Penthation tuvo una desahogada victoria en el handicap sobre 1,000 metros de la cuarta carrera.

Artagnan se destacó en el puesto de peligro, seguido de Campanita y Penthation, el que momentos antes de girar la curva emparejó posiciones con el puntero, abriéndose en seguida en el codo, para aparecer Artagnan en la recta nuevamente al frente del grupo,. Perla Negra fué la primera en avanzar sobre el puntero, pero sin lograr otra cosa que ponerse a sus patas. Ya en las galerías Penthation recuperó el terreno perdido y pasó con facilidad al frente, para terminar la carrera con tres cuerpos de ventaja sobre Bandazo y Campanita, que en los últimos tramos dieron cuenta de Artagnan que fué cuarto. Quinto y último Perla Negra.

Tiempo: 58 2|5.

A continuación del clásico vino el Premio Beppo, prueba reservada a tres años no ganadores de clásicos, carrera que resultó un holgadísimo triunfo para Rey de Espadas, el defensor del Stud Tricolor, que se ha venido revelando en tan buena forma.

Puesto el lote en movimiento, Serenísima se lanzó en punta, escalonándose a continuación Perval, Rey de Espadas, separados por un cuerpo. En cuarto término, a 3 cuerpos del hijo de Rigo corría María Vescera, delante de Zafir con Kelso a la retaguardia. Esta colocación se mantuvo hasta que el lote enfrentó el poste de los 1,000 metros en donde Perval, pasó a sustituir a la puntera. Girado el codo final, inmediatamente Rey de Espadas que había venido corriendo a media rienda, fué lanzado, para pasar al frente con entera facilidad y venirse al galope en gran estilo en busca del marcador, sorprendiéndolo éste cuando traía 4 cuerpos de ventaja sobre María Vescera que fué la única en los tramos finales en acercársele. El tercer lugar a medio cuerpo lo ocupó Serenísima, delante de Perval. Quinto Zafir. Sexto y último Kelso.

Tiempo: 1.38 3|5.

En un cánter hizo suyos los 5,000 pesos de recompensa Orientada en el handicap de fondo sobre 2,500 metros.

El lote largó en inmejorables condiciones, pasando a comandar el lote Orientada, a la que le había correspondido el lado interior asediada por Castilla, Lacierva Zadorija y Greetings, quedando en los últimos puestos Echenalte, Metternich e Insaciable. Girada la primera curva y enfilada la recta de los 1,600 metros, Lacierva mejoró su colocación para situarse a medio cuerpo de la pensionista del Bernstein, quedando entonces tercera Castilla, delante de Greetings y Zadorija.

Los punteros no demoraron en cortarse 2 cuerpos sobre el resto del lote que continuaba encabezado por Castilla y el que no tenía más alternativa en su colocación, que el paso de Zadorija a la altura del poste de los 1,000 metros al 4.o lugar.

El lote apareció en la recta final comandado siempre por Orientada y Lacierva, pero una vez cubiertos los primeros tramos del derecho, la importada se desprendió de su molesta compañía para quedar dos cuerpos libre al frente. A la vez Zadorija iniciaba un prematuro avance y Metternich surgía a media cancha. Los tramos finales fueron sólo un galope para la pensionista de Figueroa que cruzó la raya con 3 cuerpos de ventaja sobre Metternich. El tercer lugar a 2 cuerpos lo conservó Zadorija, delante de Insaciable. Ultimo lejos, Greetings.

Tiempo: 2.37 3|5.

Puso término a la reunión el Premio Bonavista, que fué ganado de una hebra por Ku-Kú.

La Princesa dificultó largo rato la partida y cuando vino ésta el lote largó en muy buenas condiciones a excepción de la pupila de Bernstein, que movió muy desmejorada.

Presente Ku-Kú, no podía ser otra la encargada de hacer el gasto del tren y fué así que a los 200 metros corridos había puesto ya más de 4 cuerpos de luz sobre Big-Baby, que venía encabezando el resto del lote, seguido de Predilecta, Moloch, Boggie y Mentirosa, cerrando el paso La Princesa.

La pupila del Rex, disparada en punta enfiló la recta final con la ventaja que había adquirido en los tramos iniciales, la que en el derecho disminuyó visiblemente Big-Baby, que llegó en las galerías hasta colocarse a 1 cuerpo de la pupila de Humberto Pérez, desprendiéndose nuevamente, para soportar el avance final de Mentirosa, que no logró otra cosa que finalizar segunda a 1|2 cuerpo de Ku-Kú. El tercer lugar lo conservó el gran favorito Big-Baby a 2 cuerpos, delante de Moloch. Ultima La Princesa.

Tiempo: 1.24 3|5.

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Premio Blair Athol. — 1,000 metros. — $ 3,500 al 1.o y $ 700 al 2.o.

1.o Trotzky 42.5 kilos, 4 años, por Siberien y L'Espingole, del señor A. Gatica, jockey, P. Olguín	221	118
2.o Harding 46, C. Guerra	89	40
3.o Porciúncula 47, P. Silva	178	81
4.o Kerry 41,6, J. Morales	6	5
Landru 54, E. Rebolledo	62	34
Zumbel 40.4, L. González	6	6
	562	284

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1 cabeza.
Tiempo: 59 2|5.
No corieron: Yerba Mate 57, Kolipí 56 y Liberato 46.

Dividendos Tribunas unidad de $ 10:
Ganador de Trotzky . . . . $ 22.90
Placé de Id. 14.10
Id. de Harding 22.20
Dividendos Galerías, unidad de $ 5:
Ganador de Trotzky . . . . $ 12.90
Placé de Id. 7.70
Id. de Harding 9.30
Dividendos V. del Mar, unidad de $ 5:
Ganador de Trotzky . . . . $ 13.80
Placé de Id. 13.60
Id. de Harding 11.40

SEBUNDA CARRERA

Premio Bay Ronald. 1,400 metros. — $ 3,500 al 1.o y $ 700 al 2.o

1.o Altachín, 51 kilos, 4 años, por Altanero y Chinchilla del corral Pin Pon, jinete N. Ramírez	286	136
2.o Yerba Mate 55, A. Molina	305	229
3.o Alnero 55, H. Ramírez	187	84
4.o Jilguero 54, M. Gamboa	97	70
El Godo 57, E. Rebolledo	79	20
Kolipí 54 U. Ibarra	211	130
Yorkminster 46, V. Marinay	65	39
Juglar 45, C. Guerra	55	42
	1.285	750

Ganado por 1 cabeza; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.24 3|5.
No corieron: Dominó 48 y M. Vescera 46.

Dividendos Tribunas unidad de $ 10:
Ganador de Altachín . . . . $ 40.40
Placé de Id. 15.50
Id. de Yerba Mate 13.30
Id. de Alnero . . . . . . 19.—
Dividendos Galerías, unidad de $ 5:
Ganador de Altachín . . . $ 19.80
Placé de Id. 7.60
Id. de Yerba Mate 7.60
Id. de Alnero . . . . . . 10.—
Dividendos V. del Mar, unidad de $ 5:
Ganador de Altachín . . . . $ 24.80
Placé de Id. 8.50
Id. de Yerba Mate 8.20
Id. de Alnero 9.50

TERCERA CARRERA

Premio Black Sand. — 800 metros.— $ 4,500 al 1.o; $ 900 al 2.o y $ 400 al 3.o

1.o Tullín, 51 kilos, 2 años, por Orcajo y Margarina del señor L. Ossa, jinete A. Gutiérrez	351	233
2.o Notoria 54, E. Rebolledo	51	40
3.o Anastasio 56, H. Ramírez	90	69
3.o Vigésima II 52, A. Sánchez	62	39
Sin Sabor 53, P. Olguín	153	73
Early Rose 54, E. Rebolledo	318	216
Almirita 52, M. Gamboa	123	44
Plumada 49, L. Fuentes	117	84
	1,265	798

Ganada por 2 1|2 cuerpos; los 3.os en empate.
Tiempo: 47 2|5.
No corrió Décima III 52.

Dividendos Tribunas unidad de $ 10:
Ganador de Tullín $32.40
Placé de Id. 14.80
Id. de Notoria 38.10
Id. de Anastasio 18.10
Id. de Vigésima II 24.40
Dividendos Galerías, unidad de $ 5:
Ganador de Tullín . . . . . $ 17.50
Placé de Id . . . . $ 7.70
Id. de Notoria 14.60
Id. de Anastasio 7.70
Id. de Vigésima II 11.70
Dividendos V. del Mar, unidad de $ 5:
Ganador de Tullín . . . . . $ 17.90
Placé de Id. 8.20
Id. de Notoria 25.70
Id. de Anastasio . . . . . 12.—
Id. de Vigésima II 10.80

CUARTA CARRERA

Premio Bushey Park. — 1,000 metros. $ 3,500 al 1.o y $ 700 al 2.o

1.o Pentatlón 52 kilos, 4 años, por Pibe y Cachiltú, del corral Sipaco, jinete H. Ramírez	683	260
2.o Bandazo 48, C. Guerra	404	149
2.o Campanita 41, L. González	67	35
4.o Artagnan 51, E. Rebolledo	589	271
Perla Negra 40, P. Silva	264	114
	2,007	837

Ganado por 2 1|2 cuerpos; los 2.os en empate.
Tiempo: 58 2|5.
No corrieron: Juerga 51 y Korea 46.

Dividendos Tribunas unidad de $ 10:
Ganador de Pentatlón . . . $ 26.40
Placé de Id. 15.60
Id. de Bandazo . . . . . . 15.—
Id. de Campanita 31.50
Dividendos Galerías, unidad de $ 5:
Ganador de Pentatlón . . . . $ 14.10
Placé de Id. 7.70
Id. de Bandazo 6.90
Id. de Campanita 10.80
Dividendos V. del Mar, unidad de $ 5:
Ganador de Pentatlón . . . . $ 11.10
Placé de Id. 7.20
Id. de Bandazo 7.60
Id. de Campanita . . . . . 9.—

QUINTA CARRERA

Premio Scurry (clásico). — 1,000 metros. — $ 6,000 al 1.o; $ 1,200 al 2.o y $ 600 al 3.o

1.o Gin Cocktail 48 kilos, 3 años, por Mustafá y Grivoise, del corral El Amigo, jinete U. Ibarra	201	69
2.o Minué 55, N. Ramírez	1085	432
3.o Ardelión 61, A. Molina	600	162
4.o Samuelito 53, H. Ramírez	328	166
Puff 58, J. M. Baeza	184	73
Monza 46, C. Guerra	126	54
	2,524	956

Ganado por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 58 1|5.
No corieron Ku Ku 58, y Yelcho Palena 51.

Dividendos Tribunas unidad de $ 10:
Ganador de Gin Cocktail . . $ 113.—
Placé de Id. . . . . 36.—
Id. de Minué 14.20
Dividendos Galerías, unidad de $ 5:
Ganador de Gin Cokctail . . $ 62.90
Placé de Id. . . . . 19.—
Id. de Minué 8.10
Dividendos V. del Mar, unidad de $ 5:
Ganador de Gin Cocktail . . . $ 40.60
Placé de Id. 13.60
Id. de Minué 9.10

SEXTA CARRERA

Premio Beppo. — 1,600 metros. — $ 4 000 al 1.o y $ 800 al 2.o
1.o Rey de Espadas, 54 kilos, 3 años, por Rigo y [illegible] ría, del stud Tricolor, jinete E. Rebolledo
2.o María Vescera 51, A. Gutiérrez
3.o Serenísima 52, Alf. [illegible]
4.o Perval 59, F. Gallegos
Kelso 61, A. Molina
Zafir 57, H. Ramírez

Ganado por 4 cuerpos; [illegible] cuerpo.
Tiempo: 1.38 3|5.
No corieron: Zaratoga [illegible] 51.

Dividendos Tribunas [illegible]
Ganador de Rey de Espadas
Placé de Id.
Id. de M. Vescera
Dividendos Galerías, [illegible]
Ganador de Rey de Espadas
Placé de Id.
Id. de María Vescera
Dividendos V. del Mar, [illegible]
Ganador de Rey de Espadas
Placé de Id.
Id. de María Vescera

SETIMA CARRERA

Premio Bayardo. — [illegible] $ 5,000 al 1.o; $ 1,000 [illegible] al 3.o
1.o Orientada, 46 kilos, [illegible] años, por Sin Rumbo y [illegible] nette, del señor B. Bernstein, jinete U. Ibarra
2.o Metternich 55, A. [illegible]
3.o Zadorija 40, P. Silva
4.o Insaciable 58, H. Ramírez
Echeckalte 55 A. Gutiérrez
Castilla 50, Alf. Silva
Lacierva 46, A. Sánchez
Greetings 45, C. Guerra

Ganada por 2 1|2 cuerpos; [illegible] 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2.37 3|5.
No corrieron Risa Loca 40.

Dividendos Tribunas [illegible]
Ganador de Orientada
Placé de Id.
Id. de Metternich
Id. de Zadorija
Dividendos Galerías, [illegible]
Ganador de Orientada
Placé de Id.
Id. de Metternich
Id. de Zadorija
Dividendos V. del Mar, [illegible]
Ganador de Orientada
Placé de Id.
Id. de Metternich
Id. de Zadorija

OCTAVA CARRERA

Premio Bonavista. — [illegible] $ 3,500 al 1.o y $ 700 [illegible]
1.o Ku Ku, 48 kilos, 4 [illegible] por Turín y Mis Laddy, corral Rex, jinete N. Ramírez
2.o Mentirosa II, 57, [illegible] Rebolledo
3.o Big Baby 56, V. J[illegible]
4.o Moloch 46, L. Fuentes
Predilecta 57, C. Pomb[illegible]
La Princesa 50, U. Ibarra
Boggie 49, A. Sánchez

Ganado por 1|2 cuerpo; [illegible] cuerpos.
Tiempo: 1.24 2|5.
No corrieron: Danger 43, y Don Gonzalo 40.

Dividendos Tribunas [illegible]
Ganador de Ku Ku
Placé de Id.
Id. de Mentirosa
Dividendos Galerías, [illegible]
Ganador de Ku Ku
Placé de Id.
Id. de Mentirosa
Dividendos V. del Mar, [illegible]
Ganador de Ku Ku
Placé de Id.
Id. de Mentirosa

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

Con la gran concurrencia de costumbre se efectuaron ayer las carreras matinales del Hipódromo Chile, que se desarrollaron con toda regularidad y sin que se produjera algún dividendo de tres cifras.

La reunión se abrió con el premio Bellavista, sobre 1,040 metros, en que el gran favorito Justiciero, hizo un papelón. La victoria correspondió a Yumbel.

Alcaldesa punteó en las primeras distancias, para ser luego reemplazada por Yacaré, quedando más atrás Alcaldesa y Kosmos. La marcha la cerraba Justiciero. Cubiertos los primeros 600 metros. Yumbel comenzó a mejorar de colocación y una vez en el derecho le ofreció lucha al leader para batirlo a la llegada por medio cuerpo. A dos y medio cuerpos remató tercero Kosmos, delante de Galaor.

Tiempo: 1.28.

En buena forma se anotó Picaronera el triunfo en la 2.a carrera, sobre una distancia de 1,200 metros.

Dada la señal, Morgiana, lució sus colores al frente, pero a los 100 metros corridos fué desplazada por Madamo, quedando ella en segundo término y más atrás Coquetón, Gordiano y Picaronera. Esta última atropelló en la recta y dando cuenta de sus rivales traspuso victoriosa la raya con 1 1|2 cuerpo de ventaja sobre Coquetón, que precedió por igual distancia a Gordiano Cuarta Morgiana.

Tiempo: 1.13 4|5.

Muy mala fué la partida de la tercera carrera, premio Bucalemu, sobre 1,200 metros, en que la favorita Presidencia, quedó fuera de opción. La prueba la ganó fácilmente Kasaba, que estaba muy jugada.

La señal se dió con Kasaba y Sin Pensar al frente, mientras en los puestos siguientes se alternaban Zizañero, Brother y Pif, quedando rezagados Quidia, Dione, Krasure y Presidencia. Cubiertos los primeros 500 metros. Sin Pensar retrogradó batido, y Kasaba se fué libre en punta hasta la meta, donde precedió por dos cuerpos a Brother, que atropelló débilmente por el lado interior. A 3|4 de cuerpo conservó Zizañero el tercer lugar, delante de Trifulca.

Tiempo: 1.15

Al galope se adjudicó nuestro favorito Banderolo el premio Bío-Bío sobre 1,200 metros.

Fiero se lanzó al frente y tomó dos cuerpos sobre Güira, Banderolo y Latria, quedando al fondo Jacobino. No tardó Güira en apurar el tren y frente al poste de los 750 metros dió alcance al leader y pasó la recta con dos cuerpos sobre él y Banderolo Frente a las galerías ambos cayeron sobre la puntera y la dominaron y la lucha entre Fiero y Banderolo se decidió a favor del hijo de Rolando II. que precedió por dos cuerpos a Fiero Entrando muy fuerte terminó tercero Jacobino, batiendo por 1|2 cabeza a Ediths.

Tiempo: 1.13.

El favorito General Prim, cayó batido estrechamente por Kilimanjaro en los 1,200 metros del premio Barrancas.

Ordenada la salida tomó Kilimanjaro la delantera y se cortó dos cuerpos sobre Dody, Variable, Lea y General Prim, orden que se conservó hasta la curva, donde el favorito se colocó en segundo término. Frente a las galerías General Prim cayó sobre el leader, que a duras penas resistió el avance y, lo batió por 1|2 cabeza. El tercer lugar a 5 o más cuerpos lo alcanzó Lea delante de Variable.

Tiempo: 1.13.

El handicap de fondo sobre 1.900 metros, dió origen a una llegada interesante en que triunfó Iveline, que estaba olvidada en las cotizaciones.

Matorral y Ja Ja, tomaron la delantera y tras 400 metros de lucha consiguió la yegua cortarse un cuerpo sobre su rival, situándose más atrás Ispahan, Tangola e Iveline. Ultimo corría Pumarino. En esta forma se desarrolló la carrera hasta la recta final, donde se trabó una interesante lucha entre Ja-Ja, Isócrates, Iveline, Guernsey y Fanfarrona. En los últimos tramos Iveline consiguió imponerse y anotarse un cuerpo sobre Fanfarrona, que a su vez precedió por un pescuezo a Isócrates; cuarta Ja-Ja, delante de Guernsey.

Tiempo: 1.58 4|5.

[illegible]

metros fué ganada estrechamente por el gran favorito Vaivén.

Puesto el lote en movimiento tomó Sovietista la delantera, seguido de cerca por Tarnopol, Zan, Peyuco y Vaivén, quedando al fondo Pepa de Oro, que partió mal. El puntero intentó cubrir la distancia de una hebra, pero en los últimos tramos le dió alcance Vaivén y lo precedió por 1|2 pescuezo. A 1 1|2 cuerpo alcanzó Bric a Brac, el tercer lugar, delante de Tarnopol.

Tiempo: 1.14.

PRIMERA CARRERA

Premio BELLAVISTA. — 1,400 metros.— $ 1,500 al 1.o, $ 300 al 2.o.

	G.	P.
1.o Yumbel 45 kilos, 4 años, por Olascoaga y Sutileza, del señor M. Errázuriz; jockey, J. Guajardo	241	124
2.o Yacaré 53, S. Villanueva	143	63
3.o Alcaldesa 53, V. Fernández	190	92
4.o Kosmos, 41, R. Allen	148	95
Galaor 50, O. Núñez	141	114
Justiciero 41, R. Olave	725	356
	1588	844

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.28.
No corrió Cerdal, 46.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de Yumbel . . . . $ 29.60
Placé de id. 16.50
Placé de Yacaré 27.70
Dividendos de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de Yumbel . . . . . . $ 12.40
Placé de id. 5.90
Placé de Yacaré 7.20
Dividendos de Viña del Mar, unidad DE $ 5
Ganador de Yumbel . . . . . . $ 34.50
Placé de id. 20.50
Placé de Yacaré 19.90

SEGUNDA CARRERA

Premio BATUCO. — 1,200 metros. — $ 2,000 al 1.o, $ 800 al 2.o, y $ 200 al 3.o.

	G.	P.
1.o Picaronera 43 kilos, 4 años, por Constant y Picarona, del señor M. Araya; jockey, J. Guajardo	352	221
2.o Coquetón 50, E. Santander	205	117
3.o Giordano 59, A. Lóópez	442	216
4.o Morgiana 49, M. Zúñiga	312	172
Lantenac 58, M. Silva	526	289
Madamo 55, M. Vergara	247	124
Farrista 47, R. Olave	177	123
Huerfanita 44, R. Vidal	91	50
Glenley 44, J. Cifuentes	175	144
Florito 44, J. Pinto	374	313
Brasilera 40, R. Allen	447	119
	3048	1888

Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2.
Tiempo: 1.13 4|5.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de Picaronera . . . . . $ 39.00
Placé de idem. 13.60
Placé de Coquetón 21.30
Placé de Gordiano 13.80
Dividendos de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de Picaronera . . . . . $ 15.40
Placé de idem. 5.30
Placé de Coquetón 7.80
Placé de Giordano 7.30
Dividendos de Viña del Mar, unidad DE $ 5
Ganador de Picaronera . . . . . $ 37.10
Placé de idem 11.80
Placé de Coquetón 17.20
Placé de Gordiano 18.70

TERCERA CARRERA

Premio BUCALEMU.— 1,200 metros. — $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Kasaba 52 kilos, 3 años, por Pitcher y Olessa, del señor J. Borda; jockey, M. Vera	937	390
2.o Brother 53, J. Vergara	374	225
3.o Zizañero 46, J. Cifuentes	171	126
4.o Trifulca 48, M. Zúñiga	248	131
Pif 58, S. Rojas	88	66
Zimpandel 54, R. Henríquez	109	45
Quidia 57, R. Hernández	120	54
Labrador 51, C. Núñez	28	22
Sin Pensar 52, R. Olguín	159	140
Masanielo 49, R. Olave	204	125
La Quinta 52, L. A. Zúñiga	38	29
Krasure 49, E. Opazo	17	21
Presidencia 51, S. Villanueva	787	470
Dione 51, M. J. Silva	493	340
Dagmar 50, E. Santander	157	113
Idria 46, R. Vidal	17	17
	3952	2314

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a
Tiempo: 1.15.
No corrieron: La Montespan, 54; y Sangra, 44.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de Kasaba . . . . . . $ 19.00
Placé de idem. 10.70
Placé de Brother 14.90
Placé de Zizañero 22.70
Dividendos de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de Kasaba . . . . . . $ 8.20
Placé de idem. 4.40
Placé de Brother 7.00
Placé de Zizañero 8.70
Dividendos de Viña del Mar, unidad DE $ 5
Gandaor de Kasaba . . . . . . $ 28.40
Placé de idem 13.50
Placé de Brother 13.80
Placé de Zizañero 20.40

CUARTA CARRERA

Premio BIO BIO.—1,200 metros.—$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o.

	G.	P.
1.o Banderolo 53 kilos, 4 años, por Rolando y Banderola, del señor F. Looff; jockey, Juan Vergara	1531	659
2.o Fiero 55, S. Villanueva	703	380
3.o Jacobino 47, E. Santader	380	214
4.o Edith 49, M. Zúñiga	579	296
Wintergreen 58, E. Canales	746	86
Güira 53, R. Hernández	520	289
El Buin 51, R. Henríquez	107	66
Latria 44, J. Guajardo	593	321
	4565	2311

Ganada por 2 cuerpos, el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.13.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de Banderolo . . . . . $ 13.40
Placé de idem. 7.10
Placé de Fiero 8.00
Placé de Jacobino 11.40
Dividendos de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de Banderolo. . . . . . $ 5.70
Placé de idem 2.80
Placé de Fiero 3.50
Placé de Jacobino 3.90
Dividendos de Viña del Mar, unidad DE $ 5
Ganador de Banderolo . . . . . $ 15.90
Placé de idem 6.80
Placé de Fiero 8.00
Placé de Jacobino 7.70

QUINTA CARRERA

Premio BARRANCAS. — 1,200 metros.— $ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o, y $ 200 al 3.o.

	G.	P.
1.o Kilimanjaro 50 kilos, 6 años, por Julio César y Gray Lady, del señor S. R. Levy; jockey, M. Vera	1181	448
2.o General Prim 54, E. Santander	2512	784
3.o Lea, 62, E. Canales	1065	431
4.o Variable 60, J. Vergara	401	219
Dody 55, M. Vergara	232	156
Toinette 47, J. Pinto	413	260
Dax 47, M. Rojas	81	57
Job 46, J. Guajardo	67	63
Odioso 44, R. Vidal	136	80
	5728	2498

Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 5 cuerpos.
Tiempo: 1.13.
No corrieron: Pelendón 57, y Glacé, 55.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de Kilimanjaro . . . . $ 21.80
Placé de idem 7.10
Placé de General Prim 6.20
Placé de Lea 7.70
Dividendos de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de Kilimanjaro . . . . $ 9.90
Placé de idem 3.10
Placé de General Prim 2.70
Placé de Lea 3.00
Dividendos de Viña del Mar, unidad DE $ 5
Ganador de Kilimanjaro . . . . $ 22.10
Placé de idem. 10.40
Placé de General Prim 7.20
Placé de Lea 13.50

SEXTA CARRERA

Premio BAQUEDANO. — 1.900 metros.— $ 3,000 al 1.o, $ 600 al 2.o, y $ 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Iveline 44, kilos, 4 años, por Osboch y Mesalina, del Stud El Manzano; jockey J. Guajardo	577	238
2.o Fanfarrona 55, S. Villanueva	851	336
3.o Isócrates 53, J. Vergara	1049	472
4.o Já Já, 45, J. Cifuentes	1269	535
Matorral, 60, E. Opazo	146	72
Ispahan 53, R. Hernández	463	241
Pumarino 48, M. Núñez	185	71
Masanielo 47, E. Sanfader	481	285
Guernsey 40, J. Pinto	640	347
Tangola 40, J. Osorio	672	252
	6383	2852

Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.58 4|5.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de Iveline. . . . . . . $ 49.40
Placé de idem 15.60
Placé de Fanfarrona 12.50
Placé de Isócrates 10.40
Dividendos de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de Iveline. . . . . . . $ 23.30
Placé de idem 5.60
Placé de Fanfarrona 5.30
Placé de Isócrates 3.60
Dividendos de Viña del Mar, unidad DE $ 5
Ganador de Iveline . . . . . . $ 50.10
Placé de idem 17.70
Placé de Fanfarrona 12.70
Placé de Isócrates 8.50

SEPTIMA CARRERA

Premio BUIN.—1,200 metros. — $ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o, y $ 200 al 3.o.

	G.	P
1.o Vaivén 55 kilos, 5 años, por Scarron y Chilena, del señor L. Melo; jockey, Juan Vergara	2198	708
2.o Sovietista 58, V. Fernández	229	104
3.o Bric a Brac 56, M. Núñez	802	323
4.o Tarnopol 53, P. P. Quezada	914	433
Peyuco 58, E. Canales	325	169
Fan 57, A. López	173	95
Pepa de Oro, 57, R. Hernández	249	107
Last Gift 56, R. Olguín	135	57
Mme. Bobary 56, O. Núñez	747	331
	6037	2492

Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.14.
No corrieron: Shoking, 54; Pinturera, 53; y Joselito, 53.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de Vaivén . . . . . . $ 12.40
Placé de idem 7.20
Placé de Sovietista 22.80
Placé de Bric a Brac 10.70
Dividendos de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de Vaivén . . . . . . $ 6.80
Placé de idem 3.50
Placé de Sovietista 7.20
Placé de Bric a Brac 4.10
Dividendos de Viña del Mar, unidad DE $ 5
Ganador de Vaivén . . . . . . $ 13.40
Placé de idem. 7.60
Placé de Sovietista 25.30
Placé de Bric a Brac 11.00

NOTICIAS DIVERSAS

PREPARADORES DE LOS GANADORES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Trotzky, D. Vial.
Altachín, H. Pérez
Tullín, E. Rodríguez S.
Penthatión, J. Rodríguez S.
Gin Cocktail, L. A. Figueroa
Rey de Espadas R. Piérola.
Orientada, L. A. Figueroa
Ku Ku, H. Pérez.

HIPODROMO CHILE

Yumbel, D. Yáñez.
Picaronera, J. Rojas,
Kasaba, J. A. Castro.
Banderolo, G. de la Cerda.
Kilimanjaro, J. A. Castro.
Iveline, A. Huerta.
Vaivén, E. Hernández.

—Por indóciles para partir, fueron suspendidos en el Hipódromo Chile Brasilera y Huerfanita, la primera por un mes y la segunda por dos.

—En la suma de $ 20 fueron multados los jockeys J. Vergara y M. Vera, por no montar al toque de campana.

—Plumada, que entró segunda en la carrera de productos, fué distanciada por faltarle [illegible]

—En la 2.a carrera reclamaron El Godo contra Kolipí y éste contra Yerba Mate, reclamo que fué desestimado.

LA LABOR DE LA INTENDENCIA DE SANT

EL CERRO SAN CRISTOBAL. — EL JARDIN ZOOLOGICO. — ASI RA NIÑOS VAGOS. — SERVICIO DE AGUA POTABLE. — HORNOS CREMATORIOS

Anteayer tarde se nos presentó la oportunidad de conversar algunos minutos con el señor Mackenna Subercaseaux sobre las cuestiones que preocupan a la Intendencia.

El señor Intendente nos dió extensas explicaciones sobre las múltiples materias en las cuales ha tenido intervención.

A nuestra primera pregunta nos dijo:

—Puedo decirles que lo que más han obsorbido mis preocupaciones han sido sin duda alguna la terminación de las obras en que me encuentro empeñado como ser los trabajos que se realizan en el Cerro San Cristóbal para embellecerlo cada día más; para que puedan los extranjeros que nos visiten poder admirar desde lo alto la ciudad y sus contornos.

El mejoramiento de los caminos del departamento el Asilo de los Niños Vagos y la terminación de las casas de yeso de la Población San Luis que últimamente fueron visitadas por la más alta dignidad eclesiástica de la República Argentina, Monseñor De Andrea quien dijo, "que felicitaba a las autoridades chilenas por haber tenido la feliz idea de hacer construir esta población ejemplo de Sur-América, por la comodidad e higienización que demuestra en la parte arquitectónica de esta población.

Estas palabras pronunciadas por este distinguido huésped fueron para mí muy halagadoras.

Monseñor De Andrea manifestó que una vez que llegara a Buenos Aires, patrocinaría la idea de construir poblaciones similares a las nuestras.

EL CERRO SAN CRISTOBAL

—En este paseo se han iniciado los trabajos del Funicular, los que ya están por terminarse.

En una de las partes más pintorescas se ha construído un torreón de piedra que es el más hermoso mirador sobre el panorama del valle de Maipo.

Esta obra se debe a la generosidad de la firma constructora Francke Julian, la que lo ha obsequiado al Cerro San Cristóbal.

En las distintas avenidas y jardines de este cerro se han aumentado considerablemente el número de plantaciones. Ultimamente se ha terminado también el camino de bajada por el Bosque Santiago.

EL JARDIN ZOOLOGICO

Uno de los jardines que más llamarán la atención, será sin duda, alguna el Jardín Zoológico que se piensa hacer para cuyo efecto la Intendencia ha hecho las gestiones del caso a fin de que venga de la República Argentina el célebre artista y paisajista señor Planques Plotil, quien se haría cargo de los planos del futuro jardín en la gran cantera al lado del Funicular.

EL ASILO DE NIÑOS VAGOS

Constante también ha sido la preocupación del señor Intendente el mantenimiento del Asilo de Niños Vagos, en cuyo establecimiento se han albergado más de 90 niños desamparados que carecen de techo, de abrigo y de una mano cariñosa que los guíe por el sendero del bien. Allí se les ha enseñado a leer y a escribir, la historia nacional que es la base fundamental de todo ciudadano y otrs coss como ser religión, gimnsi, etc., conocimientos que pueden servir a estos niños para el futuro y de esta manera ganarse el sustento diario libre y honradamente.

Este asilo se encuentra ubicado en la calle San Alfonso 530, casa que arrienda la Intendencia con este objeto.

SERVICIO DE AGUA POTABLE

En cuanto al servicio de agua potable se ha rechazado toda solicitud que tenga por objeto extraer agua de la Laguna Negra [illegible] clusivamente para el [illegible] bitantes de Santiago. [illegible] pretexto el Intendente [illegible] dente de la Empresa [illegible] table ha estado de a[illegible] peticiones de los vecinos [illegible] blos de San Bernardo [illegible] desean que se les [illegible] agua de la Laguna N[illegible]

Si estas solicitudes [illegible] tomadas en cuenta por [illegible] hoy en Santiago no ten[illegible] ni para beber. Esta ca[illegible] hecha con grandes sa[illegible] la capital, nos dice [illegible] vistado y no es acept[illegible] guna razón que se nos [illegible] ma alguna de la dota[illegible] que le corresponde po[illegible] pio.

El precedente que s[illegible] cualquiera concesión [illegible] cunstancias para San[illegible] llave con que se abrirí[illegible] de muchas otras [illegible] ejemplo de lo que ha [illegible] San Bernardo con el [illegible] nelo" debe servirnos [illegible]

LAS JUNTAS DE [illegible]

Mi mayor atención [illegible] propiciar ante la Junta [illegible] que las Municipalidades [illegible] blos del departamento [illegible] tas por elementos pr[illegible] nos a toda clase de p[illegible] esto motivo ha sido [illegible] ción para mí que [illegible] como las de Colina [illegible] 25 años no representa[illegible] tad de los contribuyentes [illegible] estas han sido disuelt[illegible] nombrado en cambio J[illegible] cinos que reflejen el [illegible] habitantes. Igual cos[illegible] en la comuna de Pro[illegible] Municipalidad ha sido [illegible] cientemente.

LOS HORNOS CRE[illegible]

A pesar de no ser [illegible] mi ingerencia me [illegible] bastante de los hornos [illegible]

LOS FONDOS DEL ANEXO DE EDUCACION PRI

HAN PASADO A LA "CUENTA DE SUELDOS Y GA PAGAR"

La Comisión liquidadora del Comité Unido del Profesorado Primario elevó al Ministerio una presentación a fin de que se prorrogara por tres meses más el plazo para pagar los sueldos y asignaciones consultadas en el "Anexo de Educación Primaria'.

El Gobierno acogió la petición presentada y dictó el [illegible] pondiente que ha ve[illegible] los intereses de los m[illegible] rios en más de un m[illegible] ($ 1.000,000)

El texto del decre[illegible] guiente:

"N.o 6335.— Visto [illegible] en la ley 3302, de [illegible] 1917; y teniendo, ade[illegible]

Que las remuneracio[illegible] das a favor del pers[illegible] ción primaria en el A[illegible] vo, aún aquellas que f[illegible] se de los ítems que fi[illegible] gastos variables del P[illegible] tán mandadas pagar [illegible] por el Decreto Supre[illegible] dicho anexo, decreto, [illegible] por la Dirección de [illegible] tramitado en las O[illegible] cienda:

Que las nóminas d[illegible] res favorecidos con [illegible] sumas consultadas [illegible] Presupuesto de Instr[illegible] vigente, cuyo pago, [illegible] sa en el considerando [illegible] ya decretado, han sido [illegible] badas en diversos de[illegible] dos dentro del prese[illegible] varios de ellos no ha[illegible] conocimiento de las [illegible] cales respectivas,

DECRETO:

Las Tesorerías Fi[illegible] pública dejarán el 3[illegible] bre próximo en la "C[illegible] dos y Gastos por pa[illegible] sueldos consignados [illegible] Educación Primaria [illegible] que no hayan sido [illegible] los profesores respec[illegible]

Tómese razón y c[illegible] (Firmados).— Por la [illegible] bierno — L. Altamirano [illegible] nales'.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES CATOLICOS

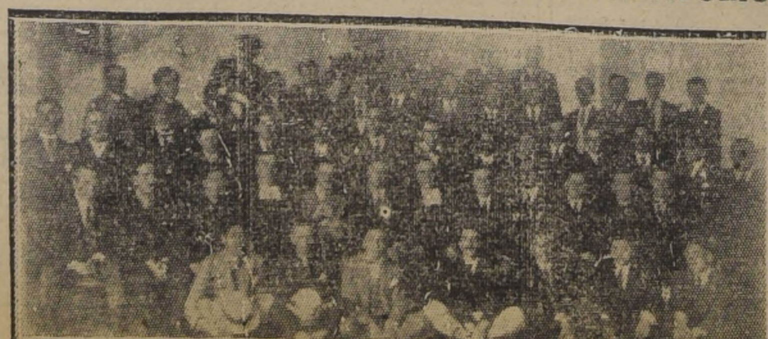

En la mañana de ayer se efectuó en la Escuela Normal Mariano Casanova, (Bellavista N.o 0550). una asamblea general de los miembros de la Sociedad Nacional de Profesores Ctólicos.

En esta reunión el presidente de la institución leyó la memoria del año. Después se designó el nuevo directorio.

A las 12 M. se sirvió a los profesores un banquete.

...L PRIMER CURSO DE VERANO QUE SE DICTARA EN LA ESCUELA DE MEDICINA

...NCIONARA DEL 8 AL 20 DE ESTE MES. — ESTARA A CARGO DE LOS PROFESORES Y JEFES DE CLINICA, DOCTORES PRADO TAGLE, LEA - PLAZA, MARDONES Y ALESSANDRI

...l próximo Jueves 8 de Enero comenzarán las conferencias ... constituyen el primer curso ... Verano que se dicta en nues... Escuela Médica.

...n ella tomarán parte los pro... res y jefes de clínica, docto... Prado Tagle, Lea-Plaza, Mar...s y Alessandri. Las lecciones ...fectuarán en los días y horas ... más adelante se indican. La ...ción de la Escuela de Medi..., ha dirigido una invitación ...al a los médicos de los hos...es.

... aquí el programa comple...

...eves 8, 10 A. M.
... — Prof. Lea-Plaza. Neural... parálisis, tics y espasmos de la cara, su diagnóstico y tratamiento.

Sábado 10, 10 A. M.
2. — Prof. Prado Tagle y jefe de Clínica doctor Mardones. La hipertonía benigna (sin insuficiencia renal), etiología, patogenia, sintomatología y tratamiento.

3. — Lunes 12, 10 A. M.
Doctor Alessandri (de la clínica del prof. Prado). La hipertoniacaligna (con insuficiencia renal), etiología, patogenia, sintomatología y tratamiento.

—Miércoles 14, 10 A. M.
Doctor Lea-Plaza. La hipertonía y el sistema nervioso.

5. — Viernes 16, 10 A. M.
Doctor Lea-Plaza. Encefalitis letárgica y poliomielitis.

6. — Sábado 17. 10 A. M.
Doctor Lea-Plaza. Estados delirantes sistematizados; delirio crónico alucinatorio, interpretativo e imaginativo; diagnóstico e importancia medico-legal.

7. — Lunes 19, 10 A. M.
Doctor Lea-Plaza Espondilitis y espondilosis.

8. — Martes 20, 10 A. M.
Doctor Lea-Plaza. Las bases científicas y filosóficas de la doctrina de la evolución de las especies (respuesta).

LAS CLASES QUE FUNCIONAN EN EL CENTRO FEMENINO DE ESTUDIOS

Durante los meses de vacaciones, continuarán abiertas las clases del Centro Femenino de Estudios, (Delicias 1236).

En algunos días más, se iniciarán las clases de un nuevo curso de enfermeras.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMIENZA HOY SUS VISITAS

A LAS DIVERSAS UNIDADES DE LA GUARNICION DE SANTIAGO

En la mañana de hoy, el Presidente de la Junta de Gobierno, General Altamirano, dará comienzo a la anunciada visita a las diferentes unidades de la guarnición de Santiago.

El objeto de ella es imponerse personalmente de las condiciones en que los cuerpos militares se encuentran.

Acompañarán al General, los altos jefes del Ejército.

Según se nos ha informado, se comenzará por el Regimiento de Artillería Tacna.

POLICIA DE QUILICURA

Ha sido nombrado Ayudante de Policía de Quilicura el señor dor Víctor Ruiz Rojo.

BOY-SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL

Cito a sesión para hoy Lunes 5, a las 6.30 P. M. en Estado 33.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que resolver.

ATENEO "ANATOLE FRANCE"

Se nos pide citar a los socios de esta institución para hoy Lunes 5, las 6 P. M., a una sesión extraordinaria que se verificará en Recoleta N.o 447.

Tabla: Jira al Sur

EL PROGRAMA MINIMO DEL COMITE DE FRENTE UNICO

DURANTE LA SEMANA HABRA ASAMBLEAS PUBLICAS EN EL LOCAL DE LOS TRANVIARIOS Y EN EL DE LOS FERROVIARIOS

En la última sesión del Comité de Frente Unico, auspiciado por la Federación de Estudiantes de Chile, se discutió ampliamente en general y en particular el proyecto de programa mínimo elaborado por la Comisión designada al respecto. El programa mínimo aprobado es el siguiente:

PROGRAMA MINIMO

El Comité de Obreros y estudiantes, no conoce bandería política o doctrinaria determinada. Acepta en su seno a todas las agrupaciones que concuerden con sus propósitos y estén dispuestos a colaborar activamente en la realización de su programa popular y progresista.

El Comité reconoce como finalidades esenciales:

I. — El derrocamiento de la actual dictadura militar y oligárquica, por todos los medios a que sea posible acudir con eficacia.

II. — La realización de un programa mínimo que contemple reformas tendientes:

En el orden político, a la democratización efectiva de nuestras instituciones.

En el orden social, a una justiciera emancipación de las clases trabajadoras.

En el orden educacional, a una renovación de la enseñanza pública, de acuerdo con las exigencias del progreso y las necesidades del pueblo.

Consecuentes con las declaraciones anteriores, el Comité de Obreros y Estudiantes propiciará:

Una reforma total del estatuto orgánico de la República, de acuerdo con los actuales postulados de la ciencia social.

La afirmación amplia y sin limitaciones de las libertades ciudadanas.

La depuración del poder electoral por medio de la inscripción libre y permanente, del voto secreto y de la extensión del derecho de sufragio a todos los chilenos sin distinción de sexos.

La laicización del Estado.

La descentralización administrativa de la República y la autonomía de los grandes servicios públicos.

La reforma general del sistema tributario actual, en el sentido de hacerlo descansar en el impuesto global y progresivo a la renta.

La prohibición de enagenar o arrendar las tierras del Estado y su entrega a sindicatos de obreros agrícolas.

La nacionalización de la riqueza del sub-suelo, y la prohibición de entregar a individuos o compañías las caídas de aguas y demás elementos naturales de utilidad social.

El impuesto progresivo a las tierras baldías, como medio de combatir los latifundios y fomentar la producción agrícola.

El pago de los salarios y sueldos a un tipo fijo de oro.

La creación del Banco del Estado, como medio de combatir el agio y la especulación en la República.

La reforma del Código del Trabajo, para que junto con amparar los derechos del trabajador y del empleado, permita el desarrollo integral de la organización obrera.

La reforma total de la administración de justicia y del sistema penitenciario, sobre la base de las orientaciones modernas de la criminalogía.

La reforma total de la enseñanza pública en todos sus grados; la adaptación de la enseñanza a las necesidades de la vida nacional; el acrecentamiento del presupuesto de instrucción pública que debe ser por ahora el más elevado de los gastos de la nación y la difusión de la enseñanza primaria en todo el país, recurriendo para ello a una verdadera cruzada de maestros misioneros que termine con la vergüenza del analfabetismo.

MANIFIESTO DEL COMITE

Una vez aprobado el programa mínimo, hubo un acuerdo para encargar a sus autores de la redacción de un manifiesto en que se explicarán ampliamente los puntos de vista del Comité y se llamará a su seno a las organizaciones que aun no han mandado delegados.

SE CELEBRARAN DOS ASAMBLEAS PUBLICAS

El Miércoles, a las 8.30 P. M., se celebrará una asamblea pública en el local de los tranviarios. En esta reunión hablará a nombre del Comité el señor Eugenio González, ex-presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.

La asamblea del Viernes, tendrá lugar en el local de los ferroviarios, a las 9 P. M. En esta reunión hablará a nombre del Comité don Manuel Hidalgo, miembro de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile.

LA SESION DEL VIERNES

El Viernes, a las 8.30 P. M., celebrará sesión el Comité en el local de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, Tenderini, entre Moneda y Agustinas.

Se encarga la asistencia a esta reunión de todos los delegados que no hayan presentado sus poderes, pues la Federación de Estudiantes de Chile, ha reiterado sus propósitos en orden a que la dirección del movimiento debe quedar en manos de las organizaciones obreras y que debe, a la brevedad posible, elegirse la mesa definitiva del Comité.

LA REUNION DE HOY

Hoy, a las 6 P. M., debe reunirse en el local de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile la comisión encargada de la redacción del manifiesto que el Comité dirigirá a las organizaciones obreras del país.

...USAS DE LA MORTALIDAD INFANTIL EN CHILE

CONFERENCIA DE MAÑA... EN LA SOCIEDAD "ARTESANOS LA UNION"

...ñana Martes, a las 9 de la ..., se llevará a efecto la interesante Conferencia a cargo de ...octora Ernestina Pérez, so... el tema "Causas de la Mor...d Infantil en Chile" y que ...eparada por el Consejo Na... Pro Patria y Hogar.

...programa que se ha confeccio...do para esta velada, es muy ...sante, sobresaliendo los nú... musicales y la exhibición ...s películas "Sífilis" y "El ...".

...nos pide invitar a este acto ...as las familias del barrio en ...está ubicado el local de esta ...dad.

...próximo Miércoles, esta Con...cia se repite en el local del ...jo Ferroviario, San Alfonso ...4. El Jueves, en el local de ...ociedad Igldad y Trabajo; ...ernes en la Escuela Fede... Errázuriz y el Sábado en el ... de la Maestranza del Ejér...

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

MAÑANA RECIBIRA AL ESTUDIANTE PERUANO SEÑOR LUIS HEYSSEN

Mañana se reunirá extraordinariamente la Federación de Estudiantes de Chile en el local de la Federación de Empleados Particulares, 21 de Mayo 547, a las 9.30 P. M.

En esta sesión, a la que se ha invitado a los obreros y empleados que deseen concurrir, el presidente de la Federación de Estudiantes, recibirá a nombre de la institución al estudiante peruano, don Luis Heyssen que, como se sabe, se encuentra en el país deportado por el gobierno del señor Leguía.

Se abrirá a continuación un debate sobre la labor futura de la Federación y sobre la acción que deberán desarrollar los universitarios durante las vacaciones.

EN EL SUMARIO SOBRE LOS SERVICIOS DE AVIACION

HOY SE PRODUCIRAN NOVEDADES DE IMPORTANCIA

En nuestra edición de ayer informamos que se había designado una nueva comisión para que informara sobre el estado en que se encuentra el material de aviación. Esta comisión es formada por el capitán señor Pérez Lavín y el mecánico de la Escuela de Aviación, Mr. Seabroock.

Tuvimos oportunidad de interrogar sobre estas investigaciones a una persona que está al tanto del giro que ellos siguen. Nos manifestó que hoy se producirían novedades de importancia.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas para el 7 de Enero próximo, por: PERNOS, REMACHES, PLOMO en lingotes, CUEROS curtidos, CLAVOS redondos y cuadrados, GRAMPAS alambres y REPUESTOS para auto-carriles.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiares y Almacenes, Estación Alameda.
Santiago, Diciembre 5 de 1925.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS, ETC.

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa, durante el año 1925, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos), que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados en moneda corriente, los siguientes:

EL 15 DE ENERO DE 1925		
Grupo N.o 23.—Artículos de Escritorio	$	175,000.00
EL 30 DE ENERO DE 1925		
Grupo N.o 10.—Cordeles y Cables	$	49,000.00
Grupo N.o 13.—Enseres y ropa para coches comedores y dormitorios		62,000.00
Grupo N.o 15.—Equipos e impermeables para el personal		93,000.00
Grupo N.o 17.—Faroles, lámparas y accesorios		72,000.00
Grupo N.o 39.—Materiales para imprenta		863,000.00
EL 12 DE FEBRERO DE 1925		
Grupo N.o 9.—Carpas, géneros varios y artículos de tapicería		655,000.00
Grupo N.o 12.—Cueros, suelas y correas		214,000.00
Grupo N.o 25.— Material para alumbrado acetileno, equipo y material para soldadura autógena y eléctrica		202,000.00
Grupo N.o 31.—Productos químicos y artículos de desinfección		136,000.00
EL 26 DE FEBRERO DE 1925		
Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas	$	3.469,000.00
Grupo N.o 7.—Cadenas y Cables metálicos		45,000.00
Grupo N.o 30.—Pinturas, barnices y útiles de pintar		903,000.00
EL 10 DE MARZO DE 1925		
Grupo N.o 11.—Clavos, Grapas, Tornillos y Tachuelas	$	298,000.00
Grupo N.o 29.—Pernos, Tuercas, Remaches, Chavetas y Golillas		467,000.00
EL 31 DE MARZO DE 1925		
Grupo N.o 3.—Alambre de acero, de fierro negro y de fierro galvanizado	$	378,000.00
Grupo N.o 6.—Bronce, cobre, plomo, zinc, en barras y en planchas		166,000.00
Grupo N.o 19.—Fierro galvanizado en planchas, liso y acanalado		565,000.00
Grupo N.o 28. — Metales en lingotes, materiales y artículos de fundición		2.707,000.00
EL 15 DE ABRIL DE 1925		
Grupo N.o 4.—Artículos de Mercería	$	298,000.00
Grupo N.o 8.—Cañerías y Accesorios		425,000.00
EL 30 DE ABRIL DE 1925		
Grupos N.os 2 y 18.—Acero y fierro en general, en barras y en planchas	$	1.414,000.00
EL 15 DE MAYO DE 1925		
Grupo N.o 16.—Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma	$	192,000.00
Grupo N.o 21.—Herramientas en general		234,000.00
EL 2 DE JUNIO DE 1925		
Grupo N.o 20.—Herramientas neumáticas y repuestos	$	236,000.00
Grupo N.o 23.—Maquinarias		79,000.00
Grupo N.o 37.—Vidrios y Espejos		129,000.00
EL 16 DE JUNIO DE 1925		
Grupo N.o 26.—Material para alumbrado y fuerza eléctrica	$	371,000.00
Grupo N.o 36.—Telégrafos, Teléfonos y Timbres		614,000.00
EL 8 DE JULIO DE 1925		
Grupo N.o 27.—Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo	$	709,000.00
Grupo N.o 40.—Materiales para línea aérea de electrificación de la 1.a Zona		579,000.00
EL 23 DE JULIO DE 1925		
Grupo N.o 33.—Repuestos para locomotoras, coches y carros	$	5.500,000.00

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.
Santiago, 28 de Noviembre de 1924.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Solicítanse propuestas públicas para el 7 de Enero próximo, por PERNOS, REMACHES, PLOMO en lingotes, CUEROS curtidos, CLAVOS redondos y cuadrados, GRAMPAS alambre y REPUESTOS para auto-carriles.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.
Santiago, Diciembre 5 de de 1924.

AVISOS ECONOMICOS

...CULTURA Y CULTIVOS

...ES DE QUILLO. ARTURO ...66. E 6

...S PARA CONSUMO POR ... y pequeñas partidas, ofrece ...os excepcionales la estación ...ental. Fernando Lazcano 300 ...Subercaseaux 5—E

...E SECA PARA CRIADERO ...vendo continuamente. Pedro ...2156. E 6

... OCASION GALLINAS DI... razas, estado posturas. Vi...ackenna 1227. E-5

...OMOVILES Y CARRUAJES

...ONES, AUTOBUSES FORD! ... repuestos legítimos; forros ...s, bencinas, aceites, grasas, ...a. Despáchanse pedidos pa...eras, establecimientos comer... San Pablo 3236. E 15

... UNA CARRETELA CON RE... perada y seis yuntas de ... de trabajo. Verlos y tra...undo Rinconada de Chena, ...or Enrique Figueroa. 61E

...LA PRACTICA DE CHAUF... mecánicos: Cursos rápidos, en... por sus dueños, varias mar... Vicuña Mackenna 448-56. Marzo 27

... CARRETELA BARATO, Se ...663. 7—E

... GOLONDRINA APERADA ...a Patric. Avenida Central 142 ...n París. 5—E

...ETA VENDO, ALDUNATE 5-E

...DE UN CAMIONCITO CON ...de uso, aparente para toda in... negocio. Brasil 215.

DODGE, TURISMO, FLAMANTE, perfecto estado, vendo. Brasil 773 5—E

VENDO UN FORD CASI NUEVO, con partida por no poderlo trabajar, muy barato. Washington 1583. 5—E.

REPUESTOS DE HUPMOVILES, coronas de 51, 48 y 52 dientes, radiadores e infinidades de cosas para automóviles. Vendo. Brasil 773 5-E

REALIZO CARRETELA GRANDE, firme, cochecito cuatro ruedas, elegante, livianito. Otro para campo. Victoria aperada. Camión para bodega. Patricio Lynch 886. 5—E

VENDO VICTORIA DE OCASION. San Pablo 2225. Casita 4. E 5

SU AUTO SIEMPRE NUEVO CON el uso de "Ceratol". Besa y Cía. Delicias 960. E 6

$ 2,000 VENDO FORD SPORT. Vicuña Mackenna 584. Casa 2. Tratar: 2-4 P. M. 5—E

NECESITO CARRETON DE MANO liviano, ruedas altas, para 300 kilos de carga. Estación Experimental. Fernando Lazcano 300. Llano Subercaseaux. 5—E.

COCHECITO DE DOS RUEDAS, con arnés flamante, véndese. Moneda 2379. 5-E.

SE VENDE UN BREACK, MARTINES de Rozas N.o 4254. 5-E

CHASSIS CAMION FORD, HILO sin fin, motor recién ajustado. Realizo ocasión. Rancagua 79. 6-E

GONDOLA DESEO ARRENDAR que no sea Ford. Pago por semanas anticipadas. Conteste, Correo Central a J. L. G. 5-E.

CORTADOR DE CUERO Y CORTADOR de suela máquina de golpe se necesitan en Amunátegui 914. 5-E

SE VENDE UNA BICICLETA EN buen estado, de ocasión. Verla y tratar: en Av. Vicuña Mackenna 207. 5—E

AUTO BUICK 2 ASIENTOS, VENDO, muy buen estado. Santo Domingo 955. E-7

VENDO CARRETELA CON CABALLO. Negrete 2317. 5-E

VENDO BICICLETA. NEGRETE 2317. 5-E

CARRETONES ARENEROS APERADOS y con caballos vendo. Tratar: San Francisco 92. 6-E.

AMERICANO PARA VIAJE, TONÓ, cap. Moid-cart. Vendo barato. Avenida España 47. 6-E.

VENDO DOS CAMILLONES, TRES caballos tiro solo, arneses. Tratar: España 86. 6-E.

COCHE DOS RUEDAS, APERADO, dos caballos, actualmente trabajando, asientos, vendo. Tucapel 2951, esquina San Gerardo. E-6

NUEVA FERIA DE AUTOS, CARRUAJES, carretelas, materiales para construcciones, máquinas y toda clase de artículos gruesos para ser vendidos en pedido o remate, los cuales se verificarán quincenalmente, avisando oportunamente en los diarios. Se reciben las consignaciones. Av. Matta 905. E 13

VENDE CARROCERIA AUTO TURISMO 5 asientos. Av. Matta 905. E 6

BUICK TURISMO, 5 ASIENTOS, modelo 18, perfecto estado, vendo. Avenida Matta 375. 6-E

BICICLETA EN MUY BUEN ESTADO realizo de ocasión. Santo Domingo 1403. 6-E

COMPRO GONDOLA CON FACILIDADES, dando $ 1,000 mensuales. Madrid 1224. 6-E

GONDOLA FORD, VENDO EN 3,600 pesos, urgente, por tener otro negocio que atender. Tratar: Garage Mundial. Diez de Julio.

BICICLETA CON CAJON PARA REPARTO de ocasión compro, por carta Pasaje Balmaceda N.o 3 M. L. H. E-6

BLOCK DE FORD CON PARTIDA, compro. Moneda 2215.

CARRETAS FLETERAS NECESITO doy talaje. Delicias 3494. E-6

CARRETONEROS CON CARNET NECESITO. Delicias 3484. E-6

REGALO BUENA CARRETELA carnicera con buen caballo de seis años, mestizo, percherón, lo doy a prueba. San Pablo 2881.

ARRIENDOS (Necesitan)

PROPIEDADES DE RENTA TOMO en arriendo. Pago cánones anticipados hasta por trimestres. Además puedo dar buena garantía. — Huérfanos 1153. José Luis Silva. 8—E

ARRIENDO CASA BAJOS, LIRA 82, siete piezas, tres patios, $ 500. 7—E

CASA ALGO CENTRAL PARA INSTALAR industria con habitaciones, necesito arrendar con contrato o comprar facilidades pago. Datos y precios Casilla 2270.

ARRIENDOS (Ofrecen)

SAN ISIDRO 127. Se arrienda departamentos, piezas con y sin muebles y se da pensión E 6

DESEA ARRENDAR FAMILIA EXTRANJERA casa chica 5 piezas, patio, barrio San Martín, Brasil, Huérfanos, Alonso Ovalle. Canon 400. M. O. Casilla 2678. E-5

$ 150. ARRIENDASE CASITA CUATRO piezas, cocina, patio Providencia, Montolín 8. Tratar: Ejército 551 de 9 a 10 A. M. 5—E.

$ 100 BUENAS CASAS CALLE VICTORIA 151 cerca de Santa Elena. E-6

GALPON ARRIENDO PARA VENTA frutos y verduras. Gálvez 435.

CASA CONFORTABLE, BONITA, con electricidad, gas, arriéndase. Tratar: San Pablo 1678. E-8

ARRIENDASE LOCAL APROPIADO cantina, bodega, barrio comercial.— Pinto esq. Hornillas. 5-E.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS CON baño, electricidad. Diez de Julio 462. Departamento 3. 6-E.

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA en casa quinta. San Francisco 817.

CASA QUINTA CON O SIN MUEBLES, todo confort, Ñuñoa, poca familia. Tratar: San Martín 545.

$ 140 ARRIENDO MAGNIFICO LOCAL para industria. Tratar: Madrid 1224. 6-E.

$ 450 ARRIENDASE ALTOS FLAMANTES, ocho piezas, servicios, frente plaza Echaurren 270.

$ 340 ARRIENDO CASA BAJOS, verla de 3 a 5. Olivares 1440. 6-E

$ 600 BAJOS CON 10 HABITACIONES, 5 dependencias, hall y luz. — Compañía 2471. 6-E.

TRASPASO BUEN LOCAL, CUALQUIER negocio, cobrando pequeñas mejoras. Vicuña Mackenna 551. 6—E

ARRIENDASE SIN NIÑO, EN CASA de familia, departamento cinco piezas. Cocina, W. C., gas, electricidad. San Diego 139.

$ 300, BUENA CASA CHICA, BAJOS, Sazié 2371, entre España y República. Dueño, en 2352. 7—E

ARRIENDO LOCAL CON INSTALACIÓN o sin ella, en Av. V. Mackenna próximo Plaza Italia. Tratar Santa Isabel 157.

SE ARRIENDA CASITA SANTA Elena N.o 1440. E-7

CASA EXTRANJERA ARRIENDA piezas, departamentos a personas solas, Gálvez 134. E-6

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS Pedregal 14. E-6

ARRIENDO UNA PIEZA A MATRIMONIO sin niños o a caballero solo Sama 1550. E-10

ARRIENDO PIEZA A PERSONA. García Reyes 59. E-5

ARRIENDO CASA ALTOS, 7 PIEZAS, calle Santa Elena 859, inmediata Diez de Julio. Llaves: Camilo Henríquez 766. E-6

$ 200 ARRIENDO CASA 5 GRANDES piezas. Chiloé 1367. 6-E

RECOLETA ESQUINA BUENOS AIRES, altos espaciosos, ventilados, 7 piezas, calle. Cuatro servidumbre, $ 400. 5-E.

$ 100 ARRIENDO CASITA 5 PIEZAS, cocina. Gay 2514. 5-E.

BOXES ARRIENDO 60, 50 Y 40, SEGURIDAD absoluta. Teléfono, luz eléctrica. Rosas 2327. 6-E.

ARRIENDO TRES PIEZAS CON luz eléctrica a matrimonio solo. Cochrane 985. E 6

COMODA CASITA HIGIENICA SE arrienda. Población Huemul, Waldo Silva 2131. E 5

SE ARRIENDA CASA SEIS HABITACIONES, 3 dependencias, lindo parrón. Arturo Prat 1337. E 6

SE ARRIENDA PIEZA GRANDE, luz eléctrica, a matrimonio sin niños. Andes 2968. 5—E

$ 140 ARRIENDO CASA ALTOS, 6 habitaciones, en San Pablo 2460. Tratar: García Reyes 745. 5—E

$ 75 ARRIENDO CASA TRES HABITACIONES. García Reyes 745. 5—E

$ 600 ARTURO PRAT 143 ALTOS arriendo. San Diego 15. 5-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO o pieza casa dos patios. Santa Victoria 0140. 5-E

$ 290 GAY 2119, MAGNIFICA CASA en altos, luz eléctrica. Casa aseada, papeles en perfecto estado. Edificio moderno. Carros Av. España, a una cuadra de la casa. Tratar: Padura 699 esquina de Gay. 7-E

ARRIENDO PIEZAS SAN PABLO 1549. 5-E

VENDO CARRETELA BARATA, Seminario 633. 6-E

ARRIENDO CASA NUEVA CON baño, todo confort. Nataniel 289. Tratar Nataniel 291. E 8

ARRIENDO PIEZAS PERSONA sola. Barroso 83. E 4

$ 90 SE ARRIENDAN CASITAS independientes. Matucana 76. 4-E

ARRIENDO LOCAL MUY COMERCIAL. Herrera 1287 4—E

SE ARRIENDA BARATO ESPLENDIDA casa, toda clase comodidades, Esmeralda 826, verla y tratar: San Antonio 734 8—E

CASA AMOBLADA POR TRES MESES, en calle Campo de Marte N.o 139, a cuadra y media de la Alameda, tiene salón, sala, escritorio, comedor, hall, dos dormitorios, baño, cocina y dependencia, estando perfectamente amoblada, se arrienda por el canon de $ 900 mensuales, a contar desde el 1.o de Enero. Verla: desde el Viernes 1.o de Enero, de 2 a 6 de la tarde y tratar con Víctor Araya. Agustinas N.o 865. 5—E

ARRIENDASE COMODA CASA muy aseada. Precio muy bajo. Libertad 80 A. E 5

ARRIENDO CARRETELA VINERA o carnicera. Arturo Prat 1827. E 5

DEPARTAMENTO DOS LINDAS piezas arriéndase. Jofré 258. 5-E

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión, casa de familia. García Reyes N.o 20. 6-E.

$ 405 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa bajos, apropiada matrimonio. Catedral 2604. Tratar: Maipú 118. 5-E.

$ 232, ARRIENDASE COMODA CAsa bajos. Maipú 136. 5-E.

$ 500, ALAMEDA 267-B., DEPARtament unfurnished to let containing three bedrooms, salon, bathroom and kitchen. Aply to Administración. E-6

$ 350 ARRIENDASE CASA GRANde en bajos, 9 piezas fuera dependencias en Toesca 2505, entre España y Molina. Tratar: altos. E-5

$ 180, 200, ARRIENDASE CASAS cinco piezas. Avenida España 170. E-14

zas, a 3 cuadras Estación Alameda, arriendo barato. Tratar: Benavente 120. E-5

ARRIENDO CASA DOS PIEZAS, espléndida situación comercial, a media cuadra Estación Central, altos muy acreditados para hotel, con muchas piezas; bajos con gran local para agencia u otro negocio, habitaciones y subterráneo. Tratar: Delicias 3015. E-5

250 Y 350 CASAS NUEVAS MODERnas con todo confort. Arriendo Avda. La Paz N.o 271. 10—E

$ 170 ARRIENDO CASA CUATRO habitaciones. Calle Almunate 724, próximo Escuela Militar. E 31

$ 260. Y 270. ARRIENDO CASAS centrales 6 piezas fuera servicio. Verlas y Tratar Nataniel 183 5—E

$ 135.00 ARRIENDO CASA CUATRO piezas extenso sitio. Santa Elena 1532 5—E

$ 11.00 SEMANAL ARRIENDO CAsitas Ñuble 75 cerca VicuñaMakenna 5—E

CASITA TRES PIEZAS. ARRIENdo. López 773. Colón 2061. 6—E

ARRIENDANSE TRES LOCALES propios para Cigarrería, lustrín, mensajeros extra. Bandera 210. 5—E.

$ 260, ARRIENDO CASA BAJOS, recién construída, hall, luz eléctrica. Sotomayor 55 A. 6—E.

$ 260 ARRIENDO LOCAL APROpiado establo, bodega, industria. Sotomayor 55 A. 6—E.

$ 90 ARRIENDO CASITA CON LUZ eléctrica, otras interiores $ 65. Lord Cochrane 1425. 6—E.

$ 75, GARAGE PARA UN AUTO o camión, 2 piezas, patio, cocina, etc., cerca Estación Yungay. Carrascal esquina Julio Bañados. 5—E.

$ 180, ARRIENDO CASA-QUINTA calle Inés Suárez 821 y San Gerardo 822. Tratar Santo Domingo 1373. 5—E.

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO solo. Independencia 272. 5—E

PARA GUARDAR MUEBLES arriéndase cómoda pieza. Tocornal 345. 6-E

CIEN PESOS ESPLENDIDAS CAsitas recién construídas arriéndase. Manuel Thompson 3569. 11-E

$ 600 SE ARRIENDA LA CASA N.o 47 G. Reyes, 8 piezas, 2 patios, muchos anexos. Pormenores: E. Escala 2484. 6-E.

PROXIMA SAN DIEGO, VENDO Casa recién construída, nueve departamentos, luz eléctrica, alcantarillado, árboles frutales. Ñuble 1157. 6-E

ARRIENDO INSTALACIONES A relojero o cigarrería. San Diego 927 6—E

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte a la calle arriendo y piezas para guardar muebles. Av. Italia 1209 5-E

CHALET IRARRAZAVAL 1789 TOda clase comodidades, garage, jardín arboleda, baño etc. tratar al lado. 5—E

ARRIENDO CASITA CINCO PIEzas, servidios matrimonio sin niños Recoleta 954. Tratar 952. 5-E

310 ARRIENDO CASA FLAMANTE 7 piezas. Matucana 771. Llaves 759 5—E

OCASION VENDO EN PERFECTO estado, casa. Verla: Sotomayor 98. E-5

OFICINA DIVIDIDA EN DOS, CON instalaciones. Santo Domingo 860. arriéndase. Tratar Santo Domingo 848. 5—E

RECOLETA 1149 ARRIENDO BUEna casa, bajos, ocho piezas, servidumbre. 6—E.

PROVIDENCIA ROMAN DIAZ 699, chalet confortable, amoblado por la temporada de verano. Tratar 698. 6—E.

$ 28 ARRIENDO PIEZAS CITE. San Pablo 4211. 5-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO barato. Coquimbo 550. 7-E

SE ARRIENDA ESPLENDIDO DEpartamento en Bezanilla 1338 6—E

LUJOSA CASA RESIDENCIAL. DElicias 978 Frente Ahumada Ofrece departamentos con o sin pensión por meses y días. 5-E

¡PANADERIAS! TENGO ESPLENdido local para depósito de pan. Barrio muy populoso. Dirigirse a Huemul 1184. 5—E

CASITAS INDEPENDIENTES arriendo, E. Ramírez 838. 7—E

ARRIENDO PIEZAS BALCON CAlle, amoblada, con pensión, por días y meses. Rosas 1358. 5—E

$ 180 ARRIENDASE LA CASA ALtos, calle Rancagua N.o 061, entre Avenida Las Quintas y Seminario 5—E

DIEZ DE JULIO 462, CASA 3 arriendo lindo departamento independiente, 4 piezas, baño, cocina hall, electricidad. Familia honorable. 5—E

SE ARRIENDA COMODA CASA en altos.—Agustinas 2381. 5—E.

ARRIENDO LOCAL CON UTILES de carnicería.—Nataniel 1411. 5—E.

$ 400 ARRIENDASE COMODO chalet Providencia, Montolín 12 tres dormitorios, baño, salón, comedor hall, jardín, dependencias etc. Tratar: Ejército 551 de 9 a 10 A. M. 5—E.

$ 120 LOCAL ESQUINA, ROSAS 2654. 5-E

ARRIENDASE COMODA CASITA, Castro 376. Tratar: Castro 484. 5-E

ARRIENDA LOCAL Y SE VENden las instalaciones. Tratar: San Antonio 267. 6-E

ARRIENDASE CASA, CONDOR 951, Tratar: Prat 394. 5-E

CASITAS HIGIENICAS, $ 55, BAños. Castro 472. Cité Modelo. 6-E

$ 130 a 150 ARRIENDO BONITAS casitas y locales apropiados para cualquiera clase de negocios. Recoleta 995. 6-E.

ARRIENDO CASA NUEVA, TRES patios, arboleda, una cuadra carros. Chiloé 1614. 5—E

ARRIENDO POSESION. SAN DIEgo 1735. 6—E

ARRIENDASE CASA. PEDREGAL 12 F. E 6

$ 500 BAJOS RECIEN PINTADOS, empapelados, diez piezas, gran hall, gas industrial. Maestranza 338. E 8

$ 240 ARRIENDO CASA SEIS PIEzas luz eléctrica y todo servicio. Avenida La Paz 693. E 5

SE ARRIENDA UNA PIEZA A PERsona sola, con o sin pensión. Herrera 351. E 8

$ ... LOCAL PARA NEGOCIO Y casa arriendo. E. Ramírez 83. E 8

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA Inglaterra 1121. Tratar: Francia 1089. E 6

ARRIENDASE CASITA RECIEN refaccionada a matrimonio sin niños. Verla de 10 a 12 y de 3 a 5. Ricardo Santa Cruz 773. E 5

ARRIENDASE DEPARTAMENTO matrimonio o persona sola. Avenida Francia 1231. 6-E.

EXCELENTE PIEZA A LA CALLE, arriéndase a caballero sólo. Tocornal 345. 6-E.

$ 185 ARRIENDASE CASA. SOTOmayor 816. Tratar: San Pablo 2701. Desde mañana. 5—E

CASA EN BAJOS ENTRADA PAra carruaje. Maestranza N.o 1270 $ 250; altos N.o 1268, $ 220 5—E

$ 700 MENSUALE ARRIENDO casa nueva en altos, situada en Alonso Ovalle 872, próxima a Serrano. La casa tiene diez habitaciones grandes y hermosas, dos hall y sala de baños con su artefactos. Tratar en lo bajos. 5—E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con luz, especial negocio o garage. Ñuble 45. 5-En.

SE ARRIENDA UNA CASA EN LA calle A. Prat, con luz eléctrica y agua. Tratar: San Isidro 45. 5—E

$ 350 ARRIENDASE CASA MONEda 2517. Habitaciones 8, fuera servicio, luz eléctrica, gas. 5—E

CATEDRAL 1692, ALTOS CON SAlón, escritorio, hall, comedor, tres grandes dormitorios, dependencias. Tratar 1686. 5—E.

$ 250 BULNES 114, SEIS PIEZAS, patio, parrón, luz eléctrica, gas. Tratar Moneda 759. 5—E.

SE ARRIENDA UNA CASA CON 7 habitaciones, galpón para industria, o garage. Santo Domingo N.o 3802, 5-E.

INDEPENDENCIA, FRENTE FAbrica de cerveza, se arriendas dos locales para negocio, verlos cualquiera hora. Tratar: Juárez 828. 5—E

TENGO VARIAS ORDENES DE arriendo de diversos cánones y por casas muy bien situadas. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-7

PASCUÑAN ALTOS, MUY COMOdos, ocho habitaciones y servicios. Canon $ 400. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-7

EN LAS CRUCES (CARTAGENA) arriendo gran chalet, muy elegante, buen mobiliario, catorce habitaciones, todo confort, agua de vertiente muy pura y abundante. Canon por la temporada $ 3,500. Llaves para visitarlo en Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-13

EN CONSTITUCION, ARRIENDO cómoda casa amoblada, tres dormitorios comedor salón, servicios, situada a dos cuadras de la plaza. precio por la temporada $ 1,200. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-13

EMPASTADA DE CAMPO, DOS mil cuadras, agua corriente abundante, en San Fernando, siete leguas Estación hacia el Oriente, muy buen camino, fundo cerrado. Condiciones talaje: tratar sin pagar comisión en Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-7

COMPRO MIL CABRAS Y MIL ovejas de ocasión, también compro por partidas chicas. Casilla 1403. J. S. E-7

$ 330 ARRIENDO MUY BUENA CAsa calle Maule, próxima Arturo Prat empapelados nuevos, ocho piezas habitación, hall, baño, dos patios, dependencias. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-7

ANIMALES

BULLDOG VENDO DOS CACHOrros finos, hembra y macho. Av. Matta. Pasaje Lima 1018. 5—E.

CONEJOS "GIGANTE DE FLANdes", buena clase, para crianza, necesito comprar. Ofertas a Casilla 613 Santiago. E-5

CHANCHAS PREÑADAS BUENA raza vendo. Santa Rosa 2410. 7-E.

SE COMPRAN DOS CABALLOS buenos que sean nuevos, para carretela. Santa Isabel 115. Sociedad Anónima Jahuel. E-7

ACCIONES Y BONOS

50 ACCIONES REGALO, DE LA Cooperativa Militar. Av. Matta 1468.

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 18 Y 14 kilates ofrece. Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. En. 11

"LA IDEAL" MERCED 776 COMpra joyas, diamantes, brillantes, objeto oro, para fundir. Especialidad transformaciones, hechuras, composturas relojes. 9—E.

CONTADORES

TRABAJOS DE CONTABILIDAD de todo orden atendemos rápidamente. Servicios económicos. Oficina de Contabilidad "Chile". Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130. Estación. 7-E.

COMPRA — VENTA VARIAS

LANA Y COLCHONES USADOS compro. Maestranza 332. Se atiende a domicilio. 8-Enero

ARNESES COMPLETOS DESDE $ 95, vendo. San Diego 978. 6—E

SILLAS INGLESAS APERADAS desde $ 90, vendo. San Diego 978. 6—E

COMPRO LANA USADA Y COL...

VENDO VIDRIERAS ESPECIALES para dulcerías tintorería y tienda. Huérfanos 824 7—E

SE VENDE HELADERIA, FRUTEría con bastante clientela con derecho arriendo. Franklin 1317. 5-E.

VENDO TORNO MECANICO A PEdal, completo. Buen estado. Con tornillo de avance. Martínez Rozas 4058. 5—E

VIOLONCELLO BUENO VENDO ocasión. Barros Errázuriz 38. E 6

BALANZA HOWE, VENDO, GALvez 1201. 5-E

TALCO POR MAYOR Y MENOR compro. Ofertas y muestras Cumming 818 5—E

SE VENDEN TRES RIQUISIMAS monturas chilenas. Dos de señora y una de hombre. Todas enchapadas en plata. Sotomayor 547. 5—E

MADERA NOGAL SECA, VENDO barato. Porvenir 618. 5—E

SE VENDE ESTANTERIA Y MOStrador. Independencia 317. 5—E

VENDO DE OCASION TODAS LAS existencias del negocio jabonería, por ausentarme de Santiago, en 1,000 Independencia 338. E-5

FABRICA ACEITE RICINO MEDIcinal, única en el país. Materia prima abundante. Fácil manejo. Necesita sólo un operario y un niño. Utilidad: $ 30,000. Véndese por viaje en $ 10,000. Casilla 364. E-6

COMPRO BOLETOS DE EMPEÑO, prefiero muebles. Santo Domingo 936. 6-E.

COMPRO ROMANA DE 500 KILOS Arturo Prat 1824. E 5

SACOS VACIOS Y PUERTAS USAdas, se venden en Gorbea 2536. E-5

MOSTRADOR Y ESTANTE PARA Pastelería, necesito. Delicias 2489. E-5

OCASION: VENDO HERRAMIENtas gasfiter, banco carpintero, accesorios de cazar y perro perdiguero. Franklin 1066. E 6

PAPA AMARILLA DE 1.a a $ 10 saco y paja capotillo, lo mejor, a 3.50 colisa, vende La Granadina. — Av. Matta 1460.— Teléfono Parque 113. 5—E

COMPRO LANA USADA Y COLchones viejos, voy a domicilio, avisar por carta: Avenida Joaquín Pérez 4688. Comuna Yungay. 5—E

$ 170 REGALO SILLA INGLESA nueva, completa. San Pablo 2830. 5—E

HARNEROS PLANCHAS PERFOradas todas clases ofrece fábrica. Cumming 861. 10-E

SE VENDE CIEN SACOS LEÑA A $5.40 con saco, Gálvez 1485. 6-E.

VENDO INSTALACION PICADUría leña, un motor 5 y medio, sierra, correa y 6 palos picadores. Avenida Matta oriente 53. 7-E

VENDRO DOS VIDRIERAS, MAdrid 1224. 6-E

VENDO ESTANTERIA Y LUSTRIN del Kiosco, Delicias, Bascuñán, con derecho local. Dolores 242. 6-E

COMPRO MEDIDOR GAS, CINCO luces. San Diego 139

VENDO BUEN GALLINERO ARmado, rejilla biscocho y varias gallinas finas, calle Edison 4299. 6—E

ARTICULOS ELECTRICOS REALIza. Maestranza 627.

ARRIENDO LOCALSITO CON SIN instalación. Moneda 2592. E-5

COMPRA — VENTA NEGOCIOS

SE ARRIENDA CARNICERIA CON instalaciones muy central. Santos Dumont esquina Recoleta. Tratar: Santos Dumont N.o 510. 10-E

ZAPATERIA VENDO, POCO CApital, bonita instalación. San Diego, Comercial, comodidad familia, tiene contrato. Ocurrir, San Antonio 356. 6—E

NEGOCIOS ABARROTES EXCEPcional situación vendo otros varios. Molina 60 5-E

VENDO ALMACEN Y RESTAUrant clasificado segunda categoría, por tener que ausentarme de Santiago; venta $ 7,000 mensuales. Tratar Echaurren 702. E—6

VENDESE DE OCASION POR VIAje, pastelería frente a un buen teatro Arriendo barato. Almirante Barroso 773 5—E

VENDESE RESTAURANT, MUY central arriendo barato, casa habitación. Bandera 848 interior entre San Pablo y Sama. Fuera de 200 metros. 5—E

SE VENDE RESTAURANT CANTIna, con mucha clientela. Tratar: con su dueña. Mapocho 884. 5—E

VENDO NEGOCITO DE ABARROtes. Nataniel 863. 5—E

DE OCASION VENDO NEGOCIO abarrotes, canon barato, casa habitación. Eyzaguirre 871. 5—E

SE VENDE UN ALMACENCITO Y se arrienda el local. F. Vivieeta 2938 frente a Hipódromo Chile. 5—E.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de bar y restaurant del señor Alfredo Prieto, ubicado en 10 de Julio 367, no respondo por cuentas pasado tres días.—Mariano Feiz. 5-En.

VENDO DE OCASION DOS CARNIcerías, espléndida situación. Mensía de Nidos 1135. Plaza Almagro. 5-En.

POR CAMBIO DE GIRO VENDO ALmacén a prueba con contrato de arriendo. Av. Italia 999. 5-E.

VENDO ALMACEN WASHINGTON esq. Santa Elvira. 6—E.

PASTELERIA . ESPLENDIDO LOcal para pastelería al lado teatro, arriéndase a persona disponga de capital. Tratar: Teatro Colón de 6 a 11 P. M. 10-E.

HABIENDO COMPRADO UN NEgocio de abarrotes ubicado en la calle José M. Infante 1046 de la señora Marina Becino v. de Bustos, no respondo por cuenta alguna pasado 3 días fecha.—2 de Enero 1925 —Policarpo Villares. 5-F

HABIENDO COMPRADO A DON Julián Prat el negocio de Carmen 1506, no respondo de ninguna cuenta pasado tres días. Juan Muñoz. 5-E

¡GANGA! SE VENDE UNA CASA VENDO NEGOCIO ABARROTES, puertas de cité, con derecho correr con los arriendos, 45 casitas, canon bajo, dase prueba. Precio, $ 4,500. Tratar: García Reyes 28. 5-E

VENDO LAVANDERIA CENTRAL acreditada; y muebles. Datos: A. Bello 555. E 6

VENDO NEGOCIO DE ABARROtes y verduras. Víctor Manuel 1178 8—E

NEGOCIO DE ELECTRICIDAD Y ...

de pensión muy acreditada en barrio populoso y con muy buena clientela. Manuel Montt 2833. 5-E.

CENTRAL CARNICERIA, CHANchería, vendo. Tratar: 6 a 8 P. M. Prat 1547. 6—E

ALMACEN VENDO POCO CAPITAL con casa habitación, posesión inmejorable. Club Hípico esquina Tupper. 5—E

CARROCERIA GONDOLA FORD 20 pasajeros regalo en $ 400. Rancagua 79. 6-E.

VENDO NEGOCIO CARBON, LEÑA, verduras y algo abarrotes. Gálvez 1201. 5-E.

POR VIAJE AL NORTE, VENDO almacencito. Diez de Julio 1063 5-E

PUESTO DE JABON, CARBON, LEña, véndese. Purísima 547. 5—E

VENDESE CIGARRERIA, PASTElería, lustrín, frente teatro Apolo. Victoria 764. 5-E

VENDO NEGOCIOS ABARROTES poco capital, barrio central. Pida datos por carta. Correo Central, B. H. C. 5-E

VENDO CIGARRERIA DE OCAsión, espléndida situación. Tratar: Nueva York 60. 5-E.

SE VENDE HOTEL Y RESTAUrant por no poder atenderlo, en mejor condición con la ordenanza de la nueva ley. Diez de Julio 195. 6-E.

VENDO ALMACEN ABARROTES, con casa habitación, gran patio y cochera; por no poder atenderlo, buena posición, Avenida Matta 372. 8-E

ABARROTE Y ANEXO LICORES, poco capital, buena venta. Véndese facilidades. Camilo Henríquez 639. 7-E

VENDO CARNICERIA BUENA VENta, barrio comercial, San Pablo 1678. 6—E

ANTIGUO TALLER DE GASFITEría y cocinas económicas por enfermedad dueño véndese. Copiapó 1144 E-6

VENDO ALMACEN MUY BUENA situación. Cueto esquina Santo Domingo. E-7

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal, canon 90. Bulnes 749. E-7

INDUSTRIA LUCRATIVA VENDEse. Maestranza 627.

VENDO PELUQUERIA. EXPOSIción 570.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de propiedad de la Sra. Teresa Cornejo de Romegialli situado en Delicias 2351 no se responde por deudas pasado tres días a esta fecha. E-5

VENDO PELUQUERIA CIGARREría la mejor del barrio trabajo para cuatro. Manuel Montt 2825. .. E-5

ESTABLO CON BUENA CLIENTEla 8 vacas buenas lecheras. Vendo Maipú 85. E-5

VENDO BAR RESTAURANT CHAcabuco 16 A. E-9

SE VENDE PELUQUERIA FACILIdades de pago. Tratar Fariña 460. E-5

VENDO SASTRERIA POCO CAPItal. Merced 750. E-6

DIVERSOS

¡¡A BAÑARSE!! BAÑOS Y CALIfont, gran baratura. Fábrica: Chacabuco 5. 18-En.

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y ejército. Seguros de vida pagados en el mes de Diciembre de 1924. — Preceptor de la Cía. de Minas y Fundición Chagres. don Oscar Zúñiga, $ 1,000; teniente del Batallón de Explotación, don Eduardo Barruel; Puente Alto $ 20,000; cabo de armas don José Arriagada; Valparaíso, 5 mil pesos; Escribiente de la Dirección de Artillería, don Alejandro Latorre, Valparaíso, $ 2,000; cabo fogonero del crucero "Blanco", Valparaíso, $ 2,000; sastre del acorazado "Latorre", Valparaíso, $ 2,000; y el contramaestre del Depósito de Marineros, don Abraham Espinosa, Valparaíso $ 2,000. 5-E

LANA Y COLCHONES VIEJOS compramos, San Diego 2116. Atendemos a domicilio. 17-E

ESCUELA MILITAR. — AVISO AL comercio. — Con motivo de la Entrega de la Dirección de la Escuela, se avisa que las casas comerciales que tengan cuentas cuentas pendientes, se sirvan pasar sus facturas a la mayor brevedad para su inmediata cancelación, teniendo como plazo máximo el 10 del presente mes. Después de esta fecha no reconocerá ninguna deuda el Director que entrega ni el que se recibe del establecimiento. — El Director. 10—E

NECESITO SABER DEL SEÑOR Gavino Tavera. Urgentemente dirigirse a calle Meiggs N.o 31, María V. 5-E.

CASILLA DE CORREO DESEARIA participar entre dos o tres personas. R. T. Blanco Encalada 1661. E 5

A LA SEÑORITA ELENA, QUE conoció a Carmela de Santa Isabel desea verla para asuntos que le interesan. E. Magestic. 8—E.

FEDERACION DE BOX DE CHILE. —Cítase a junta general ordinaria de socios para el Miércoles 7 del presente, a las 6 P. M. Secretario General. 5-E.

MUDANZAS RAPIDAS Y SEGURAS ejecuto personalmente en autocamión. Viajes al campo precios económicos. Estado 265, Teléfono 5019. 6-E

NECESITO A CEFERINO FLORES, buen trabajo. Rosas N.o 2646. 5-E.

ME ENCARGO DE TRANSPORTAR minerales, productos agrícolas y mercaderías en general en Santiago y alrededores. Camión "Austro" Fiat. L. Daza B. Ordenes: Moneda 2201. Teléfono N.o 5015. 6—E

HOTELES Y PENSIONES

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar elegantes dormitorios, casa tranquila, la elegancia, confort, teléfono 3453 Moneda 977, esquina Ahumada —N|0

¡ATENCION! PIEZAS AMOBLADAS desde 3 pesos diarios; con dos camas 5 pesos. Hotel Buenos Aires. Delicias 2921. M.27

RESIDENCIAL EXTRANJERA, San Antonio 214. Lindos dormitorios calle, baños, todo confort, precios módicos, meses, días y de mesa. E-7

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75. Regios dormitorios para matrimonio, caballero. Excelente comida. English Spoken. E-5

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. E-9

HOTEL MIRAMAR, CARTAGENA Playa Chica, la mejor situación, espléndidas habitaciones para familias atendido por su dueña Romelia Barrera. 15-E

PIEZA AMOBLADA PENSION NAtaniel 219 5—E

HOTEL AMERICA MAPOCHO 1090 Frente Estación Mapocho. Tranvías a la puerta. Higiénicas ventiladas piezas amobladas con sin pensión Precios módicos. 5—E

PIEZA AMOBLADA CON O SIN pensión en casa familia honorable, de preferencia en barrio Providencia, Ñuñoa, o Bellavista, necesita joven extranjero. Dirigirse: E. K. Casilla 1932. 5-E

$ 160 ARRIENDO BARATO LINdas casas nuevas 7 piezas, hall, luz eléctrica, 60 metros fondo. San Isidro 1929. 5-En.

SAN ISIDRO 127, SE ARRIENDAN departamentos, piezas, con y sin muebles y se dá pensión. 5-E

ARRIENDO GRAN ALMACEN electricidad, agua. Matucana 17. E-5.

ARRIENDASE CASA EN BAJOS, Vergara 664, Llaves: Domeyko 1762. 5-E.

A FAMILIA EXTRANJERA, PREferente española arriendo espléndido departamento, tomando pensión. Alameda 2493. 5—E

COMIDA A DOMICILIO, BUENA, sana, abundante, manda casa particuarl. Catedral 1867. 10—E.

PIEZAS AMOBLADAS, CON DESAyuno, arriendo a caballeros. Lira 138. 5—E

CABALERO VIUDO, ESPAÑOL, Y su hija de ocho años, necesitan pieza con pensión y baño en casa de familia honorable que no haya más pensionistas. Buena paga. Ofertas a casilla 3373 L. M. 5-E

CASA HONORABLE ADMITIRIA dos personas, pensión mesa. Moneda 2206. E 6

CASA FAMILIA RESPETABLE arriendo pieza con pensión. A. Prat 187. 10—E

CON PENSION ARRIENDO A Matrimonio o personas solas magnífica pieza. Olivares 1652. E-31

MATRIMONIO SOLO NECESITA pensión en casa de familia de preferencia. Española y que esté próxima. Contestación San Francisco 747 casa No. 29 6—E

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. Prat 570. 5—E

SAN DIEGO 172 ARRIENDANSE lujosos altos co puestos de gran hall, catorce habitaciones, tres baños, galerías, varias dependencias. 5—E

PIEZAS CON PENSION A CABAlleros y matrimonios, se arrienda en casa de familia. Delicias 287. 6—E

PENSION 2.50 DIARIO, PIEZA amoblada, 65. Amunátegui 733. 5—E

FAMILIA DA PENSION, PIEZAS, balcón. Prat 306. E-6

PIEZA BALCON CON O SIN PENsión. Esmeralda 689. 7-E

PENSION CON O SIN PIEZA. SAzié 1959. 5-E.

CASA RESIDENCIAL, CHACABUco 1045, ofrece confortable departamento amoblado con pensión para familia. Valparaíso. 7-E

FAMILIA HONORABLE EN VIña, arrienda confortable departamento de dos piezas amobladas con pensión, por temporada de veraneo. Dirección: Calle Bellavista N.o 25. Viña del Mar. 6-E

RESIDENCIA CONFORTABLE arrienda piezas pensión por días. General Cruz 246. Valparaíso. 9-E

ARRIENDANSE LINDAS PIEZAS con pensión. Molina 28. 7-E

A MATRIMONIO O JOVEN SERIO, arrienda pieza con pensión, familia respetable. Olivares 1446. 9-E.

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE, departamento con pensión. Recoleta 287. 6-E

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL Centro arrienda piezas ,departamento con pensión. 10-E

PIEZA BALCON CALLE ARRIENdo con pensión Tarapacá 1019, al llegar a Prat 6—E

ESPACIOSA PIEZA, MUY VENTIlada, balcones, baño y pensión, magnífica apropiada para matrimonio. Serrano 190. 6—E

PENSION, PIEZA AMOBLADA Balcón, desde 130. Morandé 791. 7—E.

CON PENSION PIEZAS GARCIA REyes 80.

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES INTERnos, externos. Instituto "Pinochet Le-Brun" Huérfanos 1657. 15-E

CURSO DE VACACIONES DEL INStituto San Martín, San Martín 64. Internado, medio pupilaje, externado. Bachillerato, humanidades, preparatorias. Sistemas antiguos y concéntrico. 10-E

ESTUDIANTE INGENIERIA PREpara exámenes matemáticas. C. Ch. Casilla 2859. E 5

SEÑORITA PARA REPASAR EXAmenes atrasados necesito. Echaurren 270.

MATEMATICAS, FISICA, PREPAro. R. S. J. J. Pérez 4509.

BACHILLERATO, EXAMENES HUmanidades, preparan conocidos profesores Estado. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

JUDICIALES

POR DECRETO DEL PRIMER JUZgado Civil de fecha 20 de Diciembre se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Víctor Urzúa Se nombró síndico provisional a don Osvaldo Hevia L. y se ha fijado para la primera junta de acreedores el 20 de Marzo próximo, a las nueve de la mañana.—Lira, secretario. Enero-22

AGUAS DEL RIO MAIPO. — CITAción. — A petición de los señores Nicolás González Errázuriz y Romualdo Silva Cortés, el tercer juzgado civil de Santiago a citado a todos los interesados en el Río Maipo después que este recibe los afluentes llamados Mapocho, Esteros Paine Angostura, Trebulco y otros, a reunión en conformidad a los artículos 824, 826 y 828 del Código de Procedimiento Civil, en juicio sobre distribución de aguas. La gestión se refiere principalmente a la zona del departamento de Melipilla, en la parte del río de más abajo, después de recibir esos afluentes, o sea a una parte del río que hasta hoy no ha sido sometida a régimen de distribución de aguas. La reunión tendrá lugar el día ocho de Enero próximo en el Tercer Juzgado de Letras el escrito de petición los señores González y Silva dicen entre otras cosas, lo siguiente: "Nuestra gestión se refiere, pues, a la zona del departamento de Melipilla principalmente, o sea a la parte del río Maipo que limita al Poniente con el Mar y al Oriente con el extremo de la parte central del río, antes que este recibe los afluentes que consisten en el ...

REMATE.— EL 13 DEL PRESENTE mes de Enero a 10 A. M., se rematará en el primer juzgado civil, la propiedad calle Edison N.o 3858, perteneciente a Julio Serrano y otros por el mínimo de $ 16,639 al contado. Antecedentes en Secretaría Juzgado indicado, expediente juicio ejecutivo López con Serrano.— El Secretario. 9—E

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de doña Corina Lopehandía de Carmona, se rematará el ocho de Enero próximo, a las tres de la tarde en la oficina del actuario, don Fernando Errázuriz Tagle, Bandera 345, y ante los árbitros don Luis H. Carmona y don L. Enrique Rissetti, la propiedad ubicada en esta ciudad, en la calle de Río de Janeiro N.o 397. Mínimum $ 62.800. Forma de pago: reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 15.000, reducida a $ 13.752.45, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la oficina del actuario. E 5

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de doña Corina Lopehandía de Carmona, se rematará el ocho de Enero próximo, a las tres de la tarde, en la oficina del actuario infrascrito, y ante los árbitros don Luis H. Carmona y don L. Enrique Rissetti, la propiedad ubicada, en el lugar denominado La Chépica, sexta Subdelegación de Cartagena del departamento de San Antonio, que reune comodidades para un establecimiento de hotel. Mínimum: $ 25.000. Forma de pago: un tercio al contado, la otra tercera parte a seis meses plazo, y el resto un año plazo con intereses del ocho por ciento. El subastador puede rematar las especies muebles que contiene la propiedad, por un valor total de $ 2.886.80 conforme a un inventario confeccionado. Bases y antecedentes en el oficio del actuario, Bandera 345. F. Errázuriz Tagle. E 5

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR. —En escrito del Síndico presentando su cuenta administrativa, se ha proveído: "Santiago, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinticuatro. Por presentada la cuenta administratoria, póngase en conocimiento de los interesados, y téngase por aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días.—Ricardo Monreal— M. O. Darrigrandi, secretario.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas de ocasión. Enero 10

CORREAS DE SUELA, BALATA Y pelo camello nuevas y usadas vendo constantemente. Teodoro Preisler. — Huérfanos 2448. 10-E.

BUICK TURISMO, 5 ASIENTOS, modelo 18, perfecto estado, vendo.— Avenida Matta 375. 5—E

MAQUINA "SINGER" BOBINA, pie, ocasión $ 220, vendo. Av. Brasil 734, casa 5. 5—E

MAQUINA VULCANIZAR, CARROcerías usadas, capotas, cojines, vendo. Brasil 773. 5-E

MOTOR LOCOMOVIL 10 HP., TRIlladora Case, están trabajando, ocasión, vendo. Contrato trillas. Unión Americana 77. 7-E.

DE OCASION VENDO UNDERwood. Catedral 2982. E 7

ROMANA 600 KILOS, VENDO. Andrés Bello 275. 6—E

IMPRENTAS: VENDO TIJERA, guillotina 1|2 con dos cuchillos, dos cosedoras, una folletos y otra para cajas, de ocasión. Manuel Rodríguez 60. E-5

VENDO BUENA MAQUINA FOTOgráfica al bromuro minuto. Dirigirse: a Unión Americana 220. E-6

VENDO TORNO MECANICO 1.60 metro, entre puntos, lista para trabajar, $ 1,500. Av. Matta 905. E 6

VENDE PRENSA, BALANCIN BArato. Av. Matta 905. E 6

CHANCADORA MARCA BLAKE, casi nueva, que chanca de 6 a 7 metros cúbicos por hora, se vende a prueba por estar actualmente en trabajo, con toda la instalación y una partida de herramientas para explotación de cantera. Dirigirse: Casilla 116, L. R. Valparaíso. 7-E

PRENSAS HIDRAULICAS, IMPORtadas para baldosas, vendo. Lira 715. 10-E

VENDO TALADRO MECANICO, Madrid 1224. 6-E.

EN $ 500 PESOS VENDO MAQUINA Singer aparadora. Gandarilla 161. Casita 24.

VENDO MAQUINA TEJER CASI nueva verla 12 1|2 a 1|2. Matucana 62 pasaje 2 casa 20. E-6

MUEBLES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones, dorados. vendo. Fábrica Nataniel 464. 27-E

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano a precios bajísimos, presupuestos gratis. Facilidades de pago. Antes de comprar, venga consultar precios de Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. N|O

CONSTANTEMENTE COMPRO Y vendo muebles todos estilos. San Antonio 74. Feb-11

¿QUIERE UD. COCINAR RAPIdo y económicamente. Compre una cocina "Svea", San Diego 89, Augusto Graf. 5—E

COMEDOR COMPLETO, ESTILO inglés, flamante, se vende en $ 600 Siglo XX 66. 5—E

VICTROLA VICTOR SOBREMESA, nueva, ocasión. Sama 1168. 10-E

VENDO MENAJE, JUEGO COMEdor, 4 piezas, fileteado, cristales lunas biseladas. Mesa corredera, 12 sillas. Cotres gemelos bronce. Escritorio, cortina, medio amoblado, sillón giratorio. Gálvez 1030. 5—E

VENDO BILLARES IMPORTADOS. Copiapó 1474. 5—E.

INGENIEROS, CARPA, CATRE, campana y tablero dibujo. vendo.— Avenida Portales 2885. 5E

CARPA Y CATRE CAMPAÑA vendo, Avenida Portales 2885. 5-E

DISCOS VICTOR Y OTRAS MARCAS desde $ 4.00 vende San Pablo 2215 5—E

VICTROLA VICTOR MUEBLE caoba, gran ocasión. San Pablo 2215 5-E

GRAMOFONO COLUMBIA ESPEcial para campo o negocio ocasión. San Pablo 2215 5—E

VICTROLA INGLESA, PORTATIL toca toda clase discos motor Estander, $ 160. San Pablo 2215 5—E

DE OCASION VENDO $ 150 MEDIO amoblado salita, estilo inglés. $ 30 alfombra. Vásquez 259. E 5

¡VERANEANTES! REALIZACION sommiers con pata marquesas y ...

OCUPACIONES OFRECEN

...ICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

...EADO CON BUENOS INFOR... práctico en el ramo, necesita ...rería Wiergers, Huérfanos 5-E

...SITO JOVEN QUE HAYA tra... en almacén para vender en ...da de La Bahía. Monjitas 842. 5-E

...TA NECESITO Y UN PREN... competente. Fariña 578. 5-E

...SITO JOVENES PARA LA ... de artículos, fácil venta. Ga... de 10 a 20 pesos diarios. Ma... 1153.

... HONRADO RECOMENDADO ...o abarrotes encontrará ocupa...n cama adentro. Calle Melggs E-6

...JALATEROS Y GASFITERS

...ATEROS A TRATO PARA ... barras necesito. Instituto ...nico. Quinta Normal.

...ITO GASFITERS. TOESCA E-5

...STRUCCIONES

...IL, BALDOSISTA, PINTOR, ... y carretelero necesito.— ...en 270.

...PINTEROS MUEBLISTAS

...ITO CARPINTERO PARA ... puertas y ventanas Los Leo... ...venida San Luis esquina de E 5

...ITO CARPINTEROS PARA ...ración. Salir Lunes con he...tas en Ricardo Santa Cruz ...las 7 de la mañana. 5—E.

...CARPINTERO DE BANCO Y ...ablista necesito. San Pablo 5-E

...ITO CARPINTEROS, SEMI... 9, Lunes. 6-E

...NTERO PARA HACER GAL... trato necesito, Av. Irarráza-

...ISTAS MUY COMPETENTES ...apados. Chiloé 1886. E-6

...ISTAS COMPETENTES NE... Fábrica Serrano 398. E-6

...AUFFEURS

...R SIN PRETENSIONES ... Santa Margarita 1770. 5-E

...UQUEROS

...ITO PELUQUEROS SAN ...927. 6—E

...UQUEROS COMPETENTES, ...ramientas necesito. Mapocho ... C.

...UERO NECESITO SALAS 6-E

...UERO COMPETENTE NE... Peluquería Juventud. San Pa...

...ITO PELUQUERO CON HE...tas. Exposición 570.

...QUEROS CON HERRAMIEN... ...anuel Montt 2825. E-5

...ITO PELUQUERO DELICIAS E-6

...PATEROS

...ESITAN CORTADORES DE ... Fábrica Chile de Calzado. — 1043. 5—E

...A DE CALZADO, NECESI... buen sacador de punteras y ... Arturo Prat 1050. 5—E

...OR DE PUNTERAS NECE... ...n Ignacio 1122. 5-E

...OR DE PUNTERAS Y CO... de fierros, necesítase, San ...026. 5-E

...ERO COMPOSTURERO, NE... Santo Domingo 2818.

...ESITAN JOVENES APREN... ...planchador. Fábrica Gorras, ...ros. Cochrane 419.

...ZOS

...ARA COMEDOR MUY COM... con muy buenas recomen... necesito Catedral 2474 5—E

...ITASE MOZO ORDENAN... entienda cocina, $ 200 suel... Salvador 2052. E-5

...PARA MANEJAR RIENDAS, ... Matucana 215. 5-E.

...RECOMENDADO O MATRI... solo, necesito, San Martín 64. 6-E

...ITASE MOZO PARA MER... ...on buenas recomendaciones. ... 1702.

...UMME CHIC, MONEDA 867, ... mozo con recomendaciones.

...OS

...CERIA MAESTRANZA 1005. ... muchacho joven que sepa ...r. 5—E

...ACHO PARA MERCERIA RE... ...ado necesito. Franklin 1053 5—E

...ACHO DE 16 AÑOS, PARA el ... cesito. Andrés Bello 649. Pa... La Preferida. 5-E.

...PARA REPARTIR CARNE, ... 16 años, necesito. Av. Mat... 5—E

...ITO NIÑO DE 12 A 14 años ...pa algo de almacén, inútil ...ar... sin buenas recomenda... Benavente 362. 5-E

...ITO UN NIÑO, SAN DIE...

...ITO NIÑO GRANDE, A. BE... casa 16.

MUCHACHO PARA EL REPARTO necesito, Nataniel 76. Presentarse: de 9 a 11, trayendo certificados.— Sueldo: $ 60

NECESITO NIÑO BUENA LETRA 10 de Julio 257. E-5

NIÑO GRANDE PARA LAVAR BO- E-5

MUCHACHON FORNIDO PARA EN señarla moldar estatua trabajo constante principiar $ 2 diario presentarse con su padre. Recoleta 657. E-5

VARIOS

NECESITO COBRADOR ACTIVO.— Exíjese fianza efectiva $ 500. Tratar de 9 a 11. San Diego 1356. 5-E

OPERADOR CON CARNET, SEA electricista necesita teatro, buen sueldo. Tratar: Gálvez 453. 5-E

BUENOS LIMADORES EN BRONce y pulidores competentes, necesito. Camilo Henríquez 188. 5-E

CARRETELERO CON CARNET, NEcesito. Santa Elena 1357. E 5

COCINERO O MATRIMONIO COMpetente para Bar, necesitamos. Bandera 210. 5—E

BUENOS REMATADORES PARA calzado, con recomendación, necesitamos. Independencia 335. 6—E.

300 TRABAJADORES DE PAMPA para las oficinas salitreras de Iquique y 100 para Antofagasta se necesitan. Para mayores datos ocurrir a los siguientes sitios: Oficina de Inscripción Santiago, situada en calle Picarte N.o 150 (barrio Independencia); kiosko Avenida Matta esquina Arturo Prat; Kiosko azul Plaza Argentina frente Estación Central; Kiosko Matucana esquina Mapocho y Puente Bandera frente Estación Mapocho. Todos estos kioskos tienen como señal una banderita verde. La salida para Iquique será el Miércoles 7 y para Antofagasta, el Viernes 9 de Enero. 6—E

NECESITO MAESTROS CERRAJEros. Santo Domingo 1760 5—E

NECESITO VULCANIZADOR COMpetente. Av. Vicuña Mackenna N.o 307. 5—E

SE NECESITAN PANADEROS. Recoleta esquina Juárez. 6—E

MATRIMONIO PARA CUIDAR quinta, con recomendación y sin familia, necesito. Mercado Central 186. E-5

SE NECESITA MAYORDOMO COMpetente en esparraguera, frutillar y viña. Inútil presentarse sin buenos informes. L. Montero, Plaza Hotel, Plaza de Armas. E-6

NECESITO PANADEROS MENSUAles. Providencia 1304. E-6

NECESITAS... MOLDADOR Y pintores competentes para estatuas religiosas. Delicias 504. E-5

MAESTRO PINTOR NECESITASE, trabajo fino, permanente. Mapocho 3155. E-5

HORTELANO, MATRIMONIO DE preferencia extranjero, con recomendaciones, necesito para quinta. Tratar: Avenida Concepción 125. E-6

JARDINERO HORTELANO NECEsito, casado, prefiero sin hijos, con buenos informes. 21 de Mayo 880. 6-E

SE NECESITA HERRERO CARROcero. Ramírez 112 6-E.

SE NECESITAN BUENOS OFICIAles fundidores en bronce. Calle Antonio Varas N.o 45-A. 5-E.

HERREROS CERRAJEROS, MECAnicos, necesito. Libertad 21. E-5

SE NECESITA UN JOVEN TRABAjador con recomendaciones, que haya estado en carrocería. Aldunate 1355. E 5

MEDIO OFICIAL TORNERO NECEsítase. Fundición Fontecilla 146. 5—E

OFICIAL PULIDO. NECESITASE. Fundición, Fontecilla 146. 5—E

SE NECESITA CARRETELERO CON carnet y recomendaciones. Marín 495. 5-E

SE NECESITA UN PINTOR CARROcero. Morandé 820. 6-E

SE NECESITA UN JOVEN CON algunos conocimientos para atender vendimia. Dirigir ofertas a: Cauquenes, casilla 121. 6—E

NECESITO BARNIZADOR SEPA algo carpintería. San Francisco 106.

APRENDIZ NECESITO. SAN PAblo 1352.

SE NECESITA SANDWICHERO, San Pablo 1059. Tratar: 10 a 12 A. A.

NECESITO COMPOSTURERO ZApatero. Castro 74.

SE NECESITA UN COPERO BANdera 243.

EMPEDRADOR NECESITO POR metros Av. Irarrázaval 361. 6-E

NECESITO MAESTROS HOJALAteros gásfiter. Av. Matta 900.

NECESITO CARRETELERO QUE sepa trabajo de bodega, San Francisco 697. 6-E

JARDINERO NECESITO, SALVAdor 1241. 6-E

A MATRIMONIO RECOMENDADO. cortador adobes y lavandera, doy habitación gratuita y proporciónoles trabajo, Valdivia 319, esquina Lastarria.

PINTORES NECESITO. CATEDRAL 1490.

HORTELANO PARA QUINTA, SE necesita. Mapocho esquina Matucana. Tranvía Cerro de Navia, paradero N.o 10. 6—E

CAJERO - CARROCERO ESPECIAlista en cajas de sport, necesito. Brasil 77. 6—E

NECESITO REBOCADORES. BUEnos Aires 233.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo necesito Lira 501.

NECESITO REBOCADORES EN Merced 336. E-6

HERRADOR NECESITO. ERASMO Escala 2945. E-5

NECESITO PINTORES PARA PUERto Montt ramal Constitución, Arturo Mellado. San Alfonso 1065. E-5

AYUDANTE MECANICO NECESIto. Moneda 2215.

BUENOS MAESTROS SEPAN HAcer bañitos para helados, pago muy buen sueldo. Nataniel 238. E-7

JOVEN CON CARNET PARA ...

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

CAJERA APRENDIZ, NECESITO. Delicias 2489. E-5

CAJERA COMPETENTE CON REcomendaciones necesítase, Merced 802. 6-E

COSTURERAS

BUENAS COSTURERAS SASTRES necesito. que sepan ojalar. Bandera 157. 5-E

COSTURERAS COMPETENTES EN ropa blanca, necesitamos. Dávila 163. E 5

NECESITO AYUDANTA DE MOdista, que sea competente. Arturo Prat 816. E

COSTURERA NECESITO, SAN Martín 64. 6-E.

COSTURERA PARA TAPICERIA necesito. Compañía 1433.

NECESITO MUY BUENA AYUdante en modas. Maestranza 324.

MODISTA COMPETENTE SE OFREce para casa particular, buena recomendación. Dirigirse: Lacunza 1434. 6-E

APRENDIZAS VESTONERAS, NEcesito. Prieto 1826.

SE NECESITAN COSTURERAS EN Modas. Cueto 96-B. 6—E

NIÑA SERIA PARA COSTURA O acompañar señora al campo se ofrece. Santo Domingo 2959. Casa 18.

COSTURERA PARA ARREGLAR ROpa. Hotel, necesito, Central Hotel Delicias 2894. E-5

NECESITO BORDADORA EN BLANco. Madrid 881. E-5

COSTURERA ENTENDIDA ROPA niños, para coser en casa de familia. Carrera 477.

APARADORAS

APARADORAS Y CAJONERO SE necesitan en Delicias 2701. 5-E

LAVANDERAS

POSTICERAS Y CAMISERAS NEcesitamos urgente. Pagamos buen precio. Lavandería Merced 475. E 5

LAVANDERAS $ 3 TAREA NECEsitamos. Lavandería Merced 475. E 5

NECESITO POSTICERA. PAGO CArro. Lavandería Bellavista. Providencia 1230. E 6

PLANCHADORAS DE TINTOREría con recomendaciones, necesito. Agustinas 2253. E 5

CARRERAS 275. NECESITO POSticeras camisas y ropa familia. E 5

APLANCHADORAS CAMISAS DE medida, bien pagadas, necesito. Santa Victoria 354, casa particular. 5-E

NECESITO APLANCHADORAS dobles y empleada lavandería. Calle Manuel Montt 2257. 5-E.

LAVANDERIA IRIS, VICTOR Lastarria 125. Necesita buena posticera, aplanchadora dobléz, lavandera camisera. E 5

LAVANDERIA FRANCO ESPAÑOL. Huérfanos 2674. Posticeras y lavanderas necesita. 5-E

NECESITO APLANCHADORA DObléz y lavanderas. Carmen 577. 6-E

NECESITO LAVANDERO, APLANchadoras, Dardignac 206. 7-E.

POSTICERA, CAMISERA, Y LAvandera necesito. Lavandería Eleuterio Ramírez 1148. 6-E

LAVANDERA PARA CASA PARTIcular necesito. Huérfanos 2428.

NECESITO APLANCHADORAS DObles. Brasil 119.

CAMISERA, POSTICERA, NECESIta Lavandería Cruz Roja, Compañía 1866.

LAVANDERIA "LA PERLA", SAN Pablo 1779, necesita camiseras, posticeras, aplanchadoras dobléz.

NECESITO APLANCHADORA DE ropa lisa posticera y lavandera. Gay 2521. E-6

NECESITO LAVANDERA Y QUE sepa planchar por meses de puertas afueras. Benavente 453. E-7

CAMISERAS NECESITO LAVANDEría Francesa. Molina 74. E-5 tellas necesito. G. Reyes 27.

EMPLEADAS DE MANO

SE NECESITA PARA HOTEL DOS empleadas de piezas puertas adentro, recomendadas. Merced 766. E-5.

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada. Escanilla 150, frente Avenida Borgoño. E 8

NECESITO NIÑA DE MANO. AVEnida Matta 369. E 6

NECESITO EMPLEADA SIN NIños para dos personas. Sotomayor 566. E 5

SIRVIENTE COMEDOR, DORMITORIOS, necesita familia extranjera, de 1 a 4. Miraflores 459. E 5

SE NECESITA NIÑA DE PIEZAS, recomendada. Pensión Alemana. S. Pablo 1368. 5—E.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, Santo Domingo 2332. 6-E

NIÑA JOVEN FORMAL PARA servicio mano con buena recomendación necesita familia extranjera. Maestranza 120.

NECESITO UNA NIÑA PARA Servir café, sueldo: $ 50 y tres niñas para servir a las mesas. Puertas afuera. Mercado Central N.o 50. Entrando por Puente.

NECESITO NIÑA 12 O 15 AÑOS para ayudar quehaceres de casa. San Pablo 2441. 7-E

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito, para matrimonio solo extranjero. Santo Domingo 2096. De 1 a 4 P. M. 6-E

EMPLEADA COMEDOR, BUEN sueldo. Santa Rosa 55.

SE NECESITAN DOS SIRVIENTES, una cocina y otra todo servicio. — Brasil 706

EMPLEADA COMEDOR ... con recomendaciones Ejército 556.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. San Alfonso 75. E-5

NECESITO EMPLEADAS RESTAUrant Independencia 337. E-6.

EMPLEADA NECESITO. PAGO bien. Maestranza 682. E-7

NECESITO UNA JOVEN PARA MEsa. Chacabuco 16 A. E-6

EMPLEADA AUNQUE TENGA GUAgua, necesito. García Reyes 80.

COCINERAS

COCINERA Y EMPLEADA PARA comedor con buenas recomendaciones necesita matrimonio sin niños. Serrano 51 6—E

COCINERA Y EMPLEADA PARA comedor necesito Delicias 1583 6—E

NECESITO COCINERA. SALAS 240. 5-En.

NIÑA PARA COCINA RECOMENdada necesito Moneda 2478. 5-En.

NECESITO BUENA COCINERA Y ayudante sueldo 60 pesos Copiapó 1431 6—E

EMPLEADA DE COCINA COMPEtente casa extranjera. Agustinas 1268 6—E

SE NECESITA COCINERA COMPEtente para hotel, puertas adentro.— Merced 766. E-5.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la cocina y lavandera puertas adentro. Olivos 750. 5-E.

SE NECESITA COCINERA. GARcía Reyes 61. 5-E

COCINERA Y AYUDANTA NECEsito, para negocio. Matucana 770. 5-E.

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Manuel Montt 2852. 5-E.

NECESITO COCINERA BUEN SUELdo. Sama 1764. E 6

MAESTRO AYUDANTE DE COCIna Ayudante mesonero, mozos y copero, necesito. Merced 838. E 5

NECESITO AYUDANTA DE COCIna y niña para las mesas Vega Central entrando por Salas 287. Cocinería No. 292 5—E

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Cochrane 419. 6—E

COCINERA RECOMENDADA, SIN niños, necesito. Independencia 272 6—E

NECESITANSE BUENA COCINERA y niña de mano. Gálvez 202. E-5

COCINERA COMPETENTE, CON recomendaciones necesito. Monjitas 350. 6-E.

COCINERA NECESITO. PEDRO Lagos 419. E 5

COCINERA Y NIÑAS COMEDOR necesito. Bandera 878.

COCINERA Y SIRVIENTE DE Mano, necesito. San Martín 64. 6-E.

NECESITO AYUDANTA DE COCINA con buenas recomendaciones para restaurant Bandera 808. 7-E

NECESITO COCINERA Y AYUDANta. Pago buen sueldo. Delicias N.o 129. 8-E

NECESITO COCINERA COMPEtente para pensión, sueldo. $ 100 y niña. Porvenir 604, esq. San Isidro.

MAESTRA COCINA Y GARZONES con certificados necesito. Franklin 975.

MAESTRA COCINA, GARZONES con certificados para Cartagena necesito. Franklin 975.

COCINERA DE MANO NECESITO para 3 personas, Huérfanos 2428. 6-E.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna y niño grande. Lord Cochrane 178. Casita 7.

BUENA AYUDANTA DE COCINA necesito. San Antonio 376.

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita. Arturo Prat 157.

NECESITO COCINERA RECOMENdada. Matucana 202. 6-E.

NECESITO COCINERA PARA CARtagena, con buenos informes. Sueldo $ 60. Carmen 98.

NECESITO BUENA COCINERA Y ayudanta. Touning Hotel. Agustinas 978.

AYUDANTE DE COCINA NECESIto. Centro Gallego. Merced 838.

COCINERAS DE MANO NIÑERAS necesito. Bandera 339. E-5

NECESITO COCINERA, 50 Y 80 pesos lavandera, piezas. Libertad 543.

COCINERA NECESITA. MAEStranza 627.

NIÑERAS

NECESITO NIÑERA CON INFORmes, sueldo $ 60; niña para la mano necesito, sueldo $ 60. Avenida Pedro Valdivia 831. 6—E

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Diez de Julio 545. E-7

VARIOS

SEÑORITA FRANCESA PARA DOS niñitas. San Antonio 214. E-7

SEÑORITA COMPETENTE MOStrador necesita. Delicias 3297. E-5

SE NECESITA NIÑA DE 14 AÑOS para los mandados Gálvez 145 5—E

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada para todo servicio. Camilo Henríquez 455. 5—E.

NIÑAS SIN PRETENSIONES aprendizas trabajos metalúrgicos. necesito. Camilo Henríquez 188. 5-E

NIÑA DE 12 a 17 AÑOS PARA AYUdar quehaceres necesito. Ejército 659. E 5

SEÑORA PARA TODO SERVICIO, necesito. B. Encalada N.o 1641. 6—E.

AMA DE LECHE NECESITO. — Nueva Valdés 1078. 5-E.

NECESITO COMPETENTE PREPAradora para hacer modelos sombreros de señora. Huérfanos 1480. E-5

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres para casa extranjera, cuatro personas. Marcoleta 438 5-E

NIÑAS APRENDICES, NECESITAse en Delicias 3538. Dos pesos diarios. 5-E.

NECESITAMOS OFICIALES CHAcareros. Molina 1085. La Europea. 9-E.

NIÑA PARA CALAR Y DESCARnar, necesito. Unión Americana 57. -5E.

"LA CHILENA", DELICIAS 2479 ...

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE

CALENDAS GRIEGAS

Lector curioso.—Santiago.— Con mucha frecuencia he visto usar por diferentes escritores la expresión "calendas griegas". Como ignoro su significado y su origen le ruego se sirva ilustrarme al respesto.

R.—"Calendas" se llamaba el primer día del mes en Roma. Los meses griegos no tenían calendas(esto es, el día primero del mes no se llamaba calendas").

De allí nació el dicho "calendas griegas". Pagar el día de dichas calendas era no pagar nunca.

Dejar algo para las calendas griegas era como postergarlas para un día que nunca había de llegar.

REFORMA DE LA LEGISLACION PENAL

Reo.—San Bernardo.

1.o) ¿Qué pena corresponde al que infringe el artículo 486 del Código Penal, conforme a las modificaciones recientemente introducidas en ese cuerpo de leyes?

2.o) Un delito de esa naturaleza, perpetrado antes de la ley modificatoria del Código, ¿debe sancionarse con la pena antigua o con la recientemente señalada para el delito en cuestión?

R.—1.o.—Con arreglo a las disposiciones del artículo 485 del Código Penal, el que con intervención de cualquiera de las circunstancias a que se hace referencias en el Art. 486 del mismo Código, causare daños cuyo importe excediere de cincuenta y no pasare de quinientos pesos, debía ser castigado con la pena de reclusión menor en sus grados mínimo a medio (encierro en presidio de sesenta y un día a tres años).

La ley 3988, recientemente promulgada, ha venido a modificar esta situación, disponiendo que la referida pena de reclusión menor en sus grados mínimo a medio, debe aplicarse, no a los autores de daños cuyo monto exceda de cincuenta y no pasare de quinientos pesos, sino a los que los causaren por un valor que exceda de ciento y no pase de un mil pesos.

2.o) Con la nueva, porque si después de cometido un delito y antes de que se pronuncie de término, se promulgara otra ley que exima tal hecho de toda pena o lo aplique una menos rigurosa, deberá arreglarse a ella su juzgamiento. (Inciso 2.o del artículo 18 del Código Penal).

COLA LIQUIDA

Carpintero.—Santiago.

Sírvase indicarme cómo se puede preparar con la cola ordinaria de huesos, cola líquida.

R.—Se disuelven en agua caliente 250 gramos de cola de carpintería en 1,000 gramos de agua luego se añade una mezcla de 10 gramos de ácido sulfúrico y 15 gramos de agua, y se calienta a baño maría durante cuarenta y ocho horas, manteniendo la temperatura a unos ochenta grados centígrados. De este modo se desarrolla ácido sulfuroso y la cola pierde su facultad de coagularse, toma un olor agradable, que recuerda el del jarabe, y si se evapora hasta unos 500 centímetros cúbicos, no se enmohece aún cuando se deje en contacto con el aire durante mucho tiempo.

"ERES POLVO Y EN POLVO TE HAS DE CONVERTIR"

Aficionado a los latinajos.— ¿Cómo se dice en latín aquello de "eres polvo y en polvo te has de convertir"?

R.—Debe usted referirse, sin duda, a la frase sacramental que pronuncia el sacerdote al trazar sobre la frente de los penitentes, el día de la Cuaresma, una cruz con ceniza: "Momento homo, quía pulvis es, et in pulverem reverteris".

Es reproducción exacta del versículo 19 del capítulo II del génesis y significa literalmente: "Hombre, acuérdate que eres polvo y que en polvo te has de convertir".

GOMA PARA EL CABELLO

Erizo.—Santiago.— ¿Cómo se prepara la goma para el cabello?

R.—Con la mixtura siguiente:

	Gramos
Goma tragacante	15
Agua de rosas	450
Esencia de rosas	1

Se hace macerar la goma en el agua durante 48 horas, teniendo cuidado de agitar, de cuando en cuando el mucilago que se forma. Luego se pasa a través de una mucelita.

Sustituyendo el agua de rosas por la de almendras amargas, se obtiene la bandolina a la almendra.

ZENON.

ENTRETENIMIENTOS

AJEDREZ

NOTAS Y ANALISIS CONCERNIENTES AL JUEGO DE AJEDREZ.—UNA BUENA PARTIDA JUGADA POR UN AFICIONADO ARGENTINO EN EL TORNEO DE PARIS.—SU DESARROLLO

.....	P 4 R
11 P 5 D	O-O
12 C 4 T	P 3 C
13 T R 1 R	.....

El aficionado polaco trata de llevar el caballo a 3 R en apoyo de la presión sobre el punto 3 A R, para sólo entonces tratar de efectuar P 4 A R.

El plan no da los resultados supuestos; pero, a la verdad, resulta tarea difícil sacar ventaja de la aparente mayor movilidad de las blancas por la circunstancia de tratarse de una posición cerrada y estar los peones centrales muy avanzados, corriéndose el riesgo, si se trata de romper prematuramente el juego, de proporcionar casillas débiles a explotar.

La idea de las negras es jugar P 4 T D seguido de C 4 A y A 1 A, o C 1 R. C 2 C y P 4 A R. Si 13 P 4 A R. se produciría lo dicho por nosotros en el párrafo anterior, después de 13..... P X P. 14 T X P, pues el caballo también tendría otra excelente ubicación en 4 R, y si en lugar de 14 T X P, 14 P X P, seguiría C 4 T, ganando un peón.

.....	C 4 T
14 C 1 A	P 4 T

Preparando la entrada del caballo en 4 A D.

15 D 2 D	.....

Las blancas que no se resignan a ver que se les escapa la iniciativa, tratan de explotar la relativa debilidad de la casilla 3 T R de las negras, relativa debilidad decimos, por cuanto es difícil hallar un procedimiento para aumentarla por tratarse de una posición cerrada, en que las blancas tropiezan con dificultades insalvables para transportar convenientemente sus piezas al ataque.

.....	C 4 A

De acuerdo con el plan que las blancas dejan adivinar, éstas deben, en cierto momento, para justificar la ubicación de la dama en 6 T, tratar de romper la posición mediante P 4 A R, abriendo en esta forma brechas para el ataque En consecuencia, el plan de las negras se reduce a presionar el punto que el avance del P A R blanco ha de debilitar: el peón de 4 R, que quedará bajo los fuegos combinados del caballo y la dama. Además, la jugada del texto amenaza también, para cuando el avance se produzca, C 6 D, atacando el punto 4 A R, adversario que puede llegar a ser una debilidad después del cambio de peones.

16 D 6 T	C 2 C
17 C 3 R	A 1 A

El alfil negro, de acuerdo con nuestra nota a la jugada 10 de las blancas, entra a actuar eficientemente haciendo inevitable la jugada P 4 A R, que acabará de proporcionar al segundo jugador la mejor partida.

Se ve claro ahora la ventaja que representa el alfil en casillas de distinto color que los peones, pues mientras éstos dominan los cuadros negros, el alfil los blancos, que de no existir esa pieza serían débiles.

18 T 1 A R	P 4 A
19 P 4 A	.....

Esta jugada representa la pérdida de un peón, pero es a nuestro parecer la mejor perspectiva que tienen las blancas. Concede un contra-ataque violento, que ofrece mayores posibilidades que permitir que las negras, desarrollando tranquilamente su plan, adquieran una posición que sin ventajas materiales basta para ganar.

Veamos: Si 19 P X P, P X P y las negras amenazan 20... T 3 A seguida de 21 D 2 A, 22 P 3 T o 20... P 5 A! También se obtendría sensible superioridad mediante 19... C X P; 20 C (4 T) X C, A X C; 21 C X A, P X C y las negras no sólo dominarían completamente el centro, sino que las posibilidades de las blancas a base de P 4 A R estarían anuladas por P 5 R, con un peón pasado. Si las blancas jugaran después de 21... P X C; 22 P 3 T D tratando de expulsar el caballo, seguiría P 5 T y a cualquier otra jugada las negras responderían con T 3 A, continuando con R 1 T y T 1 C R, o D 2 C P según los casos.

.....	P X P A

En esta posición era difícil saber cuál de las dos posibles jugadas: P X P R o la del texto, era mejor. Las negras adoptaron la del texto por cuanto pudiendo llevar las dos a posiciones parecidas, es más agresiva—ataca el caballo—y ante la perspectiva de que mediante un sacrificio las blancas obtengan un violento ataque, resulta más prudente ubicar el caballo en 4 R, próximo a la zona atacada.

20 T X P	.....

Es evidente que si 20 P X P, C X P, y el ataque pasaría a manos de las negras, además de la ventaja material.

20 T X P	.....
.....	C 6 D
21 T R 1 A	P X P
22 T X T X	D X T
23 T 1 A R	D 2 R

(Continuará mañana).

Blancas NEGRAS Negras

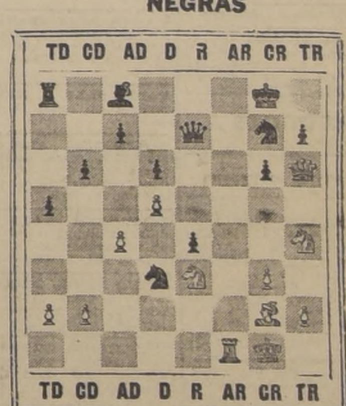

BLANCAS

CONCURSO ESPECIAL N.o 10

Gratificaremos con **diez pesos** al lector de **"La Nación"** y de **"Los Tiempos"**, que nos envíe el mejor párrafo en forma de narración, cuento o historia en que, al comienzo de todas las palabras, que entren en la composición sea con la letra **B.**

Se reciben las soluciones hasta el Domingo 11 de Enero y éstas deben venir acompañadas del presente aviso y dirigidos a **"La Nación", Sección entretenimientos, Concurso Especial 10.**

Se publicará el nombre y el trabajo del premiado.

SE NECESITA AMA PUERTAS adentro. Salas 392. E 5

$ 50 O MAS PAGO SIRVIENTA Todo servicio, con dos personas. Porvenir 150. 6-E

NECESITO NIÑAS PARA CAFETEría. Bandera 848.

SE NECESITA UNA PIANISTA Y una cantante para casa de bar. 10 de Julio 367. 6-E

2 NIÑAS QUE ENTIENDAN EN cafetería, necesito. Esmeralda N.o 837. 6—E

EMPLEADITA QUEHACERES CAsa, necesito. Campo Marte 89, casa I.

OCUPACIONES (Necesitan)

OFRECESE COCINERO Y NIÑAS para balneario. Bandera 878, interior.

MATRIMONIO SOLO OFRECESE Ella maestra de cocina; él para comedor o ayudante de cocina, se prefiere a la carta. San Pablo 2247.

CASA DE RESPETO SE OFRECE ama de lecha. Mujica 68. 6-E

SE OFRECE UN JOVEN PARA MOZO, con buenas recomendaciones, calle de la Cruz N.o 1476.

HERMANOS SE OFRECEN, EL de mozo, ella comedor o niñera para ésta o fuerad Bandera 441.

FRANCES OCUPADO 25 AÑOS EN una parte nunca preso, recomendaciones carnet, desea ocupación. Humberto Richard. Rivera 1483. E15

SEÑORITA SE OFRECE HACERSE cargo de negocio aquí Viña o Valparaíso. Margot. Correo 2. E-5

CONTADOR COMPETENTE Y CONfianza se ofrece. Maestranza 627.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

SELLOS MUNDIALES ANTEGUErre 15 centavos franco chilenos primera emisión y otras realizo. 8-2 P. M. San Miguel 41 4-E

COMPRA-VENTA LIBROS-REVIStas. San Diego 143. Negocito apropiado señora, señorita independiente véndese baratísimo. 6—E

BOMBAS

4eme COMPAGNIE DE POMPIERS. Reunion du Conseil d'Administration Mardi 6 courant a 6 1|2 heures. Nomination de mecaniciens et autres. —Les Secretaire. 6E

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cítase a la Compañía a academia para el Martes 6 del presente, a las 9 1|4 P. M. Asistencia de paisano. —El Ayudante.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

TRABAJADORES: TRAJES MEDIda, $ 100; cuotas, 5; pantalones 23; hechuras trajes 65. Vicuña Mackenna 1080. 25—E

COMPRO Y VENDO TERNOS FLAmantes de caballero. República 264. 5—E

COMPRO Y VENDO TERNOS FLAmantes de caballero. República 264 5—E

COMPRO LANA USADA Y COLchones vicos. San Pablo 3018. E—6

MANIQUIES TODAS CLASES. VENtas por mayor y menor. Rosas 1869. 12-En.

VIRADURA SOBRETODOS, TRAjes, zurcidos. Precios rebajados. Vicuña Mackenna 1080. E 5

"MAISON DE COUTURE", RECIENtemente instalada por modistos extranjeros de París y Buenos Aires, ofrecen sus servicios a las distinguidas señoras de Santiago. Compañía 1655-B. 6-E

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO $ 1,500, DOY BUENA garantía, por carta: Man Man. Correo 15. 5—E

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente, comerciantes, industriales establecidos. Bandera 441, oficina 7.

$ 2.000. NECESITO, BUENA FIANza y referencias. V. O. R. Correo 7

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar duedas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio Pelissier. Morandé 283. 7—E.

DINERO FACILITO SOBRE HIpoteca, interés 9 o|o anual. Daniel Lausel. Huéfanos 1235. 5-E

SEÑORITA CON $ $5,000 CAPITAL necesito como socia para administrar negocio fácil, lucrativo. Correo 8 G. L. R.

SOCIO CON 3,000 NECESITO INStalar gran carnicería. Tratar personalmente, San Pablo 1678. 6—E

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. Feb.—14

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. Enero—12

PROPIEDADES

PROPIEDADES VENDO

MAGNIFICO CHALET CON 2,100 metros cuadrados, muy bien situado en la mejor situación de la Avenida Irarrázaval, vendemos en 120,000 pesos. Greene. Teatinos 86. E-7

MAGNIFICO CHALET MODERNO en Vicuña Mackenna, primera cuadra, calle nueva vendemos de ocasión en sólo $ 125,000. Greene. Teatinos 86. E-7

FAMILIA HONORABLE EN VIÑA arrienda confortable departamento de dos piezas amoblado con pensión por temporada de Verano. Dirección: calle Bellavista N.o 25, Viña del Mar. E-5

ELEGANTE RESIDENCIA UNA cuadra Alameda, muy bien situada, construcción sólida dos pisos dependientes, gran hall, numerosas y confortables habitaciones, buenas dependencias y garage. Toda rodeada jardines. Precio ocasión 295,000 pesos. Grandes facilidades pago. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-5

PERMUTO CINCO CASAS ESQUIna, cal y ladrillo cómodas muy bien situadas. Buena renta, deuda Banco Hipotecario. Precio $ 130,000. Recibo en pago propiedades por menor valor. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-5

PERMUTO GRAN PROPIEDAD EN calle Dieciocho, con igual frente a San Ignacio, compuesta varias casas. Precio $ 350,000. Muy adecuada para refaccionar y construir más casas d erenta. Acéptanse citées o casas chicas de renta. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-5

EN CALLE MAESTRANZA, MUY bien situada vendo casa un piso, buena construcción, seis habitaciones y servicios. Precio $ 45,000.

EN BARRIO SAN CRISTOBAL, vendo casas recién refaccionadas, cinco piezas y servicios, buena construcción. Precio: $ 28.000. Huérfanos 1553. José Luis Silva. E-5

PROXIMA ESTACION CENTRAL, vendo casa buena construcción, un piso, cinco habitaciones, sitio. Precio $ 18.000. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-5

PRESTAMOS DE DINERO. DINERO listo para colocar por partidas de $ 30,000, $ 40,000 y $ 60,000. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-9

PROPIEDAD RENTA 14% LIBRE, en San Diego, espléndida situación, compuesta de almacenes y casitas habitación, tres piezas y patio independiente. Precio ocasión $ 170,000, también recibe en parte de precio propiedad de menor valor. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-5

VENDO LINDA CASITA QUINTA precio módico sin agentes. Verla toda hora. Torrealba 844. Tratar: Sastrería. Moneda 888. 7-E

VENDO O PERMUTO POR TERREno para edificar, lindo grupo 7 grandes casas nuevas, barrio Matadero, cerca carros, 3.000 metros, luz eléctrica, buena renta, valor total 245 mil pesos, deuda hipotecaria 66 mil ...o: Santa Rosa 1177. Teléfono 193, Matadero. 7-En.

SITIO O CASA VIEJA CENTRAL, dimensiones más o menos diez por treinta de fondo, compro. Dirigirse A. C. A., casilla 994. E 6

VENDO SITIO 9.000 SUPERFICIE, próximo Irarrázaval. Carta. Lira 1850. J. R. B. E 5

$ 60,000 VENDEMOS GRAN SITIO en Beaucheff esquina de Larraín. Galería Alessandri, oficina 16. 7—E

VENDO CASA-QUINTA EN ÑUñoa a cuadra y media de Irarrázaval, en Población Villa El Carmen. Tratar Irarrázaval 4204, esquina Montenegro. 5—E.

VENDO DE OCASION CASA-QUINta en calle Inés Suárez y San Gerardo. Santo Domingo 1373. 5—E.

LA OFICINA LABARCA FELIU, entera hoy 40 años de existencia, cuatro décadas—lo mejor de la vida de un hombre .—consagrados por entero a hermosear e higienizar las ciudades con el impulso de nuevas fuerzas, y el vigor de mayores capitales, que sirvieron para la transformación sorprendentes de todos sus barrios: a abrir avenidas, calles y plazas; De focos oscuros y nauseabundos convertirlos en centro de belleza, higiene, luz y de progreso! La agricultura y el comercio, también recibieron los beneficios de sus grandes recursos. Los apurados, los que sufrieron dificultades financieras especialmente durante largas y frecuentes crisis, a su vez fueron ayudados, convirtiéndoles sus deudas y disminuyéndoles el servicio anual de sus inteses. El capital mismo encontró siempre inversiones provechosas y seguras, si contratiempos, visitudes, ni contrariedades. Así su dueño ha contribuido en el silencio de su oficina, a valorizar la propiedad, contribuyendo poderosamente al progreso del país, a mejorar considerablemente las rentas fiscales y municipales, y proporcionar el bienestar a los conciudadanos que le pidieron el concurso de sus grandes recursos, experiencia y certeros consejos. Ocurrir, pues, a esta oficina, es mejorar su situación económica y contribuir al progreso nacional. Bandera 78 1o—M

SE VENDE CASA ESPACIOSA, habitación y renta, Compañía, una cuadra plaza Brasil. Precio 220 mil pesos. Tratar Compañía 2312 de 2 a 5. 8—E

$ 35,000 VENDO CASA-QUINTA con 8 piezas, cocina, baño y despensa, 20 metros frente, 50 de fondo; alcantarillado, agua y luz eléctrica; cerca de carros Matadero y de línea San Bernardo, o permuto por casa más central. Tratar: San Pablo 1226. 6—E

VENDO CASA NUEVA, 36,000. SEvilla 1285, sin agentes. E-7

VENDO LA CASA, DELICIAS 275 para verla y tratar: C. B.: Marcoleta 377. 5-E

$ 3,000 LLANO POBLACION VERgel, Avenida Blanco 109, vendo sitio 10 x 45, plantado, cerrado, agua, luz. Tratar: Irarrázaval 232, interior 13. E-5.

POR 80 CENTAVOS VARA VENDO en Cisterna donde vale 5 pesos. Una verdadera manga. La propiedad tiene 26 mil metros cuadrados. Se regala por 30,000. Vendo casas muy rebajadas calle Teatinos, precio, 70,000. Otra casa nueva cal y ladrillos espaciosa de renta en Rogelio Ugarte, $ 50,000. Otra en Avenida Salvador, dos pisos, $ 61.200. Otra verdadera ocasión en calle Arturo Prat, de dos pisos, precio: 50,000 pesos. Tratar: Bandera 84, oficina 25. Carlos Buschmann.

VERANEO

VALPARAISO ARRIENDO TEMporada verano, regia residencia amoblada frente Parque Italia, cerquita eatros, $ 1,500 mensuales. Otra: calle Independencia 600. Carlos Cáceres Castellón. Cochrane 825, Valparaíso. 19-E

CARPAS PARA PLAYA Y CAMPAña, lonas listadas para silla de doblar, ancho 0.50 centímetros. Ofrece Sibo y Compañía. San Antonio 21. 8—E.

NADIE SALE A VERANEAR SIN comprar un anafe "Svea". San Diego 89. E.25

CARTAGENA, ARRIENDO CASA amoblada, cerca estación, de seis piezas fuera dependencias, luz eléctrica. Tratar: Garcías Reyes 351. to Domingo 685. 7—E

CARTAGENA PLAYA CHICA, FAmilia honorable, recibirá algunas familias veraneantes. Datos en Arturo Prat 253, Santiago. 5—E.

HOTEL PARIS. LLOLLEO. FRENte a la plaza con vista al mar Atendido por su dueño. Andrea d Bataller. E 18

MATRIMONIO EXTRANJERO DEsea arrendar casita chica para para veranear cerca Playa Grande. Catragena o en San Antonio. Dirigise a casilla N.o 919. 5-E

PICHILEMU. HOTEL MIRAMAR.— Avisa a su distinguida clientela que abrirá la temporada el diez del presente. Guillermo Larenas. 13-E

VERANEO CARTAGENA PIEZAS higiénicas, arriendo con pensión, veinte metros del mar, lo mejor. Tratar: Santo Domingo 936. 8-E.

EN CERRO NAVIA OFREZCO EN casa quinta departamento, con o sin pensión, por temporada de veraneo. Santa María 961. 6-E

VERANEANTES: NO OLVIDEN Hotel Trocadero, Cartagena, Playa Grande, el más económico y mejor situado, preciosa vista al mar, desde $ 10 diarios por persona. 13-E

VIÑA DEL MAR, 743 ALVAREZ, frente Estación, arriendo casa amoblada, colchones, loza, cuchillería, todo nuevo, buen baño cocina, gas, $ 1500 mensuales. 6-E

GRAN HOTEL LAS CRUCES. —Balneario incomparable. El más pintoresco de Chile. Grandes terrazas sobre el mar. Agua excelente. Cocina esmerada. Dirigirse: Luis Figueroa.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Lunes 5 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MIGUEL", calle San Diego N.o 2116,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,982 a 24,306 y 42,275 a 43,836.
HAY: Catres, sobretodos, ternos, vestidos, calzado, manteles, joyas, mantas etc.

Hoy Lunes 5 de Enero a las 10 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,004 a 25,206.
HAY: Máquinas de escribir y de coser, alhajas, cortes casimir, ternos, etc.

Hoy Lunes 5 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,619 a 43,353.
HAY: Relojes, ternos, vestidos, calzado, rebozo, alhajas, máquinas coser, etc.

Hoy Lunes 5 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA, calle San Boraj N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,633 a 37,560.
HAY: Pieles, cortes casimir, vestidos, ternos, calzado, manteles, mantas, etc.

El Martes 6 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos EL UNIVERSAL, calle Garland N.o 4,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,848 a 63,434.
Hay: ternos, vestidos; calzado, rebozo, ponchos, máquinas de coser, mantos, etc.

El Martes 6 de Enero, a las 10 A. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos LA ESTRELLA NEGRA, calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,725 a 20,506.
Hay: alhajas, máquinas de escribir y de coser, relojes, cortes de casimir, etc.

El Martes 6 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos LA VALPARAISO, calle Maestranza N.o 392,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,138 a 19,696 y 92,816 a 93,585.
Hay: maletas cuero, manteles, cortinas, alhajas, máquinas de coser, ternos, etc.

El Martes 6 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos EL HIPODROMO, Av. Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,874 a 93,027.
Hay: ternos, vestidos, sillas de montar y Viena, ponchos, calzado, joyas, etc.
Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATES

REMATE DE ABARROTES Y MEnaje casa, el Martes a las 2 P. M., depositado Matucana 717 B. Por orden de don Santiago Cerdi, remataré al mejor postor: Molinillo americano N.o 9, Balanza Howe, peso de mostrador, vidrieras paradas, tendidas, 100 latas aceite español, 20 tarros aceite Sasso de 2 litros 100 tarros duraznos, sardinas Curbera 300 gramos, paté fois, dulce membrillo, ciruelas, cacao peptonizado, galletas finas, tées Ratanpuro, Santa Filomena, 500 cajetillas cigarrillos jabón Sapolio, escobillas lavar, fósforos, 10 cajones azul fino, ollas, cacerolas, teteras, sartenes, cafeteras viandas, alcuzas, platos, tazas, variado surtido cristalería, paquetería, muebles salón, comedor, dormitorios buena cocina económica, bambúes, coche guagua, máquinas coser Singer y Standard, y muchos artículos a la vista.—A. Sánchez y Campanella. E-7

REMATE PUBLICO DEL EMPORIO "La República", San Pablo 2227.— Hoy, Lunes, a las 2 P. M., por orden de su dueño; por viaje al Sur, remataré al mejor postor, toda la mercadería y menaje de casa. Hay: surtido en conservas nacionales, extranjeras, duraznos, salmón, sardinas, choros, choritos, erizos, centollas arvejas, porotos; uvas al jugo, tomates, latas aceite Banderas, Bau, Monte Carlo: sardinas, tomate ovaladas, cacao peptonizado, jabón, soda, velas, fósforos Volcán, almidón, Quaker, gran surtido en juguetería, cristalería, paquetería, cigarrillos surtidos; ropero, peinadores, veladores, lindos catres, colchones, sommiers cómodas; lavatorios, jarros, sillas comedor, mesas, loza, romana 500 kilos, romanita 123 kilos Howe; balanza, peso mostrador, molinillo N.o 7, lindas vidrieras paradas y tendidas, armazones, mostradores, gran surtido en dulces, frascos mostrarios, etc.— Castillo. Acepto oferta en un solo lote. Ordenes: Huemul 1030.

REMATE HOY A LAS 2 P. M. DEL "Emporio Chile", Victoria 749 frente a Juan Vicuña, 10 mil pesos en mercadería, por orden de su dueño, remataré estrictamente al mejor postor todas las existencias y enseres, como ser las magníficas instalaciones con derecho a la extensa posesión y de canon reducido. Hay romana Fairbanks de 1,200 kilos, molinillo americano, balanza, peso mostrador frascos muestrarios importados, depósito parafina y espíritu, vidrieras paradas y tendidas y de calle, con abarrote; hay salmón, sardinas, aceite varias marcas, duraznos, choritos, salza pimidón, fósforos paquetes velas, mermeladas, cigarrillos, café de higo y malta, azúcar, yerba, café, té, arroz, grasa, manteca, fideos artículos enlozados, loza, cristalería paquetería, chuicos, damajuanas, botellas vacías, frutos del país, frejoles, trigo, cebada, garbanzos, lentejas, curagüilla, granza, pimienta, cominos, sal costa y blanca carretela aperada, galpón zinc y muchos otros artículos a la vista.—Luis Aqueveque G., liquidador, Bandera 78, oficina 15. Nota. Si hubiere interesado en un solo lote se propondrá a un precio convencional.

REMATE MAÑANA MARTES, A las 2 P. M del almacén La Llapa, Pedro Lagos esquina Huemul, por orden de su dueño remataré al mejor postor lo siguiente: Carretela aperada, romana 500 kilos, romanita, peso mostrador, molinillos, conservas surtidas, cristalerías paqueterías y muchos otros artículos que detallaré por carteles.—Luis Aqueveque G., Liquidador, Bandera 78, oficina 15.

RADIOTELEFONIA

COMPRE USTED EL LIBRO "COmo se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa con toda economía. Valor: $ 4.— Bandera 140; oficina 4. Provincia: $ 4.70. Pago contra reembolso. E-10

OBJETOS PERDIDOS

SE HA EXTRAVIADO LA LIBRETA a la vista N.o 29358, Caja de Ahorros Sucursal Yungay. Ruego a la persona que la haya encontrado, de-

Gran Remate de la Joyería

CASA VICTOR EMANUEL

(Por conclusión de negocio)

917 — HUERFANOS — 917

El Martes de 10 a 12 y de 2 adelante

— HAY: —

Gran variedad de artículos de fantasía y arte, objetos de plata y plaqué, ALGUNAS ALHAJAS, relojes de oro, estatuas de mármol y bronce; GRAN VITRINA ANTIGUA FLAMENCA DE CAOBA CON MARQUETERIA, otras vitrinas inglesas, LINDO CUADRO TRIPTICO ORIGINAL DE EROLI, MAGNIFICO RELOJ DE CHIMENEA "CARRO DEL AMOR", DE LA CASA HOUR & Cía., rico servicio de cubiertos de plaqué y diversos objetos para regalos, etc., etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 10 A. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre

Martilleros de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR OTTO HARNECKER

2224 — ALAMEDA — 2224

EL MARTES A LAS 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.—Rico amoblado Luis XV nogal tallado, esqueleto importado tapiz cachemira de seda floreada con 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas; 4 cortinajes iguales al amoblado; Stores de punto, consola dorada Luis XV con mármol rosado y luna biselada, banquetas y sillas de fantasía, mesa Luis XV de nogal tallado, pedestales dorados, estatuas de mármol y terracotta, tarjetero de plaqué, cuadros al óleo, lámpara de pie, adornos, alfombrado Bruselas tripe cortado, linda lámpara cristal Baccarat, de 10 luces, etc.

SALA.—Amoblado nogal tapado, tapiz felpa de seda granate, 3 cortinajes, **piano Vertical Henri Herz,** mueble de jacarandá; mesa de centro, espejo dorado, estatuas de terracotta, adornos, mesitas de metal, cuadros al óleo, cojines de seda, delanteros, alfombrado tripe cortado de tiras, lámpara de bronce de 5 luces, etc.

ESCRITORIO.—Magnífico amoblado de roble americano tapiz brocatti seda azulino con 1 sofá, 1 sillón fijo, uno de balance y 2 sillas; escritorio Ministro roble americano, sillón tornillo de roble americano, 2 magníficas bibliotecas de roble americano de 3 cuerpos con cristales biselados; cortinajes iguales al amoblado; lámpara de sobremesa, cuadros al óleo, choapinos, linoleums, lámpara eléctrica de bronce de 3 luces, útiles de escritorio, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado Renacimiento de nogal tallado con Vitreaux, lunas biseladas y mármoles plomos con aparador de 3 cuerpos, 2 trinches, mesa de corredera y 12 sillas respaldo madera estampada. Servicio loza inglesa, cristalería Muselina, cuchillería, mantelería, plaquées, platos de colgar, reloj de campana, relieves de bronce, linoleum, etc.

FUMOIR.—Victrola SONORA mueble de caoba con escogida colección de discos, amoblado nogal tapiz felpa de seda granate, espejo marco y consola de caoba, jarrones, grabados, cortinajes, lámpara eléctrica de bronce de 3 luces, delanteros, etc., etc.

DORMITORIO N.o 1.—Lindo amoblado de roble Inglés enchapado en madera de rosa interior de erable con mármoles blancos, lunas biseladas con 1 ropero, 1 peinador, 1 toilet, 1 cómoda y 2 veladores y marquesa con sommiers; servicio lavatorio, sillones tapizados, cortinajes, servicio toilet, grabados, etc., etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado, lavatorio de pedestal de granito, bidets de 2 llaves, botiquín con espejo, espejo marco laqué, baño de zinc para niño, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS.—Seis dormitorios con amoblados estilo Inglés color caoba, otro de lingue color natural, 2 enchapados en nogal y uno al laqué con lunas biseladas, mármoles varios colores y cubiertas cristal, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo; servicios de lavatorio, muebles de asiento, mesas, sillas, cortinajes, colchones de lana, lámparas para velador, etc.

HALL.—Paragüero con luna biselada, amoblado de roble americano importado, mesa de lectura de roble americano patas cristal, reloj antiguo de pedestal, jardineras con plantas, gobelinos con marco, delanteros, choapinos, alfombra de escala, grabados, amoblado tapiz cuero, jardineras, etc., etc.

VARIOS.—Cocina a gas CLARK JEWELL 4 platos con caldero y horno, mesa forro zinc, carniceras, batería de cocina, loza suelta, amoblado de mimbre, estantes para despensa, idem reposteros, MAQUINA VACUM CLEANER eléctrica en perfecto estado, escalera de tijeras, muebles sueltos, etc.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

SE ARRIENDA LA CASA.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

EL MARTES 6, A LA 1 P. M. EN PUNTO

LLEGADOS DE TEMUCO, LAUTARO, OSORNO, FREIRE Y CHACAYAL

40 Bueyes gordos buena clase
35 Novillos gordos de 3 años.
70 Vacas gordas para matadero.

LLEGADOS DE MALLOA, CHIMBARONGO, RANCAGUA, SAN VICENTE, Etc.

VACAS gordas, vacas paridas y de lechería; Novillos de 1 y 2 años; vaquillas a media gordura, terneros y lechones gordos, y muchos otros lotes de ganado gordo y para engorda llegado de diferentes puntos.
LLEGADAS DE SAN PEDRO: 28 Mulas de tiro y carga; 1 Mula sobresaliente de mansa de montura y de tiro solo; 6 Potrones percherones; 10 Caballos de silla de patrón.
DE OTRAS PROCEDENCIAS: 140 caballares de montura, de tiro y para el arado y servicio.
Vacas paridas de ternero chico.
Chanchos gordos para matadero.

COMISION. 1 POR CIENTO.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de las sucesiones de don Juan de Dios Bravo y de doña Teresa Arriola, tomado ante el árbitro don Manuel González Guzmán, se procederá al remate de la casa y sitio ubicados en Román Díaz esquina Santa Elvira de la Comuna Providencia, subasta que se verificará el 14 de Enero de 1925 a las 11 1|2 A. M. en el escritorio del árbitro, Compañía N.o 1231, oficina 4.

Minimum: $ 12,000. Mitad al contado y saldo a seis meses al interés del 8o|o anual.

Bases en el escritorio del Compromisario.

ROPA HECHA

LA CASA VERDE REALIZA TERnos ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817. Al llegar a San Antonio. N-O

FRAC FLAMANTE VENDESE BA-

ROPERIA "LA CANTABRICA", Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños, todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N-O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES Bello 694, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Todo desinfectado. N-O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfecftado.

LUNES Y J...

EN DELICIAS ...
DE 1 1|2 A 6 ...

Se efectuarán los remates de

PRODUCTOS AGRICOLAS

QUESOS Y MANTEQU...

De la Feria Ureta y C...

EL GERE...

Remate del Mobiliario de la ... de Pensión

DEL SEÑOR JOSE CATTANI

613-AGUSTINAS-61...

HOY LUNES A LAS 2 P. M.

— HAY: —

SALA.— Amoblado estilo Inglés color caoba con ... felpa verde nilo; vitrina color caoba con cristales, ... pedestales, jarrones, floreros, reloj de sobremesa, ... grabados, alfombrado de una pieza, cortinajes, visillos, ...

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI de roble ameri... tales y espejos biselados, compuesto de aparador, tri... mesa redonda de corredera, 12 sillas tapiz pergamoid, ... tallado, carpeta de felpa lacre, servicio mesa loza ingle... plaquées, mantelería de hilo, ponchera de cristal, ... gran surtido de loza suelta, servicios plaqué para ... nales y extranjeros, etc.

DORMITORIOS.— 4 amoblados con roperos de ... pos, en nogal lingue, color roble y caoba, con lunas ... moles varios colores, catres de fierro con bronce, colc... trazadas, colchas, sobrecamas, sábanas, cortinajes de ... de centro, sillas y divanes tapizados, delanteros, servi... torio, guardarropas, grabados, alfombrados de una pie...

BAÑO.— Tina de fierro enlozado, llaves niquela... de desagüe, bidet, espejo marco laqué, útiles de toil... laqué, etc., etc.

HALL.— Amoblado Chesterfield tapiz cuero mar... rio ministro color caoba, sillón giratorio, paragüero col... sa de lectura, máquina UNDERWOOD, jardineras, ped... tas, relieves, ceniceros de pie, choapinos, alfombra ov...

COCINA Y VARIOS.— GRAN COCINA ECONOMICA ... DA con cadero de cobre y 3 hornos, especial para hotel, ... zinc y mármol, lavaplatos, batería de cocina, útiles de ... blado de mimbre, muebles sueltos, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARA...

Martillero d...

EL TATTERS...

En la FERIA que se efectuará

Hoy Lunes 5 de E...

entre otros lotes de ganado gordo y para e... rematarán:

NOVILLOS GORDOS, tipo de embarque, llegad... RAHUE, RENAICO Y TALCA.

VACAS GORDAS, llegadas de DONIHUE Y C... BUEYES GORDOS, llegados de SAN FERNAN... BLANCA

LLEGADOS DE SALAMANCA:

400 Terneros Machos y Hembras de 1 añ... estado.

OVEJUNOS GORDOS y para engorda de di... cedencias.

EL GEREN...

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición ... dejados por don Rafael González Pérez, ante el Com... Alfredo Santa María S., se rematarán las siguientes ...

Calle Rengifo N.o 779

MINIMUM: $ 14,000

pagaderos 6,000 pesos al contado y el resto a seis ... plazo.

Calle Pinto N.o 2002, esquina de V...

MINIMUM: $ 16,500

pagaderos 8,000 pesos al contado y el resto a seis ... plazo.

El remate tendrá lugar el día 7 de Enero de ... A. M., en la Secretaría del Primer Juzgado Civil. ... Bases y demás antecedentes en dicha Secretaría.

Remat...

Pedregal N.o 202, casa de dos pisos, diez piezas ... dumbre, jardín con plantaciones seleccionadas, superficie ... cientos metros cuadrados, ubicada a una cuadra de ... cincuenta metros de la Universidad Católica, se rem... Enero de 1925, a las 10 A. M., en el Tercer Juzgado ... ciudad.

MINIMUM: $ 80,000

menos de la mitad de su valor actual y que se ... ciendo una deuda a largo plazo al Banco Hipotecario ... cendente a $ 23,174.75 y el resto al contado.

Bases y antecedentes en el estudio del abogado ... nando Palacios P., Huérfanos N.o 1059, o secretario ... Juzgado, cuaderno de autorización Ladrix Teresa y ...